

S JULIAN PEREZ

**SANTO DOMINGO
FRENTE
AL DESTINO**

SEGUNDA
EDICION

1990
SANTO DOMINGO
REPUBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO
FRENTE AL DESTINO

SANTO DOMINGO FRENTE AL DESTINO

Luis Julián Pérez

Segunda Edición



LA FUNDACION UNIVERSITARIA DOMINICANA, INC.

y



LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

se complacen en patrocinar la segunda edición de esta importante obra
escrita por el destacado jurista y hombre público dominicano
don Luis Julián Pérez



©, 1990, Propiedad del autor

Portada de Taller

Impreso en República Dominicana

Printed in the Dominican Republic

Taller, Isabel la Católica 309, Santo Domingo, República Dominicana

LUIS JULIAN PEREZ

SANTO DOMINGO

FRENTE

AL DESTINO

SEGUNDA
EDICION

1990
SANTO DOMINGO
REPUBLICA DOMINICANA

En la preparación y redacción de esta obra prestó su valiosa iniciativa y diligencia mi hija Luisa Ysmenia, a quien rindo homenaje de reconocimiento por su espontánea laboriosidad.

INDICE

Introducción	9
--------------------	---

PARTE PRIMERA INFORTUNIO Y HEROISMO

CAPITULO I	La Isla Abandonada	21
CAPITULO II	El pueblo dominicano: Evolución y características	29

PARTE SEGUNDA HAITI EN SU PAPEL ESTELAR

CAPITULO III	Orígenes remotos: Monopolio, piratería y corso. Saint Domingue, una colonia que nace al influjo del contrabando	39
CAPITULO IV	Revolución e Independencia de Haití. Recrudescimiento de las dificultades. La lucha racial	49
CAPITULO V	Antagonismo domínico-haitiano. Argumentos y realidades. Posiciones adversas. Estado de necesidad. Legítima defensa	57
CAPITULO VI	Profundas diferencias que obstaculizan la solución de los problemas. Testimonios	67
CAPITULO VII	Vida del haitiano en su país.....	73
CAPITULO VIII	Vida del haitiano en la República Dominicana. Tierra de promisión.....	79

CAPITULO IX	Las castas haitianas y la herencia hispánica del dominicano	85
CAPITULO X	Los sucesos del año 1937.....	91
CAPITULO XI	La caída de la dictadura en la República Dominicana y sus efectos en la reanudación de los problemas.....	103
CAPITULO XII	Las zafras azucareras y la haitianización del país	109
CAPITULO XIII	La actitud permanente de Haití demanda una vigilia constante. Reminiscencia obligada. Los tratados, letra muerta	115
CAPITULO XIV	La haitianización se acelera. Nuevas formas de inmigración. Alegada nacionalidad. El "contrabando" en los tiempos modernos.....	123
CAPITULO XV	Santo Domingo y Haití, un caso singular. Causas fundamentales de los problemas. Inefectividad de los medios diplomáticos usuales.....	131
CAPITULO XVI	Las dificultades domínico-haitianas frente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la Organización de Estados Americanos (OEA). Ideas y sugerencias.....	139

PARTE TERCERA

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y SU PARTICIPACION EN EL DRAMA DOMINICANO

CAPITULO XVII	Un coloso que nace. Su pronta conversión en gran potencia	149
CAPITULO XVIII	Injerencias iniciales. "El destino manifiesto".....	155
CAPITULO XIX	La interferencia se agudiza en el presente siglo	163
CAPITULO XX	El endeudamiento y la ayuda financiera, armas políticas. Evolución del injerencismo.....	173
CAPITULO XXI	El caso de Cuba y su repercusión en el Caribe. Se estimula la dependencia y se acentúa el endeudamiento.....	183
CAPITULO XXII	Nuevos instrumentos de política extranjera	189
CAPITULO XXIII	Momentos culminantes de la injerencia. Nuevas formas para un viejo propósito.....	195
CAPITULO XXIV	El nuevo panorama político del Caribe.....	203

CAPITULO XXV	Exigencia de un nuevo convenio con el Fondo Monetario Internacional	211
CAPITULO XXVI	Interferencia abierta. Presión para la reimplantación de la libertad de cambio.....	215
CAPITULO XXVII	Capitalización de la deuda externa. Pago con inversión	227
CAPITULO XXVIII	Reflexiones en torno a los mismos temas.....	233

PARTE CUARTA

CONDICIONES INTERNAS QUE FAVORECEN LO QUE
PARECE SER UNA CONJURA PERSISTENTE

CAPITULO XXIX	Una democracia manipulada. Su relación con el desastre económico. Efectos colaterales.....	239
CAPITULO XXX	Otras condiciones locales que propician la injerencia. Entidades estatales. Danza de las autonomías.....	249

PARTE QUINTA

UNA ESPERANZA

CAPITULO XXXI	El sueño de una América unida	259
CAPITULO XXXII	Conclusiones y sugerencias	265
CAPITULO XXXIII	Palabras finales.....	275
Bibliografía		277
Índice de nombres, materias y lugares.....		281

INTRODUCCION

En el curso de nuestra historia se ha tenido que afrontar toda clase de invasiones, usurpaciones y depredaciones, suficientes como para convencernos de que no era viable nuestra existencia si no era a cargo de poderes extranjeros provistos de escuadras o de ejércitos bien armados. Unas veces las agresiones han provenido de grandes potencias extranjeras como Francia, Inglaterra y Estados Unidos; en otras ocasiones, de un país vecino que nació por un mero accidente, de manera irregular, en la parte occidental de nuestro suelo. Todas ellas han dejado a su paso, su secuela de males sobre un pueblo desdichado y tan indefenso que siempre estuvo a merced de la codicia de los usurpadores de turno.

Las intervenciones han sido una constante histórica que se repite desde que éramos sólo un puñado de colonos españoles abandonados a nuestra propia suerte, hasta que nos convertimos en un pueblo libre e independiente, para continuar, sin tranquilidad ni sosiego, bajo el asedio de todas las fuerzas de la ambición extranjera. Examinaré en este trabajo, a grandes rasgos, esa situación perturbadora, haciendo énfasis principalmente en las vertientes de más peligrosidad y riesgo.

Un ex-cónsul general de Francia en Haití, de nombre Maxime Raybeaud, quien había actuado antes como

representante de su país en la mediación que integró éste con Inglaterra y Estados Unidos para solucionar el conflicto dominico—haitiano a mediados del siglo pasado, fue escogido por el Gobierno del vecino país para una misión ante el Gobierno dominicano, destinada a unificar de nuevo los dos pueblos que ocupan la isla. Dicho comisionado se atrevió a afirmar en una carta al Presidente de la República Dominicana, que la nueva República quedaba sujeta a dos posibilidades ineludibles: o se unía de nuevo a Haití o tendría que caer en poder de los Estados Unidos de América. La carta de Raybeaud expresaba: "que teniendo en cuenta el color de la población dominicana, no le sería ventajoso depender de un pueblo como el norteamericano", por una serie de consideraciones, especialmente de índole racial. La alternativa le "imponía la necesidad de preguntar a su conciencia, si en las graves circunstancias en que se hallaba el país, no sería preferible volver a Haití, ahora como ciudadanos privilegiados, con todas las ventajas realizadas por una nación que marchaba regularmente en la vía de la prosperidad."

En otras palabras, que la naciente República Dominicana no tenía otra salida: constituir una colonia o territorio de los Estados Unidos de América o volver en mejores condiciones a ser parte de la República de Haití. Tamaño dilema que parece pesar aún sobre el destino de la República que se ha tenido que confrontar, una y otra vez, en todos los años de su existencia.

La insolencia de Raybeaud le valió que el Gobierno dominicano, por toda respuesta, lo pusiera a bordo de una goleta que zarparía días después. Pero quedó su predicción gravitando sobre nuestra vida independiente como si fuera una imprecación bíblica. La República se ha debatido denodadamente en lucha desigual, defendiéndose de uno o de otro peligro, en campos de batalla, en luchas callejeras, en montoneras, en pugnas diplomáticas, defendiendo siempre con ardor su soberanía, aunque tratén de resurgir dichos riesgos con más encono, con descaradas presiones respaldadas por naves de guerra, con influencias de gran efectividad a través de agencias financieras o de organizaciones internacionales, muy en boga en los tiempos contemporáneos en lo que respecta a los Estados

Unidos, y en lo que a Haití concierne, en agresiones que se manifestaron antes por repetidas invasiones militares, depredaciones, usurpaciones o actos de terror y ahora se convierten en penetración pacífica, reiterada e incesante.

En estos momentos precisos, la premonición de Raybeaud parece persistir, de forma coincidente y simultánea, lo que obliga a las actuales generaciones de dominicanos, a redoblar su vigilancia para evitar, de todos modos, una nueva caída de la República.

Nunca estuvo, en efecto, la República, en lo que a tales amenazas respecta, en mayor peligro que en los momentos actuales. Llena de pavor comprobar el proceso de haitianización que hoy abate al país, tenemos haitianos por todas partes y a granel, dominando, por así decirlo, el sector laboral de la industria azucarera, la recolección de los productos agrícolas esenciales, la industria de la construcción, y tratan de penetrar ya en otras áreas de la actividad económica, como la de los buhoneros, la venta de billetes y de cuadros de pintura, con las consecuencias obligadas del desplazamiento del dominicano de gran parte de esas ocupaciones, en razón de los exiguos salarios que reciben.

En círculos extranjeros ya se nos trata, o se nos quiere tratar, como si fuéramos parte de Haití. No advierten esos círculos que a pesar de compartir la misma isla, difícilmente hay dos pueblos más diferentes en cualquier región del mundo. Estos dos pueblos no tienen otra cosa en común que no sea que habitan en la misma isla. No se vaya a interpretar erróneamente que con esto trato de menospreciar al pueblo haitiano; por el contrario, creo que ese pueblo es digno de admiración por la lucha heroica de su Revolución y de su Independencia, por el papel decisivo que le tocó jugar en la independencia de los países de América del Sur, dando asilo y oportuna ayuda a Simón Bolívar, y por el rol estelar que desempeñó en el mundo, como pionero de la brillante tarea de erradicar la esclavitud del hombre, vergüenza injustificable del género humano.

Pero lo cierto es que somos dos pueblos fundamentalmente

distintos, que para mejor conveniencia de ambos, han de ser preservados con su propia identidad. Se podría decir que somos hermanos en la geografía, pero sólo hasta ahí llegan nuestros comunes atributos.

Todo parece indicar que estamos en la hora cero de nuestra vida como nación independiente, amenazada por "nubes de tormenta" que surgen de varias direcciones. Es preciso un esfuerzo mancomunado para librarnos indemnes de esta encrucijada histórica. Además del fantasma que nos asedia desde occidente, otro peligro asoma por el norte. La constante presión de los Estados Unidos de América, unas veces en el terreno político y otras en el económico, entorpece por igual la vida institucional de los dominicanos. A la permanente molestia que nos ocasiona la presión "pacífica" de Haití, símbolo de pobreza y de subdesarrollo en el Continente, con el propósito de usurpar territorio o confundirse con nuestro pueblo, lo que significa pérdida obligada para la República, se ha unido la constante injerencia de los gobiernos de los Estados Unidos, que en los tiempos modernos mantienen su decisiva influencia en todas las actividades de nuestra vida pública.

Quisiéramos aquí dejar bien claro que tampoco tenemos con el pueblo de los Estados Unidos otro sentimiento que no sea de simpatía y de solidaridad, demostrado en todas las ocasiones, así como lo abrigamos para el desventurado pueblo haitiano, al cual bien quisiéramos ayudar a resolver sus enormes problemas, naturalmente dentro de nuestras escasas posibilidades; pero si infortunadamente carecemos de los recursos necesarios para resolver nuestros propios problemas, es obvio que no disponemos de medios suficientes para encarar los problemas haitianos cuyas dimensiones exigen el concurso de la comunidad internacional o, por lo menos, el apoyo de las grandes naciones desarrolladas.

De todos modos, ahí están ante nosotros esos dos latentes riesgos, en constante actitud alevosa destinada a perturbar el ánimo del dominicano confiado, que cree tenerlos a distancia remota, sin percibir que nunca estuvo más cerca que ahora del asalto final, que jamás estuvieron más dadas las condiciones

para que se materializaran estos graves peligros. Hoy se encuentra la República menos apta para enfrentar esos peligros, como de manera inquebrantable lo hizo durante toda su existencia. En los tiempos que corren hay dominicanos y hasta grupos organizados que propugnan por la integración de los dos pueblos isleños, a pesar de sus diferencias manifiestas, o aspiran a que la República sea una extensión del territorio norteamericano, pensando que con ello el país disfrutaría de mayor bienestar y seguridad, sin reparar en ideales patrios, sin importarles para nada su soberanía ni independencia. Sostienen que por lo poco que falta para que el hecho se materialice, se debe ya completar la acción, toda vez que los Estados Unidos de América dominan, por así decirlo, todas nuestras actividades públicas y actúan sobre las mismas por medio de sus organismos, embajadas o agencias, como si la República les perteneciera. ¿No es preferible, aducen, que asuman también los compromisos que su posición privilegiada les impone?

Paradoja singular de difícil presencia en el mundo de todas las épocas. Nos encontramos, pues, bajo la agresión solapada, pero continua, de la más grande, rica y prepotente de las naciones de todos los tiempos, en lo económico, en lo militar y en lo político, indiscutible rector del llamado mundo occidental; por otra parte, estamos sujetos a los riesgos de la barbarie, de la miseria, de la insalubridad y superpoblación de uno de los países más pobres del mundo, desprovisto de todo género de recursos naturales, depredador impenitente de lo que encontró en su propio territorio y ahora dependiente de la caridad internacional.

Las fuerzas que tratan de hacer desaparecer nuestra identidad como nación libre e independiente, tienen en este momento más oportunidades de provocar el colapso definitivo de la República, debido a un sinnúmero de circunstancias que se analizarán en este trabajo. La política internacional ha agravado más nuestra situación en lo que concierne a los Estados Unidos. El mundo de hoy prácticamente está dividido en zonas de influencia donde generalmente predomina uno de los dos imperialismos que luchan por su hegemonía. A Santo

Domingo, como es natural, por su posición geográfica, le ha correspondido encontrarse en el área en que ejercen su poder los Estados Unidos de América, condición que no se puede soslayar sino a costa de tener que caer en el otro sector, como les ha ocurrido a otros países en nuestra propia región y como ha estado a punto de sucederles a otras pequeñas naciones. Los dos grandes imperialismos se disputan en la actualidad la región del Caribe y tienen en la isla de Santo Domingo o Hispaniola un objetivo esencial a alcanzar para su predominio, lo que ha venido a sumarse a los factores que históricamente suscitaron la codicia que siempre despertó la isla a las grandes potencias internacionales. Este nuevo ingrediente ha contribuido a que los dos países isleños hayan venido a ser manejados como si fueran mera dependencia de los Estados Unidos de América, sin que se tenga el más ligero recato ni reconocimiento de nuestros pueblos, sin la debida responsabilidad. Da pena ver en manos de qué funcionarios de ese país descansan, a veces, la suerte y el destino de estas comunidades.

La actitud imprudente asumida ante esas amenazas de alta peligrosidad, parece haberse acentuado en los últimos años. Si bien es cierto que estos riesgos siempre han estado presentes en nuestro panorama político, nunca como ahora habían asomado con tanta fuerza ante la falta de solidaridad entre los dominicanos, dirigidos a veces por líderes y gobiernos de una evidente falta de carácter y total ausencia de hombres con acrisoladas virtudes ciudadanas, que anteponen el interés personal o de grupo a la causa nacional, valiéndose de ordinario de la intriga y del laborantismo político. El egoísmo y la ambición de poder, obnubilan el entendimiento de algunos dominicanos que no miden la dimensión del peligro que representan sus acciones, muchas veces pasionales o emotivas, sin la intención dolosa, para decir lo menos, pero que les sirven de admirable caldo de cultivo a los dos grandes peligros que se ciernen sobre nuestra soberanía e independencia.

Es cierto que desde los primeros días de la República, una vez pasado el momento inicial en que hubo, aparentemente, una unidad de propósitos entre los fundadores de nuestra nacionalidad, surgió la desconfianza y la infidencia entre los

mismos amigos entrañables, que vinieron luego a ser víctimas fáciles de la intriga y la ambición que los condujo a luchar unos contra otros, poniendo en peligro la existencia misma de la naciente República. Los casos de esta especie abundan en la historia, que consigna sus nombres de verdaderos gigantes del pensamiento o de la acción y que tanto tuvieron que ver con la creación de nuestra nacionalidad, defendiéndola cada cual a su manera tal vez, pero todos con valor y denuedo, para lanzarse después unos contra otros, en perjuicio siempre de la grandiosa obra que todos contribuyeron a crear. Pero es inexplicable que todavía en los tiempos calamitosos que corren y con aquella experiencia que debía ser una enseñanza perdurable, perseveremos en las mismas andadas, jugando con la suerte de la República, disputándonos posiciones o canonjías, sembrando la intranquilidad y la desesperanza en la conciencia de toda la ciudadanía. Tal vez cuando se pierda definitivamente nuestro legado nacional, tendrán que arrepentirse de su acción, pero puede que sea demasiado tarde. Para disuadirlos del rumbo a que los conduce su arriesgada acción, quizás sería provechoso imaginar lo distinto que hubiera sido para la vida de nuestros próceres y para la memoria de sus nombres, si se hubieran resistido a ser instrumento de bajas pasiones que pudieron dar al traste con su fecunda obra. ¡Cuánto brillo hubieran tenido sus figuras patricias y sus gloriosas ejecutorias! Sus lamentables errores, con sus consiguientes y ominosas secuelas, debían servirnos en estos momentos de eficaz ayuda en la solución de los acuciantes problemas que abruma a las presentes generaciones. El momento reclama de la más estrecha cohesión, del más absoluto renunciamiento y del sacrificio más cabal frente al interés personal o de grupo. Esa debe ser la consigna de la hora.

Al estudiar, pues, los grandes problemas a que se refiere este trabajo, he creído conveniente, para su mejor comprensión, examinar sus orígenes, analizarlos y tratar de buscarles solución. A eso va enderezado este humilde esfuerzo, que espero pueda ser de provecho a los jóvenes de hoy, y sirva de algún modo de estímulo a los estudiosos de estos asuntos para que sigan observándolos y divulgándolos, de manera que

constituyan una alarma permanente. El presente luce incierto, pero el porvenir aparece pavoroso.

A servir de advertencia va encaminado este trabajo, con el cual me he propuesto provocar la lucha del dominicano contra el cumplimiento de un fatalismo que trata de imponérsele de modo inexorable. El tesón y el orgullo de este pueblo le han permitido salvar dificultades similares en otras ocasiones. ¡Que Dios permita la repetición de esta hazaña portentosa!

Un imperativo de conciencia me exige este grito de alarma para revitalizar las fuerzas que nos queden. Y si acometo esta empresa, es porque me obliga mi condición de haber sido testigo de alguna que otra fase del reciente proceso de desintegración de nuestra identidad y de la condición de pueblo libre. Estoy consciente de que, dado el apasionamiento que se hace necesario para escribir una obra de esta especie, debe haber conceptos que puedan considerarse exagerados, pero confío en que, si así resulta, han de ser aceptados con generosidad.

Con la finalidad de que este propósito de concienciación o este grito de alerta, que de ambos tiene el presente trabajo, llegue al mayor número de dominicanos, he procurado compendiar, en lo posible, los asuntos de que trata, exponiéndolos en un lenguaje directo que facilite su comprensión de modo que logre la más amplia divulgación de su contenido.

La historia nos ayudará a comprender mejor el proceso de uno y otro problema desde todos los ángulos, nos mostrará sus causas y las razones que los explican, ilustrará claramente los mejores medios para darle seguimiento a su evolución de manera de evitar que hagan crisis que puedan culminar en sucesos semejantes a los que en el pasado han ensombrecido nuestra existencia. Esa es la razón por la que se ha hecho uso, con tanta frecuencia, de antecedentes históricos de gran utilidad para los fines de esta obra, teniendo el cuidado de condicionarlos a un criterio de estricta imparcialidad y justicia.

Cuando los entendidos hacen la investigación de los sucesos históricos han de tratar de esclarecerlos procurando juzgar sus méritos por los resultados, y de que emerjan tomando en cuenta las circunstancias en que ocurrieron, de manera que

quede bien definida la figura de sus protagonistas dentro de la mayor transparencia de sus actuaciones y ejecutorias como expresión genuina de su naturaleza humana, con sus luces y sombras, sus vicios y virtudes, errores y aciertos, desprovistos de todo olor de santidad, siempre dejando bien claro el grado de responsabilidad que en dicho acontecer le corresponda a cada uno de esos grandes actores de la vida de los pueblos. Se diría que al investigador de la historia le toca un papel semejante al de restaurador de una obra de arte. Es preciso despojarlo de la pátina del tiempo, de la mugre o de los elementos que apagan las líneas y colores de la obra, para devolverle su prístina apariencia, el esplendor de sus colores y la definición de sus contornos, de manera que se proyecte en toda su belleza original.

Así parece que ha de ofrecerse en toda su pureza el hecho histórico, tras la labor de investigación que tome en cuenta primeramente las circunstancias de tiempo y lugar en que aconteció el suceso, para luego atender a las modalidades y características de los personajes que en ellos participaron e intervinieron. Sólo después de ponderar esos factores, podría emitirse un juicio valedero y justo sobre cada suceso y sobre los hombres que lo protagonizaron, de quienes se debe tener, repito, una imagen permanente de seres humanos en la realización de las grandes hazañas; pero mientras mayores sean sus cualidades positivas, más tolerantes se ha de ser con las condiciones negativas que pudieran opacar las primeras. Sólo así se podría, con justicia, agradecer los eminentes servicios que de ellos recibimos, más aún cuando se advierte que su actuación pudo ser la respuesta que suelen provocar las pasiones humanas, particularmente la ambición, el egoísmo, la envidia o la intriga política dentro de las cuales tuvieron que desenvolverse desgraciadamente. Sólo así puede comprenderse la reacción humana de esos prohombres escogidos para desempeñar papeles decisivos en nuestra vida pública. Seamos generosos en el enjuiciamiento de ellos, para merecer siquiera la oportunidad de ofrecerles el premio de nuestra eterna gratitud.

PARTE PRIMERA

INFORTUNIO Y HEROISMO

CAPITULO I

LA ISLA ABANDONADA

Es difícil encontrar un país cuya población haya tenido a lo largo de su historia más frustraciones que Santo Domingo. Víctima de una pobre y torpe colonización, padeció pronto una lastimosa decadencia que propició caídas frecuentes en manos de diversas naciones.

Ha pasado esta comunidad por todas las vicisitudes. Su existencia ha sido un verdadero viacrucis, soportado durante la Colonia por el injustificado abandono de parte de la Metrópoli y por los atropellos de otras potencias a consecuencia de un casi permanente estado de guerra en Europa que se reflejaba en el país, viniendo éste a resultar objetivo constante de la codicia de aquéllas. En la misma medida en que iban apareciendo otros territorios más ricos en el resto de América, cuya conquista y colonización tuvo en gran parte como base la isla de Santo Domingo, mayor era el abandono de esta última.

Al mismo tiempo que surgían las intrigas que habrían de constituir el mejor ingrediente para atraer el infortunio de la isla, se hacían propicias las condiciones para dar paso al saqueo, reflejo obligado de aquellas guerras europeas que se manifestaban en estas latitudes con invasiones y actos de pillaje que aceleraban, aún más, el estado de franca decadencia de la Colonia.

Desde tiempo inmemorial, pues, hemos venido dando tumbos, cayendo de una mano en otra, hasta constituir lo que denominó un notable diplomático norteamericano la Viña de Naboth, en evocación de un pasaje bíblico que refleja los males que acarrearán la codicia y la ambición. Pero no me voy a retrotraer en este examen más allá de lo que se precisa para los fines y propósito de este trabajo.

A partir del momento de la Independencia efímera en 1821, consecuencia del abandono a que había llegado la Colonia española reconquistada por los propios dominicanos, se incrementaron las dificultades. Haití, ya libre desde 1804, rica aún con lo que le habían dejado los colonos franceses —muchos de los cuales no pudieron escapar de la vorágine de la revolución haitiana y de su guerra de Independencia— con un ejército fogueado, adiestrado y bien armado, invadió en 1822 nuestro territorio, ocupándolo militarmente por unos largos veintidós años, durante los cuales se empeñaron infructuosamente en desnaturalizar las esencias de todo lo auténticamente dominicano: idioma, costumbres, religión, cultura, etc., hasta que al fin, tras una larga lucha de más de doce años llena de sacrificios y heroísmo, se logró la separación de la parte española de la isla, bajo el nombre de República Dominicana.

El éxito de esa lucha desigual es difícil de comprender por las presentes generaciones. ¿Cómo se explica que un puñado de dominicanos desarmados y sin recursos pudiera batir victoriosamente a los ejércitos de Haití, a la sazón un país con más de cuarenta años de vida independiente, que había derrotado a las huestes napoleónicas, victoriosas en cien batallas en toda Europa? Sin embargo, el grupo improvisado de patriotas, deficientemente armado, pudo enfrentarse y triunfar contra los quince mil hombres del Presidente Charles Hérad o los veinte mil efectivos de Soulouque en varias ocasiones, que ahora lucen como personajes de opereta, pero que en aquella época fueron contingentes bélicos de excesiva peligrosidad, cuyas invasiones a nuestro suelo llenaron de pavor a la comunidad dominicana de entonces. El caso es que los dominicanos proclamaron en 1844 su independencia y la mantuvieron a fuerza de valor y decisión.

Después de esos eventos afortunados, se suscitó de nuevo la codicia de las grandes potencias. Francia, Inglaterra y luego los Estados Unidos de América, reiniciaron su labor para aprovecharse de algún modo de la naciente República. Simultáneamente, Haití no se conformaba con la independencia de esta última y no daba tregua, primero con nuevos intentos de invasión seguidos de actos de ejecución bélica, y después y siempre mediante actos delictuosos de ocupación, depredación o usurpación de grandes extensiones de territorio fronterizo.

Al fin, volvió la República a manos de España, a cuyo Gobierno le solicitó el nuestro su protectorado o la anexión cuando se encontraba inseguro e impotente para resistir, por más tiempo, las agresiones del país vecino. Fueron los haitianos los que más se resintieron y protestaron de la Anexión, simulando una fementida solidaridad. Realmente se daban cuenta que habían perdido con la Anexión la oportunidad de lograr su eterna ambición: la indivisibilidad de la isla. Con la Anexión ganaba, pues, la hispanidad su última batalla, decidiendo para siempre la identidad del pueblo que ocupaba esa parte oriental del territorio insular, pero las autoridades españolas manejaron torpemente la nueva situación y disgustaron a los dominicanos que se aprestaron a liquidarla. Al considerarse Haití la parte más lesionada, su gobierno empezó a propiciar la lucha contra la Anexión, fomentando el surgimiento de grupos disidentes, proveyéndoles armas, dando asilo a insurgentes y descontentos, hasta que los dominicanos lograron, tras una larga y costosa guerra de exterminio, la Restauración de la República.

Una vez desocupado por los españoles el territorio nacional, surgieron nuevamente en el escenario las viejas ambiciones de los haitianos y las intrigas internacionales, auspiciadas por los malos gobiernos dominicanos y las pésimas administraciones de los recursos públicos con su reiteración de las desproporcionadas emisiones de papel moneda y sus consiguientes y sucesivas devaluaciones y caídas, efectuaron diversos empréstitos locales e internacionales y dejaron estancar la producción; surgieron nuevas revoluciones y se

multiplicaron las asonadas, estado de cosas que perduró por años y que se trató de detener con una nueva Anexión, ahora a los Estados Unidos de América, la cual no tuvo éxito porque el Senado de aquel país decidió no aceptar la propuesta dominicana, aunque su Gobierno aprovechó la ocasión para intensificar desde entonces su poder e influencia en nuestros asuntos domésticos, tomando dominio a la postre de los destinos del país en lo financiero, en lo económico, en lo militar, en lo político y, en fin, en nuestras relaciones internacionales, sin asumir de su parte ninguna responsabilidad frente al país, como hubiese sido en caso de haberse aceptado la Anexión. Santo Domingo continuó en su mismo estado de pobreza y privaciones, con breves paréntesis, sin empleos, con crecientes deudas a nivel local e internacional, hasta que al fin los Estados Unidos de América se hizo cargo de éstas, recibiendo a cambio el derecho de administración y distribución de los ingresos aduanales.

Mientras tanto, las revoluciones y asonadas no cesaban, el desorden y la anarquía se hacían endémicos y los gobiernos seguían sucediéndose tras golpes y levantamientos hasta que los Estados Unidos de América ocupó militarmente nuestro territorio en 1916, en ocasión de su próxima entrada a la Primera Guerra Mundial, aunque con el pretexto de que los dominicanos habían violado la Convención que con ese país tenía suscrita desde 1907. Se retiraron en 1924 después de ocho años de ocupación, dejando en grave estado el problema haitiano con más de sesenta mil braceros radicados en el país, traídos originalmente para el corte de la caña en los ingenios de propiedad norteamericana. Quedó, asimismo, instalado un Gobierno democrático, respetuoso de las libertades públicas, aunque pésimo administrador, que nos condujo luego por la misma ruta de siempre. Un golpe militar dio al traste con ese Gobierno, se inició una dictadura de treinta años que, si bien es verdad que fue al precio de la libertad del pueblo, elevó la producción, preservó la paz en el país, estableció el orden en la administración de las finanzas públicas, pagó en su totalidad las deudas en el plano interno así como las del exterior y recobró la administración de las aduanas, emitió su propia

moneda y le mantuvo su valor, creó y restauró los servicios públicos esenciales y, sobre todo, hizo respetar el país en el exterior, desligándose lo más posible de la excesiva influencia extranjera.

Al desaparecer la dictadura, se trató de restablecer "el sistema democrático". El desorden y la anarquía volvieron por sus fueros con tintes aún más sombríos, asomando nuevamente, ahora con mayor acento, la nociva influencia extranjera en todas las actividades nacionales. Con actos de aparente generosidad, la influencia del exterior obtiene crecientes prerrogativas e injerencia en nuestros asuntos, hasta el punto de que a veces no se sabe con certeza quiénes gobiernan realmente, si los nacionales o los extranjeros. Se repiten con frecuencia actos entorpecedores de la soberanía nacional, disimulados como "ayuda", "dádivas" o "préstamos" de gobiernos extranjeros o de instituciones financieras internacionales que les sirven de instrumento en el ejercicio del poder en su área de influencia.

Después de mantener en los períodos de relativa independencia de una postura decorosa, hemos venido a quedar sometidos de nuevo a una presión constante con gradual intensidad, hasta el punto de los extranjeros pretender asumir el manejo de nuestros asuntos en forma incompatible con la dignidad nacional.

Esta situación se ha incrementado en los últimos años al grado de que un diplomático se ha atrevido a decir, en privado, que a la República Dominicana la gobierna hoy la Central Intelligence Agency (C.I.A.) de los Estados Unidos, e igualmente un político haitiano hizo la afirmación de que ya esto y Haití son una misma cosa, pero que aún falta la realización de la "Operación de Envergadura". Según se ha sabido en los últimos tiempos, esa operación consistirá en franquear el paso en la frontera hacia la República Dominicana, a un millón de haitianos, para que, unidos a los más de quinientos mil que ya tienen asiento en nuestro territorio, no haya ninguna posibilidad de detenerlos ni mucho menos de proceder a su repatriación.

Mientras tanto, la posesión total o parcial del territorio nacional se hace cada vez más codiciable por las superpotencias que se disputan el dominio del mundo. Sería suficiente echar una ojeada a un mapa de la región del Caribe para advertir de inmediato la posición de gran valor estratégico de la isla. Situada como si hubiera estado hecha a la medida, en el centro mismo del Continente, entre las dos Américas, de ella se pueden dominar las grandes rutas marítimas o aéreas, como si le correspondiera vigilar constantemente el *Mare Nostrum* de los tiempos modernos, esencial para la defensa de la propia región, del Canal de Panamá y del Continente americano. A ello se debe quizás que a esta región del Caribe en la actualidad se trate de considerar como la verdadera frontera sur de los Estados Unidos de América, de la cual le corresponde a la isla de Santo Domingo, como atalaya indestructible, un papel preponderante, después de haber perdido valiosas posiciones que prácticamente han pasado al sector adverso, lo que ha dejado a la región en gran riesgo para el mundo occidental que queda así expuesto a serias contingencias. Un ejemplo que confirma y evidencia este aserto, nos lo ofrece el desarrollo de los últimos acontecimientos en la política haitiana. ¿Quién dudaría que la soberanía y la independencia de Haití han quedado maltrechas después de lo ocurrido tras la caída de Duvalier, las ejecutorias de la Junta de Gobierno, las elecciones de noviembre de 1987, el triunfo efímero de Manigat en enero de 1988 y su pronta desaparición, el derrocamiento de Namphy por la asonada de los sargentos, y quizás otras manifestaciones que el tiempo se encargará de revelar?

No resulta descabellado predecir que nuestra dignidad de pueblo que quiere ser libre, podría tener que pasar por pruebas similares. Lo que estamos viendo desde hace algún tiempo en lo político, en lo económico y en lo militar, parece señalar presagios precursores de sacrificios dolorosos, de un colapso virtual de lo que queda de nuestra soberanía. Sabemos bien las dificultades a que tendríamos que enfrentarnos para oponernos a lo que parece ser el curso fatal de los acontecimientos impuestos por circunstancias de geo—política o de otra clase igualmente irresistibles, pero si continuamos por el camino que

hemos seguido hasta ahora, dominado por intrigas egoístas o por el flagelo de la corrupción o la especulación excesivas o simplemente por una total ausencia de sentimiento patriótico, tendremos que acusarnos ante las generaciones futuras por haber entrado en complicidad para acarrear al país las calamidades más execrables.

Insisto en que los criterios que se acaban de exponer no deben en modo alguno ser calificados de pesimistas. Todo lo contrario: la observación objetiva, realista, de una situación que podría ser pavorosa si los dominicanos no hacemos lo posible por atenuar sus efectos. Es el resultado de una apreciación avalada por informaciones confiables y por comprobaciones personales que estoy seguro que no son ajenas a otros muchos dominicanos.

Creo que es indispensable para comprender y evaluar estos conceptos de gran interés, enfatizar que la caída de otros países del área ha agravado la intensidad de la lucha por la posesión o dominio de la isla Santo Domingo, acentuando aún más el peligro que se cierne sobre la independencia y soberanía de los dos pueblos que la ocupan. En lo que respecta a la República Dominicana, el caso adquiere tintes dramáticos si recordamos los antecedentes históricos, en presencia de la situación económica y social que la convierte en fácil presa de toda clase de maquinaciones arteras, y si eso es así para la República Dominicana, ¿qué no será para Haití cuya situación, además de las dificultades económicas y sociales, se encuentra hoy dominada por un virtual estado de desorden institucional cuyas proyecciones y repercusiones políticas nadie está en capacidad de predecir?

CAPITULO II

EL PUEBLO DOMINICANO: EVOLUCION Y CARACTERISTICAS

Desde el tiempo de la Colonia empezó a surgir este pueblo con sus características propias, como un conglomerado poblacional que se sujeta a sus valores privativos, que se siente por encima de toda una comunidad de origen hispánico, con sus costumbres y tradiciones, su religión, su idioma y en general su cultura de siglos en constante relación con la civilización europea.

En estos sentimientos nunca hubo la más ligera vacilación. Así pensaban y procedían los blancos, los pardos y los negros y del mismo modo lo hacían los señores y la gente del pueblo llano. Se sentían españoles no obstante el abandono y la incuria con que les reciprocaba la Madre Patria. Se enfrentaron a ejércitos extranjeros poderosos cuantas veces se les quiso despojar de aquella condición, sin importarles que ello fuera a causa de algún tratado o de alguna acción del mismo gobierno de la Corona española. Recobraban así su viejo status y volvían a ser españoles a pesar de España.

Y así, con ligeras variantes, se ha mantenido a todo lo largo de su historia. En su vida independiente, aunque, como es natural, ya no tiene vínculos políticos con la vieja metrópoli, se mantiene leal al sentimiento de la hispanidad. Hemos seguido con las mismas costumbres, tradiciones y en general con la

misma cultura, ahora ampliada un tanto con la del mundo occidental; la religión misma, aunque predominantemente católica, extendida a otras modalidades cristianas, el mismo idioma ha sido renovado y modernizado si se compara al de hace pocos años en que prácticamente en las zonas rurales se hablaba todavía un español más bien parecido al castellano de varios siglos antes; en las artes, en la legislación, en la literatura y en las ciencias hemos evolucionado, asimismo, en el humanismo, que ha dejado su impronta en la civilización actual predominando siempre las esencias y raíces de la cultura hispánica secular.

Contra tal actitud del pueblo dominicano, sea este colonial o republicano, no han podido los efectos de un continuo éxodo de las familias más ilustres cuantas veces un incidente desgraciado vino a perturbar el sistema de vida de la isla, ni las repetidas agresiones a su exigua población permanentemente menguada por esa y otras causas, así como tampoco han podido los esfuerzos de la transculturación de las distintas naciones que han ocupado ocasionalmente nuestro país. Se ha mantenido el dominicano abroquelado dentro de sus características esenciales, en una actitud de denodada defensa de su propia identidad. Eso ha venido a ser la razón de su existencia aun como pueblo independiente. Por eso es innegociable todo lo que pueda venir a afectarla de algún modo. El tiempo se ha encargado de demostrarlo en todas las oportunidades y estoy seguro de que el porvenir se encargará de confirmarlo.

Por lo demás, siempre se ha llevado en el país un estilo de vida sencillo, sin pretensiones, sin pujos aristocratizantes u oligárquicos, a diferencia de lo que ocurría en otros países del Continente. El mismo hecho de no haber grandes minas o plantaciones que necesitaran de la mano de obra esclava, las condiciones de abandono y de pobreza en que estuvo sumida la Colonia o la República y la circunstancia de haber salido de ella gran parte de sus principales familias en las distintas ocasiones en que fue puesta en peligro su hispanidad, determinaron que la escasa población que aquí quedaba, eliminara casi por completo toda suerte de discriminación de razas o de clases, humanizándose en extremo el tratamiento familiar que se daban entre sí.

Por otra parte, razones económicas tuvieron siempre mucho que ver con el curso de los acontecimientos principales acaecidos en Santo Domingo. Desde el primer establecimiento de los franceses y demás extranjeros en la banda Norte, el factor económico ha estado presente en la vida del pueblo dominicano. Las dificultades de los habitantes de esa región para la comercialización de sus productos, les obligaban a negociar con los contrabandistas extranjeros que hicieron de ese tráfico irregular su medio de vida habitual y la base de una más amplia ocupación de corso y piratería que desarticuló, al fin, el comercio de América con la Madre Patria y determinó el abandono de esa parte de la isla hasta el punto de dejar que allí se establecieran los franceses con una colonia que llegó a ser el Saint Domingue francés.

Con ese acontecimiento se iniciaron las depredaciones, usurpaciones y ocupaciones, primero por los franceses mientras fue colonia, y luego por los haitianos después de la revolución e independencia de aquel país, repitiéndose con tanta frecuencia como para mantener en constante zozobra la población de la parte Este que tuvo que ir cediendo, pedazo a pedazo, la legítima propiedad de su territorio hasta perder una tercera parte de la isla. Pero el asedio continúa. Ahora por medio de penetraciones clandestinas e invasiones pacíficas.

Por otro lado, desde los primeros años de nuestra vida independiente se inició el proceso de injerencia extranjera en nuestros asuntos. Las grandes potencias de entonces se disputaron la hegemonía de la zona. Al fin, los Estados Unidos de América ha logrado desplazar a los demás en cuanto a obtener una mayor injerencia en todas las actividades de la República, al punto de que en la actualidad es el mayor comprador de nuestros productos, domina nuestras importaciones, incide en todo lo relativo a nuestra política exterior e interior, finanzas, etc., llegando nuestra dependencia a niveles tan deplorables, que hacen muy difícil en ocasiones concebir cómo sin la "ayuda" norteamericana podría subsistir el país.

Se nos ha ido acostumbrando a vivir en parte a sus expensas, a una existencia artificial, se nos hace creer que sin su "ayuda" no es viable la República, aunque en repetidas ocasiones se haya

demostrado la falsedad de ese criterio elaborado. Aunque parezca paradójico, cuantas veces hemos recibido poca o ninguna "ayuda" y hemos dependido menos de esa gran nación o de las agencias internacionales de que ellos se sirven, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, etc., hemos podido desenvolver mejor nuestras actividades, con nuestros propios recursos, y se ha logrado un mayor y más genuino desarrollo económico.

Las circunstancias parecen estar dadas para una acción final que signifique el tiro de gracia a la República. Parece como si todo ello haya sido deliberadamente preparado para llevarnos a un estado de postración que no pueda ofrecer la más mínima resistencia. Se han manipulado las cosas de manera que se apodere de nuestro pueblo una convicción de impotencia, de descreimiento, de poca fe en su propio destino; y para colmo de males, a ello se agrega el hambre y el desempleo; la falta de liderazgo confiable o de instituciones verdaderamente representativas y serias, los servicios públicos ineficientes, la fuga constante al extranjero o a la ciudad de su juventud campesina para engrosar los grupos que se entregan a la política, a la anarquía, a la violencia, a la drogadicción o a su tráfico o vienen a ser víctimas de la corrupción o de la especulación que campea desorbitadamente en todos los sectores. Tantas adversidades han hecho del dominicano un pueblo generalmente triste y desconfiado.

Así, con una producción deficiente, con una importación desmesurada, sin reservas de ningún género, hemos tenido que caer en manos extranjeras. Dependemos de Venezuela y de México con el petróleo, de Puerto Rico y Jamaica para la reparación y mantenimiento de los ingenios azucareros, de Haití para la fuerza laboral del corte de la caña y la recolección de otras cosechas, y sobre todo estamos bajo la dependencia de los Estados Unidos de América en lo económico, en lo financiero, en lo político, en lo militar y no sé por el momento en cuántas cosas más.

Entre dictaduras y regímenes pseudo—democráticos, casi todos ineficientes o corruptos, entre revoluciones y asonadas y

recientemente entre huelgas y desórdenes callejeros, han transcurrido los años de nuestra vida republicana, esperando algunos sectores que otros hagan lo que nos corresponde a todos, que sean otros quienes laboren en las tareas productivas, mientras los más quieren vivir de la especulación o de la política, de que otros vayan a trabajar al campo mientras los demás se quedan al disfrute del ocio de la ciudad. En eso llevamos perdido poco menos de siglo y medio, llegándonos a hacer en los últimos años la ilusión de que somos un pueblo rico. Queremos vivir individualmente y en nuestra existencia colectiva, por encima de nuestras posibilidades, como si fuera este un país desarrollado y poderoso, no queremos aceptar la realidad de que somos apenas un puñado de sobrevivientes en un país al borde de la bancarrota, condición que aprovechan los extranjeros para manejarnos y explotarnos a su antojo. Tal situación nos obliga a reaccionar contra las fuerzas que amenazan constantemente nuestra nacionalidad.

Si en otras épocas nos libramos de las invasiones inglesas de Drake o de Penn y Venables, o de las francesas de D'Oregon o de Cussy, de Leclerc o de Ferrand, de las haitianas de Toussaint L'Ouverture, de Dessalines, de Cristóbal, de Boyer, de Herard o de Soulouque, de la norteamericana de Wilson para sólo mencionar las más conspicuas, fue principalmente por el heroísmo legendario de un pueblo decidido y valiente, favorecido siempre por circunstancias casi inexplicables; pero se me antoja que como los tiempos han cambiado y con ellos la manera de pensar, de comportarse y de actuar de un sinnúmero de dominicanos de nuestros días, con una escala de valores completamente distinta, que ya no creen en nada ni en nadie y que sólo parecen rendirle culto al vellocino de oro, desprovistos de las virtudes ciudadanas de sus antecesores, no merecerían éstos ser favorecidos, como siempre lo fueron aquellos admirables defensores de nuestra identidad en las múltiples ocasiones en que el destino los puso a prueba.

Pero afortunadamente aún queda una gran mayoría de dominicanos que se mantiene leal a sus principios morales, cívicos y religiosos, que tratan de honrar las viejas costumbres y admirables virtudes de sus antecesores, la dignidad, el decoro y

su valor, sus hábitos sencillos y sobrios, su sistema de vida y nivel cultural, dentro de una escala en la cual predominen los valores espirituales, aunque sin ignorar la importancia de los naturales impulsos de superación en todo lo que signifique progreso material, individual o colectivo, sin incurrir en extremos perversos y egoístas que nos pueden conducir a la disolución definitiva.

Es a esa mayoría de dominicanos que aún queda, a la que es preciso preservar de toda contaminación en su identidad, a ese reducto de nacionalidad mantenido a duras penas, a pesar de todas las dificultades que la han sacudido, la cual, es creencia generalizada, de que únicamente ha podido sobrevivir por la constante ayuda de la Providencia. En efecto, en las frecuentes incidencias y sorprendentes virajes y accidentes de la historia nacional, hay que maravillarse del curso de los mismos y de la forma casi inexplicable en que se ha desarrollado hasta alcanzar el término y solución de los muchos embrollos en que ha estado envuelta la existencia misma de esta colectividad. Se advierte, a las claras, que si bien es verdad que ésta está matizada de grandes sacrificios y de heroísmo, el factor decisivo en numerosos casos de relevancia ha sido, al parecer, algo por encima del mero esfuerzo humano. Los designios de la Providencia parecen encontrarse en todos ellos, como si se tratase de una fuerza poderosa que forja el destino de este pequeño país a pesar de todas las circunstancias. Desde el acontecimiento extraordinario del descubrimiento del Continente americano que cambió por completo el curso de la historia y de la civilización del mundo, pasando por la conquista y la colonización, de las cuales, por azar, fue centro muy importante esta pequeña isla, hasta la prodigiosa realización y milagroso mantenimiento de su precaria independencia e identidad, preservadas tantas veces como han sido amenazadas o conculcadas, aparece como su única explicación, la presencia de un factor decisivo para que tales proezas resultaran en provecho de nuestro país y de la comunidad que lo habita. Los extraordinarios esfuerzos, sacrificios y heroísmos de ese grupo de hombres, no hubieran hecho posible, por sí solos, alcanzar tales logros exitosos y

trascendentales, sin la ayuda y el concurso de las fuerzas poderosas que dirigen los destinos de los pueblos.

Recientemente no más, esto se ha evidenciado nuevamente, en un hecho al parecer sin importancia, que no ha sido ponderado debidamente en sus múltiples implicaciones. Sin proponérselo, en forma improvisada como todo lo que se ha hecho y se hace en la vida pública nacional, impulsado tan sólo por la necesidad, grandes contingentes de jóvenes dominicanos han tenido que emigrar para afrontar el estado de miseria y de indefensión a que hubieran estado condenados irremediablemente, de permanecer en el país. Pues bien, esos grupos de dominicanos que se aventuraron a buscar en tierras extrañas refugio para librarse del hambre y de la desocupación endémica, se han convertido en fuente pródiga de recursos que remiten al país en forma sustancial, en concepto de ayuda familiar o para hacer inversiones. Esos fondos han venido a ser de tal importancia, que con ellos se ha podido enjugar los grandes déficit del ingreso nacional en monedas fuertes, que hubieran llevado a un colapso seguro las finanzas públicas y la economía del país. ¡Inexplicable ironía! Los miserables emigrantes aventados de la tierra de sus mayores, por necesidad, se han convertido en los mantenedores y salvadores del resto de la sociedad dominicana, de la cual en horas aciagas, hubieron de desprenderse contra su voluntad. Hoy, sin embargo, sin que hubiera sido ésa su intención inicial, por obra y gracia de superiores designios, han venido a ser factores indispensables del desarrollo y del crecimiento de un país del cual afortunadamente no han querido desvincularse del todo. Como no es prudente sin embargo, contar siempre con esa ayuda providencial, resulta conveniente evaluar la situación con todos sus posibles riesgos para poderla encarar con los recursos humanos de que estemos provistos. Todavía estamos a tiempo de ponderarla y de atemperar sus efectos. La preocupación e inquietud que ella suscita, necesariamente moverán los sentimientos nacionalistas de los dominicanos hacia una acción general de preservación de nuestro pueblo, hoy en vías de extinción como nación independiente con identidad y características propias.

PARTE SEGUNDA

HAITI EN SU PAPEL ESTELAR

CAPITULO III

ORIGENES REMOTOS: MONOPOLIO, PIRATERIA Y CORSO SAINT DOMINGUE, UNA COLONIA QUE NACE AL INFLUJO DEL CONTRABANDO

Aunque sea sumariamente, debo hacer aquí una relación de los hechos principales que dieron origen al pueblo haitiano, porque sólo así es posible, a mi juicio, desentrañar el curso y la tendencia de la evolución de los problemas que esto nos acarrea y facilitar la búsqueda de soluciones dentro de su gravedad y persistencia.

Desde el principio del siglo XVI se estableció, por orden de la Corona española, un monopolio sobre la producción de los nuevos territorios de América y de todas sus actividades comerciales. Dada la enorme riqueza que los españoles fueron advirtiendo en las tierras recién descubiertas, quisieron aprovecharse de ellas de un modo exclusivo. Esta disposición de la Corona se cumpliría mediante un control a través de lo que se conoció con el nombre de la Contratación de Sevilla, todo lo cual venía a encarecer el precio de los productos traídos de España, lo que naturalmente no fue del agrado de los vecinos de la Española que no podían vender libremente sus productos ni comprar los artículos que necesitaban del exterior. Tampoco fue vista con agrado esa disposición por los extranjeros que comerciaban en dicha isla, ni siquiera por los demás españoles que no tuvieran establecimiento en Sevilla. (Con Cádiz y San Lúcar se toleraba el comercio, pero con muchas exigencias).

Los capitalistas europeos pudieron obviar hábilmente la dificultad, manteniendo agentes en Sevilla con el propósito de invertir en empresas que hacían negocios con las Indias, hasta que pudieron intervenir en toda clase de comercio, haciendo depender de ello la vida económica de dicha ciudad, con lo cual el oro de las Indias fue a parar a manos de los grupos financieros europeos.

Se inician por esa época en Europa el corso y el contrabando, extendiéndose luego esas actividades depredadoras hacia el Caribe. Los franceses fueron los iniciadores principales de estas correrías y pillaje en esta área. Se suscitaron ataques a los barcos que iban y venían de América, así como a las ciudades y poblados del litoral, de las islas primero y de costa firme después, lo que obligó a las autoridades coloniales a dar inicio a la construcción de murallas para proteger las ciudades principales. Para 1541 se amuralló la ciudad de Santo Domingo. No obstante, la situación continuó agravándose, lo que obligó a que la Corona dispusiera que los navíos debían hacer sus viajes en flotas o grupos de barcos, debidamente convoyados, de modo que se hiciera cada vez más difícil el ser atacados por los corsarios. Este sistema de flotas no operó cabalmente, sólo la terminación de la guerra entre Francia y España permitió que los habitantes de Santo Domingo descansaran de esos riesgos.

Poco tiempo después empezaron los ingleses también a maniobrar. Traían a la Española barcos llenos de mercancías y de negros provenientes de Africa, para ser cambiados por productos de la isla. Se incrementó este comercio de los ingleses, deteriorándose debido a ello las relaciones entre Inglaterra y España y cuando comenzó la guerra entre ambos países, Inglaterra preparó la gran expedición de Francis Drake. Ya se sabe toda la destrucción y todos los desmanes que ocasionó dicha flota en Santo Domingo, cuyo rescate hubo de ser compensado ampliamente. Al empezar a perder importancia Santo Domingo, se dejó a éste sin la debida protección, acción que costaría muy caro a España, para dedicarse entonces a la defensa de las más importantes ciudades y rutas del continente, cobrando auge, por consiguiente, el contrabando en la Española al finalizar el siglo XVI. El asunto se

agrava más cuando por razones de la guerra de Holanda contra España en Europa, se inician en las mismas actividades de contrabando los holandeses que hacían negocio con la Española.

El establecimiento casual en la isla de la Tortuga de un grupo de fugitivos extranjeros echados de la isla Cristóbal en el extremo sur oriental del Caribe por las autoridades españolas, da lugar a la creación de una base que se iniciará como un pequeño asentamiento de una colonia de forajidos que se dedicarían, al principio, a azotar las regiones vecinas y a atacar los barcos españoles que cruzaran por aquella área. Ese grupo empezó con escasos recursos, pero cuando el ilícito negocio dio muestras de tener enormes posibilidades de obtener pingües ganancias, se extendió de tal forma que vino a ser fuente promisor de fácil enriquecimiento, lo que despertó la codicia de las grandes potencias europeas que quisieron compartir el botín, disputándole a España las inmensas riquezas que le habían deparado el descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo.

Advirtieron las potencias europeas lo que podrían esperar si se dedicaban sistemáticamente a esas actividades con todos los recursos de que disponían con la finalidad de entorpecer y desarticular el comercio de España con sus colonias. Auspiciaron el desarrollo y fomento de compañías aparentemente privadas que se dedicarían a esos negocios ilícitos, pero después pasaron abiertamente a ser manejadas por los mismos gobiernos, utilizándolas como un instrumento efectivo en las guerras que sostenían casi permanentemente contra España, las cuales cambiarían finalmente el curso de la historia.

Dicha influencia se reflejó con frecuencia y en forma acentuada, en los acontecimientos que tuvieron como escenario a nuestro país, y que transformaron por completo nuestro propio destino. Se puede observar, desde cualquier ángulo que la evolución de sus instituciones y de su propia existencia está afectada de manera notable por esa etapa desordenada y anárquica, que constituye una vergüenza imposible de olvidar en la historia de las naciones que, siglos después, marcarían el paso en el desarrollo normativo de nuestro mundo civilizado de hoy.

Todo ello justifica que en este trabajo haya la necesidad, aunque sea sólo en forma sintética, de pasar revista a los sucesos más importantes en la vida de aventura y de crímenes de ese grupo heterogéneo de representantes del bandolerismo y la delincuencia de toda laya.

El asalto de barcos que iban hacia España con grandes cantidades de valores, metales preciosos y otros productos de utilidad, se convirtió pronto en la actividad habitual de gran número de traficantes del mar, que se apoderaban de todo, dejando a su paso sólo muerte y desolación, causando trastorno a la comunicación de la metrópoli con sus posesiones de ultramar, y con ello despojándola de sus legítimas riquezas.

Poco después de radicarse en la isla de la Tortuga, los aventureros extranjeros iniciaron un comercio de contrabando así como otras actividades similares con la Isla Grande, a donde iban a comprar reses y cueros, lo que determinó que las autoridades españolas de Santo Domingo tomaran medidas enérgicas encaminadas a poner fin al tráfico perturbador, como contra la base fortificada de la Tortuga, llena de piratas y corsarios de todas las nacionalidades, que prosperó más que por su producción agrícola inicial, por las actividades ilícitas que mantuvieron en jaque el tráfico de España con sus posesiones.

Con la Tortuga como base, esos extranjeros ejercieron la piratería en grande, al principio por su cuenta y después con el auspicio, como se ha dicho, de compañías comerciales que les imponían como primera condición la obligación de "hacer la guerra a España y practicar en gran estilo la piratería de corsarios". Para tal efecto, se proveían dichas compañías de poderosas escuadras que, a la postre, lograban la protección de sus gobiernos respectivos, y desarticulaban el comercio en esos territorios, impidiendo así el progreso de los mismos y ocasionando la ruina de sus habitantes.

En la isla de la Tortuga, los filibusteros y bucaneros echaron las bases de un asentamiento que prosperó en poco tiempo. Por obra, pues, del azar y con el auspicio de algunos gobiernos europeos que adversaban a España, vinieron a ser protagonistas

de dos hechos trascendentales, uno de los cuales les concernía a los dominicanos: la pérdida irreversible de una parte de nuestro territorio, lo que dio lugar a la creación de la colonia francesa de Saint Domingue; y el otro, de proyección y trascendencia mundial, al arrebatársele a España el usufructo exclusivo de su gran obra colonizadora para compartirlo con las demás potencias europeas. Ese papel protagónico de los piratas y corsarios y la exitosa acción devastadora de esos grupos de forajidos, se debieron en gran medida a la posición geográfica de su escenario, bien situado en el cruce de todas las rutas marítimas. Como mudo testimonio de esas tropelías aún quedan en el fondo de los mares, galeones y otras naves, con tesoros valiosos de difícil recuperación.

Al pasar los filibusteros de la isla de la Tortuga a la parte norte de la Isla Grande, o la Española, siempre bajo la protección de las citadas compañías y de sus gobiernos respectivos, sacaron provecho de las ventajas que les ofrecía la gran cantidad de ganado que allí había, lo que les permitió incrementar el comercio de cueros de reses que los bucaneros sacrificaban, utilizando sólo la poca carne que podían consumir o comercializar con los barcos extranjeros.

Así empiezan a configurarse algunos de los factores diferenciales que se conjugan en este enorme problema: el origen de uno y otro pueblo, la forma abusiva del asentamiento francés, fruto de la piratería y de la reiterada usurpación de la pequeña isla por parte de extranjeros de distinta cultura, idioma y religión, los cuales no pudieron abatir nuestra identidad tras cuatro siglos de convivencia, sujetos a los más variados accidentes de la historia.

El monopolio mercantilista de España sólo había conseguido incubar el germen de su ruina y la de sus colonias, incluyendo a Santo Domingo que no pudo sustraerse al negocio del contrabando o comercio ilícito, indispensable para su subsistencia. Con efecto, los españoles de la costa norte que habían empezado negociando clandestinamente con los extranjeros, debido a dificultades en la venta de sus productos que habían de llevar a la distante Santo Domingo, tuvieron que entenderse abiertamente con franceses, holandeses e ingleses

que ejercían el contrabando por toda aquella zona. Por su lejanía y falta de comunicación, fueron paulatinamente cambiando su "mentalidad y ética social", diferenciándose del resto de los españoles de la isla en la medida en que aumentaba el tráfico, ante la mirada impotente de las autoridades. Aun las ideas políticas y religiosas se iban adulterando rápidamente a medida que crecían y se fortalecían esas relaciones.

Fue a causa de ello que el nuevo rey Felipe III ordenó la despoblación de la costa norte, por medio de las devastaciones de los pueblos de Puerto Plata, Montecristi, Bayajá y Yaguana, disposición que procedió a ejecutar y dar inmediato cumplimiento el Gobernador Antonio Ossorio, trasladando hacia el interior a sus habitantes, con el ganado que pudieron llevar consigo, con quienes fundó entonces los pueblos de Monte Plata y Bayaguana, cerca de la capital, no obstante las razones esgrimidas contra tan radical medida, razones que inmediatamente se evidenciaron por los resultados negativos de la misma: carestía de carne, la mayor parte de las reses no pudo ser trasladada y fueron abandonadas junto con el ganado cimarrón; la gente común que quedó allí, siguió haciendo negocios de contrabando con los extranjeros, la población se sintió disgustada, se favoreció el alzamiento de esclavos negros, se arruinó a gran número de familias y se despobló la costa de la banda norte, dejándola expuesta libremente a las incursiones de los extranjeros. Por otra parte, a las personas trasladadas hacia el interior a los nuevos pueblos, se les llevó a tierras poco fértiles, siendo ellos mismos, así como el escaso ganado que pudieron acarrear, víctimas del hambre y las enfermedades que ya se extendían por aquella parte de la isla.

La despoblación de la banda norte fue determinante para que los franceses la ocuparan, se establecieran allí y extendieran su pequeño e incipiente asentamiento en base a territorio usurpado de la colonia española, la que les permitiría prosperar rápidamente. Poco tiempo después empezaron a hacerse fuertes y a empujar hacia el Este, hasta que al correr de los años quisieron extender aún más el fruto de su ambición e invadieron el territorio español, llegando hasta Santiago de los

Caballeros, lo que obligó a las autoridades a hacerles resistencia y a modo de represalia, batirlos en su propio territorio en la Sabana de la Limonade o Guarico, cerca del Cabo Francés, hoy Cabo Haitiano, el 21 de enero de 1691, fecha que desde entonces ha sido destinada por el fervor religioso de los dominicanos para rendir culto, todos los años, a la Virgen de la Altagracia, en razón de que siempre se tuvo por cosa segura, que gracias a la intercesión de esa advocación mariana, se ganó la batalla decisiva para la supervivencia de la hispanidad en la isla.

Debido a la alianza entre Francia y España después de la Paz de Riswick, los franceses aprovecharon para seguir ampliando los territorios ocupados en la isla. Lo que empezó como un pequeño asentamiento, vino a ser con los años la colonia de Saint Domingue, próspera y rica, en tanto que la colonia española languidecía, cada vez más por el estado de abandono en que se encontraba.

El injusto abandono de Santo Domingo por la Corona española se empezó a acentuar desde que tuvo su inicio la colonización de las nuevas tierras del continente, que eran más ricas, pero que no gozaban de las ventajas que geográficamente tenía aquella ni los méritos históricos de haber sido el punto desde donde fueron organizadas y zarparon las expediciones que descubrieron y colonizaron las vastas regiones de Tierra Firme. Ese descuido y desamparo estimuló precisamente el interés de los franceses de apoderarse del resto de la isla.

Surgieron entonces los conflictos fronterizos, cada una de las comunidades tratando de ocupar o defender terrenos ya ocupados o de avanzar o hacer retroceder al contrario. Se iniciaron gestiones encaminadas a la demarcación de la línea fronteriza, para lo cual se designaron comisiones de ambos gobiernos locales, sin que ninguna de estas tentativas tuviera resultado alguno, sino por el contrario, generaran nuevas dificultades que, a fin de cuenta, después de más de un siglo de luchas, se creyeron resueltas, cuando se hizo un arreglo provisional de límites, que fue la base para concertar el Tratado de Aranjuez en 1777 con el cual se quiso resolver definitivamente el problema. Poco después, sin embargo, surgió otra serie de disputas.

Pero al tiempo que tenía lugar la creciente prosperidad de la colonia francesa de Saint Domingue basada en la mano de obra barata de los esclavos negros que traían de Africa los franceses, se incrementaba más la importación de esos esclavos. La producción y la exportación, pues, exigían el incremento de la mano de obra esclava, lo cual demandaba de nuevos territorios, que debían ser usurpados en la parte española, sin importar lo acordado en el Tratado de límites de Aranjuez. Así creció la población negra desproporcionadamente en Saint Domingue, sin que los colonos franceses se percataran de que con ello estaban incubando nada más y nada menos que el germen de su propia destrucción. La ambición desmedida de los colonos franceses les acarreó la ruina, pero también dejó a los habitantes de este lado de la frontera un enorme problema, para el cual no se ha encontrado todavía una solución definitiva.

De todos modos, la colonia francesa llegó a convertirse en la posesión más rica de Francia, aun por encima de Louisiana; entonces también colonia francesa y que hoy forma parte muy importante de los Estados Unidos de América. Francia hizo de la parte usurpada de la isla, una colonia donde el trabajo agrícola e industrial sustituyó a la piratería y al contrabando que le habían dado origen. El éxito en tal empresa, aumentó la codicia hacia el resto de la isla. La parte oriental les resultaba tan interesante a los franceses que hasta el mismo Napoleón Bonaparte prestó especial atención y no perdió tiempo en tratar de ejecutar el Tratado de Basilea en 1795, por el cual España cedía a Francia la parte española de la isla. Para asegurarse de su absoluto y total dominio de la isla, envió a su cuñado el general Leclerc a la cabeza de un numeroso ejército provisto de pertrechos, barcos y buen avituallamiento, quien se estableció en Puerto Príncipe rodeado de una pequeña corte y destacó al General Ferrand para ocupar la parte española. Tan próspera lucía la colonia francesa de Saint Domingue, que ya constituía un factor muy importante en el comercio exterior de Francia, tanto por sus exportaciones como importaciones, prosperidad ésta debida principalmente al trabajo esclavo, que cada día era más duro, lo que permitía a los amos franceses vivir en la metrópoli con todo boato. Saint Domingue llegó a proveer a

Francia más de dos tercios de sus intereses comerciales extranjeros.

Adelantándose Toussaint Louverture, el jefe negro de la colonia francesa de Saint Domingue, a los planes de Napoleón de anexarse la colonia española, invadió y declaró la isla unida bajo su mando, lo cual no fue del agrado del Emperador. El General Leclerc desembarcó por varios puertos de la isla, teniendo que luchar contra Toussaint y sus seguidores hasta derrotarlo, desarticulando sus fuerzas militares. El jefe negro fue capturado, hecho preso y enviado a Francia donde murió poco tiempo después. Esta victoria napoleónica no duró mucho, pues los lugartenientes de Toussaint, Dessalines y Cristóbal, organizaron los remanentes de sus tropas y la emprendieron contra los franceses en una guerra sin cuartel que recibió el apoyo de la fiebre amarilla que diezmo los ejércitos de Leclerc, expulsaron los franceses y proclamaron la República de Haití el 1ro. de enero de 1804.

Los blancos y mulatos dominicanos y aun los mismos negros de Santo Domingo que siempre se han considerado depositarios de la herencia hispánica, temerosos de caer en manos de los haitianos, cuyas atrocidades habían trascendido la frontera, se aliaron, primero a los ingleses y luego a los mismos franceses ocupantes de la colonia de Santo Domingo y rechazaron las dos invasiones que intentaron los negros de occidente, la primera dirigida por Toussaint y la segunda comandada por Dessalines y Cristóbal, defendiendo así su manera de vivir, sus costumbres y tradiciones.

Que esa decisión de los dominicanos no se debió sólo a un pretendido prejuicio racial, como muchas veces se ha querido hacer creer, sino principalmente a su propósito de seguir siendo un pueblo con raíces y cultura hispánicas, lo evidencia el hecho de que cuantas veces estuvo en peligro inminente su estilo de vida, su acervo cultural, prefirió la conservación de éstos aun a costa de su propia independencia. Pocos años después de lo de Toussaint, lo hicieron igual contra los mismos amos franceses. Se embarcaron en una guerra contra los poderosos ejércitos de Napoleón, para devolver la colonia de Santo Domingo a España, caso cuya repetición es difícil de encontrar en la historia

de las naciones. Lástima grande que no fuera apreciado en todo su valor por la metrópoli. Su persistente abandono determinó al fin que la colonia española se lanzara a una imprudente Declaración de Independencia, sin contar con posibilidades ni recursos, lo que la condujo a facilitar al gobierno de Haití la nueva invasión del año 1822 y a una vergonzosa ocupación de más de 22 años. Fue este el más decidido intento de llevar a cabo la unidad de la isla, con todos sus horrores y actos de barbarie, lo que ofreció clara evidencia de la imposibilidad de integración de ambos países tan totalmente disímiles. Pero de todo esto hablaremos en el próximo capítulo.

Parece que el problema es más complejo de lo que puede imaginarse. Haití precisa aún, para su inmensa y depauperada población, de más tierras que sustituyan a las que por su propia obra depredadora se han tornado desérticas, requiere de espacio vital a costa del territorio dominicano, a como dé lugar. Pero de parte de los dominicanos está la necesidad ineludible de preservar, no sólo su identidad, sino su propio territorio que va resultando pequeño para una población en creciente aumento, que exige cada vez más de recursos naturales cuando éstos, por el contrario, se han ido agotando rápidamente.

En el trasfondo del problema subyace, además, la lucha dramática entre fuerzas antagónicas: grandes masas haitianas con un ancestral sentimiento contra el mulato aunque sea de su misma nacionalidad; y de parte del dominicano, su irrenunciable actitud de preservar su cultura, que se resiste a ser fusionado con un pueblo con el que no tiene nada en común. Todo ello hace imposible cualquier esperanza potencial de integración. Subsistirá siempre la lucha excluyente de un pueblo contra otro, disputándose como fieras su hábitat de forma que sólo parece que cesará cuando perezca uno de los dos contendientes, algo que no puede permitirse en nuestros tiempos y que ambos pueblos deben evitar a toda costa.

La introducción masiva de esclavos africanos a la colonia francesa la convirtió, por su característica, en un injerto extraño a la civilización del resto del Continente, en perpetua labor de despojo y de usurpación de territorio, lo que ofrece nuevos elementos diferenciales o antagónicos que acentúan más la dificultad de convivencia entre los dos pueblos.

CAPITULO IV

REVOLUCION E INDEPENDENCIA DE HAITI

RECRUDECIMIENTO DE LAS DIFICULTADES LA LUCHA RACIAL

Como secuela de la Revolución francesa de 1789, se sublevaron los esclavos de la colonia francesa de Saint Domingue, declarando después el territorio independiente con el nombre aborigen de Haití. La gente de color (libertos) que gozaba de la ciudadanía francesa por virtud del Código Negro dictado por Luis XIV, tuvo mucho que ver con las primeras gestiones precursoras del movimiento, resentida como estaba por la discriminación y humillación a que la sometía numerosas disposiciones gubernamentales que trataban de despojarla de los derechos que le otorgaba el mencionado instrumento.

En los bosques de una plantación de Turpín (Preslin) en la cual se celebraba en medio de una tormenta el 14 de agosto de 1791 una simulada ceremonia vuduista, se delinearon y concretaron los planes del levantamiento y empezaron a resonar los tambores que llevaban el anuncio a las comarcas cercanas. A los pocos días tuvo su inicio la revolución más encarnizada y sangrienta en los anales de la historia de América, con todas sus crueldades, sadismo y crímenes brutales, que no se detenían ni siquiera frente a mujeres, niños, ancianos y de los cuales sólo logró escapar un reducido número de blancos. Se trataba, en realidad, como creen algunos, de la

réplica de toda la barbarie a que había sido sometida la gente de color y el trato vejatorio e inmisericorde dado por los amos franceses a sus esclavos negros. Ya uno de los líderes de esa Revolución, Toussaint Louverture, había hecho el primer intento de invadir el territorio de la parte española de la isla, en nombre de Francia, pero gracias a la ayuda inglesa fracasó, aunque la población dominicana tuvo que recibir toda clase de vejámenes. Se repitieron estos intentos una y otra vez constituido ya el Estado de Haití independiente. Su primer Presidente, Dessalines y varios Jefes de Estado haitianos, unas veces como pintorescos Emperadores y otras como Presidentes, vitalicios o no, exhibían su poderío al incursionar en la parte española, extendiendo cada vez más sus fronteras hacia el Este y usurpando de ese modo el territorio dominicano.

Continuaron las agresiones de los haitianos, hasta llegar a su clímax con la ocupación militar de 1822 que duraría veintidós largos años, con su secuela de actos de crueldad y atropellos con el propósito evidente y deliberado de lograr una transculturación que provocó una nueva estampida de gran número de ilustres familias dominicanas que prefirieron una emigración llena de incertidumbre y riesgos antes de someterse a la humillante situación que significaba la ocupación haitiana. No lograron los haitianos su objetivo de implantar sus particulares características culturales, ante la decisión de los dominicanos por preservar su propia identidad, lo que quedó fuera de toda duda más tarde con la expulsión del suelo patrio de los haitianos, la proclamación de independencia y fundación en 1844 del nuevo Estado bajo el nombre de República Dominicana. Doce años ininterrumpidos de lucha necesitaron los dominicanos para consolidar su obra redentora. La resistencia heroica a las frecuentes invasiones de bien armados y organizados ejércitos haitianos que se estrellaron siempre ante la voluntad indomable de grupos de dominicanos, indefensos y sin recursos, hizo posible el afianzamiento definitivo de la naciente República.

No bastó con la separación de 1844 para contener la desmedida ambición del vecino Estado, ni tampoco fue suficiente la larga lucha para mantenerla enfrentando las

ulteriores invasiones, lucha que consolidó para siempre nuestra independencia. Ni siquiera contuvo esa voracidad la anexión a España, ni las diligencias y gestiones diplomáticas, los tratados y convenciones, ni los múltiples sacrificios que implicaban los miles de kilómetros cuadrados de territorio usurpados a lo largo del tiempo.

Continuaron los desórdenes fronterizos, el constante merodeo, los robos a los campesinos dominicanos que les mantenían en permanente estado de inseguridad, las mismas zozobras y angustias de siempre. Los gobiernos haitianos que trataban de desestabilizar a los gobiernos dominicanos, sembrando la inquietud y la anarquía, estuvieron presentes muchas veces en las asonadas y revoluciones que surgían constantemente. A tales fines, proveían de recursos económicos y de armas a los dominicanos insurgentes, brindándoles refugio seguro en territorio haitiano en caso de contingencia desgraciada. Mientras tanto, continuaba su labor usurpadora de territorio, en violación de todos los acuerdos, sin avenirse con interés a los reiterados llamados del Gobierno dominicano de turno para que se dirimieran definitivamente los litigios.

Y así se desarrollaban siempre, en medio de dificultades y tropiezos, las relaciones dominico—haitianas. Es cierto que después de múltiples gestiones se había logrado concertar el Tratado de Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición de 1874, pero varios de sus textos avivaron más las controversias y fueron violados por los haitianos. En el artículo 4 en que se aludía a un posible arreglo ulterior de los límites fronterizos, se centró la mayor dificultad en su interpretación. Los dominicanos sostenían que los términos "posesiones actuales" del citado artículo 4, debían entenderse las que se tenían en el momento en que en 1856 los dos ejércitos, dominicano y haitiano, cesaron en su actividad bélica, mientras que los haitianos alegaban, por el contrario, que dicho artículo se refería a las posesiones que se tuvieran a la fecha de la firma del Tratado. Con ambas posiciones irreductibles, no era posible encontrar solución alguna. Las reiteradas gestiones que se hacían, siempre resultaron inútiles.

Al presentarse nuevas crisis en las relaciones diplomáticas de los dos países, se convino en que los gobiernos sometieran al arbitraje de su Santidad León XIII la interpretación sobre la significación de los términos "posesiones actuales" del Tratado de 1874.

En estas gestiones se llegó hasta a presentar al Pontífice memoriales y pruebas, cuando sorprendentemente el representante de Haití solicitó el arbitraje del Santo Padre, no solamente para resolver la interpretación del Tratado de 1874, sino para decidir en general todo lo relativo a la delimitación de las fronteras. Esta petición del representante de Haití fue desconocida por su Gobierno que pretendió, con una serie de alegatos, que su representante no tenía poderes ni autorización para hacerlo y por consiguiente fue removido de sus funciones. Su Santidad el Papa León XIII, declinó el papel que le habían conferido, haciendo saber que los poderes de interpretación eran demasiado restringidos y que consentiría en servir de árbitro sólo en el caso de que los dos gobiernos convinieran y se decidieran a concederle poderes más amplios, lo que fue desestimado por el Gobierno haitiano.

Al fin, en 1899, siendo Presidente de Haití Sam, recibió la visita del Presidente dominicano Ulises Heureaux, en Jacmel, donde convinieron en un Acuerdo en virtud del cual se aceptaba que Haití conservara la frontera de 1874, pagando una indemnización a la República Dominicana de un millón de dólares, con lo que el Gobierno dominicano consideraba la cuestión como dirimida definitivamente, devolviendo a los propietarios haitianos cuyos bienes fueron confiscados en 1844, trescientos mil dólares. Haití entregaría inmediatamente cuatrocientos mil dólares para la ejecución del Tratado.

Sin embargo, nuevos incidentes fronterizos tuvieron lugar y los técnicos en las negociaciones de ambos países no pudieron llegar a acuerdos en el escenario de las operaciones, por lo que los trabajos se suspendieron dando paso a nuevas gestiones con fines de arreglo en una entrevista secreta, hasta provocar una nueva convención en 1899 en la Môle de Saint Nicolas. A la muerte de Heureaux el 26 de julio de ese mismo año, ambas

convenciones quedaron sin ejecución y en enero de 1900 fueron declaradas nulas por el Gobierno dominicano que le sucedió, en razón de que el Presidente Heureaux se había excedido en sus poderes.

Se llegó luego a someter la validez de esas dos convenciones del 1898 y de 1899 al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos, quien decidió el 25 de septiembre de 1912 que su Gobierno había resuelto considerar como línea fronteriza provisional "de facto", sin afectar los derechos u obligaciones de ninguno de los dos Estados y hasta el arreglo final de la controversia sobre los límites fronterizos, la línea indicada sobre los mapas de Haití y de Santo Domingo, preparado por la segunda división de la información militar, Estado Mayor General, Washington 1907—1908, hoja N^o 6 Montecristi y N^o 7 Barahona.

Al ocupar posteriormente los Estados Unidos a Haití en 1915, y a la República Dominicana en 1916, el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Militar de la República Dominicana, Coronel Rufus H. Lane, consideró conveniente la reapertura de la controversia fronteriza, contestando el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití que estaba dispuesto a realizar gestiones con miras al logro de un arreglo, a condición de que las dos partes se sometieran a los términos de los artículos 8 y 9 del Tratado de 1895. Esto pareció tener aceptación mientras duró la intervención norteamericana en ambos países. Una vez desocupada la República Dominicana, volvieron nuevas dificultades y nuevos incidentes. Se convino en arreglos de buena voluntad, se hizo frecuente proclamación de las cordiales relaciones existentes entre las dos naciones, se conciertan tratados, se reúnen los Presidentes de ambos Estados en varias ocasiones, pero todo resulta infructuoso.

Las reiteradas invasiones de los haitianos a territorio dominicano de la frontera, su ocupación militar, la constante injerencia haitiana con el fin de desestabilizar nuestras instituciones, su gradual usurpación de nuevos territorios, su actitud permanente de evadir un arreglo serio y efectivo, completa el cuadro de factores que conforman las dificultades seculares que obstaculizan y han impedido la convivencia de las dos naciones que comparten la isla.

Se debe hacer notar, que la independencia de Haití no tuvo lugar antes, como secuela obligada de la Revolución, por la permanente división y guerra civil entre los mulatos y los negros, lucha que nunca ha cesado desde los tiempos de la colonia francesa y que determinó, en gran parte, la decadencia de esta última, ya constituida en República de Haití.

Los mismos acontecimientos que dieron al traste con el dominio francés, causaron el recrudecimiento de las luchas entre negros y mulatos que ya databan de mucho tiempo, ahora en disputa por el poder. Los precursores de esa lucha que ha constituido una constante en la historia y en la vida misma del pueblo haitiano, Regaud (mulato) y Toussaint (negro) fueron sus promotores de antes de la Independencia y después de esta, los negros Dessalines y Cristóbal y los mulatos Petión y Boyer, la extendieron y profundizaron. Sus efectos se dejan sentir todavía en la pugna por el poder político y por la hegemonía económica o social, que libran la élite o aristocracia predominantemente mulata y la gran masa del pueblo haitiano generalmente negra.

Ha sido tan encarnizada esa lucha, desde los orígenes de la República haitiana, que el mismo Libertador y primer Presidente, Dessalines, llegó a decir en una ocasión que había que ejecutar a todos los mulatos, y lo hubiera cumplido de no haber sido él mismo ejecutado dos años y meses después de proclamada la Independencia, víctima de una emboscada preparada y llevada al cabo por los mulatos.

Debo insistir en el señalamiento de las causas y efectos de esa lucha entre mulatos y negros en Haití, porque tiene gran incidencia, no sólo en las dificultades que ya han tenido los dos pueblos, haitiano y dominicano, sino porque constituye un serio obstáculo en la búsqueda necesaria para la solución del conflicto entre ambas naciones.

Se dividió entonces Haití en dos partes: una nación en el norte, bajo Cristóbal, quien luego se convirtió en el Rey Henry I, con Cabo Haitiano como capital; y en el Suroeste, la República, con un Gobierno constitucional bajo la presidencia de Petión, con Puerto Príncipe de capital. Esta división se vio consolidada,

después de una guerra entre las dos fuerzas predominantes. Se ha dicho, incluso, que el rey Cristóbal sentía por los mulatos un odio tan profundo y anhelaba una venganza tan horrible que "sólo podía satisfacerla la exterminación de esa raza". Su Gobierno llegó a perseguir, en efecto, a la gente de color (mulatos) obligándolos a ocultarse con toda presteza. De igual forma han actuado la mayoría de los dirigentes haitianos de una u otra clase, con honrosas excepciones, como la de Petión.

Hay que admitir que en Haití este problema permanece inalterable, con la misma intensidad que tuvo en 1804 y aun antes de la Independencia haitiana. Al efecto, refiere el historiador haitiano Price—Mars: "Las clases sociales quedaban sin cambio alguno. Sólo el signo pigmentario de las personas pasa del blanco caucásico, a los tonos variados del mestizaje de la piel. El poder político, la fortuna, la comodidad, vinieron a ser el atributo de una minoría compuesta de negros y mulatos, desatándose entonces en el seno de esta minoría, una lucha encarnizada por la conquista y los privilegios que confiere el poder. Y según la regla del juego, la participación de este poder se hacía con algunos elementos de uno o del otro campo, cual que fuese el detentador supremo del mismo, a fin de ocultar la exclusividad del acaparamiento".

El testimonio de Roger Torsinville intitulado "Carta a los Hombres Claros" aparecido en enero de 1946, revela elocuentemente que el problema está tan entero y tan embarazoso como en 1804.

"El prejuicio del color, como el prejuicio de raza, es un sentimiento que brota del subconsciente y oscurece la razón, haciéndole aumentar a aquel que está afectado del mismo, la supremacía de una estirpe humana sobre el resto de la humanidad".

"Un día vendrá en que las masas populares y rurales [negras] tomarán conciencia de sí mismas y de su fuerza dinámica. De su seno surgirá un grupo de hombres resueltos a formar el equipo de salvaguarda nacional y que tomará la iniciativa de la misma... cuando las masas lleguen a tener el estado de madurez que les permita comprender su solidaridad y sus intereses de clase".

Se debe, pues, tener siempre presente la lucha de clases en el país

vecino para mostrar lo difícil que le resultará al haitiano, particularmente a las masas negras, soportar la convivencia con el pueblo dominicano, donde prevalece el mulato, de distinta idiosincrasia y sentimiento que obstaculiza cualquier intento de una eventual integración. Esa negativa actitud de entendimiento en su propio país sería de seguro, aún más drástica, cuando se trate de mantener una interrelación pacífica con la mayoría mulata dominicana, a causa del nivel cultural de los dos pueblos y de las grandes diferencias que los separan. La lucha de clases o de castas, sería entonces más profunda e intensa hasta degenerar en una situación de antagonismo permanente e irresistible para ambos conglomerados.

Si como piensan algunos pequeños grupos de elementos radicalizados, se intentara un ensayo de fusión o integración entre ambos pueblos, todo ello podría culminar en un clima de confusión y de caos, que nadie sabe cómo podría encontrar salida adecuada; y si en el extremo supuesto, lo que persiguen esos pequeños grupos es la indivisibilidad de la isla con que han soñado los dirigentes haitianos de todos los tiempos, las cosas se tornarían aun, no sólo difíciles, sino realmente imposibles, como los precedentes históricos lo han demostrado hasta la saciedad. Los dirigentes haitianos siempre han querido ver en los dominicanos al pueblo mulato que les arrebató la parte mayor y mejor de la isla, sin advertir que lo contrario es lo cierto: que la isla completa correspondía a los españoles, que aun después de cedida a Francia la parte occidental, estaba fijada por los límites del Tratado de Aranjuez, y que la parte Este fue conservada por los franceses hasta que los españoles dominicanos de Sánchez Ramírez se la arrebataron. Son, pues, los haitianos los que han venido usurpando el territorio dominicano, paulatinamente, durante los últimos tres siglos, unas veces de manera pacífica y otras por medio de las armas, frente a los cuales se han tenido que plegar con los años las autoridades de este lado de la frontera ante el hecho consumado.

Siendo la lucha entre negros y mulatos una constante tradición en el pueblo haitiano, ¿qué dimensiones cobraría ésta cuando esa pugna alcance otros tintes de agravamiento con relación a la lucha secular de negros haitianos y mulatos dominicanos?

CAPITULO V

ANTAGONISMO DOMINICO-HAITIANO ARGUMENTOS Y REALIDADES POSICIONES ADVERSAS ESTADO DE NECESIDAD LEGITIMA DEFENSA

Como puede observarse en todo cuanto antecede y se advertirá en todo el curso de este trabajo, múltiples son las razones originarias de este estado de cosas de permanente conflicto entre los dos pueblos. Se ha aducido alegato de todo género en defensa de una u otra causa, desde el comienzo mismo de los problemas. Los dominicanos afirman que el establecimiento de la Colonia francesa en el siglo XVII tuvo un origen espurio, basado en acciones delictuosas, en piratería, en el contrabando, que se inició desde los albores de esa colonia y que ha seguido existiendo desde entonces, con usurpaciones, invasiones, penetraciones, que han sido impuestas por la fuerza de las circunstancias.

Por su parte, Haití alega la "posesión" como base de adquisición jurídica de grandes extensiones de territorio, y presenta como argumento fundamental, el hecho de que su Revolución y su Independencia lo hacen causahabiente de todos los derechos que tenía Francia en ese momento no sólo en la colonia de Saint Domingue sino en la isla entera por virtud del Tratado de Basilea mediante el cual España le había cedido la parte Este, esto es, la parte española que después se convertiría en República Dominicana.

Mentalidades preclaras y plumas brillantes de los dos países,

aducen razones de todo género para justificar la causa que defienden. Los haitianos siguen esgrimiendo documentos y testimonios con los que tratan de demostrar que la isla nació "una e indivisible", que después vino a ser nación independiente con la misma característica; que se confirma ese propósito, con los documentos y testimonios que prueban que la ocupación haitiana del año 1822 no fue, en modo alguno, un acto de conquista y así lo hizo saber el Presidente Boyer, sino una manifestación de voluntad, adhesión e incorporación de la parte española a la República de Haití, consecuente con la circunstancia de que al ocurrir la Independencia de Haití, la colonia se extendía a la parte española bajo el dominio de Francia.

Tales argumentos bizantinos son contestados por los dominicanos, que sostienen que la parte Este de la isla fue expresamente excluida del acta de rendición de los franceses en Cabo Francés (hoy, Cabo Haitiano) en 1804, y que por tal razón, los franceses la siguieron teniendo como posesión de Francia después de la Independencia de Haití, y sólo vinieron a ser echados de ella, cuando los dominicanos-españoles de Sánchez Ramírez los derrotaron en Palo Hincado y los hicieron salir de la ciudad de Santo Domingo, tras un sitio que hizo obligatoria su rendición. Que en lo que concierne a las manifestaciones de voluntad, expresadas por autoridades de algunos pueblos del Cibao y del Sur, para demostrar su adhesión a la República de Haití, también alegadas por los haitianos, fueron todas ellas provocadas por una intensa campaña de propaganda y amenazas, cuya característica violenta, avalada por antecedentes históricos conocidos, les quitan valor como actos de consentimiento generador de derecho alguno.

Por otra parte, arguyen los haitianos que la ocupación de los territorios en disputa ha generado la legitimidad de su posesión en virtud del principio de derecho conocido por la expresión *Uti Possidetis*, mientras que los dominicanos les contestan que ese principio se limita a las posesiones existentes al momento en que cesaron las hostilidades en 1856, esto es, el *statu quo post bellum*.

Son esas las principales alegaciones de una y otra parte acerca

del problema en su fase original, pero después en el curso de los años se han esgrimido otros argumentos con el fin deliberado de querer validar meras situaciones circunstanciales que giran alrededor del conflicto, los cuales se expondrán más adelante.

De todos modos, se podrían llenar páginas interminables con los argumentos que aducen una y otra nación, sin que este debate pueda añadir algo positivo que contribuya a la solución definitiva de las dificultades que aun persisten, agravadas por un trasfondo histórico que hace que se las contemple con preocupación e inquietud. Sin embargo, convendría, examinar tan sólo algunos de esos argumentos para los fines de este trabajo, enderezados en la búsqueda de salidas prácticas y oportunas que puedan evitar que los mismos viejos problemas continúen provocando crisis de proporciones y de consecuencias cada vez más imprevisibles.

La realidad es que no puede el pueblo dominicano, como hubiera sido deseable, convivir con el haitiano en estrecha comunidad, en razón de que aquel es un pueblo de otras costumbres, de diferente cultura y de distintas características. Lo esencial es que ambos pueblos tienen muy poco en común que pueda hacer viable alguna salida por un fácil entendimiento o por vía de una integración aunque sea parcial.

Poco importa que los haitianos o los dominicanos se crean que tienen un nivel de civilización igual o por encima el uno del otro. Eso no es decisivo al logro de una solución al problema. Lo realmente importante es reconocer que son dos culturas completamente distintas y que el dominicano no quiere ser haitiano, ni le interesa tampoco en consecuencia que los haitianos sean dominicanos. Es esta determinación y convicción lo que nos obliga a buscar nuevas salidas al problema que no desconozcan esa realidad. Por lo demás, lo fundamental, lo básico, es que la incompatibilidad para una convivencia ha quedado determinada ya en tres siglos de experiencia, lo que evidencia su imposible materialización, no obstante los diversos medios empleados para tratar de alcanzarlo. Ni siquiera fue efectiva a esos fines la ocupación militar de veintidós largos años (recuérdense las

recomendaciones del Presidente haitiano Boyer al respecto) ni aun los empeños de una transculturación que por medio de ella se quisieron poner en práctica, y que ahora se tratan de reiterar con la invasión pacífica que ha venido tomando cuerpo en los últimos años. Nada ha valido, pues, en los intentos por salvar la inmensa brecha, los medios sinuosos de penetración ilegal, ni la ocupación militar o la invasión pacífica; ni siquiera el intercambio comercial, con todas sus características de contrabando, ni las reiteradas incursiones de haitianos o el tráfico continuo de braceros en forma clandestina, o no; nada ha podido, en fin, cambiar ese estado de cosas, que se mantiene inalterable al paso de los siglos.

Pero si eso no fuera suficiente para no tener confianza en cualquier tentativa de una armoniosa convivencia entre dos pueblos de tan disímiles antecedentes y costumbres, todavía está el obstáculo mayor. La limitación de los recursos naturales de la isla que gradualmente se han ido agotando, al extremo de que ya en la parte haitiana poco queda para sostener su población, y en la parte dominicana, se han ido reduciendo esos recursos de manera acelerada, lo que nos lleva a pensar que, dentro de algunos años, resultarán insuficientes para el sostenimiento de nuestra propia población. Mal puede pretenderse que podamos atender, asistir o ayudar, en tan precarias condiciones, a satisfacer las más perentorias necesidades del pueblo haitiano. Sería eso precipitar nuestra ruina o echarle a las venideras generaciones una carga para ellas irresistible. ¿Cómo va este país, en las presentes condiciones, a absorber núcleos cada vez más crecientes de haitianos que vienen acosados por la miseria y por la escasez de recursos naturales?

De poco valen, pues, los argumentos jurídicos frente a la cuestión de hecho del pavoroso estado de necesidad. Por una parte, Haití que ha llegado a ser el país más pobre de América, desprovisto de recursos naturales, con sus bosques abatidos y sus ríos agotados, sus tierras cultivables cada vez más diezmadas, con una capa vegetal a punto de desaparecer en un proceso de progresiva desertificación y su población creciendo a una tasa desorbitada. Y por otra parte, la República Dominicana

en el mismo camino, destruyendo sus bosques y secándose sus ríos, agotando sus recursos naturales de todo género, con una producción que se reduce incesantemente y una población que se duplica aproximadamente cada veinticinco años, de tal suerte, que en 1935 tuvo un millón cuatrocientos ochenta mil (1,480,000) habitantes; en 1960, de 3,000,000 de pobladores, y en 1985 llegó a algo más de 6,000,000 de habitantes. En tales desfavorables condiciones, ¿cómo se puede esperar una solución del problema, con sólo la participación de ambos países y los escasos recursos de que disponemos? Frente a ese estado de necesidad difícilmente se pueda encontrar solución alguna con base sólo en la argumentación jurídica. "No quisiera ser un profeta del mal. Pero como Casandra, el horizonte me parece ensombrecido por nubes infladas de tormenta". Con tales palabras concluye el escritor haitiano Jean Price-Mars su obra "La República de Haití y la República Dominicana".

Las controversias de carácter histórico sostenidas por los más ilustres historiadores dominicanos y haitianos y que por decenios han venido captando la atención, tienen que ceder el paso a las realidades incontestables que tenemos por delante y que obligan a los dos pueblos a permanecer dentro de sus límites actuales y a hacer su propia vida, sin causar molestias ni presionar al vecino que trata de sobrevivir, hasta lograr encontrar la real solución a este pavoroso conflicto centenario, del cual no se sabe si el aspecto más acuciante es la defensa de la nacionalidad o de la sobrevivencia o la implantación de una elemental manifestación del más puro sentimiento humanitario.

Violentar el presente estado de cosas, como se pretende hacer en la actualidad por medio de penetraciones "pacíficas" o con radicación o emigración a todas luces irregulares, es de tal modo imprudente, que de seguro desembocará a corto plazo en la comisión de abusos o atropellos que darán paso a las consiguientes reclamaciones o quejas ante los organismos internacionales. De ese modo, sólo lograremos empeorar los problemas, exacerbar los ya caldeados ánimos y precipitar el surgimiento de nuevas crisis de impredecibles consecuencias.

Hasta hace pocos años, Haití, con mayores recursos, mayor población y una mejor preparación militar, comenzó a sacar provecho de nuestras debilidades y disensiones políticas con el deliberado fin de usurpar partes considerables del territorio dominicano. Una vez ocupadas grandes porciones de territorio, las mantuvo en su poder, sosteniendo frente a toda justa reclamación dominicana, que estaba, como se ha dicho, amparada en el hecho cumplido (*fait accompli*) por la posesión de esos territorios bajo su soberanía durante años de ocupación. Apoyado en base tan deleznable, Haití desbordó los límites del Tratado de Aranjuez, apoderándose a principios del siglo pasado, de San Rafael y de San Miguel de la Atalaya, años más tarde de Hinchá y Las Caobas, de la región de los Puertos en época de Geffrard en 1865 y de la de Veladero y Cachimán en el Gobierno de Saget en 1874, disponiéndose a pagar por estos últimos una indemnización mediante acuerdo con el Gobierno Dominicano que fue posteriormente anulado. Por último llegó a posesionarse del valle de la Miel, que hubo de cedérsele a fin de persuadirlo a que suscribiera el acuerdo de 1936, que hizo tener a nuestro país la falsa creencia de que se había puesto fin definitivamente a las hostilidades entre ambas naciones. Pero no resultó así, desafortunadamente, no obstante la obra de dominicanización de nuestro territorio fronterizo realizada por el Gobierno Dominicano después de la concertación del Protocolo indicado. Volvieron las infiltraciones y desórdenes en esa región, pero las circunstancias ahora eran distintas, pues el país aventajaba a Haití en recursos, población y preparación militar y se produjo lo que era de esperar: los dolorosos y trágicos acontecimientos del año siguiente, a los cuales me referiré en capítulo aparte. Sus efectos durante dos o tres décadas después, dejaron de sentirse, reanudándose las dificultades en lo que toca a invasiones pacíficas, a un ritmo más frecuente y amenazador.

Se repite el empuje de las grandes masas de campesinos haitianos irrumpiendo con más fuerza a través de nuestra frontera, lo que ha de preocuparnos a todos, en razón de que con ello parece implantarse en forma sistemática e incesante la aviesa penetración pacífica que ya alcanza a todo el territorio

nacional. Esa tendencia desaprensiva no tiene ya tan sólo el carácter de una simple emigración clandestina de pequeños grupos, sino de una verdadera invasión que debe ser encarada con una vigorosa acción de legítima defensa.

Los más elementales principios del Derecho Internacional y los precedentes históricos reiterados, autorizan a la República Dominicana a proteger y a salvaguardar su identidad de comunidad nacional, del mismo modo que toda persona tiene derecho a hacerlo en una evidente situación de legítima defensa. A ningún pueblo se le puede exigir un sacrificio tan inmenso, casi suicida, de tolerar pasivamente que se le anade su identidad, a fin de evitar las consecuencias de un conflicto abierto, ni forzársele a prestar una ayuda a otro por encima de sus posibilidades y recursos. Con efecto, de conformidad con las normas que regulan las relaciones entre los países civilizados, derivadas todas ellas del Derecho Natural, se acepta generalmente como principio de orden superior para la conservación de la armonía entre la comunidad de las naciones, el derecho de legítima defensa como factor supremo de supervivencia.

En el caso dominico—haitiano nadie negaría la presencia de ese sagrado derecho, frente al peligro permanente que amenaza este país incluso desde antes de nacer como Estado independiente. Para detener ese riesgo no han bastado las gestiones o declaraciones diplomáticas ni los tratados, ni aún las acciones de conservación que, a veces, se han excedido, por la fuerza de las circunstancias. Todo parece que ha resultado inefectivo a la postre, lo que nos obliga a la búsqueda de medios más eficaces a fin de tratar de contener lo que persiste en precipitarse sobre el destino de la República.

La acción de legítima defensa no debe confundirse con actos bélicos o de violencia, como ha sucedido en otras oportunidades. Los tiempos, afortunadamente, han cambiado y ya no se puede pensar en actos de ese tipo para rechazar cualquier agresión que ponga en peligro la identidad o la soberanía del pueblo dominicano. Con la creación de las Naciones Unidas (ONU) primero y la Organización de los Estados Americanos (OEA) más tarde, debíamos tener la suficiente garantía, seguridad y protección de los intereses

nacionales. Los acuerdos que dieron origen a dichas entidades internacionales son suficientemente claros para la preservación de esos riesgos. El principio de legítima defensa a que hago referencia para la protección efectiva de nuestra nacionalidad, no es ya aquel que definían los textos en otros tiempos, que habría de ejercerse por medios violentos o acciones bélicas que hoy debían estar erradicados de la vida de la comunidad internacional; ese principio está condicionado en la actualidad a determinados procedimientos previos ante los organismos competentes de las organizaciones internacionales. Cualquier acto fundado en el derecho de legítima defensa, debe agotar los procedimientos previos ante esas organizaciones, con el fin de evitar que el conflicto llegue a tomar proporciones tan graves que impidan su solución por medios pacíficos.

El alegado dominio por ocupación (*Uti Possidetis*) que han pretendido hacer valer los gobiernos haitianos en diversas ocasiones para despojar a la República Dominicana de extensos territorios, carece en estos tiempos de validez y eficacia. Con efecto, de conformidad con los principios de derecho admitidos básicamente por las indicadas organizaciones internacionales, la ocupación de un territorio no amparado por tratado alguno, carece de valor jurídico, toda vez que para invocar este medio de adquisición, tendría que estar condicionada a que el territorio de que se trate no pertenezca a nadie, esto es, que sea "res nullius". Ni siquiera podría invocarse prescripción alguna para arrebatar el dominio de un territorio bajo la soberanía de otro Estado, en razón de que dicha adquisición no puede recaer sino sobre un territorio sin dueño o abandonado y solamente cuando la posesión sea en forma pacífica e ininterrumpida, por un tiempo suficiente y razonable. En caso contrario, viene a ser una verdadera usurpación, y ese fue siempre el caso de Haití cuando ha despojado a la República Dominicana de su territorio mediante acciones violentas o ilícitas, muchas de ellas *manus militari*, lo que necesariamente las descalifica como medio de adquisición de dominio sobre un territorio cualquiera. Aun la adquisición por prescripción por medios regulares es repudiada hoy generalmente por el Derecho Internacional.

No creo que haya quien pueda desconocer el nuevo rumbo que ha tomado el mundo de hoy como resultado de la creación de las organizaciones internacionales y de las normas, principios y resoluciones que le han dado nuevos perfiles y modalidades, particularmente, en cuanto tienden a erradicar la guerra como medio de dirimir conflictos entre las naciones. Anticipamos, no obstante, que aunque infortunadamente en el tiempo en que ha regido ese nuevo ordenamiento internacional, no ha dejado de haber guerras y conflictos en diversas latitudes de la tierra, como si las normas de esas organizaciones no existieran, ese ordenamiento ha contribuido a impedir el surgimiento de múltiples pugnas internacionales y, sobre todo, ha alejado una nueva conflagración mundial.

Estas observaciones que la experiencia de las últimas décadas nos ofrece, obliga a ser cautos en el manejo de los problemas dominico—haitianos, y a no confiar en dichas organizaciones más allá de lo que la prudencia aconseja. Para no tener que recurrir a la violencia, como tantos otros países han tenido que hacer en los últimos años para dirimir sus dificultades, debemos prepararnos con nuestros propios recursos a fin de disuadir a nuestros vecinos de su recurrente conducta de siglos, tratar de buscar siempre su cooperación y buena fe, como último recurso para salvar ambas naciones de nuevos hechos execrables que puedan conducir a la ruina moral y material a los dos países que comparten la isla, cuyo destino común se encuentra amenazado por inmensos riesgos que ensombrecen su porvenir hartamente incierto.

CAPITULO VI

PROFUNDAS DIFERENCIAS QUE OBSTACULIZAN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS TESTIMONIOS

A pesar de que algunos intelectuales haitianos prominentes no quieren admitirlo, existe indudablemente una profunda diferencia de cultura entre los dos pueblos, reconocida aun por extranjeros, incluso haitianos, de probada idoneidad, lo que tiende a hacer más difícil, no sólo su integración, sino su simple convivencia pacífica, como se ha señalado antes. Razones fundamentales han determinado, precisamente, esta diferencia de cultura que completa el cuadro de incompatibilidades entre ambos y explica la actitud renuente del dominicano frente a la constante presión del haitiano por penetrar en su territorio.

"En Santo Domingo, tanto la religión como el idioma, la conformación social y los hábitos de vida, permanecieron en comparación con el caso haitiano, en un nivel predominantemente europeo, con igualdad de asimilación para todo matiz racial del conglomerado dominicano". Mientras que "la configuración integral de la masa haitiana se abrazó en forma predominante a lo africano...Nada tiene de asombroso, por otra parte, la diferencia que apuntamos, si se recuerda lo distinto de los sistemas coloniales puestos en juego en la isla. Los colonos franceses no dieron muestras de interesarse por el mejoramiento de la masa explotada, que era mantenida a distancia y sólo contemplada como factor de rendimiento, en

virtual paridad con bestias y plantíos. En Santo Domingo, por el contrario, se puso en práctica un sistema patriarcal que aproximó el negro al español, en forma tal, que aquel se sintió cada vez más alejado de su raíz africana". "Lo que hace de Haití el más singular de los pueblos libres americanos, no es principalmente su 93% de etíopes, sino de manera primordial, su anómala tesitura cultural, apuntalada sobre la doble determinación religiosa e idiomática, generadora del vudú y el creole". (A.S. del Rosario Pérez, Exterminación Añorada, páginas 27 y siguientes).

Cuantas veces se ha tratado de convivir con nacionales de Haití en la vida común y corriente, en pueblos y campos de la República Dominicana, con toda consideración y cordialidad, se han recibido golpes demoledores que devuelven al dominicano a la convicción de que es difícil la convivencia entre los dos pueblos. Como mi propósito es buscar soluciones al problema y no ahondar las dificultades, sembrando la suspicacia o desconfianza, es preferible prescindir de evocaciones o reminiscencias enojosas.

Como confirmación y testimonio inobjectables de las profundas diferencias que siempre han existido entre los dos pueblos y que constituyen la causa principal de la imposibilidad de una estrecha interrelación y aun de fácil convivencia, se ofrecen a continuación diversas referencias sobre el particular, tanto de personalidades extranjeras de relieve como de haitianos destacados de distintas épocas:

"Sin que haya contradicción, afirmaba Keverseau (general francés) en el 1800, la parte española de Santo Domingo, por su extensión, su población relativa, sus costumbres, su modo de cultivar la tierra y por otras varias circunstancias locales, no puede tener nada común con la antigua parte francesa. Es verdad que se hallan bajo la misma latitud y bajo las mismas circunstancias de terreno, pero están tan distantes por sus opiniones, por sus estilos, por el temperamento y por el carácter de sus habitantes, como lo está el polo del ecuador, y querer sujetar estas dos partes en un mismo régimen sería pretender unir en una sola dos naturalezas opuestas"... "ambos pueblos son esencialmente distintos por su cultura y por sus costumbres

y los habitantes de la parte española no merecían sino elogio y la admiración de Francia". (Citado por Rodríguez Demorizi en *La Era de Francia en Santo Domingo*).

"Lo que es asombroso, expresaba Chanlatte (general francés) en el mismo año, pero muy cierto, es que los esclavos de la parte española han preferido su estado (de esclavitud), a la facilidad que tenían para pasarse a la parte francesa donde la libertad los esperaba".

Peláez Campomanes (general español) en 1860, refiriéndose a los negros dominicanos, observaba que "lejos de haberse unido a los haitianos a pesar de la identidad de razas y de haber estado veintidós años mezclado con ellos, han conservado el idioma, usos y costumbres de sus antiguos amos, sienten un afecto, quizás más ardiente que la generalidad de los blancos, por España, y son los enemigos más encarnizados y terribles que tienen los haitianos". (Transcrito por Rodríguez Demorizi en su obra citada).

El mismo general Bonnet (haitiano), que acompañó a Boyer en la invasión de 1822, dice que "fuimos allí a lastimar a un pueblo en sus costumbres, en sus creencias y que los haríamos irreconciliables", e insinúa que "el irrespeto a las creencias y a las costumbres dominicanas sería capaz sólo de aniquilar la posibilidad de una fraternidad domínico—haitiana, para cuyo florecimiento no es indispensable una fusión política".

Inginac, primer ministro de Boyer y acompañante también de éste en el inicio de la ocupación, dice en sus Memorias: "Llegado a Santo Domingo fue fácil aperebirse de que la aristocracia del lugar no había hecho más que someterse a la necesidad".

Benjamin Green, agente de los Estados Unidos en Santo Domingo en 1850, expresa que no es raro oír al negro más auténtico afirmar que "soy negro pero negro blanco. Aunque tengo el cutis negro mi corazón es blanco". Y después de recordar hechos bochornosos de las costumbres de los haitianos y de su idiosincrasia, expresa "los lineamientos del cuadro psicológico en que se halla enclavado el moreno dominicano cuando se empeña en proclamar su disimilitud respecto de sus congéneres haitianos".

El Presidente Charles Herard cuando llega a Santo Domingo en 1843, tiene que reconocer que después de veintiún años de ocupación haitiana, el pueblo dominicano "tenía otras costumbres y otras inclinaciones". Y es que lo que ocurrió fue el choque de dos culturas que acentuaron más las diferencias. Todo ello porque es "en Santo Domingo donde ha desarrollado el espíritu hispánico su máximo poder de supervivencia".

El Cónsul general de Francia en Haití, Lavasseur, expresa más tarde "que tenía la certidumbre de que el pueblo del Este de la isla en 1838, en plena ocupación, estaba disgustado de la administración haitiana, que los hombres más eminentes y más esclarecidos de esa comunidad soñaban con que a su territorio se le devolviera el carácter de nacionalidad española que su unión forzosa con Haití tendía a borrar cada día...; que la ocupación haitiana había ofendido sus sentimientos más íntimos, sus intereses más caros, relativo a sus propiedades, a la organización y dignidad de su clero, por lo que sueñan seriamente con sacudir un yugo que le es insoportable".

E. Duchereau de Saint Denys, Cónsul de Francia en Santo Domingo, se expresaba de igual modo cuando dirigiéndose a su ministro, en 1844, le decía "fatigado del yugo odioso que una administración antipática y molesta hace diariamente pesar sobre ellos, los pueblos del Este de la isla y principalmente Santo Domingo, parecen decididos, desde hace largo tiempo a llamar a las armas para derrocar una dominación que considera a la vez tiránica y bochornosa".

El intelectual haitiano, Price Mars, se refiere a este inmenso problema: "¿Por qué nos sería prohibido alcanzar por nuestro propio esfuerzo la solución de los problemas que son pesados legados de tres siglos de abominaciones y de servidumbres? Sólo sería imprudente no prepararse para hacer en el porvenir lo que debe ser: el respeto recíproco de cada una de las dos nacionalidades en el desarrollo de sus recursos, según sus propias posibilidades". Y concluye sosteniendo que "una fusión es una ilusión y que la Federación dominico—haitiana es una mera utopía, tanto del lado dominicano como del lado haitiano".

Como excepción confirmadora de la regla, es justo que también cite a M. Nemours, ministro del Gobierno haitiano de Lescot, quien abrigó la esperanza de que un día se cumpliera "el sueño" de las dos Repúblicas... fraternalmente unidas en la Confederación Quisqueyana. Así como lo había soñado su padre y el amigo de su padre, doctor Alejandro Llenas, dominicano, quien vivió por largo tiempo en Cabo Haitiano, elevándose por encima de la frontera trazada por la mano del hombre, puesto que la naturaleza no lo ha hecho, alcanzaba a ver una Confederación Quisqueyana que uniera estas dos naciones estrecha y perpetuamente".

Me he abstenido, en lo posible, de hacer uso de citas de autores dominicanos sobre el asunto tratado en este capítulo, para evitar que se consideren parcializados, no obstante la coherencia que al respecto ofrecen sus criterios, como pueden observarse en las diversas obras que figuran como Bibliografía al final de este libro, obras en que se tratan brillantemente múltiples aspectos del problema dominico—haitiano y en las cuales puede el lector ampliar los conceptos que en forma de simple divulgación, ofrece este modesto trabajo.

Todo el que examine la situación con profundidad y buen sentido, tiene que concluir admitiendo que no es posible, en las presentes circunstancias por lo menos, ningún tipo de estrecha comunidad entre los dos pueblos. Y así lo reconocen tanto haitianos como dominicanos, aduciendo razones diversas de fácil confirmación; lástima grande que los criterios externados por haitianos ilustres estén a veces dominados por la idea de que el único obstáculo para ello se debe a la "pretensión" racial de los dominicanos, cosa realmente incierta, como se ha venido demostrando en este trabajo. Son en realidad muy numerosas las demás dificultades que impiden cualquier efectiva y amplia integración y que hacen de ésta una mera utopía.

No me atrevería a afirmar lo mismo de una integración parcial y gradual a largo plazo. Tal vez en el curso del tiempo, dadas las condiciones imperativas a consecuencia del crecimiento vegetativo de ambas naciones, sujeto a un crónico malestar político y económico debido a causas internas unas veces y a otras de carácter internacional, es probable que no

quede otro expediente que una salida racional de esa especie, que ofrezca por lo menos la posibilidad de que se pueda evitar la pavorosa confrontación que parece vislumbrarse en el porvenir.

CAPITULO VII

VIDA DEL HAITIANO EN SU PAIS

En 27,000 kilómetros cuadrados de territorio, aproximadamente la tercera parte de la isla, viven cerca de 6 millones de haitianos, en su mayoría campesinos sin trabajo, hacinados en pequeñas chozas y aun en cuevas inhóspitas en las montañas, en la costa y en los valles en proceso de desertificación por la erosión del suelo que lo va dejando en roca viva. Con una promiscuidad que corre parejas con el estado de miseria prevaleciente, se reproducen a un ritmo que duplica la población cada treinticinco años. Sin servicios públicos, generalmente analfabetas, sin médicos ni medicinas, entregados en cuerpo y espíritu a la práctica de la hechicería, a merced de las habilidades de curanderos practicantes de vudú. Resulta difícil explicarse cómo pueden subsistir, sin alimentos, sin ropas y descalzos y sin recursos para cumplir con las más elementales necesidades. Escasas instituciones internacionales de caridad o asistencia le proporcionan algún tipo de ayuda.

Sólo la Providencia puede preservar la existencia de un pueblo en tan precarias condiciones. Cuando se observa la vida de una gran mayoría de los haitianos en su propio país, se explica la emigración forzada a este lado de la frontera, "a malpasar y a ser explotados", como dicen ellos, pero al menos a

sobrevivir y a tener la posibilidad de hacerse ciudadanos dominicanos, por un medio legal o ilegal, o a tratar que lo hagan sus hijos o descendientes para mejorar algo su destino.

Los viejos problemas de Haití se han mantenido con poca variación hasta el presente: el exceso de población, la falta de recursos de educación y de cultura y la carencia de un adecuado sistema de salud son sus rasgos más característicos. En 1935, tenía una población de cerca de 3 millones de habitantes, cantidad que hoy se ha duplicado, lo que refleja que su densidad poblacional se irá intensificando cada vez más, excediendo ya relativamente la de China y la de la India, dos de los países más superpoblados de la tierra. Con un presupuesto exiguo, con escasas exportaciones y un producto nacional asombrosamente reducido, es fácil comprender su nivel de vida infrahumano, siempre decreciente, y su sorprendente elevado índice de mortalidad.

Para paliar en lo posible ese exceso poblacional, se ha pensado en el control de los nacimientos, pero ¿quién le habla a ese pueblo de esto?; en primer lugar, porque no lo entendería y porque cualquier propaganda que se haga al efecto, resultaría ineficaz, ya que es un pueblo formado esencialmente por personas no alfabetizadas y no podrían comprender sistema o programa alguno a que se le quiera sujetar, sin contar asimismo, que por ser generalmente católicos a su manera, con su dosis de vudismo, les resulta inaceptable la práctica de cualquier método anticonceptivo. Sólo la regulación natural producida por su elevada tasa de mortalidad infantil, ha conseguido mantener en los límites actuales a la población de ese país, neutralizando así su excesivo número de nacimientos.

A los haitianos no les queda otro recurso que la emigración masiva a como dé lugar, con el inconveniente de que todos los países, en la actualidad, le niegan la entrada, excepción hecha de su vecino limítrofe, la República Dominicana, el cual tiene que recibirlos, de grado o por fuerza, por medios regulares como es la importación de braceros para el cultivo de la caña u otros menesteres agrícolas, o en forma clandestina mediante un tránsito ilegal por la frontera.

La desnutrición y el parasitismo afectan a la población campesina haitiana. Al decir de personas conocedoras, Haití es desde hace años "un increíble foco de enfermedades de una podredumbre tan absoluta que no tiene parangón en el mundo, es un conjunto de personas enfermas sufrientes más allá de lo que las palabras pueden describir, invalidadas y debilitadas por los estragos de una multitud de enfermedades, prevenibles y curables en su mayor parte; personas penosamente desvalidas e irremediablemente resignadas a su suerte". (Robert P. Parson, citado por James Layburn en su obra *El Pueblo Haitiano*); Tal situación ha cambiado poco en los últimos tiempos. Por el contrario, se agrava con el surgimiento de nuevos males, como la alta incidencia causada por el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), enfermedad incurable de reciente aparición, que ha escogido al pueblo haitiano, al decir de los científicos, como grupo de gran riesgo.

Se ha dicho que nueve de cada diez haitianos viven en el campo o en pueblos pequeños o aldeas. La clase campesina tiene necesariamente que vivir de sus faenas agrícolas. Haití no tiene maestros ni recursos con qué crear o mantener escuelas, y en las pocas que existen, los maestros que se expresan en francés no son comprendidos por los alumnos que sólo hablan creole o patois. Ha habido varios presidentes de la República analfabetas, empezando por el propio fundador y libertador Dessalines, como asimismo se ha dado el caso insólito de maestros de escuela que tampoco sabían leer ni escribir. Naturalmente nada de lo que aquí se dice tiene que ver con la élite o clase superior, la cual de ordinario es bien educada, a veces con estudios en el extranjero, habla correctamente el francés y como segundo idioma el inglés, no suele realizar trabajos manuales ni agrícolas; vive de su posición política, técnica o de una profesión liberal. Le importa poco, según se dice, la suerte del hombre común o del campesino de la masa y más bien, lo desprecia o no le merece consideración alguna; el hecho de que estos vivan en chozas miserables con techos de poca consistencia que dejan colar el agua cuando llueve, la tiene verdaderamente sin cuidado, como la tiene asimismo sin

preocupación los tugurios de miseria donde vive el pobre, padeciendo una existencia sin esperanza alguna, que sólo aguarda con resignación la muerte para su liberación. Con razón sigue el haitiano común una actitud o costumbre que muchos no aciertan a comprender: llora cuando vienen a la vida los recién nacidos, y canta y baila cuando mueren.

Las actividades deportivas son reservadas a los grupos de la élite y a algunos sectores de clase media. El haitiano de las masas habla creol o patois y aunque la clase superior lo habla también, por cuestión de prestigio social sólo habla francés. El creol es un dialecto formado en los primeros tiempos de la colonia francesa sobre la base del viejo dialecto de los normandos y de otras regiones de Francia, junto a giros o voces del inglés y del español, así como de palabras originarias de los aborígenes de la isla o de raíz africana. En Haití se le considera, desde época reciente, como si fuera un verdadero idioma. Ciertamente que como todos los haitianos lo hablan, se valen de él para comunicarse familiarmente en la conversación corriente.

Para apreciar en toda su extensión el modo de vivir del haitiano y la enorme diferencia cultural con el dominicano, no es necesario gran esfuerzo de observación o de profunda investigación. Basta con advertir que los hábitos, creencias y cultos, la alimentación y diversiones del haitiano, son el legado de los antiguos bucaneros y filibusteros normandos (franceses) del siglo XVII y de los esclavos capturados en Africa por la misma época, que han continuado inalterables, en contraste, cada vez mayor, con los del hombre civilizado de nuestro tiempo.

El conocido científico francés Jean Custeau, en reciente visita de estudio, acaba de producir un documental formidable sobre la vida del pueblo haitiano, en el cual se pone de manifiesto el grado de barbarie que todavía impera en esa comunidad. Ojalá que quienes no hayan tenido la oportunidad de comprobarlo en el mismo Haití o en los campos dominicanos que se han llenado de haitianos en los últimos años, puedan ver este documental altamente revelador, elaborado sin prejuicio alguno por un probado amigo de aquel país.

Fue Petión, sin proponérselo, uno de los causantes principales de la decadencia de Haití y su transformación de país rico de gran producción al país más pobre de América latina, cuando modificó el sistema de tenencia de la tierra, de manera que los terrenos dedicados a las grandes plantaciones productivas y rentables, se fraccionaran en innumerables minifundios de mera subsistencia, cuyos beneficiarios fueron tornándose cada vez más ineficientes, debido al torpe tratamiento del suelo que lo expuso a una creciente erosión. El sistema de distribución de la tierra ha sido responsable del daño, cada vez más intenso y de la situación angustiosa que sufre este pueblo obligado a emigrar para sobrevivir.

Con esto se evidencia que los actos mejor intencionados pueden ocasionar, a la larga, efectos contraproducentes. La distribución de las tierras de las grandes plantaciones productivas, en manos de pequeños beneficiarios dedicados sólo a la subsistencia, arruinó para siempre al Haití heredero de una explotación agrícola próspera de la vieja colonia francesa, para venir a corresponderle infortunadamente el indeseado calificativo del "país más pobre del Continente". De Haití tienen que salir sus nacionales a incursionar por otros lares para tratar de subsistir. Aquí se genera el elemento más perturbador de las relaciones entre los dos pueblos: la creciente necesidad de tierras labrantías les obliga a cometer depredaciones y a saltar continuamente al país que les resulta de más fácil acceso: la República Dominicana.

El fracaso de las reparticiones de tierra de Petión debería, de paso, servirnos de ejemplo aleccionador a fin de evitar que los dominicanos cometamos el mismo error. En Haití queda evidenciado que el minifundio es muchísimo más dañino que todos los latifundios. El progresivo estado de deterioro de la rica economía haitiana, heredada, no se ha detenido hasta el día de hoy.

Algunos han creído que los problemas dominico—haitianos podrían remediarse con el trasiego, sin tasa, de grandes contingentes de haitianos hacia la República. Nada más lejos de la realidad. Sin parar mientes en la limitación que nos imponen

la condición y dimensiones de la isla, se ha de tomar en cuenta que en la misma porción dominicana han venido reduciéndose considerablemente los recursos naturales, en una proporción tan alarmante, que ya sólo queda, una décima parte de la zona boscosa, los ríos han sido agotados, las lluvias son escasas, con una producción estancada en términos de volumen, con una reducción apreciable de los suelos agrícolas, aunque menos dramática que lo que ocurre en Haití, que va produciendo una zona desértica que aumenta en forma galopante. Sería exigirle a la República Dominicana un sacrificio que está más allá de sus fuerzas y posibilidades.

Para dar sólo una idea de cómo se han ido reduciendo nuestros recursos naturales, me limitaré a señalar que en los últimos años, según fuentes confiables, han desaparecido en nuestro país cuatrocientos ríos y arroyos; la deforestación ha costado más de 379,000 hectáreas y continúa a un ritmo de 9,500 hectáreas por año, lo que significa el exterminio, a breve término, de nuestra zona boscosa, de la cual depende, como se sabe, la vida misma de los seis y medio millones de dominicanos de hoy, lo cual demuestra la rotunda imposibilidad hacia una solución que tenga como factor esencial la emigración del pueblo haitiano hacia nuestro país.

CAPITULO VIII

VIDA DEL HAITIANO EN LA REPUBLICA DOMINICANA TIERRA DE PROMISION

Los campesinos haitianos que llegan a la República vienen generalmente en estado de desesperación por la precaria vida que llevan en su país donde no pueden satisfacer las más perentorias necesidades. Desnutridos, sin ropa que ponerse, descalzos y a veces con serias enfermedades endémicas, las que tratan de disimular. Con su rostro escuálido, su color más bien gris "ceniza", sin brillo alguno, llegan al batey del ingenio azucarero de su destino, donde son hacinados en barracones carentes de las más mínimas condiciones sanitarias e higiénicas, desprovistos las más de las veces de un rudimentario retrete. Todo contacto inicial para su desenvolvimiento y comunicación lo hace a través de un capataz de colonia, el pesador o del bodeguero del lugar, los cuales de ordinario hablan algo de creol. Se les da la comida mientras empieza la zafra, pero una vez iniciados los trabajos tienen que procurarse su sustento.

Sin asistencia médica ni medicina, excepción hecha de los deficientes servicios del Seguro Social a veces ofrecidos a grandes distancias de los bateyes, tienen que padecer sus numerosas enfermedades careciendo del más elemental cuidado y de los medicamentos más indispensables. Preparan sus alimentos después de la faena en el campo de caña, donde dos o tres trabajan en grupo, buscando rendir más el jornal que

se les paga a destajo. Los pocos alimentos que obtienen, aunque un tanto más nutritivos que los que pueden conseguir en Haití, se reducen a tubérculos, batimentos, harina de maíz o de trigo y hojas silvestres que ellos están acostumbrados a comer en su tierra. No toman leche e ingieren poca carne debido al precio de estos artículos y su difícil obtención en el batey. En el pasado la carne era sustituida con pescado salado, pero como el bacalao o el arenque debido a sus altos precios se han convertido en artículos prohibidos para las personas de modestos ingresos, ahora los picadores haitianos ya no los pueden consumir.

"Los congoses", o sea, los que vienen por primera vez, se acercan a sus paisanos que llevan algún tiempo residiendo en los bateyes cañeros, para celebrar, en los días no laborables, cesiones de vudú, con algún hougán improvisado, en las cuales se baila y se cantan danzas y canciones de origen africano. Bailan una danza impresionante sobre brasas encendidas, hasta que caen como poseídos de uno de los seres a quienes les rinden culto y por efecto del alcohol ("tafiá"). Algunos beben sangre de aves o animales, simulan comer fuego y realizar otras habilidades y truculencias, hasta que alguien cae "montado" o en trance, en lo que ellos llaman el "luá".

En los últimos días de la Semana Santa muchos de ellos asisten a los cultos católicos en los pueblos cercanos a su trabajo. Otros parten en romerías recorriendo grandes distancias, pasan por diversos lugares, aumentándose cada vez más el grupo y en esa gran fiesta que se denomina "gagá" permanecen hasta el "Domingo de Resurrección", siempre bajo los efectos del aguardiente que toman sin medida en esa ocasión.

Los braceros haitianos son aficionados a la lidia de gallos, pero en el país no concurren a las galleras ni se entregan a ese deporte mientras están en zafra, aunque compran gallos y los cuidan para llevarlos a Haití al emprender el viaje de retorno. Conservan sus costumbres en forma inalterable y procuran relacionarse lo menos posible con los dominicanos que trabajan en los mismos campos azucareros. Sólo intercambian con estos lo absolutamente indispensable.

Para suplir la deficiente alimentación en lo que sea posible, ingieren grandes cantidades de jugo de caña que les sirve para compensar la deshidratación que les ocasiona su tarea en pleno sol. Parece que esta forma de alimentación, aunque carente de proteínas, los sostiene en buena forma física para rendir su labor, puesto que lo hacen con bastante eficiencia. A los pocos días de su ingreso al país, les cambia el color cetrino de su piel para volver al color natural, negro brillante, que acusa una salud notablemente recobrada a causa de haber iniciado una mejor alimentación.

Los braceros tienen que levantarse en la madrugada para empezar su trabajo, cuando han tenido por lecho, a lo sumo, una miserable hamaca mugrienta, sin cobertores para protegerse del frío que se cuele por las rendijas, deliberadamente dejadas allí cuando se construían los barracones, para que no puedan dormir en la madrugada y se vean forzados a ponerse en pie temprano. Generalmente duermen con las mismas ropas sucias y llenas de sudor con que han trabajado durante el día, a veces, en el mismo suelo o en pisos de madera los mejor tratados.

Así pasan los "congosos" los meses de zafra, evitando toda clase de gastos para poder hacer alguna reserva en efectivo para su retorno. Lo logran a veces no obstante todas las adversidades en el trabajo y el maltrato que reciben, y a pesar del engaño de que son víctimas por el pesador, el bodeguero y hasta del mayordomo. Obtienen sumas exiguas que sólo les permiten llevar algo de regreso a su tierra, si es que vuelven a ella.

Muchos optan por quedarse en el país, en razón de que las condiciones con que se van a encontrar de nuevo en Haití son aún peores. En nuestro país pueden tener siquiera la esperanza de mejorar, de cambiar de oficio, de optar por una ocupación más cómoda o lucrativa, como lo han hecho y lo siguen haciendo los paisanos que les precedieron. Algunos se quedan por no haber podido ahorrar una pequeña suma que les permita llevar algo a los familiares. Los que se quedan, por uno u otro motivo, ordinariamente siguen viviendo en el batey donde trabajaron, haciendo tareas de cultivo durante el tiempo muerto o los más osados se aventuran y se apartan de los

bateyes, hasta alcanzar los campos más cercanos, donde pueden conseguir trabajo en otras faenas agrícolas.

Al segundo año de estar en el país, esos haitianos ya hablan algunas palabras en español, lo que les facilita la manera de defenderse en el medio en que trabajan y los relaciona con dominicanos, a quienes pueden solicitarles ocupación en labores diversas, duras todas, pero mejor pagadas que los cultivos de tiempo muerto en los campos cañeros. Así se van radicando paulatinamente aquí, alejándose cada vez más de la idea del retorno al lar nativo que sólo les ofrece privaciones y miseria, con la vaga esperanza de cambiar de ocupación, como otros que les han precedido, y eventualmente traer algunos parientes de Haití o de formar familia.

En esa forma se ha ido acumulando en nuestro territorio una gran cantidad de nacionales haitianos que, al decir de muchos, excede del medio millón de inmigrantes ilegales.

Para el haitiano no hay otro país para emigrar que no sea la República Dominicana. La emigración a Cuba desapareció para siempre, en forma definitiva, con el triunfo de la Revolución de Fidel Castro. Los pocos que podían colarse hacia Estados Unidos corriendo toda clase de riesgos, están siendo devueltos por efecto de la nueva ley de inmigración norteamericana.

La condición de país limítrofe de la República Dominicana ofrece al haitiano la única puerta de escape, con un aliciente adicional: la oportunidad que le ofrecen las autoridades de uno y otro país y ciertos empresarios dominicanos de proporcionarle un fácil ingreso, para aprovecharse del trabajo barato de este bracero que tiene necesidad de salir de su tierra, donde las posibilidades se estrechan cada vez más en razón de que los terrenos cultivables se han reducido tanto que solo en los últimos cincuenta años han bajado de 540,000 hectáreas en 1938 a 150,000 aproximadamente en 1988. Con ese proceso incesante de empobrecimiento, se ha de esperar que la estampida se incremente en los próximos años, lo que agravará la situación que todo ello acarrea a la República Dominicana.

El tiempo, pues, parece marchar contra nosotros. Si se observa que en el siglo pasado, estando el pueblo haitiano

todavía con algunos recursos y posibilidades heredados de la vieja colonia francesa de Saint Domingue, se produjeron los hechos de agresión y pugnacidad que todos conocemos, ¿qué no hará ahora ese pueblo empobrecido hasta la indigencia, sin recursos naturales, con pocas tierras cultivables, en gran parte erosionadas, con una producción decadente, prácticamente sin nada con qué subsistir? Si después de las luchas de nuestra Independencia, se valieron de toda clase de maniobras para apoderarse de grandes porciones de nuestro territorio, tan dominicanas que en una de ellas (Hincha), nació precisamente el libertador y primer Presidente de la República, ¿qué no hará ahora por ensanchar su "espacio vital"?

Es fácil inferir que a medida que transcurre el tiempo, este problema se acentúa y está destinado a provocar peores desgracias que ambos pueblos están en la obligación de prevenir, a fin de evitar que sobrevenga una hecatombe de proporciones insospechadas. Creo que es oportuno enfatizar que estas inquietudes no están basadas en resentimiento ni prejuicio alguno, sino por el contrario, son el resultado de reflexiones obligadas motivadas en la incertidumbre que ofrece un porvenir no lejano en presencia de determinadas señales ominosas que deben mantenernos en guardia permanente.

En 1954 el periodista Roussan Camille sostenía que el pueblo haitiano sólo puede "escoger entre la desesperación y la acción de envergadura" (contra los dominicanos) y hay quien habla todavía en Haití de empujar la línea fronteriza hasta los dos Yaques y más aún, de volver a "la una e indivisible". Pero como ahora es más difícil por los medios violentos que preconizaba Camille y antes que él, muchos otros como el Presidente Lescot o el Presidente Estimé, porque a ellos se oponen los tratados ya existentes, las organizaciones internacionales y otras circunstancias de hecho y de derecho, se viene alentando y ejecutando una emigración incontrolada, que estamos en el deber de denunciar e impedir, tomando medidas oportunas y eficaces.

Aunque los haitianos de la clase superior, de la élite, consideran "a sus campesinos como impermeables a la civilización, podrían ser utilizados como ruedas en la acción

política o en la militar, para las ambiciones de un Dessalines de nuevo cuño, como expresa un autor dominicano, si se recuerda que el agresionismo haitiano continúa en la misma forma en que se encuentra en sus primeras constituciones que se empeñan en sostener que la isla es una e indivisible. El ensayo forzoso de esa concepción inopinada nos reveló la certeza de lo que Núñez de Cáceres llamó, en presencia de Boyer, "muro de separación tan natural como insuperable, como puede serlo la interposición natural de los Alpes y los Pirineos".

CAPITULO IX

LAS CASTAS HAITIANAS Y LA HERENCIA HISPANICA DEL DOMINICANO

Los dos países tienen que evitar que se precipite el inmenso problema que se cierne sobre ellos con ribetes de intenso drama sin solución a la vista, no obstante los múltiples esfuerzos que se han hecho a fin de dirimir el conflicto latente. Si es que no existen salidas definitivas, ¿por qué no empeñarnos en atenuar las dificultades que puede ofrecer un crítico final?

Si no fueran tan disímiles los dos pueblos envueltos en esta situación, se podría pensar, como he dicho antes, en una integración; pero si precisamente el mismo pueblo haitiano no ha podido lograr esa integración entre sus clases que viven de espaldas entre sí: de una parte, un pequeño grupo culto y pudiente predominantemente mulato, y de la otra, las grandes masas del pueblo llano, generalmente negro y campesino, lleno de necesidades, con dificultades para comunicarse hasta los del sur con los del norte por hablar un dialecto "creol" tan diferente que, a veces, resulta ininteligible entre unos y otros, ¿cómo puede, pues, pretenderse que se logre eventualmente una integración con los dominicanos? La misma formación de Haití, con su división de clases y otras características que le son peculiares, nos ofrece un elemento valioso que nos puede ser útil en el análisis del problema para llegar a determinadas conclusiones que nos permitirán, tal vez, encontrar alguna salida.

La división de la población en clases, en verdaderas castas, tiene una influencia decisiva en la vida del pueblo haitiano en general, aun después de la Revolución y la creación de la República. Esa profunda división se advierte en la ocupación, el idioma, la religión, el matrimonio, la vida familiar, la política, la manera de vestir y sobre todo en la posición social. En suma, se puede afirmar que en Haití existen dos pueblos contrapuestos: la "élite", pequeños grupos cultos y aristocráticos, de una parte, que puede ascender a un 3% de la población, frente a la gran masa campesina o plebeya que alcanza más del 80%. El resto de la población, esto es, 17% aproximadamente, se compone de artesanos, pequeños comerciantes y empleados que integran algo semejante a una especie de clase media, aunque no llega a tener nunca las características que posee esta en otros países.

Es de tal modo pronunciada la separación de las clases señaladas, que ellas entre sí se consideran y comportan, virtualmente, como pueblos distintos. Para ilustrar esta aseveración, permítaseme referir lo que oí expresar a un amigo historiador dominicano en una charla ante un grupo de intelectuales. Decía este historiador amigo, que en conversación con una dama de la élite haitiana, le preguntaba en una visita que había hecho recientemente a Haití: Señora, ¿cómo vamos a hacernos los dominicanos frente a la emigración masiva de esos contingentes de campesinos haitianos que nos abruman en forma cada vez más difícil de tolerar? A lo que contestó la dama haitiana: "Nosotros mismos no sabemos qué hacer con ellos". Se ve, pues, que para la élite, constituyen una pesada carga completamente ajena y difícil de sobrellevar, tal como si se tratara de pueblos diferentes.

La élite o aristocracia, como hemos dicho, por tradición no se ocupa de trabajos manuales ni de oficios comunes, cuenta generalmente con fortuna relativa o ejerce profesiones liberales, especialmente la de abogado que le da acceso a la política, con la que obtiene más fácilmente los medios y recursos que les permitan, además, a ellos y sus hijos educarse en los mejores centros, muchas veces en el extranjero, particularmente Francia. Gozan de un elevado nivel de vida, hablan francés y otros idiomas, visten impecablemente, viven

por lo regular en las ciudades o en los suburbios residenciales exclusivos, y disponen de oportunidades financieras o políticas; fundan sus familias en la institución del matrimonio y observan la religión cristiana, pero más que nada se distinguen de las masas por el color de la piel; está formada en su gran mayoría por mulatos de color claro, aunque un pequeño sector tenga también piel oscura, lo que no resulta extraño. Están propensos a casarse con personas de su misma clase o con blancos extranjeros, gozan, de hecho, de múltiples privilegios ante la ley y la justicia, fundados en la fuerza de la costumbre.

Las grandes masas de la plebe, por el contrario, constituyen la inmensa mayoría del pueblo haitiano. La vida para ellos es dura, casi infrahumana: hambrientos, andrajosos, descalzos, analfabetas, sin trabajo y casi siempre enfermos. No saben francés, no contraen matrimonio, practican el amor libre, su religión dominante es el vudú, viven con humildad y aceptan las cosas con relativo estoicismo.

El tercer grupo existente en la población haitiana no pertenece ni a una ni a otra de las clases ya descritas. Comprende este tercer grupo, como hemos dicho, a personas que tienen su origen en las masas pero que se han superado, son dueñas de pequeños negocios, hablan algunas palabras en francés, visten de manera aceptable, pero no se han integrado aún a la casta superior para el logro de lo cual se esfuerzan en mejorar su posición social o por lo menos la de sus hijos. En este grupo están incluidos, asimismo, los que en otros tiempos pertenecieron a la élite, pero que han venido a menos.

Vale la pena, pues, repetir por su importancia que la conclusión obligada tras la observación de la composición social haitiana, tiene necesariamente que ser ésta: si esas clases no han podido integrarse en siglos de virtual convivencia, con orígenes, nacionalidad e historia más o menos comunes, ¿cómo se espera que puedan integrarse dominicanos y haitianos, con tan profundas diferencias? Es esa precisamente la razón que se tiene para descartar la solución propuesta por algunos, afortunadamente pocos, al enorme problema que tanto debe interesar a uno y a otro pueblo.

En la América Latina ha habido numerosos casos de conflicto entre países limítrofes que han dado lugar hasta a acciones bélicas de consideración. En Sudamérica, por ejemplo, se recuerda la cuestión de Tacna y Arica entre Perú y Chile, la cuestión del Chaco, entre Bolivia y Paraguay, en Centroamérica hasta hace poco se suscitaban luchas por diversas dificultades entre países limítrofes; pero todos esos conflictos ocurrieron entre países con un mismo origen, de las mismas características, sin antecedentes históricos de ocupación, invasión o dominio y sin el pesado obstáculo que nos impone la insularidad dentro de la cual tienen que debatirse estos dos países.

Por eso nos atrevemos a afirmar que una de las mayores dificultades para resolver el problema dominico—haitiano, radica precisamente en esa diferencia tan profunda que nos permite considerar, sin exageración, que constituye una verdadera barrera insalvable al logro de verdadera solución. La hispanidad del pueblo dominicano no sólo constituyó el factor principal de su identidad y razón de ser, sino que la cultura, las costumbres, el idioma, la religión y, en fin, lo que de España heredamos, vicios o virtudes, ha actuado en todas las ocasiones y en la vida misma de nuestro pueblo, como elemento causal de nuestra existencia republicana. Las tradiciones que de ella se derivan han dominado en todo momento el curso de los acontecimientos trascendentales del país y por su salvaguarda, se han realizado proezas portentosas, únicas en la historia de América y tal vez de la humanidad. Sólo el pueblo dominicano luchó, repetidamente, contra fuerzas de naciones poderosas, como Inglaterra y Francia, por no dejar de ser español, español de una colonia que la propia metrópoli tuvo por largo tiempo, preterida y abandonada. Se sometió a todas las vicisitudes por mantenerse unida a España, recibiendo siempre los efectos adversos de la suerte ingrata derivados de la lucha mantenida entre su metrópoli y las demás potencias de la vieja Europa.

El dominicano de la colonia española de Santo Domingo combatió denodadamente contra la expedición de Penn y Venables, dispuesta por el Gobierno de Cromwell en Inglaterra, rechazándola valerosamente. Luego de ser cedida por la propia España a Francia, fue reconquistada para la Madre Patria, tras

una lucha heroica en la que los dominicanos derrotaron a los ejércitos napoleónicos. Y por último, un sector importante de dominicanos que veían a su Patria naciente estancada en lo económico y bajo la amenaza de nuevo del invasor haitiano, propició la vuelta a España mediante la anexión de la flamante nación dominicana, para convertirla en una provincia del Reino, última y decisiva batalla ganada por la hispanidad en nuestra isla, y a la cual se debe, sin duda, el mantenimiento del pueblo dominicano con sus señaladas características.

Así se habría mantenido, como provincia de España, por lo menos hasta que Cuba y Puerto Rico dejaron de serlo a fines del siglo pasado, si no hubiera ocurrido la Restauración de la República que, según oí decir a personas representativas de la región cibaena donde se generó la lucha por la Restauración, tuvo motivos muy distintos a nuestro desamor por la metrópoli, lo que se evidenció por el hecho de que cuando ya iban en retirada los últimos ejércitos de la Madre Patria, muchos dominicanos fueron a despedirlos visiblemente apenados por su partida, y otros los siguieron. Dominicanos ilustres como Máximo Gómez, quien llegaría a ser en la lucha por la Independencia de Cuba de 1868 y de 1895 Generalísimo de los ejércitos mambises y Libertador de esa isla del Caribe, pocos años antes defendió la anexión de Santo Domingo a España y luchó por la permanencia de los peninsulares en nuestro suelo, con lo que parecía advertir que era ése el medio más efectivo para proteger la seguridad y sobre todo la hispanidad del pueblo dominicano, siempre bajo la amenaza del vecino Haití.

En los dominicanos era, pues, más dominante el sentimiento de la hispanidad que el sentimiento de independencia. Se quiso siempre ser español, vivir con sus tradiciones de siglos; lo que no se quería era ser inglés, ni francés, ni mucho menos volver a caer eventualmente bajo el dominio haitiano que lo había sojuzgado por veintidós años. Preferían volver a su metrópoli natural, antes que correr el riesgo a que se expuso el país por la acción irreflexiva de 1821 que lo había separado de España. La ocupación haitiana que siguió a esto, no debía tener ni la más ligera posibilidad de ser repetida. Todo esto se confirma más cuando reflexionamos

sobre el hecho de que muchos de los propios adalides de la Restauración, años después, parece que al darse cuenta de la verdadera situación, quisieron realizar otra anexión, nada explicable esta vez, con los Estados Unidos de América, en el año 1870, la cual luego de ser acordada y ratificada por el Gobierno dominicano, abortó al ser rechazada por el Senado norteamericano.

CAPITULO X

LOS SUCESOS DEL AÑO 1937

Para que se pueda apreciar la seriedad de los riesgos que ofrecen los problemas entre los dos países y la necesidad insoslayable de una solución, basta echar una mirada retrospectiva hacia un pasado no muy remoto que me siento obligado a recordar en relación con un episodio sombrío de nuestra historia reciente, en el cual la incomprensión y las maniobras políticas ayudaron a montar, en mala hora, lo que todos debemos ahora esforzarnos en impedir.

Por su importancia, merecen que se les dedique un capítulo aparte en este libro a los acontecimientos del año 1937, protagonizados por haitianos y dominicanos en la región próxima a la frontera entre ambos pueblos. Me permitiré relatar a grandes rasgos esos sucesos, exponiendo sus orígenes y causas, pero sobre todo la proyección de tragedia internacional que se les atribuyó, a fin de que se aprecie su enorme trascendencia y puedan servirnos de experiencia provechosa para prevenir una nueva crisis de esa magnitud.

El inicio y causa de esos sucesos hay que buscarlos en la emigración sin tasa, sin sujeción alguna, de grandes masas de haitianos hacia territorio dominicano, para disputarles a los habitantes de este lado de la frontera los escasos recursos naturales en su lucha por sobrevivir.

Desde tiempo inmemorial se había venido colando, de manera clandestina, un gran número de haitianos en el territorio dominicano. Pululaban por doquier grupos de nacionales del país vecino, en busca de una manera de ganarse la vida, algunos pacíficamente, otros a como diera lugar, robando animales o cosechas, sembrando a su paso el terror y la anarquía, destruyendo pequeños cultivos de dominicanos y propagando enfermedades ya erradicadas de nuestro país. La moneda haitiana corría en Navarrete (ahora Villa Bisonó) por el Norte y en San Juan de la Maguana por el Sur. Ese estado de cosas preocupante se hizo sentir más acentuadamente a medida que el tiempo transcurría. Todo esfuerzo por detener la situación resultó infructuoso. Al fin, estalló la violencia sin importar los riesgos que pudieran sobrevenir: muertos, heridos, persecuciones, atropellos contra personas inocentes sin culpa alguna en lo que ocurría, hasta el punto de desencadenar un conflicto de carácter internacional vergonzoso, que pudo evitarse si se hubieran corregido a tiempo las causas de esas dificultades.

Para acercar al lector cuanto sea posible a la verdad de lo que aconteció, creo que deben darse a conocer las distintas versiones, claramente contradictorias, pero que pueden servirnos como factores a conjugar para extraer de ellas la pura realidad de aquel sombrío episodio, cuya responsabilidad cabría distribuir entre los gobiernos de las dos naciones de esa época y del pasado.

Hubo una versión oficial del Gobierno dominicano en la que se reproducen los sucesos con apego al interés que tenía el país de defenderse de las acusaciones que se le hicieron, en la cual versión se trató de abultar las causas haitianas que las originaron y minimizar los daños que de dichos acontecimientos se derivaron. Hubo también una versión del Gobierno haitiano en la que, por el contrario, se trataba de abultar los hechos y los perjuicios que ellos ocasionaron, a fin de obtener una mejor posición negociadora y una mayor indemnización por los daños que alegadamente se les había infringido a sus nacionales. Por otra parte, se fabricó una versión de la oposición política dominicana en el extranjero, en

la cual se exageraban aún más las dimensiones de aquellos sucesos y se les añadía un propósito que nunca tuvieron. Y por último, la versión popular que corrió de boca en boca y que fue revelada, como es natural, con mucho de emocional y subjetivo. Veamos, aunque sea someramente, cada una de estas versiones:

a) Versión del Gobierno dominicano.

Refiere un importante documento de la época "que el estado de miseria que reina en la población rural haitiana, se ha empeorado últimamente en razón de los bajos precios que obtienen los principales productos del suelo haitiano, por el rápido aumento y por las dificultades que recientemente encuentra el excedente de esa población para fijarse en los países vecinos. Cuba no sólo le ha cerrado las puertas a la inmigración haitiana, sino que ha repatriado en este año (1937) más de 30,000 braceros de ese país que había admitido anteriormente para los menesteres de los ingenios de azúcar. Con este aumento de población y de miseria, la infiltración ilegal de haitianos por nuestra frontera ha crecido enormemente en los últimos meses. Ya no sólo se dedican los haitianos en aquella región al robo de caballos, vacas, cerdos, gallinas y otros animales domésticos y a los de las cosechas en pie, sino que se apoderan de terrenos cultivados por los dominicanos y atacan con palos y machetes a los dueños despojados que intentan recobrar (defender) sus posesiones. Desde hace años nuestra policía y nuestra Justicia son impotentes para terminar o remediar estos abusos".

"Desde mediado del año en curso la policía ha recibido instrucciones de hacer recruzar la frontera a los haitianos que encuentra en las comunes (municipios) fronterizas sin el correspondiente permiso de inmigración. Esta acción en vez de resultar eficaz ha tenido como resultado que muchos haitianos devueltos a su país por la policía, han retornado al territorio dominicano armados de palos, picos, cuchillos y machetes para imponerse ya a la fuerza a los terratenientes dominicanos. De aquí se han originado encuentros sangrientos".

Agregaba dicho documento que "algunos agitadores

dominicanos y haitianos quisieron aprovechar ese estado de cosas, armándose con escopetas y revólveres y asolaron la provincia de Montecristi, resultando numerosos muertos y heridos al encontrarse con el ejército dominicano. Agitadores haitianos aprovecharon esos acontecimientos para desatar una campaña de propaganda contra el Gobierno haitiano de Vincent, obligando a este a repatriar gran cantidad de trabajadores haitianos que se encontraban laborando en empresas agrícolas en territorio dominicano, aumentando la miseria en Haití, con lo que hicieron crecer el descontento general contra el Gobierno de aquel país, lo que dio lugar a que este se viera obligado a presentar a nuestro Gobierno sus quejas y su solicitud que aparecen en la nota del Ministro Carrié (haitiano) el 10 de octubre de 1937, cuyas demandas se pueden sumarizar así: la apertura de una investigación para fijar responsabilidades, el castigo de los culpables, el pago de indemnizaciones a las víctimas o a sus parientes y la reprobación espontánea del Gobierno dominicano en presencia de los hechos denunciados y su seguridad de que no se reproducirán. (Fragmentos de la carta del 22 de noviembre de 1937 del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, licenciado Julio Ortega Frier, al doctor Manuel de Jesús Troncoso de la Cncha, a la sazón Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en misión especial, ante el Gobierno de los Estados Unidos de América).

b) Versión del Gobierno haitiano.

Sostuvo el Gobierno haitiano, más bien movido o forzado por la opinión pública, un tanto exacerbada por los rumores y comentarios, que militares dominicanos, obedeciendo órdenes de su Gobierno, habían cometido numerosos actos criminales que dejaron un balance desolador de miles de haitianos muertos e infinidad de heridos y perseguidos, algunos de los cuales habían ido a parar, en forma lastimosa a territorio haitiano, para escapar de la tragedia, dejando abandonadas sus propiedades y pertenencias en territorio dominicano por valor de millones de pesos.

c) Versión de la oposición política dominicana.

Los sucesos acaecidos en 1937 en la frontera dominico—haitiana fueron actos preparatorios para la invasión a Haití por las Fuerzas Armadas Dominicanas.

d) Versión popular.

Debido a las constantes depredaciones, merodeos, infiltraciones e invasiones masivas de los haitianos en las regiones fronterizas, las Fuerzas Armadas y la Policía dominicanas, autorizadas por el Gobierno, quisieron restablecer el orden y la autoridad del Gobierno dominicano en toda la región, haciendo regresar a su tierra a los nacionales indocumentados del país vecino. Las órdenes recibidas por las Fuerzas Armadas y la Policía fueron ejecutadas con excesos lamentables, aunque sin alcanzar las dimensiones que se les quiso atribuir en versiones interesadas.

De todos modos, sea cual fuere la realidad, debo reconocer que hubo muertes atroces, persecuciones, heridos, daños "indeterminados", según los mediadores que después se designaron, y que esos dolorosos acontecimientos no debieron haber ocurrido nunca, cualquiera que fuera el número de las víctimas.

Después vinieron las notas diplomáticas, la invocación de viejos tratados y acuerdos internacionales y las tensiones entre los dos pueblos que los pusieron al borde de peores acontecimientos. Se quiso en un principio resolver el conflicto directamente entre los dos Gobiernos y así se intentó por el Acuerdo del 10 de octubre de 1937, pero no bastó con esa manifestación de voluntad de los representantes de los dos Estados, sino que el Presidente de Haití, Stenio Vincent, forzado por la oposición política, recurrió a un proceso de mediación de los Estados Unidos, México y Cuba, que luego abandonó para invocar el pacto Gondra, de conformidad con un acuerdo suscrito por ambos países. Nada parecía apaciguar la opinión pública del vecino país, pero al fin de numerosas gestiones internacionales, se logró un acuerdo en Washington el 31 de enero de 1938, mediante el cual ambas partes renunciaban a seguir adelante con este litigio de carácter internacional, se indemnizó a los damnificados haitianos mediante el pago de la

suma de 750,000 dólares, que incluía el desembolso inmediato de 250,000 dólares, recibidos de manera efectiva al momento de la firma, quedando así finiquitado el conflicto ocasionado por hechos dolorosos que ensombrecieron por varios años las relaciones de buena vecindad que deben conservar ambos pueblos, inspirados en los imperativos de sus respectivas geografías nacionales y de la convivencia civilizada.

El Gobierno Dominicano mereció por tal arreglo diplomático, la felicitación del Presidente de los Estados Unidos de América, Franklin Delano Roosevelt.

Afortunadamente, las dificultades que se dirimieron con el convenio de Washington, y así lo prueba el contenido de este último y el monto de la indemnización, no fueron todo lo grave que el Gobierno haitiano y la oposición política dominicana trataron de hacer creer para sacar mayores ventajas a sus respectivos intereses; pero, de todos modos, revistieron un carácter un tanto bochornoso ante la opinión pública internacional. Para la mayoría de los dominicanos, si es cierto que tales excesos resultaron repugnantes y oprobiosos, hubiera sido deseable que esos hechos, a todas luces reprobables, sirvieran siquiera para tratar de corregir la situación que representaban los desórdenes escenificados en la frontera y la infiltración constante que, en el pasado, había costado al país miles de kilómetros cuadrados de territorio dominicano, porque lo cierto es que con el uso de otros medios no se consiguió nunca, en más de un siglo, contener la ambición del país vecino y el logro de que abandonaran el territorio dominicano que habían venido invadiendo de una manera continua y pertinaz. Cualesquiera que fueran las reacciones del dominicano común y corriente, que se sentía amenazado en su propia seguridad personal, podría considerarse que pudo tener excesos en los propósitos de defensa, lo que dio lugar a que se nos viera ante la opinión pública internacional en una posición de victimario, cuando, en realidad, no éramos más que víctimas de una situación crónica y ancestral. Se nos llenó de vergüenza como los culpables de hechos que nunca debieron ocurrir si ambos pueblos hubieran tenido la previsión y la sensatez suficientes para convivir pacíficamente en sus

territorios respectivos, sin que ninguno viniera a constituir una amenaza a la supervivencia e integridad del otro.

Sea como fuere, hay que reconocer que esos hechos lamentables detuvieron la avalancha de la población campesina haitiana que había persistido ya por cientos de años, como desgraciadamente ocurre hoy, en penetrar y extenderse masivamente por toda la geografía nacional. Infortunadamente, se reanudan, después de cincuenta años, las mismas circunstancias y se generan de nuevo similares inquietudes, lo que acrecienta el interés de prevenir con oportunidad la repetición de sucesos tan trágicos y dolorosos.

Dominicanos y haitianos por igual, tenemos el deber de impedir que la isla que compartimos vuelva a ser escenario de barbarie, como en el siglo pasado lo fue en varias oportunidades de parte de gobiernos haitianos al dar rienda a ambiciones de extensión de su territorio a todas luces ilegítimas, o como lo ha sido en el presente por el Gobierno dominicano, en defensa de la soberanía y de su propia subsistencia. Una acción conjunta y solidaria de buena fe de ambos Gobiernos, en busca sincera de medios civilizados enderezados a resolver el conflicto, nos ayudaría a encontrar soluciones viables que estén a tono con los respectivos intereses en juego de ambos pueblos y que permitan su convivencia civilizada. Tenemos a todo trance que salir al paso a una eventual reiteración de similares sucesos, que podrían repercutir con mucho más violencia que entonces y, al efecto, se debe empezar por poner coto a las constantes incursiones haitianas a territorio dominicano, parar las numerosas infiltraciones, las depredaciones, que hoy como ayer vuelven a ser el permanente dolor de cabeza de los dominicanos de la frontera.

Con pena vemos en la prensa nacional como ya se reanuda el mismo viejo estado caótico de apropiación de tierras al margen de la ley, sin que medie orden alguna, en que los haitianos quieren nuevamente convertir la región fronteriza. Vuelve a repetirse la ocurrencia de hechos de sangre, invasiones "pacíficas" con que se intenta reproducir aquel escenario que dominicanos y haitianos debemos esforzarnos en superar .

Se ha querido últimamente atribuir la autoría intelectual de los sucesos de 1937 a funcionarios del Gobierno de Trujillo. Nada más absurdo ni más lejos de la verdad y de lo justo. Se necesita no haber conocido el carácter o el modo de gobernar de Trujillo, para concebir idea tan peregrina. Con su manera de ser, su temperamento reflexivo, sereno, calculador de los riesgos de cada paso de su vida o gestión de gobierno, no se puede pretender que fuera a provocar el desencadenamiento de un suceso de tanta trascendencia por la sola influencia, directa o indirecta, de algún funcionario .

Cierta información o un mero criterio lanzado al desgaire últimamente, ha tratado de involucrar a prominentes funcionarios de la época como autores intelectuales de esos hechos lamentables. Pero es el caso de que los funcionarios aludidos no vinieron a intervenir en estos lamentables sucesos sino meses más tarde de su ocurrencia y sólo con el fin de que tomaran a su cargo la defensa del caso en un crucial momento en que el nombre de la República estaba siendo puesto en la picota pública internacional.

Dicha defensa fue hecha brillantemente, si lo apreciamos por sus resultados. Evidentemente que el nombre de la Nación salió airoso.

La memoria de esos dignos funcionarios debía merecer el mejor de los reconocimientos por ese y por otros servicios eminentes prestados al país y no tratar de poner sobre sus hombros la responsabilidad histórica de ser autores intelectuales de hechos cuya ocurrencia vinieron a conocer a través de los medios de comunicación.

Trujillo y solo Trujillo fue el único responsable de los mismos, los vino a materializar sólo después de haberse realizado sin éxito todas las gestiones y diligencias políticas y diplomáticas durante su Gobierno así como en el curso de la historia de la República, asumiendo sin vacilación alguna esa inmensa determinación. Así lo reconoció siempre, particularmente en los meses que precedieron a su muerte, cuando salió a divulgarlo por todo el país como si presintiera que realizaba una visita de despedida. En pueblos y ciudades

procuraba reunirse con jóvenes de esas localidades, para explicar las causas del conflicto dominico—haitiano, la preocupación que su generación y la de sus jóvenes interlocutores debían mantener acerca de este asunto de tanto interés nacional, los motivos que tuvo para actuar, a fin de tratar de resolver definitivamente una situación de la cual dependía la suerte de la República, pero siempre asumiendo él la responsabilidad de todo. Antes, en el año de 1955, en un discurso en la sala de actos del Palacio del Partido Dominicano, había dicho: "quiero que sepan, que de todo lo que se ha hecho en el Gobierno desde el 1930, yo soy el único responsable".

Y yo iría aún más lejos. Creo, por otras razones, que ni el mismo Trujillo fue el único culpable de lo que ocurrió finalmente. Se diría que él fue atrapado por las circunstancias y compulsado por los acontecimientos. En primer lugar, porque esta situación se había venido desarrollando durante siglos, en forma creciente y acumulativa. Nadie fue capaz de hallarle solución, no obstante las numerosas gestiones que se habían venido realizando de tiempo en tiempo. Los haitianos siempre rehuían a una solución y se empeñaban en empeorar más el conflicto. Mientras tanto, seguían su avance hacia el Este, invadiendo y usurpando partes del territorio y desde hace décadas, propiciando o haciéndose de la vista gorda ante una emigración clandestina, cuyos efectos se sentían ya en gran parte del país. Mostraban indiferencia a las gestiones diplomáticas y no cumplían con los acuerdos o tratados, que devenían en letra muerta. Trujillo, que hacía apenas un año que acababa de formalizar el último acuerdo, al convencerse de que todas esas gestiones no habían tenido resultado alguno, decidió por sí mismo poner en ejecución su propia solución que, de conformidad con lo que trascendió en aquel momento, no fue concebida ni dispuesta con el rigor y el exceso con que los militares y algunos civiles reclutados por ellos lo llevaron a cabo, ni mucho menos con los alcances diabólicos con que sus adversarios se encargaron de presentarla ante la opinión pública internacional.

No obstante esos excesos, Trujillo asumió toda la responsabilidad histórica, y los dominicanos que defendieron el

nombre y el honor de la República, puesta ante los ojos del mundo en aquella ocasión, no hicieron otra cosa que cumplir con un deber patriótico que les honraba y hacía merecedores de la gratitud de sus conciudadanos, en vez de querer anatematizarlos al hacerlos responsables de una autoría intelectual irreal e injusta.

Como el tiempo se ha encargado de esclarecer o descorrer el velo de la verdad de los hechos, su causa y razones, desde hace veinticinco años se han venido reiterando en un escenario ampliado de mayor riesgo y peligrosidad, circunstancias similares a las que dieron inicio a los sucesos de 1937. Se ha reproducido el mal, con tal fuerza y persistencia, que parece haberse hecho crónico y no sería extraño que siga tomando cuerpo y se agudice en cualquier momento, sea por culpa de uno u otro pueblo o de sus gobiernos respectivos. Creo, por mi parte, que las nuevas generaciones van a disponer de un elemento muy valioso para el enjuiciamiento cabal y exacto de aquellos acontecimientos: su propia preocupación ante la amenaza que sobre ellas se cierne a causa de la reiteración de los mismos males.

Cabe admitir que todos aquellos que en la historia han sido protagonistas de acontecimientos repugnantes a la conciencia y al sentimiento humano, han de ser juzgados por la posteridad previa consideración y evaluación de las circunstancias en que estos se producen. En el caso que nos ocupa, se ha de reconocer si Trujillo fue el responsable de la creación del problema, si no se recurrió a lo largo de la historia a todos los medios civilizados y humanos imaginables en busca de dirimir los conflictos, si estos no se habían incrementado de tal suerte que ponían en peligro la nacionalidad dominicana, si los antecedentes históricos no justificaban tales temores, si no había, pues, la famosa "razón de estado" que ha servido tanto y a tantos, en todos los tiempos y en todas las latitudes, para justificar acciones semejantes.

Lejos esté de mí la intención de justificar hechos tan abominables. Sólo trato de explicarlos a la luz de las circunstancias históricas en que infortunadamente tuvieron lugar, para concluir que cuando las presentes y futuras

generaciones de dominicanos y haitianos encuentren fórmulas más civilizadas y viables que les permitan conjurar los mismos males que, acrecentados de manera acelerada, presenciamos en estos últimos años, y cuando esas nuevas generaciones puedan evitar de modo eficaz la repetición de sucesos semejantes, de aquí para allá o de allá para acá, tienen entonces absoluta calidad para condenar, sin excusas ni atenuantes, los sucesos de 1937.

CAPITULO XI

LA CAIDA DE LA DICTADURA EN LA REPUBLICA DOMINICANA Y SUS EFECTOS EN LA REANUDACION DE LOS PROBLEMAS

Los haitianos no perdieron tiempo. Se aprovecharon inmediatamente de la situación que se presentaba con la desaparición de la Dictadura y emprendieron, con más vigor, las mismas viejas maquinaciones para devolver la anarquía y la agitación a las regiones fronterizas, favoreciendo de ese modo la penetración y las emigraciones clandestinas de otros tiempos. Se inició un acentuado movimiento poblacional. Grandes masas haitianas volvieron a penetrar la línea fronteriza y a avanzar hacia el Este, saturando todo el territorio nacional y copando los empleos en muchos renglones de la producción agrícola y de la construcción, hasta lograr incidir en el campo puramente especulativo: comercio, transporte y otros similares.

Parece que esos grupos de campesinos haitianos diseminados hoy por todo nuestro territorio, ignoran por completo la separación de los dos países e irrespetan impunemente la soberanía y las leyes nacionales. En poco tiempo han quedado sin efecto y sin aplicación los convenios y tratados concertados como solución de estas mismas dificultades. Se repiten las condiciones que giraron en torno al problema previo a los acontecimientos de 1937.

Ahora han vuelto a recrudecerse las invasiones pacíficas con

mayor intensidad. Tenemos en el país, según cálculos conservadores, más de quinientos mil nacionales haitianos indocumentados que desplazan a los dominicanos en el escaso mercado de trabajo, son consumidores adicionales de los productos dominicanos, muchas veces subsidiados por el Estado, contribuyen al agravamiento de los problemas de la deficiencia en los servicios públicos, propagan sus enfermedades contagiosas y sus malos hábitos. El proceso de haitianización parece contar con la simpatía de las autoridades e instituciones del otro lado de la frontera, así como con la lenidad de nuestras autoridades, que no quieren ver la repetición de los desafortunados sucesos que, de una parte y otra, han acaecido en el territorio de la isla, por esas y por otras causas que sería preferible no tener que recordar. Pero lo cierto es que se ven colmados de haitianos nuestros campos y ciudades. El problema sigue en la actualidad un invariable curso de agudización hasta que haga crisis de nuevo y termine en un estallido de violencia ciega que todos tendremos que lamentar pero que aún estamos a tiempo de evitar.

Hay quienes sostienen que las condiciones prevalecientes en Haití conducen forzosamente a esa situación. Haití repito, carece de tierras labrantías, la capa vegetal se ha perdido como consecuencia de la erosión, han desaparecido los bosques y demás recursos naturales que fueron, precisamente, la base de la riqueza de la vieja colonia francesa. No hay oportunidades de trabajo, no existen servicios públicos o son altamente deficientes. El hambre, la miseria, las numerosas enfermedades y la falta de esperanza, los obliga a salir en busca de lugares que les permitan sobrevivir.

La emigración haitiana hacia la República persiste con una constancia ominosa, valiéndose de todos los medios a su alcance e imaginables, lícitos o ilícitos. A medida que empeora el estado de escasez y la falta de recursos y crece la población haitiana, aumenta la tendencia a emigrar como el medio más expedito de salvar las dificultades, con solo pasar la frontera y penetrar en territorio dominicano. Esa invasión pacífica ha venido a constituir un gran problema para el país, la mayor preocupación de los dominicanos que, como es natural,

reaccionan tratando de defender, a como dé lugar, lo que les queda de territorio y de recursos naturales.

La emigración haitiana obliga a los dominicanos a tener que emigrar a su vez, desafiando todos los peligros, atravesando aun en frágiles embarcaciones (yolas) el Canal de la Mona, infestado de tiburones, proceso que se ha acentuado en los últimos tiempos, no obstante la ocurrencia de numerosas tragedias en las cuales han perecido un sinnúmero de nuestros jóvenes que pudieron haber sido útiles al país. Los jóvenes dominicanos que emigran y logran llegar a Puerto Rico o a los Estados Unidos, tienen que enfrentarse, no sólo a una vida llena de amargas e inhumana, desprovista de todo sentido, sino a la amenaza constante de las leyes y autoridades de Inmigración de aquellos países, lo que los obliga a llevar una existencia al margen de ley, casi en actitud de perenne fugitivo de la Justicia, para al final encararse a su repatriación a la República donde se enfrentará nuevamente a las mismas si no peores dificultades que dieron origen a su malhadada aventura.

El proceso no deja de ser elocuentemente aleccionador. Los pueblos a veces presienten con su intuición natural, y antes de que sus dirigentes o autoridades den con ellas, las soluciones, sean o no precarias o imperfectas, a sus grandes problemas. Su deseo de sobrevivir obliga a buscar salidas que quizás no cuadren dentro de un marco legal, pero, por lo menos, responden a una necesidad suprema de encontrar algo que satisfaga su instinto de conservación. Los gobiernos asienten, en ocasiones, a esas salidas populares espontáneas y las acatan, porque generalmente ellas pueden orientarles mejor en la búsqueda de una solución apegada a la realidad. Las señales que se advierten son reveladoras de que por ahí, por las emigraciones, es por donde puede encontrarse una de las vías esperanzadoras, para que estos dos pueblos puedan subsistir en paz, mantenerse en estado de convivencia civilizada y hasta de una efectiva cooperación. Pero no es trasegando masas de nacionales haitianos a la República, que empujan a su vez a los dominicanos a tener que emigrar de manera ilegal, sino haciéndolo de un modo racional, a otros países que les abran las puertas y cuenten con los recursos para recibirlos.

Las naciones integrantes de los organismos internacionales (O.N.U) y particularmente la entidad regional (O.E.A.) y aun los países desarrollados o que poseen grandes recursos naturales, podrían prestar una cooperación decisiva en este orden: el otorgamiento de una cuota de inmigrantes de uno u otro país, especialmente de nacionales haitianos, facilitándoles condiciones de vida aceptables, trabajo suficientemente remunerado, para poder tener una vida humanamente digna.

Si esta sugerencia llegase a ser acogida, habrán sido los mismos pueblos afectados quienes instintivamente hallaron la solución real al espinoso problema que ha gravitado por siglos sobre su destino, con lo que podría comenzar a desaparecer la permanente inquietud, fermentadora tal vez de males insospechables.

Los dominicanos tienen comprensión del espeluznante drama en que tiene que sobrevivir esta pobre gente, pero es el caso de que no se cuenta con los recursos que permitan poder ayudar a los haitianos a escapar de esa penosa situación. Apenas tenemos lo suficiente para nuestra propia subsistencia, para enfrentar precariamente nuestros propios problemas. ¿Cómo podríamos afrontar las inmensas dificultades del vecino país? No nos faltan los mejores deseos de poder prestar nuestra más efectiva cooperación, pero no podemos dejar de reconocer que nuestras fuerzas se quedan cortas para dedicarnos a tarea tan noble como humana. Sólo los grandes países desarrollados y ricos en recursos naturales y las instituciones financieras internacionales, podrían prestar su concurso en demostración de solidaridad y convivencia internacionales. Con tal objeto, debía respaldar o hasta encabezar la República Dominicana una cruzada ante los organismos internacionales, enderezada al logro de una apropiada y oportuna asistencia económica, financiera, sanitaria, educacional y de cualquier otro género, para salvar de la muerte o del subdesarrollo infrahumano, a millones de personas que integran la población del país más pobre de América. El pueblo dominicano y su Gobierno, de seguro que no escatimarían esfuerzo alguno en pro de que una gestión como ésta sea llevada a feliz término.

Todo lo que en ese sentido pueda realizarse sería coherente con el empeño de los dominicanos por tratar de impedir la

repetición de las mismas dificultades de antes, el enorme problema de siempre, el mismo que en todos sus largos años sólo pudo ser detenido de un modo efectivo con los ideales de los Padres de la Patria por escudo y el respaldo indoblegable de la espada de Santana en el siglo pasado, y ante la acción de Trujillo en la presente centuria, reafirmada por su política de dominicanización fronteriza, a quienes no se les puede negar la enorme significación de su actuación en lo que respecta a enfrentar el problema, aunque se ignore o se trate de ignorar, se esté o no de acuerdo, se censure o se descalifique, cualquier otro aspecto de sus gobiernos respectivos.

Los dominicanos pueden percibir los daños y los graves inconvenientes que reciben como secuela de la inmigración haitiana. Todos estamos conscientes de que la República atraviesa por una situación de grave peligro. Se trata en realidad de algo parecido, pero de trascendencia relativamente mayor, a lo que ocurrió en la frontera entre México y Estados Unidos, en los años de la década del 50, que movió a reaccionar en forma enérgica a este último país contra los "espalda mojada".

La República carece de medios para impedir ese tráfico con la misma energía, por lo que se hace cada día más urgente la repatriación masiva de los grandes contingentes de nacionales haitianos que de manera ilegal se encuentran en el país. Debemos esperar que todo se lleve a cabo sin atropellos indignantes de nuestro nombre como pueblo civilizado, asimismo que se eviten tratamientos que puedan dar lugar a acusaciones y reclamaciones de las autoridades haitianas, como la formulada recientemente ante la Organización Internacional del Trabajo, en la cual se eleva la queja de que somos a sus nacionales a una especie de trabajo esclavo y de que les damos un trato inhumano. Sería, pues, de gran interés para impedirlo, que el Gobierno haitiano preste su cooperación a fin de lograr la completa eliminación de las condiciones que propician esa situación.

Sería también de gran provecho para tratar de evitar la reanudación del problema, la cooperación de ambos pueblos y de sus gobiernos respectivos, en impedir nuevas depredaciones,

el contrabando, el negocio fácil, y los reiterados hechos de sangre, que han continuado ocurriendo en la región fronteriza. Los negros nubarrones de tormenta de que habló el historiador haitiano antes citado, parecen asomar de nuevo ominosamente en el horizonte, del mismo modo que han estado presentes en el pasado durante siglos con el presagio de situaciones pavorosas.

CAPITULO XII

LAS ZAFRAS AZUCARERAS Y LA HAITIANIZACION DEL PAIS

Lo que no pudieron lograr las continuas usurpaciones de nuestro territorio desde los tiempos de la Colonia, ni la ocupación militar haitiana, las frecuentes incursiones, las invasiones de ejércitos numerosos bien entrenados y armados, ni las agresiones de diversa índole llevadas a cabo por el vecino Estado contra la voluntad y decisión de un pueblo por sobrevivir con su propia identidad sin importarle el precio de su sacrificio; desde hace algunos años lo ha venido consiguiendo, con singular eficacia, el tráfico estacional de braceros para el corte de la caña.

Desde el año 1919 en que se inicia ese tráfico de campesinos haitianos, ha habido tal grado de haitianización en los lugares en que están radicados los ingenios azucareros o en su cercanía, que, a veces, pueden confundirse estos con un pedazo del territorio haitiano. Ante la mirada complaciente de las autoridades dominicanas que muestran poco interés por el retorno de esas masas a su país, han ido engrosando, año tras año, los grandes contingentes de nacionales haitianos que, por uno u otro medio, se han escabullido en nuestro territorio y que hoy constituyen una justa causa de inquietud y de preocupación. Al decir de algunos, su número alcanza a más de quinientos mil inmigrantes ilegales, cantidad suficiente para constituir una gran amenaza a nuestra nacionalidad. Se asegura

que la inmensa mayoría de ellos vino a cortar caña en los ingenios, radicándose luego en otros sitios donde se dedican a distintas actividades.

Si es cierto que las causas eficientes de la emigración haitiana son el bajo nivel de vida, la falta de trabajo y ocupación y el reducido salario que se paga a los pocos privilegiados que en Haití pueden encontrar un trabajo, se tiene que admitir que el afán de lucro fácil del empresario rural o urbano dominicano, ha contribuido también a estimular el creciente éxodo de aquellas masas humanas, para emplearlas no tan sólo en áreas cañeras, sino en distintos segmentos de la producción, como la recolección de otros frutos y productos, limpieza de pastos para ganado, hasta infiltrarlos en trabajos de construcción de obras públicas o privadas y en otras ocupaciones.

La poca extensión del territorio haitiano, generalmente montañoso o desértico, como se ha dicho, con una densidad poblacional de algo más de doscientos habitantes por kilómetro cuadrado, junto a la carencia de otros recursos naturales, contribuyen a que al haitiano se le haga muy dura la vida en su país. Esto se acentúa cada vez más, en razón de que la población aumenta exageradamente en una tierra cuyo suelo cultivable tiende a desaparecer a consecuencia de una erosión incontenible que se inició a causa de la transformación de la producción de grandes plantaciones heredadas de la colonia francesa en pequeños cultivos de subsistencia, lo que vino a hacer del campesino haitiano un verdadero paria, sin destino y sin esperanza, abrumado de necesidades, privaciones y enfermedades, que lo obligan a emigrar para sobrevivir, y el modo más expedito de hacerlo, es trasponer la frontera, incorporándose al reclutamiento de braceros para las zafras azucareras o colándose en forma clandestina con la complacencia de hacendados y autoridades dominicanos.

Durante la ocupación militar de los Estados Unidos de América en ambos países en 1915 y 1916, respectivamente, tuvo su inicio el primero de los dos medios señalados, resultando fácil propiciarlo en razón de que la misma intervención advirtió que con esto se beneficiaba al capital norteamericano propietario de esos ingenios, con una fuente casi inagotable de

fuerza laboral barata. Para ese tiempo, Haití tenía una población de alrededor de dos millones de habitantes, con un área cultivable de aproximadamente dos millones de hectáreas, de las cuales medio millón era arable y estaba en manos de empresas extranjeras, lo que acicateaba la necesidad de los campesinos de abandonar su país con rumbo a la República Dominicana, como lo habían hecho desde el 1911 con destino a Cuba, debido a la política hegemónica que en esta última tuvieron los norteamericanos a partir de la independencia. Con efecto, entre 1911 y 1929 se había iniciado y desarrollado la exportación de fuerza de trabajo haitiana hacia Cuba, pero ya en 1933 no sólo se detuvo esa exportación laboral, sino que Cuba empezó a expulsar a unos 70,000 nacionales haitianos que tenía en su territorio, hasta que la Revolución completó la repatriación y detuvo por completo la utilización del haitiano en sus zafras azucareras. Así quedó la República Dominicana sola, con el peso de toda aquella carga que la obliga a absorber una masa cada vez más depauperada que busca desesperadamente un lugar donde ganarse la vida. En tales condiciones se ha ido agravando, con el transcurrir del tiempo, el proceso de haitianización. A menos que surjan soluciones realmente efectivas, la situación seguirá empeorando con un creciente ingrediente de peligrosidad contrario a los intereses esenciales de nuestro pueblo.

Es preciso eliminar, en lo posible, la obra de mano haitiana de nuestros cañaverales y de otros cultivos agrícolas. Resulta realmente paradójico, que un país con tan alto índice de desempleo como el nuestro, se dé el lujo de utilizar para realizar las labores fundamentales de su principal renglón de exportación, la mano extranjera, la obra de mano haitiana, que implica tanto daño para nuestra supervivencia e identidad. Entre las razones que se han aducido para explicar esta incongruencia están los bajos niveles salariales, las condiciones miserables de vida, el trabajo agotador y las faenas excesivas y duras, la absorción de todo el tiempo sin que el bracero pueda dedicar parte del mismo a tareas agrícolas de su propia iniciativa en su exclusiva posesión que le signifique ingresos adicionales, según era habitual en otros tiempos, y sobre todo, el

prejuicio o la aprensión de que el corte de caña ha venido a ser "trabajo de haitiano" y en consecuencia de bajo prestigio.

Todas esas motivaciones las considero parcialmente valederas, pero creo de gran influencia la que se refiere al prejuicio social o a la aprensión psicológica, el dominicano ha llegado a creer que esa labor es propia del haitiano y que resulta indigna de ser ejecutada por dominicanos; sólo el hecho de tener que convivir con aquel en el mismo batey o en el mismo barracón y soportar sus hábitos, es rechazado por el dominicano sin importarle que esto se traduzca en privaciones y miseria. Prefiere cualquier sacrificio a convivir con los haitianos. Lo cierto es que las zafras azucareras han venido a depender tanto del bracero haitiano que hoy es prácticamente imposible cultivar, cortar y acarrear la caña sin el concurso de la fuerza laboral de aquel país. No menos de veinte mil braceros traen cada año las empresas azucareras para realizar esas tareas junto con los grandes contingentes que participaron en anteriores zafras que se han ido quedando rezagados en el país, muchos de los cuales han encontrado ya otro destino y han enrumbado su vida por derroteros menos penosos. Sin la participación del bracero haitiano, sostienen los empresarios azucareros, las zafras resultarían muy lentas, costosas y nada rentables.

Para el dominicano esas faenas resultan aborrecibles por diversos motivos, fundados o no. La impresión que le ofrece la labor cañera es sencillamente de algo infernal que absorbe y devora la vida de todo el que entra en ella, al extremo que cuando por alguna razón se desea para alguien el peor de los males, suele decirse, a manera de maldición gitana: "en la caña te veas". Ante esa actitud del dominicano, fruto de una experiencia de siglos, y frente a la tendencia que parece reafirmarse en los gobiernos haitianos de impedir a sus nacionales venir al país a esos menesteres, es preciso explorar otros recursos o expedientes para reemplazar esa fuerza laboral por otros medios realmente efectivos que permitan continuar produciendo nuestro más importante y vital renglón de exportación.

Es necesario insistir e incrementar los ensayos que tímidamente se han venido haciendo con las cortadoras y

recogedoras mecánicas que, como se sabe, no han resultado hasta ahora del todo funcionales, debido a que muchos de nuestros campos cañeros no ofrecen el nivelamiento indispensable para la utilización eficiente de ese sistema. En fin, que a las contingencias naturales y de mercado que afronta ordinariamente la industria azucarera dominicana, se agrega ahora esta nueva y tal vez afortunada circunstancia coyuntural que podría entorpecer a corto plazo la producción, pero que a la larga favorece al país porque contribuye a eliminar uno de los más graves factores de la haitianización.

De una forma o de otra se ha de resolver este acuciante problema sin que se lesione de manera permanente este reglón tradicional y básico de nuestras exportaciones, difícilmente reemplazable por estar enraizado durante siglos, en nuestra economía, y del que se podría decir, parodiando al cubano: "sin azúcar no hay país", pero aunque sea sólo por orgullo nacionalista hay que impedir que se complete el aforismo con la frase que ya empieza a escucharse en boca de los entendidos: "... y sin haitianos no hay azúcar en la República Dominicana".

Ambas premisas podrían conducirnos a la errónea conclusión, fuera de toda lógica, de que "sin haitianos no podría existir la República Dominicana", sofisma o falacia inadmisibles, pero con un aparente contenido de verosimilitud, de seguir la actual tendencia en una larga proyección futura, que sólo pensarlo nos produce un estremecimiento de horror y pesadumbre.

Creo, pues, que de poco valdría con la finalidad de vencer la apatía del dominicano a trabajar en los ingenios azucareros, o mejor, en los campos cañeros, que se le introdujeran mejoras en los salarios o en las condiciones de vida. El asunto es más profundo. Se debe erradicar de esas labores la mano de obra haitiana. Al efecto, se debe empezar, por el momento, por sustituir a como dé lugar los cortadores haitianos en las distintas empresas azucareras. Esto sería un gran paso de avance para el logro de volver gradualmente, como se hizo en el pasado, al dominicano a los campos cañeros. Pero eso no significa que se le deje de ofrecer un salario justo y que se les garanticen las debidas condiciones de vida, porque es de justicia

admitir que el trato que se le da en la actualidad al trabajador cañero, dominicano o haitiano, es una vergüenza y una ignominia para el empresario azucarero, para el Gobierno y, para el país. Es sencillamente inhumano. Hacinados en barracas, en medio de una repugnante y asqueante promiscuidad, sin los más mínimos e indispensables servicios sanitarios, llenos de necesidades, recibiendo un trato despótico y vejatorio de capataces y guardas campestres, con jornadas de trabajo prácticamente forzado—de sol a sol—, son el triste y deprimente espectáculo que obliga a convenir en que el estado de esclavitud de otros tiempos no fue mucho más oprobioso y miserable.

CAPITULO XIII

LA ACTITUD PERMANENTE DE HAITI DEMANDA UNA VIGILIA CONSTANTE REMINISCENCIA OBLIGADA LOS TRATADOS, LETRA MUERTA

Hace algún tiempo un periodista haitiano repetía lo que ya un político compatriota suyo proponía como única solución del caso dominico—haitiano: que "en tal situación tiene que escoger sólo entre la desesperación y la acción de envergadura". Nunca han perdido de vista los haitianos ese pensamiento y así parece demostrarlo la actitud sinuosa de sus gobiernos en todas las épocas.

Sin tener que remontarnos a la proclamación de la Independencia, suficientemente analizada en sus causas y consecuencias por diversos intelectuales de los dos países, ni a los doce años de luchas bélicas que siguieron a la misma, donde las intrigas políticas internacionales jugaron un papel preponderante; hechos posteriores nos hacen caer en la convicción de que el país vecino nunca quiso que se dirimieran los conflictos por vía amigable o diplomática, siempre a la expectativa de que dicho estado de desorden en las relaciones entre ambos pueblos daba más oportunidad para la usurpación de territorio y continuar extendiendo hacia el Este los límites del Estado haitiano.

De igual forma debe ser interpretada la actitud de los gobiernos de Haití de entorpecer toda negociación que iniciara o tuviera en proyecto la República con alguna potencia

extranjera. Recordemos las gestiones de William Cazneau, agente de los Estados Unidos en la República Dominicana, cuando nuestro país buscaba el reconocimiento de su Independencia y como compensación se le otorgaba permiso a Norteamérica para establecer en Samaná una estación de carbón, gestiones que fueron torpedeadas por el Gobierno haitiano como paso previo a la invasión de Soulouque de 1855. Del mismo modo imposibilitaron que se hallara un punto de equilibrio a la influencia de la política en Santo Domingo con un protectorado anglo—franco—español, como lo concebía y alentaba el agente comercial de España, Eduardo San Just, para mantener a raya las aspiraciones de los Estados Unidos.

Frente a la "santa indivisibilidad" que propugnaba Geffrard, con cuya maquinación desalentaba a los mediadores de las potencias extranjeras, Santana continuó las gestiones iniciadas por Báez, para lograr el protectorado de España, lo que determinaría el rápido restablecimiento de los límites clásicos de Aranjuez o por lo menos, de los límites determinados por la "posesión de los pueblos" de 1856. Cuando este proyecto se transforma en la Anexión, se desconcierta para siempre la aspiración haitiana, la concepción de Geffrard de la "santa indivisibilidad". Haití que había provocado involuntariamente, con su ambición desmedida, la anexión de nuestro país a España, fue el primero en recibir el merecido castigo de su acción insidiosa en el manejo del conflicto dominico—haitiano. Se ganaba con la Anexión, la batalla decisiva de la preservación de nuestra identidad, derrotando para siempre la concepción de "la indivisibilidad" a que los haitianos aspiraron siempre. Si es cierto que la batalla de Las Carreras determinó la supervivencia del pueblo dominicano tras la derrota de Soulouque, quien había expresado en tono amenazador: "Yo les daré caza por todas partes sin piedad como a puercos cimarrones"; la Anexión mata de un solo tajo el expansionismo haitiano que, cuando no pudo sacar provecho de sus triunfos militares, recurrió a tratar de doblegar a los dominicanos aprovechando sus apuros económicos. Santana advirtió la situación y apresuró las negociaciones de la Anexión, desincentivando el permanente estímulo de agresión

que constituía la gran disparidad demográfica, militar y económica entre los dos pueblos. Con esta y otras acciones conexas anteriores, había evitado la realización de una tercera invasión que preparaba Soulouque y había desbaratado después los preparativos de Geffrard para la adquisición de una fuerza naval que reforzara y diera apoyo a las no veladas amenazas de la "santa indivisibilidad".

Haití tuvo que convencerse al fin de que los dominicanos estaban decididos a cualquier otra cosa que no fuera su rectoría, como lo había dicho el mismo Francisco del Rosario Sánchez al Cónsul de Francia en Puerto Príncipe: "Lo preferimos todo a la dominación haitiana".

Después de materializada la Restauración vuelven a escena las eternas ambiciones haitianas y su política evasiva respecto al conflicto de los dos países. Al amparo de alianzas personales entre políticos y presidentes, los haitianos siguen engullendo territorio dominicano. Ya Geffrard se había encargado de avanzar aun más la línea limítrofe que los gobiernos haitianos anteriores habían extendido en violación al Tratado de Aranjuez. En un primer intento, otros gobernantes haitianos nos habían arrebatado en las dos primeras décadas del siglo pasado, a San Rafael, a San Miguel de la Atalaya y a todos sus territorios aledaños; a toda la extensa región de Hinchá y Las Caobas, y por último, Geffrard usurpa en conjunto Veladero y Cachimán. Así es como se nos despoja de miles de kilómetros cuadrados de territorio. Pero aún no están conformes. Su afán ahora, al no poder abrigar la esperanza de la indivisibilidad de la isla, es tratar de llegar hasta a los dos Yaques como frontera, queriendo ocupar toda esa parte importante del territorio dominicano, no solo por su enorme extensión, sino por el inmenso valor.

Esa actitud de Haití se mantuvo inalterable. Nunca tuvo intención manifiesta de ponerles coto a las diferencias existentes, no obstante los Tratados vigentes, sino de sembrar más confusión, suscitar nuevas dificultades, tratando de aprovechar toda ocasión para la usurpación de más territorios. Los gobiernos dominicanos de Heureaux a fines del siglo pasado y de Cáceres a principios del presente, tuvieron que

poner en ejecución acciones enérgicas para impedir que continuaran la misma tendencia y los mismos desmanes. No obstante, las cosas siguieron siendo igualmente conflictivas hasta los días de la ocupación militar de los dos países por tropas de infantería militar de la Marina de los Estados Unidos de América. Cuando ésta cesa en la República Dominicana, resurgen las dificultades entre los dos países, lo que mueve al gobierno del general Horacio Vásquez a concertar un Tratado de límites con el gobierno de Haití de Luis Bornó. Pero cuando el Tratado va a ser puesto en ejecución, los técnicos haitianos empiezan a crear "impasses" de modo que su implantación resulta imposible y queda prácticamente inexistente, "proclive a convertirse en pieza de museo como el Acuerdo de Aranjuez".

En este momento aparece de nuevo la vieja aspiración haitiana de llevar la frontera hasta los límites de los dos Yaques, pero surge un gobierno fuerte y estable en la República Dominicana que echa por tierra toda esa pretensión. Trujillo escala el poder en 1930 y se propone de inmediato, como uno de los objetivos principales de su gobierno, solucionar el conflicto fronterizo dominico—haitiano de una vez para siempre. El tratado de 1929 entre Vásquez y Bornó venía a reconocer y sancionar la pérdida de todas las tierras usurpadas por Haití al este de la línea de Aranjuez, pero eso dejó insatisfecha la aspiración de los haitianos. Todavía querían más y Trujillo, en interés de zanjar el diferendo de esta cuestión secular, hizo un nuevo sacrificio y cedió un saliente de la línea fronteriza conocido con el nombre del Valle de la Miel, con lo que al fin se logró que pudieran los técnicos iniciar su trabajo del trazado fronterizo y el establecimiento inmediato de los bornes marcadores de dicha línea.

Con el Protocolo de 1936, suscrito por Trujillo y Vincent, parecía que se había arribado a un arreglo definitivo del conflicto. No satisfecho con ese logro, tan deseado por los dominicanos durante siglos, dispuso Trujillo su política de dominicanización fronteriza, en ejecución de la cual ordenó poblar toda la región con ciudades y villas, colonias agrícolas y fortalezas militares, duplica los sueldos de los empleados públicos de la región, construye caminos y carreteras, presta la

mayor atención a los servicios de educación y de salud pública y emprende la creación de extensos trabajos en la agricultura y la ganadería. Todo para llevar al ánimo de los dos pueblos que se construía una verdadera frontera viviente a todo lo largo de la línea limítrofe, con lo que quiso disuadir para siempre cualquier intento de futura usurpación.

Hubiera sido de desear que el gobierno haitiano hiciera lo mismo para llevar el orden y el respeto a la ley en la región fronteriza y así se lo insinuó Trujillo ofreciéndole su asistencia y concurso, pero parece que todavía no se acababan de convencer de que ese era el mejor modo de alcanzar a vivir de manera civilizada los dos pueblos. El gobierno haitiano parece que abrigaba aún la esperanza de que este Protocolo correría la misma suerte que los Tratados anteriores, esto es, que sería al fin burlado. Y en esto precisamente fue en lo que cometieron la mayor de las equivocaciones de toda su historia. Olvidaron que el gobierno dominicano, a la sazón, tenía distintas características que lo diferenciaban de los gobiernos anteriores, con los cuales habían tratado los haitianos en variadas ocasiones.

Las circunstancias prevalecientes en la actualidad provocan una evocación obligada de los sucesos que siguieron a ese error de cálculo. Para evitar su repetición, los dominicanos y hasta los mismos haitianos, debían estar en permanente estado de vigilia. Al efecto, debido a su limitado y empobrecido territorio y a su prolífica población, los haitianos tienden naturalmente a desplazarse sobre el territorio dominicano, más amplio y más fértil que el suyo, lo que atrae a esas masas a cruzar hacia las zonas cercanas a la frontera desde donde van diseminándose por todas las regiones del país en forma tan impresionante que ese hecho se puede sintetizar con la frase de un extranjero que estudió el asunto: "He aquí una ola de color que avanza y que se tragará sin remedio a la República Dominicana". (Dana G. Munro, *La Frontera de la República Dominicana con Haití*, páginas 157—158). O como lo define Ramón Vasconcelos: "Haití está superpoblado, superhambriento y superinculto". Para concluir expresando Del Rosario Pérez, en su obra *La Exterminación Añorada*, de donde proceden dichas citas: "Precisamente por eso, es superpeligroso".

Ahora parece que las dimensiones de esa gran peligrosidad de este problema se acentúa en forma dramática. Se incrementa el comercio irregular a través de la frontera, resurgen las depredaciones, se aumenta el número de haitianos que clandestinamente pasan la línea limítrofe y se esparcen por todo el territorio nacional. La densidad de estas masas haitianas indocumentadas era antes mayor, como es natural, en las regiones fronterizas, donde constituían un riesgo permanente para los habitantes dominicanos de la zona, cuyas propiedades eran objeto de perenne merodeo, pero ahora se extiende por todo el país, casi con iguales caracteres. La proliferación de esos núcleos poblacionales haitianos en las provincias aledañas a la frontera desbordados ya hasta las principales ciudades alejadas de la línea, llena de inquietud a los dominicanos que presencian con estupor esta invasión pacífica.

En los años de la década del 30 se oía hablar en creole y corría la moneda haitiana en todas las regiones fronterizas hasta San Juan de la Maguana por el sur y cerca de Santiago de los Caballeros, por el norte. Hoy las cosas han empeorado. Se habla creole y corre la moneda haitiana hasta en el Mercado Modelo en la avenida Mella de la ciudad de Santo Domingo.

Recientemente he visto a través de los medios de comunicación, un llamado hecho por representantes de Dajabón, solicitando la atención de las autoridades dominicanas a fin de corregir o detener los desmanes, hechos de sangre contra dominicanos y la infiltración de haitianos en toda aquella zona, clamor que parece admonitorio del inicio de una nueva fase de dificultades y conflictos más intensos y profundos, planeados al parecer en forma sistemática, fríamente calculada y bien dirigida. He visto asimismo en estos últimos tiempos la repetición de otros hechos abominables que han merecido la repulsa de la opinión pública del país. Y más recientemente se ha oído la airada protesta del propio Presidente de la República ante el incremento de la emigración haitiana hacia casi todas las regiones de nuestro territorio.

Las circunstancias del presente hacen más grave esa nueva amenaza de la emigración masiva haitiana. En el año 1937

teníamos una población de alrededor de millón y medio de habitantes aproximadamente; esa cifra ha crecido de manera extraordinaria en los últimos cincuenta años, hasta considerarse que después del último censo está en los seis y medio millones de habitantes. Tenemos una densidad poblacional de 140 habitantes por kilómetro cuadrado. Si la tasa de crecimiento continúa más o menos al mismo ritmo, para el año 2,000 tendrá el país cerca de diez millones de habitantes. El agotamiento acelerado de nuestros recursos naturales, la reducción de los suelos agrícolas a causa de la erosión, la disminución de los minerales en explotación, el empobrecimiento del caudal de los ríos con sus efectos sobre las presas y canales de regadío, los bosques diezmados debido a la tala indiscriminada, ha ocasionado que la producción descienda a un nivel tan bajo, que ya virtualmente no alcanza para la subsistencia de los mismos dominicanos.

No se necesita, pues, gran esfuerzo para advertir que estamos en peores condiciones que en el 1937 para absorber la población flotante haitiana que hoy tenemos dentro del país. Quisiéramos ayudar al pueblo vecino a resolver sus enormes problemas, pero infortunadamente no estamos en aptitud de hacerlo, no sólo por las causas antes señaladas, sino por el completo deterioro de nuestra actual situación económica y financiera. Se ha estancado la producción y las exportaciones, se han aumentado las importaciones, a consecuencia de que se ha elevado el nivel de vida a que nos hemos acostumbrado y todo ello, junto a otros factores, ha causado la depreciación del peso dominicano y desencadenado un tremendo proceso inflacionario que amenaza con extinguir la clase media y hace imposible la subsistencia de las masas empobrecidas ya abrumado por una insoportable deuda externa.

La República no está, pues, en condiciones de recibir esa enorme masa de campesinos haitianos. Urge que las naciones ricas y desarrolladas y las instituciones financieras internacionales encaren, sin demora, con disposición solidaria y humana, el difícil problema dominico—haitiano y particularmente, el lastimoso caso de las masas pobres del vecino país.

CAPITULO XIV

LA HAITIANIZACION SE ACELERA NUEVAS FORMAS DE INMIGRACION ALEGADA NACIONALIDAD EL "CONTRABANDO" EN LOS TIEMPOS MODERNOS

El proceso de haitianización se dinamiza por los medios más diversos y con los recursos más insospechados. No tiene ya Haití posibilidad de hacer la guerra, ni invasiones militares, ni medios para ocupar por la fuerza territorios dominicanos, ni de ofrecer ayuda económica o de armas a grupos subversivos o levantiscos de revolucionarios dominicanos, como lo hizo en otros tiempos; su estado actual de pobreza no le permite esos medios de épocas ya lejanas. Ahora ha tenido que valerse de otros recursos.

Independientemente de las decenas de miles de campesinos haitianos que traen los ingenios azucareros, año tras año, para el corte de la caña, los cuales a pesar de estar legalmente sujetos a su repatriación al término de la cosecha, quedan muchos de ellos rezagados y ocultos en diversos lugares cercanos a los ingenios, para después esparcirse por todo el territorio nacional; son muchos los haitianos que en forma clandestina se introducen en el país para laborar en las plantaciones de otros renglones agrícolas, tales como café, cacao, arroz, limpieza de pastizales y atención de ganado. Esa enorme población haitiana ilegal se extiende ya a la industria de la construcción pública y a los programas de obras del Gobierno, desplazando a los trabajadores dominicanos. Incursionan en actividades

comerciales de toda clase, hasta formar núcleos que semejan verdaderos enclaves o ghettos, como la llamada "Pequeña Haití" enmarcada en un sitio céntrico de la ciudad de Santo Domingo.

Todo esto va configurando un problema social de enormes proporciones. El haitiano, inmigrante ilegal, tiene que ser ahorrativo por fuerza, va acumulando el producto de su trabajo y al reunir una suma suficiente, le compra al dominicano su negocio o su posesión en un área generalmente de propiedad ajena, ocupada irregularmente por el vendedor, quien poco tiempo después de la venta viene a ser trabajador o peón a sueldo del haitiano, para convertirse luego en suegro de este último, cuando la hija del dominicano viene a vivir maritalmente con aquel. Así se inicia el proceso de multiplicación del progenitor, cuya prole nacida en el país alega tener la nacionalidad dominicana, con más razón aún que los nacidos de padres haitianos.

Pero lo más curioso es el modo singular de obtener esa nacionalidad de que se vale gran número de estos inmigrantes indocumentados. Después de residir en nuestro país por algún tiempo, esos haitianos son utilizados por algunos políticos sin escrúpulos con fines electorales, proporcionándoles actas y declaraciones tardías de nacimiento, cédula personal de identidad o un carnet electoral, expedidos por funcionarios complacientes y desaprensivos, en los cuales se hace constar falsamente que su nacimiento tuvo lugar en el territorio dominicano, por lo que alegan tener derecho a la nacionalidad.

Invocan la nacionalidad dominicana, asimismo, los hijos de haitianos que han venido a trabajar en el país, solo ocasionalmente y por tiempo limitado, así como otros haitianos que llegan al país aventados por las luchas y persecuciones políticas, por exilios voluntarios o simplemente atraídos por negocios puramente especulativos de oportunidad.

Todos esos nuevos grupos han engrosado el número ya irresistible de los inmigrantes haitianos. Más de medio millón de haitianos es un número suficiente para poner en funcionamiento todo un proceso de haitianización que nadie sabe adónde nos conducirá. Lo que empezó como una cuestión

de poca monta, más o menos tolerable, se ha convertido hoy en un monstruo que amenaza nuestra identidad nacional y el destino de la República. Dadas las miserables condiciones y el comportamiento de esta masa humana que se reproduce con una celeridad sorprendente, a una tasa de crecimiento que espanta, resultan contraproducentes los esfuerzos de los dominicanos encaminados a reducir su índice de natalidad, absolutamente necesario para nuestra subsistencia en el mundo civilizado. De modo, pues, que parece que nuestro país no puede permitirse esa saludable conducta reguladora de su población, en razón de que la actividad de los vecinos nos expone a ser absorbidos eventualmente por un pueblo con un crecimiento desorbitado.

Para poder apreciar en toda su magnitud lo que significa la amenaza haitiana de hoy, es preciso reexaminar lo que queda realmente en Haití y evaluar, aunque sea a la ligera, sus escasos recursos naturales. Sin ocupación, no tienen otro camino que emigrar, buscar como válvula de escape algo que les permita paliar su actual precario estado de subsistencia. Como el medio más expedito que tienen para lograrlo es pasar una línea fronteriza mal cuidada, para caer en territorio dominicano, así lo hacen sin documentación alguna y entran en esta su tierra de promisión, a menos que quieran exponerse en frágiles embarcaciones en grandes y riesgosas travesías marítimas, para penetrar en los Estados Unidos, de preferencia al estado de la Florida, donde se prestan a realizar las más abyectas ocupaciones por exiguos salarios, pero en realidad mejores que los que eventualmente podrían conseguir en su país. Muchas de esas embarcaciones zozobran en el trayecto o son sorprendidas por las autoridades marítimas norteamericanas, yendo a parar sus infortunados ocupantes a la cárcel donde lo único que les espera es su repatriación. Una nueva Ley de inmigración norteamericana hace ahora aún más difícil ese medio de escape de su país puesto en práctica en los últimos años. Igual suerte les espera a los que van a parar a las Bahamas, un destino más en su aventurado propósito. Así se torna mas grave el ya preocupante problema dominicano, porque queda como exclusivo de la República el problema entero, para

gravitar sobre nuestros escasos recursos y sobre nuestra precaria economía.

Nos encontramos ante un peligro inmenso, frente a un pueblo pobre, lleno de apremiantes necesidades, que requiere de cada vez más "espacio vital" para poder subsistir, que está sometido a un modo de vida subhumano, que ha entrado en un franco y abierto proceso de expansión hacia nuestro territorio debido al incontrolado crecimiento de su población, que no tiene aptitud alguna para el desarrollo económico, todo lo cual lo hace aparecer como un fantasma de dimensiones gigantescas que mantiene en constante estado de amenaza la existencia del país y por tanto de nuestros propios hijos.

Hay que encontrar sin pérdida de tiempo una salida efectiva, algo que empiece por interrumpir el proceso migratorio que ya no podemos continuar resistiendo por más tiempo, porque comienza a estrangular la vida nacional. Es preciso que se actúe sin más demora. Estamos inmersos en un verdadero estado de emergencia nacional, el pueblo tiene el derecho a exigir que se traten de preservar, a toda costa, los más elevados y sagrados intereses de la nación.

Esa inmigración está tratando ahora de tomar un nuevo giro o fase que tiene que ser atacada y eliminada en su propia raíz. La nueva fase consiste en la intensificación de un comercio irregular que nos lesiona desde diversos ángulos. Este se manifiesta unas veces por la introducción de cuadros de pinturas al óleo de escaso valor artístico, calificados por los entendidos como una burda manifestación de lo que se conoce con el nombre de pintura "naive", ingenua, simple, pero que nos ha invadido con una profusión tal, que ya los mismos se encuentran a la venta por todo el país, en las grandes avenidas, hoteles y complejos turísticos, donde los hacen pasar como pintura autóctona dominicana en desmedro de la reputación de nuestro arte pictórico nacional. Este estado de cosas se ha aceptado con indiferencia, hasta con indolencia que sacude la conciencia de todo buen dominicano que ve, sin explicárselo, cómo es desplazado otro importante sector de nuestra clase culta de una ocupación que ha llegado a ser lucrativa. En un

principio, este nuevo aspecto del problema general se inició con la importación esporádica de algunos de esos cuadros de confección haitiana. Después, fue creciendo el número de ellos, hasta llegar a ser necesario la instalación aquí de los propios talleres de producción del trabajo artesanal de haitianos, que con tal finalidad han venido a residir a la República Dominicana, al igual que el grupo que los mercadea, con lo que se constituye otra legión de haitianos que se suma a la enorme cantidad que ya se encuentran en nuestro territorio.

Completa el cuadro a que nos venimos refiriendo en relación a la invasión pacífica moderna, la introducción de grupos de haitianos para realizar otro tipo de tráfico comercial. Se trata de un comercio clandestino que opera a través de la frontera y que ha dejado de ser el intercambio limitado de menor cuantía que, habitualmente, existió entre las poblaciones fronterizas, para convertirse hoy en grandes operaciones de compraventa de todo género de productos, sobre todo alimenticios o de primera necesidad, que se lleva a cabo sin que medie el más mínimo cumplimiento de trámite legal alguno, ante la mirada cómplice o complaciente de las autoridades de ambos lados de la línea separatoria. Para la realización de comercio en grande, tienen que valerse de importantes transacciones financieras y de cambio, como se verá más adelante. Adquieren productos y artículos generalmente subsidiados por el Estado dominicano, lo que le permite al mercader haitiano obtener precios muy por debajo de los del mercado mundial, de artículos que luego son vendidos en Haití con ganancias sumamente atractivas, consiguiendo en cada negocio realizado sucesivas ventajas que han determinado y estimulado a grandes contingentes de haitianos a mantener ese flujo constante y creciente en su comercio con Santo Domingo, produciendo, de paso, el desabastecimiento de muchos artículos de primera necesidad y de consumo masivo, con el consiguiente encarecimiento de sus precios.

Detrás de tan pingües ganancias viene el enjambre de haitianos, unos para hacer el canje del dinero, otros que compran y venden las mercancías, todavía otros para transporte y acarreo o rendir servicios tales como choferes, cobradores y

pasajeros de vehículos colectivos, en fin, una verdadera población que empezó siendo flotante y temporal, se ve convertida luego en núcleos permanentes establecidos en diferentes sectores de la capital y otras ciudades, donde son dueños de hoteles, fondas, restaurantes y otros establecimientos exclusivamente de haitianos, donde sólo se oye hablar creol o patois.

Si a ello se suma la cantidad de exiliados y políticos haitianos que perseguidos por su Gobierno o de manera espontánea se han venido a refugiar en nuestro suelo y sobre todo, los que en forma subrepticia pasan por nuestra frontera para venir a trabajar en otras ocupaciones, hasta domésticas, como un remedo de la venta de trabajo forzoso, se tiene un cuadro aproximado de lo que constituye el inmenso problema que representan las nuevas formas de la inmigración haitiana.

Siempre ha existido el contrabando en la frontera dominico—haitiana. Unas veces de manera ostensible y en grandes proporciones cuando es prohijado por las autoridades de los dos países, otras en forma clandestina y un tanto reducido, cuando se encuentra cerrada la frontera o las autoridades tratan de impedirlo a toda costa. Hemos visto como desde los primeros tiempos de la colonia se hizo patente este comercio ilícito entre ambos pueblos. El primer núcleo poblacional establecido en la banda noroccidental de la isla, que luego daría nacimiento a la colonia francesa de Saint Domingue, convertida tras la independencia en República de Haití, tuvo su génesis, en gran parte, en el negocio del contrabando. El tráfico ilegal parece que ha perseguido desde entonces al pueblo dominicano, ocasionándole muchos de sus males al parecer incorregibles.

Ahora las operaciones con base en el contrabando son de dos clases y en dos direcciones: la primera, de Haití para acá, con la introducción clandestina de grandes cargamentos de perfumes, electrodomésticos, joyas, licores, "clerén" (aguardiente) y hasta drogas; y la segunda, de reciente invención, de la República hacia Haití. Ese "contrabando" de hoy tiene causas, modalidades y matices que lo distinguen de los anteriores. Ahora las cosas son bien diferentes. Los comerciantes y negociantes haitianos

compran en su país dólares baratos a causa de la firme y estable tasa de cambio de su moneda, el gourde; con esos dólares vienen a la República, compran pesos depreciados y con ellos adquieren ventajosamente artículos de todas clases para revenderlos en Haití, especialmente productos subsidiados por el Gobierno dominicano para favorecer a los consumidores criollos a precios populares. Entre esos productos tienen especial preferencia el azúcar, el arroz, la harina de trigo, la salsa de tomate, la gasolina y otros artículos de primera necesidad, que hoy abarrotan el mercado haitiano, escaseando en forma cada vez más creciente en la República Dominicana, donde el desabastecimiento de los mismos empieza a manifestar tales características que obligan a pensar que nos acercamos cada vez más a un inevitable desastre. Extraña paradoja. La moneda del país más pobre de América, que sirve de base para esas operaciones comerciales, tiene relativamente más valor que la moneda nuestra en relación con el dólar y no solo que la nuestra, sino que la de muchos países ricos del Continente.

Ese "contrabando" ha sido denunciado por diversos medios de información y de opinión pública. Hasta la iglesia y algunos funcionarios honestos lo han reprobado en varias oportunidades, pero parece que no ha habido autoridad que se atreva a ponerle coto. Nadie puede alegar que lo ignora en razón de que no se trata de pequeños bultos que pueden ocultarse fácilmente, sino de grandes cargamentos en camiones y "patanas" que pasan la frontera a la vista de todos y a la luz del día, sin que nadie pueda detenerlos.

El "negocio" es fantástico, grandemente lucrativo, porque en un solo cargamento se producen fáciles y repetidas ganancias. En primer lugar, el "contrabandista" gana cambiando el dólar por pesos dominicanos, luego gana comprando artículos a precios subsidiados por debajo de los precios del mercado internacional, en perjuicio del Fisco dominicano y finalmente, gana vendiendo el producto en Haití por encima de toda competencia.

Hay quienes sostienen que eso no es un verdadero contrabando, que es provechoso para nuestro país desarrollar así nuestras exportaciones hacia Haití, que resulta un mercado

potencial de interés. Sea cual sea el nombre que se atribuya a estas operaciones, se trata realmente de un tráfico irregular que perjudica no solo al Fisco dominicano que asume la carga de subsidiar así estos productos, en provecho de un pueblo extranjero, sino al pueblo dominicano mismo que viene a sufrir por ello desabastecimientos y carestía de productos de primera necesidad.

Una de las causas principales de este tráfico irregular hay que buscarla en la devaluación del peso dominicano. Desde la súbita alza del precio del petróleo y sus derivados en el mercado mundial, nuestro país, al igual que muchos otros del tercer mundo, empezó a enfrentar el deterioro gradual de su economía. Continuos déficit de todo género hicieron que se iniciara una loca carrera de endeudamiento con la consiguiente devaluación de la moneda que ha puesto la economía dominicana al borde del colapso.

Las actividades contrabandistas hacen, como es natural, que el comerciante haitiano sostenga una red de auxiliares de su misma nacionalidad en el país, con el encargo de mantener los "debidos" contactos con las autoridades, relacionados y clientes, y a medida que esa gente se familiariza con el ambiente dominicano, trata de radicarse definitivamente en la República y de traer a otros familiares y amigos, para engrosar los contingentes de inmigrantes del país vecino que por su cantidad han venido a constituir la grave amenaza que tanto inquieta al dominicano de hoy.

CAPITULO XV

SANTO DOMINGO Y HAITI, UN CASO SINGULAR CAUSAS FUNDAMENTALES DE LOS PROBLEMAS INEFECTIVIDAD DE LOS MEDIOS DIPLOMATICOS USUALES

Algunos estudiosos del caso dominico—haitiano, único en el mundo por sus peculiares características, han querido atribuir la causa de los problemas a prejuicios raciales, a ese racismo que predomina aún en varios países de América. Esa es una apreciación evidentemente errónea, en la cual incurren hasta mentes preclaras y sensatas. Ciertamente existen algunas características raciales que distinguen a los dos pueblos, pero no creo que sean tan decisivas para suscitar sentimientos de tipo racista. Haití es un país en que predomina la raza negra en un 90% por lo menos, el resto es en su mayoría mulato con un porcentaje mínimo de blancos. Santo Domingo tiene un gran número de negros, 30%, pero es mayor el número de mulatos, alrededor de 50%, junto a un 20% de blancos. En Haití predominan los negros, en Santo Domingo lo hacen los mulatos y los blancos. Entre los blancos, los mulatos y los negros dominicanos no ha habido nunca, como lo ha habido y aún los hay en Haití, conflictos ni luchas raciales.

En Haití ha habido siempre una lucha encarnizada entre razas o entre clases desde antes de la fundación de la República. Sin detenerme a recordar la lucha de exterminio librada contra los colonos blancos franceses, me vienen a la memoria los gobiernos de Toussaint (todavía colonia francesa), de Dessalines

y de Cristóbal (ya independiente), en su lucha despiadada contra los mulatos; y aunque Petión (mulato) no cometió desmanes contra los negros, su Gobierno siempre tuvo tendencia a discriminarlos. Desde entonces la historia de Haití ha sido exactamente la misma, la reiteración una y otra vez de la lucha entre clases o grupos raciales.

No es, pues, la pretendida diferencia racial lo único que separa a estos pueblos. Uno y otro saben positivamente que sus dificultades y problemas radican en otros aspectos fundamentales. Lo que realmente provoca con más intensidad ese estado de cosas permanente, de antagonismo y de animosidad es, sin duda, la diferencia de cultura: el pueblo dominicano tiene generalmente un nivel cultural en sus grandes núcleos de población ciertamente comparable a la gran mayoría de los países de América, donde predomina la herencia hispánica que nos dio origen y razón de ser; mientras que en el pueblo haitiano el nivel cultural es el más bajo de América por predominar en sus grandes masas la herencia africana, con costumbres, hábitos, lengua, religión y tradiciones enteramente distintos a los de nuestro pueblo. Para ser justo quiero exceptuar de ese concepto, la exigua minoría de la élite haitiana en la cual predomina la cultura francesa, con cuyo grupo no se ha podido entender tampoco la gran masa de haitianos sin cultura. Difícilmente logre hacerlo en un tiempo previsible, toda vez que es más probable la identificación entre aquellos componentes de la élite haitiana con los dominicanos no obstante la cultura hispánica de éstos y la francesa de aquella, ambas con un origen común europeo, que la que pudiera existir entre las dos clases haitianas. Del mismo modo que los dominicanos no saben qué hacer para liberarse de las masas haitianas de campesinos inmigrantes ilegales, la élite haitiana tampoco tiene idea de cómo podrá convivir con ellos ya que entre ambas clases hay poco en común. Creo que estas cosas siguen siendo realidad en el vecino Estado y dudo que pueda operarse cambio alguno en el futuro.

La más clara evidencia de que es la diferencia de cultura el factor más importante para la no adaptación y convivencia entre los dos pueblos nos la ofrece el hecho de que con los

barloventinos (cocolos) hemos podido convivir por décadas. Son ellos negros de habla inglesa, de religión protestante en su mayoría, descendientes asimismo de grupos africanos, pero su cultura es típicamente colonial inglesa, bien educados, casi todos alfabetizados, por lo que no hemos tenido ninguna dificultad desde principios de siglo. Estos han adoptado en poco tiempo nuestros hábitos y se han confundido desde la primera generación con los dominicanos. Fueron de los primeros extranjeros que vinieron al país a realizar las labores del corte de la caña en los ingenios azucareros y poco tiempo después se incorporarían algunos a otros trabajos de esa industria. Con estos inmigrantes hemos convivido sin dificultad, lo que les ha permitido llegar a ser, ellos y sus descendientes, un contingente de dominicanos que se ha destacado en todas las actividades y profesiones, deportes, letras, etc. Es cierto que no tienen el inconveniente que se presenta a los haitianos respecto a los antecedentes históricos desfavorables de una lucha constante y secular en disputa de territorio, en demarcación de límites, incursiones y merodeos fronterizos y sobre todo, no han llegado al país en la forma masiva e irregular en que lo hacen las invasiones pacíficas que, desde hace algún tiempo, han venido utilizando los vecinos de occidente como ariete demoledor de nuestra nacionalidad.

Otra causa a la cual se atribuye el antagonismo entre los dos pueblos es el resentimiento que aun persiste por las luchas ancestrales en defensa de nuestro territorio y particularmente por la reminiscencia de la ocupación haitiana con todos sus atropellos y desmanes, al igual que de la guerra que culminó con la Independencia nacional. Difícilmente olvidan los pueblos sucesos de tal trascendencia, pero creo que no es justo atribuir a esas circunstancias un valor mayor para el caso que nos ocupa, que el que realmente tienen. No se puede en realidad desconocer que esos antecedentes históricos han dejado profunda huella en los dominicanos, como factor de viva recordación, pero no creo que sea ese el elemento principal de nuestro distanciamiento. Hay muchos dominicanos que desconocen esos sucesos históricos y mantienen la misma actitud. Esto se evidencia aun más con solo observar que en el

escenario donde la mayor parte de esas luchas tuvieron lugar, la región fronteriza o sus proximidades, dominicanos y haitianos mantienen cierta situación de relativa convivencia pacífica cuando y donde no se han presenciado desmanes y otros actos delictuosos. En el resto de uno y otro país, sin embargo, ambos pueblos viven completamente de espaldas. Los dominicanos ignoran a los haitianos, sin conocer siquiera su manera de vivir, su lengua o sus costumbres y mucho menos, sus problemas. Por su parte, aunque un sector del pueblo haitiano proveniente de las masas generalmente pobres ha venido en alguna ocasión a trabajar al país, el resto de la población de ciudades y pueblos, sabe muy poco de nosotros. Sería, pues, de gran utilidad divulgar en forma reiterada, algunas informaciones sobre ambas comunidades que parecen estar condenadas a un destino común.

Como consecuencia natural de todos los acontecimientos que, desde un principio, sucedieron en las relaciones entre los dos países: contrabandos, depredaciones, usurpaciones, ocupaciones, etc., se fue creando una atmósfera de terror acerca de todo cuanto se refiriera a Haití. Haití vino a ser símbolo de barbarie para los dominicanos, concepto que parecía confirmarse cada vez más con los relatos que se hacían de los actos pavorosos escenificados en los días de la Revolución que echó a los franceses de su territorio, de los cuales sólo salieron ilesos grupos que pudieron escapar de aquel infierno, donde fueron literalmente "degollados" ininidad de sus compatriotas. Algunos de los franceses que lograron salvarse, vinieron a refugiarse a territorio dominicano y no se sintieron seguros sino hasta alcanzar el último rincón, el más lejano de aquel escenario de muerte y de tragedia; muchos de ellos fueron a parar a Higüey, el lugar más remoto desde la frontera, donde fueron a establecerse y llegaron a ser troncos de importantes familias, cuyos apellidos todavía subsisten: Pión, Pilier, Areché, Ducoudray, Richiez, Robiou, Lapost, Durán, Duluc, Pepén (Pepín), Chevalier, Barberdou, Duvergé, Dalmasí, Saint—Hilaire, Piesage. Esos apellidos son recuerdo vivo de aquellos espantosos sucesos. Todos los descendientes de esas familias contribuyeron a mantener por tradición una actitud de

desconfianza y de terror, la cual se propagó por todo el territorio nacional, confirmada por los hechos que recogió la historia acerca de las invasiones, el degüello de Moca, el ahorcamiento de las autoridades de Santiago o los actos horrorosos cometidos a lo largo del trayecto por las tropas haitianas, generando un estado de ánimo de permanente estupor y de legítima defensa contra la agresión del haitiano, que se necesitarán muchos años para erradicarlo de la conciencia del dominicano.

A todo ese cuadro viene a sumarse lo que las generaciones del presente pueden comprobar con sus propios ojos en las masas de braceros campesinos haitianos que se han ido acumulando en el país, incultos, sin los más elementales atributos del hombre civilizado, entregados en cuerpo y alma a la superchería y a cultos que contrastan con la vida del dominicano y que constituyen un obstáculo insalvable a la convivencia entre los dos pueblos, lastimada de más en más por los estremecedores actos brutales de un salvajismo atroz.

Surgen, pues, de estas consideraciones dos nuevos factores negativos en la búsqueda de soluciones al secular problema dominico—haitiano. El temor y la desconfianza, factores psicológicos de profunda incidencia en el conflicto se unen a las enormes diferencias en las características esenciales de uno y otro pueblo convertidas en elementos tradicionales de un estado anímico de permanente suspicacia.

De seguro que el pueblo haitiano tiene motivos para albergar sentimientos adversos, si bien distintos igualmente efectivos, para mantener el alejamiento de uno y otro pueblo, copartícipes de la misma isla e igualmente infortunados.

Una evidencia irrefutable de que es difícil que se pueda hacer desaparecer esos factores que ensombrecen la eventual convivencia o la utópica integración de ambos pueblos tan disímiles, la ofrece el hecho de que ni aún la penetración persistente y la misma ocupación militar haitiana, por veintidós años, pudieron quebrantar la tenaz resistencia del pueblo dominicano a la pérdida de su identidad. Verdaderos representantes del pensamiento político y social de aquel país reconocen la imposibilidad de su realización. "Si la historia que

tratamos de escribir, dice Price—Mars, tiene un sentido y lleva una enseñanza, es que la fusión de los dos pueblos es una operación irrealizable por las razones que nosotros hemos tratado de exponer".

Es, asimismo, poco confiable que a este espinoso problema se le pueda poner fin con sólo tratados o acuerdos internacionales ni gestiones diplomáticas. Para dirimir sólo un aspecto del mismo, la cuestión de los límites fronterizos, han sido preciso siglos de esfuerzo. Ahí está para demostrarlo el Tratado de Aranjuez del 1777, que con el propósito de detener la extensión de la colonia francesa hacia el Este, fijó los límites fronterizos entre ambas, y fue irrespetado y violado no se sabe cuántas veces. Después, se hizo toda clase de esfuerzos y gestiones diplomáticas a fin hallar alguna solución al conflicto de límites, pero, como siempre, todo fue en vano.

Siempre se suscitaba la misma controversia. Los haitianos sostenían que en virtud de la ocupación de los territorios que poseían, tenían derechos adquiridos sobre los mismos, en virtud del principio de derecho internacional generalmente aceptado y que se define por la expresión latina del *Uti possidetis*. Los dominicanos sostienen, a su vez, que la aplicación de ese principio está limitada en este caso al territorio que se hubiera encontrado ocupado al cesar la acción bélica entre los dos países después del último intento de invasión de Soulouque en 1855-1856, esto es, el "statu quo post bellum". Sobre esta misma cuestión se centró la disputa acerca de la interpretación del artículo 4 del Tratado de 1874, sin que se lograra avanzar en lo más mínimo en las negociaciones que en reiteradas ocasiones se llevaron a cabo con esa finalidad.

Ni siquiera tuvo resultado alguno la gestión que en virtud del acuerdo de 1895, designó al Papa León XIII como árbitro para la interpretación del Tratado de 1874, arbitraje cuya aceptación fue posteriormente entorpecida por Haití y declinada por el Santo Padre. Haití había condicionado su aceptación a que se llegara a un acuerdo en que cualquiera que fuera la decisión, las tierras usurpadas se mantuvieran bajo la soberanía haitiana: si los terrenos usurpados desde 1856 eran reconocidos como

pertenecientes a Haití, tal decisión debía ser aceptada por ambas partes, quedando en posesión de Haití; pero si se reconocía que dichos terrenos pertenecían a la República Dominicana, la única variante era que en dicho caso Haití sólo tendría que pagar una justa indemnización pecuniaria, conservando como suyo y bajo su posesión los territorios dominicanos usurpados. Bizantina propuesta que, afortunadamente dejó el asunto, como cabría esperar, sin solución, permitiendo que los incidentes y desórdenes fronterizos continuaran, con la misma intensidad y frecuencia, perturbando la paz de la región.

Más recientemente aún, con el Tratado del 29 de enero de 1929, los gobiernos de los dos países confirmaron la paz y buena amistad, y con el protocolo de 1936, se quiso poner fin a las controversias de límites, después de siglos de dificultades.

Es oportuno recordar que ese protocolo de 1936, mediante el cual se hizo factible, al fin, un arreglo que se esperaba que fuera definitivo para dirimir, por primera vez en la historia, el conflicto entre los dos países, no corrió la misma suerte que los anteriores por la creciente supremacía que ya iba tomando la República que ayudó al Gobierno dominicano a hacerlo respetar. Por considerarlo de absoluta necesidad para la seguridad del país y para la protección de su soberanía, el Gobierno dominicano sacrificó una apreciable extensión de territorio, en aras de arribar al cierre de las negociaciones y dejar para siempre delimitada la frontera. Sin embargo, todas estas esperanzas tuvieron a punto de venir a ser puramente ilusorias. Los haitianos continuaron sus mismas depredaciones y actos ilegales, dando lugar, lamentablemente, a que ocurrieran los sombríos sucesos del año 1937, a los cuales, por su importancia, se les dedica capítulo aparte en esta obra.

Ahora vuelve a repetirse la historia. Ninguno de esos instrumentos legales internacionales ha sido suficiente como para hacer respetar los intereses de la República. Han resultado infructuosas, de nuevo, las gestiones diplomáticas, lo que nos obliga a buscar otros rumbos a fin de encontrar medios realmente operantes. Por eso me atrevo a proponer en este ensayo, ciertas medidas pacíficas, enderezadas a llevar armonía

y concordia en las relaciones entre ambos pueblos, sin pretender, claro está, que no haya otros medios, tal vez más eficaces, que serían siempre bienvenidos y cuyos propulsores merecerían, de seguro, la gratitud de los dos pueblos.

CAPITULO XVI

LAS DIFICULTADES DOMINICO-HAITIANAS FRENTE A LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (O.N.U.) Y A LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.) IDEAS Y SUGERENCIAS

Como han resultado infructuosas todas las medidas y gestiones para tratar de conjurar los problemas con el vecino Estado, es preciso buscar nuevas ideas o valernos de otros medios más acordes con los tiempos. Si no han valido desde el inicio de las primeras señales de estos problemas todo cuanto se ha hecho, si nada ha sido realmente efectivo ni duradero para enfrentar esas dificultades, algo se podría ensayar ahora valiéndonos del nuevo ordenamiento de las relaciones dentro de las normas jurídicas de las Cartas constitutivas de las grandes organizaciones internacionales.

Tal vez por esa vía se podría encontrar algo más operante que las gestiones y conversaciones diplomáticas, las entrevistas entre los Jefes de Estado de ambas naciones, los tratados bilaterales y la mediación de naciones amigas, que ya han probado sobradamente que resultaron ineficaces.

Este nuevo intento debería ser auspiciado por los dos países, sin tener en cuenta la forma de Gobierno de uno u otro. Solo con esa cooperación se logrará de seguro modificar, aunque sea lentamente, la difícil situación que se ha mantenido por siglos, sin que tengan cabida entre ellas relaciones que contribuyan a la armonía y a la paz de las naciones del Continente.

Ahora más que nunca se debe hacer un esfuerzo mancomunado en provecho de la búsqueda de una adecuada solución de esas dificultades. Con ello contribuiríamos eficazmente a la defensa de toda esta importante región del mundo occidental. Como se sabe, Haití se encuentra a escasos kilómetros de la isla de Cuba, hoy infortunadamente fuera del sistema político regional, y el pueblo haitiano está sujeto a la influencia de un régimen, de una ideología y de una forma de vida, cuya propaganda por los medios modernos de comunicación, viene a hacer de Haití un caldo de cultivo propicio a la subversión frente al statu quo prevaleciente: un pequeño grupo de la élite burguesa relativamente acomodada dentro de una vasta comunidad en condiciones miserables de vida que no ofrece otra esperanza que la muerte como gran liberadora de su propia existencia.

La influencia de todo lo cubano alcanza ahora al haitiano. Se oyen con cierta frecuencia programas de radio procedentes de Cuba o de grupos de izquierda en la clandestinidad del mismo Haití, que pregonan las excelencias del sistema cubano, en su propio medio de expresión, en "creol".

Se ha dicho, con mucha razón, que la pérdida de Cuba para la causa occidental pone un nuevo ingrediente en la complicada política del Caribe. Un grupo de haitianos, que cada día crece más, ha ido radicalizándose y algunos de ellos se dice que han sido entrenados allí para la lucha política. La parte del exilio haitiano que regresó a su país después de la caída de Duvalier, dejó ver su importancia en las elecciones de noviembre de 1987 interrumpidas por la Junta de Gobierno cuando se advertían sus resultados desfavorables al régimen de entonces. Después, no ha habido verdadero orden institucional, como ya se ha expuesto en otra parte de este trabajo.

Fundadas las instituciones políticas de Haití sobre bases tan deleznable y de tan precario equilibrio, pueden ocurrir nuevos incidentes que echarían por tierra aquella estructura de extrema fragilidad. Ante ese estado de cosas, parece que los países vecinos están ojo avizor, en razón de que en Haití pueden

producirse en cualquier momento grandes acontecimientos. El nuevo sesgo que van tomando los sucesos haitianos, agrava más aún la situación dominicana, toda vez que permite o simula permitir, la fusión en uno solo, aunque sea circunstancialmente, de dos de los peores riesgos que amenazan a los dominicanos y que nos empeñamos en analizar y prevenir, por lo menos, para un cercano porvenir. Todo eso abre más la oportunidad de alterar nuestra vida institucional o nuestras características, aunque se aprecien las actuales condiciones de Haití únicamente como una mera salida coyuntural.

Todo este cúmulo de contingencias nos obliga a buscar nuevas vías de avenimiento con el vecino Estado. La preocupación y la inquietud de los dominicanos respecto a las dificultades con Haití, de seguro amainarían considerablemente si se pudiera apoderar de la solución de esas dificultades a las organizaciones internacionales, respetando los principios y normas en que descansan. Desaparecerían muchas de nuestras aprehensiones si a los asuntos importantes de los países pequeños se les prestara la debida atención en los cónclaves internacionales y se les diera a esos países el cuidado y fácil acceso para la solución de sus problemas y conflictos.

Si la Carta de la Organización de los Estados Americanos y la de la Organización de las Naciones Unidas propugnan por la reafirmación del orden institucional, por el respeto a la personalidad, soberanía e independencia de los Estados, por el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del Derecho Internacional y por la prevención de las posibles causas de dificultades que asegure su solución dentro de buena fe, fácil sería resolver cualquier controversia por medio de procedimientos pacíficos, sobre todo cuando los citados instrumentos obligan a respetar los derechos de los demás y no reconocen las apropiaciones territoriales o las ventajas especiales obtenidas por la fuerza o por cualquier medio de coacción. Fácil sería, asimismo, que las controversias que surjan fueran sometidas a procedimientos pacíficos conformados a los principios de solidaridad continental que les sirven de base.

La cooperación y el compromiso de aunar esfuerzos para el logro del imperio de la justicia social de modo que las naciones alcancen su pleno desarrollo económico, hace del nuevo ordenamiento internacional la esencia de una orientación de la política, las acciones y medidas de un país hacia la solución de los problemas urgentes o graves que puedan presentársele cuando se viera seriamente afectado por situaciones que no puedan ser resueltas por su propio esfuerzo.

Aunque es lo cierto que esas organizaciones no son del todo confiables por haber fallado más de una vez en la aplicación de sus principios y objetivos, podrían ser de gran utilidad en un momento dado, siempre naturalmente manteniéndonos alertas en la defensa de los sagrados intereses nacionales con nuestros propios medios y realizar los esfuerzos encaminados a evitar que se sigan produciendo hechos que vengan a agravar el conflicto o que influyan en nuestro ánimo para que los aceptemos como la expresión obligada de un inevitable fatalismo de la historia.

Por lo demás, en razón de que esas mismas organizaciones están en el deber de cooperar en la solución de problemas de carácter económico, social, cultural o *humanitario*, resultaría conveniente que ambos países soliciten el concurso de dichas organizaciones en procura de una solución definitiva del conflicto en general, agenciándose aportaciones y ayuda a fin de evitar que su prolongación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sin pretender que sea inobjetable ni limitativa la serie de ideas y sugerencias que me permito apuntar al final de este estudio, las cuales no es necesario reiterar que sólo obedecen a un acendrado deseo de hacer un pequeño aporte que pueda ayudar a conjurar definitivamente los múltiples conflictos y diferencias que tanto han perturbado las relaciones entre los dos países, creo, pues, oportuno advertir que en todas ellas domina un pragmatismo enmarcado siempre dentro de las normas del derecho moderno y de las regulaciones contenidas en las Cartas constitutivas de dichas organizaciones internacionales. No sería ocioso avanzar desde ahora la enunciación de algunas de ellas, aunque al final se reiteren con mayor orden y precisión.

Entre esas ideas y sugerencias se hace énfasis en la necesidad de un eficaz control de la natalidad en los dos países, a fin de detener o reducir el elevado índice de crecimiento desmesurado de la población, se presta cuidadosa atención al deterioro incesante de los recursos naturales que amenaza seriamente la existencia de ambos pueblos, y para una y otra finalidad se recomienda una gran campaña publicitaria, especialmente por radio y televisión, dado el gran número de analfabetos existente en ambos pueblos. Asimismo, se recomienda con mucho interés, que se evite toda acción o disposición que pueda agravar los problemas o profundizar las diferencias, haciéndose hincapié en tratar de aplazar o diferir, de buena fe, todo lo que conduzca a mantener o incrementar la tendencia de seguir propiciando cualquier medio de invasión pacífica o de intercambio comercial irregular.

Así como es de irrealizable una fusión o aun una pronta integración de vastas proporciones entre los dos pueblos insulares por las razones obvias que se han reiterado y analizado, tengo para mí, por el contrario, que convendría el ensayo gradual de una cooperación que se inicie en forma sectorial y que pueda irse ampliando con los años en la medida que aconsejen la experiencia y las disímiles características de ambos pueblos, con la clara intención de promover o de acceder de igual modo a cualquier integración de más vastas dimensiones que se propusiera o estuviera en ejecución en otros países de la región del Caribe o del Continente americano. Todo esfuerzo en tal sentido debe ser visto con simpatía por los pueblos que comparten la isla, toda vez que por esa vía creo que podrían ampliarse las posibilidades de solución de las dificultades existentes en sus relaciones.

Se contempla la conveniencia de buscar asistencia de técnicos extranjeros que nos presten ayuda a fin de poder preservar lo que aún queda de nuestros recursos naturales y a construir una serie de colonias agrícolas a todo lo largo de la frontera. Se ha ponderado la necesidad de que ambas naciones se dirijan a los organismos internacionales, en solicitud de cooperación y la de los países desarrollados para que asistan de modo eficaz a las dos naciones en conflicto. A tal fin,

convendría estudiar en primer término las distintas recomendaciones propuestas hasta ahora, manteniendo siempre como algo inalterable la conservación de la identidad de cada uno de los dos países dentro de sus límites territoriales, la conservación de sus costumbres, su cultura y demás características nacionales. A ese efecto, es de gran interés que los dos pueblos soliciten, juntos o separadamente, la realización de un estudio completo de la situación por técnicos competentes de las Naciones Unidas o de la O.E.A., que permita trazar un plan de acción que aminore las dificultades de estos dos pueblos en lucha permanente por su supervivencia.

Se debe empezar por actuar con decisión y buena voluntad, en forma mancomunada preferentemente, en todo lo que propenda a impedir la penetración anómala de los haitianos en nuestro territorio, sujetándola a normas estrictas, como lo hacen todos los pueblos limítrofes. A tal efecto, es preciso buscar soluciones que se inspiren en sentimientos sanos desprovistos de pasiones y de dolorosas remembranzas. Dominicanos y haitianos deben poner su pensamiento en ayudar a que las medidas se ejecuten con ánimo de lograr el arreglo que demanda una verdadera convivencia civilizada.

Sería, a mi juicio, de gran efectividad poner en práctica, igualmente, una gran campaña de propaganda enderezada a lograr que los propósitos de paz y de bien común lleguen a los más apartados rincones de ambos países, de manera que los dos pueblos se percaten de la conveniencia y ventajas de los mismos.

Tal vez sería útil la búsqueda de una solución provisional que atempere, aunque sea temporalmente, los rigores del conflicto mediante un programa bien elaborado que ataque la presión desproporcionada hacia nuestro territorio y que tuviera como meta la colocación de excedentes poblacionales haitianos en países con abundantes recursos naturales que les garanticen su subsistencia.

Simultáneamente con tales disposiciones, sería provechoso para las finalidades de un amplio programa de esta especie, la realización de un esfuerzo del sector público como del sector

privado, enderezado a cambiar las deplorables condiciones de vida del trabajador del campo dominicano, ofreciéndole toda clase de facilidades, salarios justos, viviendas, servicios públicos adecuados, financiamiento oportuno, asistencia técnica y, sobre todo, respeto y dignidad para llegar a ser el indispensable factor fundamental en la producción y en la vida nacional. Con esto se podría, por lo menos, esperar que se detenga el éxodo de los jóvenes campesinos a la ciudad y al extranjero que al dejar a nuestros campos sin la suficiente mano de obra, obliga a suplirla con braceros haitianos.

La mecanización de las faenas del cultivo, corte, alza y acarreo de la caña, ha sido experimentada con buen éxito en los últimos años en nuestras empresas azucareras. Ha llegado el momento de emplearlo de manera más intensa, con lo que se eliminaría en gran parte la necesidad de braceros haitianos para esas labores que tienen gran responsabilidad en el grado de haitianización a que ha llegado el país. Con iguales fines se podría extender un programa efectivo de diversificación y si es necesario de reducción de nuestra producción azucarera hasta el nivel que pueda ser logrado exclusivamente por la mano de obra dominicana, con lo que se trataría de reducir aún más, la necesidad del bracero haitiano para tales labores.

Para hacer atractivo el trabajo en general en el campo dominicano, podría ser útil también emprender una campaña destinada a aumentar la producción del área agrícola y pecuaria, valiéndose de todos los medios técnicos para incrementar la productividad, así como asegurar el financiamiento y el mercadeo a precios equitativos.

La posición geográfica de la isla y las distintas atracciones naturales ofrecen ventajas considerables para el desarrollo de una economía de servicios. Se debe, pues, desarrollar con más vigor en los dos países, el turismo, las zonas francas de producción y la prestación de otros servicios, con el fin de que estas actividades, al tiempo que aumenta la demanda interna de los productos dominicanos y mejoran nuestro ingreso de divisa, también absorban mano de obra ociosa.

Como es este un compromiso de todos, sería de provecho y

altamente ventajoso que intervinieran en su cumplimiento, no sólo representaciones del sector público, sino además, sectores empresariales, el clero de las diversas iglesias, los sindicatos de trabajadores, las asociaciones de profesionales, universidades y, en fin, todos los grupos responsables del sector privado que aprecien la urgencia de enfrentar la peligrosa situación.

En razón de que el problema concierne no sólo a los dos países directamente envueltos, sino a todos los países del área y del Continente, la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) que ha de velar por la armonía y la convivencia pacífica de sus miembros, e igualmente las Naciones Unidas (O.N.U.) que persigue propósitos de orden y de paz mundial, han de tener sumo interés en evitar que se mantenga ese estado de incertidumbre o de inquietud, que podría dar lugar a que se entorpezca el necesario equilibrio y la armonía que exige en estos momentos el mantenimiento de la paz en el área del Caribe.

Mientras tanto, sería conveniente mantener cerrada temporalmente la frontera, y para que esto se haga de un modo eficaz, considerar la idea de colocar algún impedimento u obstáculo material que impida el libre tránsito de uno a otro territorio, levantando tal vez divisiones con mallas metálicas consistentes en los pasos más accesibles, como se observan en las fronteras de varios países europeos, sin tener que llegar a los extremos del muro de Berlín ni del Foso que se proyecta construir en la frontera entre México y Estados Unidos.

PARTE TERCERA

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y SU PARTICIPACION EN EL DRAMA DOMINICANO

CAPITULO XVII

UN COLOSO QUE NACE SU PRONTA CONVERSION EN GRAN POTENCIA

La nación pionera de la independencia de los pueblos de América, levantada sobre principios de libertad y de las mejores oportunidades, surgida como refugio de todos los perseguidos del Viejo Continente al amparo de su libre ejercicio de cultos, entregada al trabajo y a la producción dentro de toda suerte de esfuerzos y sacrificios, vino a ser con el tiempo paradigma de un nuevo orden estatal y un nuevo estilo de vida civilizada.

La historia de abnegación y de empuje, de progreso y de inventiva de ese país, lo hizo desde el principio digno de la simpatía y de la admiración generales. Sus normas de pacífica convivencia, unidas a los principios que constituyen la base de su creación, fruto del pensamiento de sus grandes hombres y de las ideas predominantes en la época, hicieron posible el surgimiento de aquel ensayo que vino a servir de guía y de estímulo al desenvolvimiento de la vida institucional de los pueblos civilizados.

Esos mismos principios políticos y sociales inspiraron, por así decirlo, el sistema de empresa privada que ha dominado durante toda su existencia y a la cual, a mi juicio, se debió su rápido progreso económico que le permitió aprovechar eficazmente sus inmensos recursos naturales, para convertirse, en poco tiempo, en la más poderosa nación de la tierra, en lo político, en lo militar y en lo económico.

Desde los primeros tiempos, esta gran nación ha tomado participación importante en todos los asuntos de carácter o repercusión internacional. Su influencia se ha hecho sentir en los más apartados rincones del globo. Después, por virtud de circunstancias que no es del caso analizar, vino a convertirse en factor decisivo de la política, de la economía y de las finanzas mundiales. Pero con el surgimiento más reciente, de otro gran poder político y militar, por virtud del cual el equilibrio de fuerzas ha dividido el mundo de nuestros días, se han creado áreas de influencia bajo la hegemonía de una u otra superpotencia, al extremo de que la nación que hoy no esté bajo la sombra de una, se encuentra en la esfera de poder de la otra, orientada por normas políticas y económicas abiertamente antagónicas a los principios de libertad y de libre empresa.

Se ha evidenciado que, cuando por causas diversas se sacude la férula de uno de esos poderes hegemónicos, ha de caer irremediabilmente en la otra esfera. Cuando otros países del Continente quisieron sustraerse de la zona de influencia de los Estados Unidos, tuvieron que irse al campo de la Unión Soviética, con su adhesión incondicional al sistema político y al régimen de vida de esta última superpotencia, que en nada se compadece con la idiosincrasia y la formación de los pueblos de Latinoamérica.

Me ha parecido procedente y de cierta utilidad exponer previamente esas consideraciones, a manera de ambientar el tema que se va a desarrollar, dentro del más justo marco de ecuanimidad y de ponderación, lo que permite ofrecer juicios o recomendaciones ajustados a la realidad que las circunstancias de tiempo y de lugar demandan como un imperativo inexorable.

Para no retrotraernos por ahora a épocas más lejanas, debemos empezar por decir que, desde su entrada en la guerra hispanoamericana a fines del siglo pasado, los Estados Unidos no pudieron ocultar su gran interés por algunas de las islas del Caribe o de algunos territorios aledaños en el Continente. La participación americana en esta guerra que libraban los cubanos

por su independencia, fue aprovechada para sellar definitivamente su entrada en las cuestiones vitales de la región. La explosión del crucero Maine marcó la señal, algo disimulada y reprimida hasta entonces, de que los Estados Unidos de América entraban en acción para demostrar su influencia decisiva en todo lo que en esta área acontecía. Con su triunfo en la guerra hispanoamericana, quedó dueño de la isla de Puerto Rico y prácticamente de la isla de Cuba que ocupó militarmente por alrededor de dos años, dejándola atada a su dominio por mucho tiempo mediante una adición constitucional conocida con el nombre de Enmienda Platt, cuyos términos ponían a esa isla bajo la dependencia de los Estados Unidos.

La entrada triunfal a La Habana del ejército libertador al mando del dominicano Generalísimo Máximo Gómez, el 24 de febrero de 1899, cuatro años después de iniciada la Revolución inspirada y organizada por José Martí, no tuvo, y así se ha dicho, la significación que diera completa satisfacción a las ansias de libertad del pueblo de Cuba. El Tratado de París del 10 de diciembre de 1899 entre los Estados Unidos y España, pareció ignorar las luchas libertarias de los propios cubanos por más de tres lustros. Cuba lamentablemente, después de una guerra tan larga y heroica, no tuvo representación en la negociación de paz y su omisión deshonrosa fue objeto de protestas, no sólo en la propia Cuba, sino en la misma Europa.

Los Estados Unidos exigieron, por órgano del Gobernador General de Cuba ocupada, Leonardo Wood, a la Primera Asamblea Constituyente de 1901, agregar la Enmienda Platt como apéndice del texto constitucional, con el pretexto de defender la integridad de la naciente República y regular las relaciones políticas entre los dos países. Dicha Enmienda fue presentada por el Senador O. H. Platt del Estado de Connecticut y luego aprobada por el Congreso Federal de los Estados Unidos. Las intenciones anexionistas de ese instrumento internacional difícilmente pudieron ser disimuladas, y desde entonces los cubanos tuvieron que luchar contra ese propósito hasta su abolición definitiva en los años 30. No pudo ser rechazada inicialmente porque de ello dependía la desocupación de Cuba

por las tropas norteamericanas, pero sin duda, esa Enmienda hizo que la República naciera con su soberanía gravemente conculcada.

Con el Tratado de Reciprocidad intervenido entre ambos países se completó, por así decirlo, el status político y económico de esa relación de dependencia. El triunfo del 20 de mayo de 1902 en que culminaron las luchas por la Independencia de Cuba, iniciadas en la Demajagua el 10 de octubre de 1868 llenas de gloria y heroísmo, no fue realmente definitivo. El nacimiento de Cuba, con su soberanía mediatizada, dio lugar a una injerencia excesiva y continuada de los Estados Unidos en el destino de la isla.

Ciertamente que para los Estados Unidos y para su dominio en el área, era bastante la influencia que llegaba a materializarse con su presencia de la base naval en la Bahía de Guantánamo, pero era aun más valiosa para su política internacional y para su posición negociadora, el papel decisivo que debía jugar la potencia del Norte en todas las acciones diplomáticas y de cualquier otro género que a Cuba le correspondiera en su vida institucional.

La posesión de Puerto Rico y de las Islas Vírgenes, junto con la importancia invaluable que para todos sus intereses vitales representaba, además, la acción irrefrenable y sin medida de los Estados Unidos en la República Dominicana y en Haití, completaban el cuadro de innegable dominio norteamericano sobre toda la región, en la cual se movía con absoluta libertad, hasta llegar al extremo de invadirla cuantas veces lo creía necesario, quedando así la soberanía de estos pequeños países en una situación altamente cuestionable. Esto ha dado lugar a que se mantenga latente, en parte de estos pueblos, una cierta animadversión, exacerbada principalmente por el poco tacto y por el errado criterio con que usualmente se manejan los asuntos concernientes a estos países.

Hoy estamos presenciando las secuelas de ese estado de ánimo latente que se ha mantenido por décadas en una aparente pasividad, pero que en la actualidad ha hecho erupción violenta con el paso de Cuba hacia el área imperialista

soviética, seguida por Nicaragua, y con la inminente inclinación de otras pequeñas naciones de la región hacia el mismo derrotero, como podrían ser los casos de El Salvador, Guatemala y Panamá.

Para evitar lo que puede ser una estampida de pueblos que por siglos han venido padeciendo el flagelo de todas las miserias y privaciones, caldo de cultivo ideal para el surgimiento y proliferación de actitudes que claman por un cambio, se precisaría de un reexamen de la situación general de la política interamericana, y una vez revisada esa política, emprender con valentía, inteligencia y los recursos necesarios, una nueva fase de cooperación con esos países que, en el fondo, saben positivamente que su destino está unido a la suerte de los Estados Unidos de América y que con esta gran nación como guía, pueden realizarse como naciones independientes con vocación de libertad.

Sin duda alguna, la evolución de esta nueva fase de las relaciones entre estos pueblos ha sufrido un impacto de impredecibles proyecciones con la caída de Cuba y su paso al área de influencia soviética. Desde entonces parece que el Gobierno americano debió hacer esa revisión de su política con el resto de las naciones del área, pero no se hizo o se manejó de un modo inapropiado, dando por resultado la implantación de una política equivocada o errónea. En lo que concierne a la isla de Santo Domingo, comprendiendo las dos naciones que la integran, la política norteamericana lo que ha tendido es a subsanar la pérdida de Cuba con la agudización de su injerencia en forma más profunda y abierta en el gobierno de las dos repúblicas. Eso, naturalmente, ha tenido un efecto contraproducente, porque tiende a intensificar y extender, innecesariamente, esos sentimientos adversos de estos pueblos caribeños, suscitando una atmósfera de confrontación y de contención entre intereses continentales que necesariamente debían tener una meta común.

Se hace necesario, pues, reevaluar la situación general y coordinar con los gobiernos de los pequeños países caribeños, nuevos programas de cooperación y asistencia, cuya pronta

ejecución, de buena fe, propiciará un clima de sosiego y de esperanza, de seguridad y de eficiencia, en sus relaciones con los Estados Unidos. Ojalá que se quiera ver en estas observaciones el lado positivo que persiguen para bien de los países del Caribe, de los propios Estados Unidos de América y de todo el Continente.

CAPITULO XVIII

INJERENCIAS INICIALES "EL DESTINO MANIFIESTO"

Para los fines de este trabajo resulta de gran provecho, a mi juicio, examinar cronológicamente diversas acciones con sus vínculos conexos a través del tiempo, que revelan sin duda, la unidad de propósito y el empeño incesante de la política norteamericana en nuestro país. Si se analiza cuidadosamente la situación de hoy, es fácil advertir que se trata de una aparente repetición o reedición, aumentada en sus dimensiones, de lo mismo que ha ocurrido antes en las relaciones entre estos dos países, naturalmente con las alteraciones que demandan los nuevos tiempos.

Sean cuales fueran las razones o motivos que tuvieran para hacerlo, lo cierto es que los Estados Unidos de América, al igual que las demás potencias que entonces integraban el grupo de naciones que actuaron de manera eficiente en y fuera de la "Mediación", contribuyó a evitar las agresiones de Haití contra la naciente República Dominicana e hizo posible la supervivencia de esta última en circunstancias adversas que de otro modo hubieran propiciado un colapso inicial o por lo menos dificultado el mantenimiento de la nueva nación. De no ser por la efectiva actitud de los norteamericanos, ingleses y franceses que les tocó manejar, dentro de la indicada mediación los asuntos dominico-haitianos en esos primeros años de

nuestra nacionalidad, quizás otro hubiera sido el curso de la historia de los dos países que ocupan la isla de Santo Domingo, lo que debe mover a la más justa gratitud de los dominicanos.

Desde entonces la presencia de los Estados Unidos se ha sentido a través de agentes que han venido al país a defender "intereses" o a imponer las medidas que consideran convenientes al objeto de su misión. Desde los tiempos de la Primera República, los Estados Unidos estuvieron alerta para evitar injerencias, anexiones o protectorados de los países europeos, así como el interés despertado a ese país causó la reacción contraria, tanto de España, de Inglaterra, de Francia, como del mismo Haití que consideraba la presencia de aquel en la isla como un peligro para la independencia haitiana. Tal vez aquella presencia precipitó la actividad del Cónsul español Segovia, que encaminada a respaldar políticamente a un sector determinado, culminó años después con la anexión a España. La misma gestión del ex—cónsul francés en Puerto Príncipe, Maxim Raybeaud, luego enviado especial de Soulouque, para proponer una federación de la República con Haití, tenía como motivo real o aparente: contrarrestar la posibilidad de un acercamiento indebido hacia la nación del Norte que por motivos estratégicos o por simples razones políticas, se propuso desde ese tiempo a mantener cierto control en el área del Caribe, actitud que estuvo también provocada por la anarquía política y el desorden financiero de que fue presa este país desde los primeros años.

Por su importancia, es preciso detenernos para reexaminar el proceso y su evolución desde el primer año de la existencia de la República. Las relaciones oficiales con los Estados Unidos de América se inician virtualmente con la gestión del 5 de diciembre de 1844 del primer Gobierno dominicano, cerca de la administración del Presidente John Tyler, para solicitar el reconocimiento de la naciente República Dominicana como un Estado independiente. El Secretario de Estado John C. Calhoun contestó al agente especial del Gobierno dominicano en términos diplomáticos, pero sin acceder a la solicitud. Decía el Secretario de Estado que el Presidente de los Estados Unidos esperaba que el nuevo Estado pudiese mantener su

Independencia y que había dado instrucciones para enviar un comisionado a la República, con el fin de investigar los hechos y circunstancias de la situación dominicana y de hacerle un informe, previo a cualquier decisión. Fue escogido el señor John Hogan para ir a la República Dominicana a los fines indicados. Siguiéron a Hogan, en misiones semejantes, los señores Burbank y Harrison, quienes sabían, por la advertencia que se le había hecho al primero, que el Presidente favorecía la causa dominicana.

Durante la administración que le siguió, se quiso examinar de nuevo la situación dominicana y al efecto se designó al Teniente David D. Porter, quien rindió un informe exhaustivo de todas las cuestiones de más interés, aunque expresara una opinión menos entusiasta sobre las condiciones del pueblo dominicano para gobernarse a sí mismo. Cuando el señor Polk, Presidente a la sazón de los Estados Unidos, se enteró de los movimientos de diversos grupos de dominicanos que propiciaban un protectorado en provecho de alguna potencia europea, se apresuró a enviar al señor Francis Harrison, como agente comercial, y a la muerte de este último, el Departamento de Estado designó a Jonathan Elliot para iguales funciones, a quien sorprendió en Santo Domingo la primera invasión de Soulouque y pudo ver el estado de zozobra que la misma ocasionó, enterándose, además, de la solicitud de protectorado que se le había hecho al gobierno francés. Elliot fue reemplazado por el señor Benjamin E. Green quien en su informe repitió más o menos las mismas impresiones.

Eran los tiempos del "destino manifiesto". Los Estados Unidos empezaban a convertirse en la gran potencia que iba a llegar a ser. Y es en ese momento que aparece William L. Cazneau, nativo de Boston, quien empleó su juventud en actividades de dudosa justificación, encaminadas a que Texas se desprendiera de México, se proclamase república y se anexase a los Estados Unidos. Después de tener que salir precipitadamente de Texas, no se sabe la causa, logró que el Secretario de Estado americano William L. Marcy lo enviara a la República Dominicana a finales de 1853, en calidad de agente especial del Gobierno americano, aunque dándole cierto carácter secreto a

dicha designación. El informe de Cazneau fue muy favorable a los dominicanos, a consecuencia del cual se le encomendó negociar un Tratado de amistad, comercio y navegación con el nuevo país, aunque con el propósito de los Estados Unidos de establecer una estación naval y un depósito de carbón en la bahía de Samaná. Esto levantó los ánimos para que la oposición al gobierno emprendiera una campaña contra tal proyecto de Tratado y contra el gobierno del Presidente Santana, campaña que fue promovida o por lo menos respaldada, por los representantes de Inglaterra y de Francia que hicieron prontas y reiteradas representaciones ante el Ministro de Relaciones Exteriores. Esas dos naciones, mediadoras en el conflicto entre Haití y la República Dominicana, hicieron que Cazneau retirara el Tratado sometido al Congreso dominicano y este le hizo objeciones con más o menos pertinencia, quedando sin embargo, como cosa cierta, que la política norteamericana en la zona del Caribe empezaba a afirmarse con creciente vigor.

El mismo general Cazneau, después de obtener su nombramiento como comisionado y Cónsul General de los Estados Unidos en Santo Domingo, practicó nuevas gestiones frente al Departamento de Estado, ya reconocida la República Dominicana por el Congreso de los Estados Unidos. No obstante el hecho de que el Senado americano no aprobara el nombramiento de Cazneau, éste continuó su tarea en los medios dominicanos. En 1860 tuvo lugar la ocupación de la isla de Alto Velo con el fin de explotar los grandes depósitos de guano que allí existían. Un grupo de aventureros proclaman la isla como territorio de los Estados Unidos de América. Las autoridades dominicanas los apresaron y luego fueron expulsados del país.

Antes de la anexión a España los Estados Unidos continuarían manteniendo agentes cerca del Gobierno Dominicano, tratando de influir en sus decisiones, evitar entregas o protectorados en favor de Naciones Europeas y de conseguir ventajas para su país.

Después de la Restauración, en 1867, se suceden reiteradas gestiones secretas con el fin de arrendar o comprar la bahía de

Samaná. Estas gestiones de Cazneau ante el gobierno del general José María Cabral, fracasan por la oposición de varios miembros del gobierno dominicano y por la acción del gobierno haitiano.

Estas gestiones estuvieron enderezadas aparentemente a conseguir capital americano para la economía del país, hasta que fue nombrado Cónsul General de los Estados Unidos el señor Somers Smith, quien tomó a su cargo las negociaciones que tenían realmente por objeto principal el arrendamiento o cesión definitiva de la bahía de Samaná, finalidad que cobró tal importancia que el mismo Secretario de Estado Seward mandó a su hijo Federico, Secretario de Estado adjunto, acompañado del Vicealmirante Porter, para llevar a cabo las conversaciones que, al fin, no tuvieron éxito, porque la República ofrecía menos derechos en la Bahía que los que aspiraban los Estados Unidos.

Al volver al poder Buenaventura Báez en 1868, ordena nuevas gestiones y negociaciones para reanudar las que se habían tenido con el Secretario de Estado adjunto en el año anterior, esta vez dispuesto Báez a entregar la bahía de Samaná. Afortunadamente en ese momento cambiaba la política norteamericana de adquisición territorial.

Entonces aparece otro aventurero, el Coronel Joseph Fabens, norteamericano adicto al grupo del Gobierno dominicano que ya no solamente gestionaba en Washington la cesión de la bahía de Samaná, sino la anexión de toda la República, después de pedirle Báez y su Ministro de Justicia al gobierno de Washington, hacer pública una declaración previa en que se hiciera constar que los Estados Unidos habían tomado la República Dominicana bajo su protección, tomando posesión inmediata de la bahía de Samaná. A tal efecto, decía el mensaje del Presidente Johnson al Congreso en 1868, que "estaba feliz de ver que el momento había llegado en que una proposición de anexión de las dos Repúblicas de la isla de Santo Domingo recibiría la adhesión de los pueblos interesados y daría una satisfacción igual a todas las demás naciones extranjeras". Este mensaje mereció la felicitación del Presidente Báez de la República Dominicana.

El fervor anexionista llegó al punto de que un influyente representante, señor Nathaniel Banks, presentó una resolución en el año 1869 por la cual pedía que se le acordara al Presidente de los Estados Unidos la autorización de extender a los gobiernos y a los pueblos de Haití y de Santo Domingo, la protección de los Estados Unidos, si esos países la solicitaran. Después de discutirse acaloradamente dicha proposición fue rechazada por la Cámara. La misma suerte corrió otra propuesta en igual sentido.

No obstante, siguieron las gestiones hasta que llegó a la Presidencia de los Estados Unidos el general Ulises Grant con su Secretario de Estado Hamilton Fish, con lo cual empezó una nueva era del imperialismo norteamericano. Cayó el Presidente Grant, muy pronto, en las redes de Cazneau, Fabens y Báez, a las cuales se prestó como un buen colaborador en su empresa de la anexión. Designó al general Babcock, con instrucciones especiales para verificar en los lugares las informaciones que ya se tenían. Este General se hizo acompañar de Fabens, emprendió su viaje de exploración a Santo Domingo en 1869 y realizó una serie de maniobras destinadas al mismo fin. Al obtener Báez del Senado dominicano la autorización necesaria para el cumplimiento de este acto, recibió la suma prevista de ciento cincuenta mil dólares y el 4 de diciembre de ese mismo año se enarboló la bandera norteamericana sobre la península de Samaná, la cual venía a ser posesión americana por noventa y nueve años.

El Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Charles Summer, Senador de Massachusetts, quien interpeló al señor Fabens acerca de la anexión y sus alcances, se opuso finalmente a la misma mediante toda clase de gestiones, hasta culminar con el famoso discurso en que se hizo por primera vez alusión a nuestra isla como la Viña de Naboth, denominación tomada del libro de los Reyes en la Biblia y que sirvió después para que un pariente del Senador que tuvo que ver como diplomático en nuestro país en momentos aciagos, diera ese título a la historia de la República que escribió sesenta años más tarde.

Ante ese fracaso se creó una compañía privada en los Estados

Unidos con el nombre de Samaná Bay Company, la cual mediante sus agentes Joseph Fabens y asociados obtuvo dicho arrendamiento por 99 años, logrando al fin la vieja aspiración. Se le otorgó un sinnúmero de privilegios que afectaban abiertamente la soberanía de la República. Poco tiempo después este convenio fue rescindido por el gobierno del Presidente Ignacio M. González que sucedió al de Báez.

En el gobierno de Ulises Heureaux en 1889 se reanudan las conversaciones para el arrendamiento de la bahía, el cual no llega a cuajar porque los Estados Unidos trata de imponer en 1891 la concertación de un tratado de reciprocidad que deje entrar al país, libre de derechos, un gran número de productos norteamericanos. Este no llega a ponerse en vigor por la oposición de los países europeos.

Con el fin de aprovecharse de la situación en que se encontraba el país como consecuencia del empréstito de la casa Westendorp, de Holanda, los norteamericanos le compran a ésta sus créditos en la República Dominicana. Los capitalistas de los Estados Unidos, entre los que figuran hasta funcionarios del gobierno, crean la firma Santo Domingo Improvement Company, con el fin aparente de comprar los créditos, pero con vista a un protectorado que se estaba gestando, así como el arrendamiento de la Bahía de Samaná. El negocio con esta firma incrementa la deuda dominicana y el colapso en que el gobierno de Heureaux ha sumido al país y de paso otorga a dicha compañía una extraordinaria influencia en las actividades financieras y económicas que ya tiene las aduanas hipotecadas y el sistema monetario al borde de un fracaso. Las "papeletas" de Lilís caen poco tiempo después de manera estrepitosa llegando a carecer de valor alguno y la deuda externa alcanza más de dos veces su monto real. El Presidente es luego abatido en las calles de Moca, víctima de un atentado, y su gobierno se desploma, dejando al país en un lamentable estado de total bancarrota.

CAPITULO XIX

LA INTERFERENCIA SE AGUDIZA EN EL PRESENTE SIGLO

Ante la reclamación de los acreedores europeos que se consideraban perjudicados con la Improvement que cobraba primero que ellos, los Estados Unidos entró directamente en nuevas negociaciones consiguiendo que la Improvement se contentara con menos de la mitad de la suma que reclamaba. Este nuevo arreglo, llamado el Protocolo, dejó a la República sujeta a numerosas deudas sin causa, bajo condiciones leoninas, ahora en favor de los Estados Unidos.

Tuvimos que acatar esas imposiciones mediante la ratificación y confirmación del acuerdo anterior con la Improvement y aceptar otras exigencias a favor de los Estados Unidos debidas a la nueva actitud de esa nación en la zona del Caribe después de la Guerra Hispanoamericana y de la construcción del Canal de Panamá.

Es cierto que a lo largo de los años anteriores los Estados Unidos había tenido que afrontar amenazas de invasión a la República Dominicana, de parte de los gobiernos europeos cuyos súbditos cobraban sus acreencias en forma compulsiva. Los Estados Unidos invocaba la Doctrina de Monroe que garantizaba su seguridad, a cuyo amparo toda el área salía de la influencia europea para caer en lo sucesivo bajo el control norteamericano. Al Protocolo que introdujo arreglos en el pago

de la Improvement se unía el establecimiento de un agente financiero para asegurar el cumplimiento del mismo, agente éste que habría de servir al Gobierno dominicano de consejero sin cuya aprobación no podía hacer gasto o pago alguno, todo conforme a lo que se llamó el "laudo" que impusieron los árbitros designados de conformidad con el Protocolo.

Se explica que en ese estado de cosas los Estados Unidos se decidiera a celebrar el arreglo del 5 de febrero de 1905 con el Gobierno dominicano, a "solicitud" de este último. Conforme a dicho arreglo, toda la deuda de la República Dominicana, externa e interna, se pondría a cargo de los Estados Unidos, asumiendo el Gobierno de este país la recaudación de todos los ingresos aduaneros que procederían a distribuir en la siguiente forma: 45% para los gastos del Gobierno dominicano y el 55% restante para el pago de los empleados de aduana y para el servicio de la deuda, en capital e intereses. El Acuerdo establecía además otras disposiciones que, sin duda, lesionaban gravemente la soberanía de la República, cuyo Gobierno no obstante, las aceptó de buen grado, librándonos de ellas únicamente por haber rechazado el acuerdo el Senado de los Estados Unidos, al aducir que establecía un protectorado de los Estados Unidos y que esa no era la intención que debía perseguir este país. Pero se mantuvo el Acuerdo en aplicación, en forma de "modus vivendi", solo para los efectos del cobro de las entradas aduaneras y del pago de la deuda pública, lo que se sancionó mediante Decreto del Presidente Morales Languasco que autorizaba al Presidente de los Estados Unidos a nombrar una persona que se encargara de dichas funciones.

El Gobierno dominicano de Ramón Cáceres, que sustituyó al de Morales, tuvo que realizar más tarde un nuevo acuerdo que contenía casi todas las disposiciones del arreglo original, a cambio de ser favorecido con un nuevo empréstito con la firma Kuhn, Loeb and Company, de New York. El Gobierno dominicano entregaría la administración y el control de las Aduanas al gobierno de los Estados Unidos hasta que se pagara la deuda, comprometiéndose a no modificar las tarifas aduaneras ni a aumentar la deuda pública sin el consentimiento previo del Presidente de los Estados Unidos. A

fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, se depositaría en un banco de New York el 50% de los ingresos aduaneros para el pago de la deuda y el otro 50% se aplicaría en la siguiente forma: 5% para pagar los empleados de la Receptoría y el 45% restante se entregaría al Gobierno dominicano para el pago de sus gastos generales. Este nuevo Acuerdo se conoce con el nombre de Convención Domínico-Americana de 1907 y al decir de algunas personas sensatas de la época que en ella intervinieron, fue extremadamente dolorosa, pero absolutamente ineludible para evitarle al país males más graves. Con ella se estableció un verdadero control financiero y político de los Estados Unidos sobre la República. Años después, en 1916, sirvió como pretexto para que los Estados Unidos invadiera el territorio nacional estableciendo un gobierno de ocupación que duró ocho años. Pero de eso hablaremos más adelante.

El gobierno de Eladio Victoria de 1912 se había valido de esa misma Convención para que el Presidente Taft de los Estados Unidos enviara lo que se llamó la Comisión de Pacificación que impuso militarmente el Gobierno provisional que le sucedió, el del Arzobispo Monseñor Alejandro Nouel, con lo que se dió inicio y demostración evidente del protectorado establecido en franca violación de la Constitución de la República, que ponía en ejecución el criterio del Presidente Theodore Roosevelt de que los Estados Unidos debía mantenerse como tutor de estos pequeños países del Caribe.

No satisfecho aún, los Estados Unidos le impone al gobierno de Bordas Valdez que sucedió al del Arzobispo Nouel, el nombramiento de un Contralor, a cambio de ayuda financiera, con el encargo de supervisar todos los gastos del Gobierno dominicano y la ejecución del presupuesto nacional. En virtud de esa misma Convención se impuso el Plan del Presidente Wilson en 1914 que exigió a los bandos políticos revolucionarios someterse a una tregua o de lo contrario las tropas de Infantería de Marina de los Estados Unidos serían enviadas al país.

Al Presidente Juan Isidro Jiménez se le "proponía", poco

tiempo después, que aprobara el nombramiento del Control financiero norteamericano, lo que rechazó el Senado dominicano por ser contrario a la soberanía nacional y a la Constitución de la República. No obstante, el Gobierno norteamericano impone y ordena a dicho Control que permanezca en el país en supervisión de la entrega de los fondos aduanales, con el encargo de firmar todos los cheques con que se atendían los gastos del Gobierno. Se trató, además, de imponerle al Presidente Jiménez el envío de fuerzas navales y oficiales norteamericanas para la guardia nacional, exigiendo que el Director de Obras Públicas no pudiera ser removido sin el consentimiento del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Tal fue la insistencia al respecto, que el Presidente Jiménez prefirió renunciar, decidiéndose los Estados Unidos de América a invadir militarmente la República y a ocupar su territorio, lo que se llevó a cabo desde mayo de 1916, tratando además de imponer, como lo habían hecho en Haití el año anterior, un Presidente provisional de su agrado en sustitución del renunciante Jiménez. No pudieron conseguirlo en razón de que el Congreso sorprendió al Ministro norteamericano con el nombramiento del doctor Francisco Henríquez y Carvajal. Como condición para que el gobierno de los Estados Unidos reconociera a este nuevo Presidente, volvieron a exigir la misma demanda: aceptación de un control financiero y la creación de una guardia nacional comandada por oficiales norteamericanos, demandas que fueron rechazadas por el Gobierno dominicano, al cual se le privó por ello de los fondos que habían de entregársele conforme a la Convención de 1907. Sin embargo, en un gesto de conciliación y transacción el Presidente Henríquez y Carvajal aceptó el Control financiero, pero no la creación del nuevo Cuerpo de gendarmes con oficiales de los Estados Unidos, lo que fue bastante para que las tropas norteamericanas al mando del Almirante Capperton intervinieran militarmente, solicitando al Presidente Wilson la declaración oficial de la ocupación. Este accedió, ordenando que se proclamara formalmente.

Así lo hizo el Capitán H. S. Knapp publicándola el 29 de

noviembre de 1916, fecha en la cual quedó en estado de ocupación militar todo el territorio nacional. Todo ello fue en buena parte, obra de las locuras financieras de nuestros gobiernos y de la anarquía a la que nos condujeron las ambiciones políticas desbocadas, pero sobre todo por la "codicia manifiesta" de que siempre hemos sido objeto de parte de poderes extranjeros que, al fin, lograban un tutelaje abierto y sin esbozo sobre nuestro destino.

Al igual que en los días de la Independencia, reaccionaron de manera viril y digna los hateros del Este. Contingentes de campesinos dominicanos de esa región se fueron a la manigua a combatir en forma de guerrillas a las tropas de ocupación. Lástima grande que esta lucha desigual resultara infructuosa debido a las circunstancias adversas en que se debatieron, y que los remanentes de esas guerrillas degeneraran en grupos denominados entonces "gavilleros" que se entregaron a acciones impropias y a crímenes horrendos, desnaturalizando su causa y su origen, los cuales fueron sojuzgados en poco tiempo.

Con la entrada de los Estados Unidos a la guerra europea en 1917, el gobierno de ocupación militar americano había prohibido el comercio con Alemania, y nuestro intercambio comercial con dicha nación que había venido a ser predominante, hubo de pasar a los Estados Unidos de América, quedando desde entonces más dependiente de dicho país.

Cuando ya la guerra de 1914-1918 había pasado, se les quiso exigir a los dominicanos como condición para la evacuación de las tropas de ocupación, la aceptación de las mismas modalidades que antes de la intervención se les trataron de imponer: que la Policía Nacional dominicana quedara bajo la dirección de oficiales norteamericanos, que las Aduanas se mantuvieran bajo el control de la Receptoría General cuyos funcionarios eran designados por el Presidente de los Estados Unidos y además, que se legalizaran y tuvieran por buenos todos los actos realizados por el gobierno militar de ocupación. Estas exigencias que se denominaron "el Plan Harding" recibieron el rechazo por los dominicanos en el 1921, a causa

principalmente de la actitud del grupo nacionalista de dominicanos que integraban lo que se denominó "la Pura y Simple".

Después de muchas dificultades se logró al fin, un año más tarde, un arreglo en condiciones menos gravosas, el Plan Hughes-Peynado, que fue ejecutado fielmente dando lugar a la instalación de un Gobierno provisional, el de J. B. Vicini Burgos, a cuyo amparo se celebraron elecciones para designar el nuevo Gobierno constitucional, al inicio del cual se retiraron en 1924 las tropas de ocupación dejando tras de sí al país sumido en una gran crisis económica, y con el peso de una deuda externa por ellos aumentada.

Para ser justo hay que reconocer que a esa intervención norteamericana se debió que la República lograra su pacificación, el desarme general, el establecimiento de un sistema de educación moderna y la construcción de varios planteles escolares, el inicio de un servicio sanitario efectivo que contribuyó a la erradicación de numerosas enfermedades de carácter endémico, la construcción de carreteras y otras obras públicas, la organización administrativa y el que pusieran las bases para el despegue de un desarrollo económico capitalista con el incremento de la industria azucarera. Es preciso señalar, sin embargo, que algunas de esas obras se hicieron a costa de nuevos empréstitos puestos a cargo del crédito de la República.

Se debe reconocer asimismo que el nuevo Gobierno Constitucional de Horacio Vásquez, sin recursos, tuvo que recurrir al endeudamiento para poder subsistir. A éste se le agravó aún más la situación económica en sus últimos meses, como consecuencia de la gran crisis mundial que se inició en octubre de 1929, y que causó la caída de los precios de todos nuestros productos de exportación.

En ese gobierno del general Horacio Vásquez se le impone a la República la nueva Convención que confirma las trabas y sujeciones de la de 1907, otorgándose a los Estados Unidos los mismos controles en las actividades financieras y políticas del Gobierno dominicano. Poco después, el Gobierno de Vásquez obtuvo un nuevo empréstito de diez millones para obras públicas, con el cual se dinamizó la economía produciéndose una ligera mejoría.

Se debe reconocer que el Gobierno de Vásquez fue un ejemplo de respeto a las libertades públicas, pero también un verdadero desastre en lo administrativo. La corrupción que asomó tímidamente en los primeros años, se incrementó en los últimos tiempos, se aumentó considerablemente la deuda externa, quedando la suerte y el destino del país cada vez más atados al gobierno norteamericano. A este respecto, se decía que el Gobierno de Vásquez no fue más que una prolongación de la ocupación norteamericana. De ahí se puede colegir el grado de injerencia que hubo de padecer.

Un militar dominicano, Rafael L. Trujillo, quien procedía, en su formación de las tropas que prepararon los norteamericanos de la U.S.M.C. (United States Marine Corp) para quedar encargadas del mantenimiento del orden a su salida, ascendió al poder y desde sus inicios contó con un respaldo velado de los Estados Unidos. Por demostrar su eficiencia en el mantenimiento de la paz interna y el cumplimiento de sus compromisos internacionales, al par que su adhesión a los Estados Unidos en cuanto a política exterior, mereció el respeto de esa nación. Las veces que intentaba apartarse de ese marco de conducta venía de inmediato la consiguiente reprimenda. Dicho gobernante, a quien nadie puede escatimarle entre sus sobresalientes cualidades, su decidido empeño en la construcción de obras de infraestructura, tuvo la errónea creencia de que ese estado de dependencia se morigeraría un tanto cuando lograra el cumplimiento de sus compromisos internacionales y el pago de la deuda externa. De ahí, su empeño en lograrlo cuanto antes, imponiendo al Gobierno y al pueblo mismo, todo género de sacrificios. Creía él que la sujeción en grado exagerado sería sacudida por el pago de la deuda, con lo cual se tendría un respiro suficiente que permitiría subsistir con más libertad e independencia. ¡Craso error!

Después de alcanzar la meta que se había trazado en cuanto a finiquitar dicha deuda y considerarse por ello con cierto grado de libertad de acción, creyó que estaba en aptitud hasta de poder declarar, como corrió el rumor, no grato a un Embajador americano impertinente, haciéndolo salir del territorio

nacional en pocas horas, a causa de una imprudencia diplomática que le causó gran disgusto, así como a resistir en reiteradas oportunidades las imposiciones de los Estados Unidos. Pudo asimismo, hacer manifestaciones abiertas, en los años finales de su ejercicio en el poder, que revelaban que la República Dominicana se desligaba por completo de los Estados Unidos, lo que condujo fatalmente a su desgracia. Pero todo esto dejó a los dominicanos una nueva enseñanza: que era más difícil para los Estados Unidos "manejar" sus relaciones con la República cuando esta estuviera libre de toda deuda.

En efecto, al inicio de ese gobierno había tenido que soportarse presiones de toda suerte a causa de la deuda externa. Había recibido el poder cuando la República estaba en condiciones deplorables, con el Tesoro Público exhausto, sin producción, sin recursos de ningún género, con solo los escombros de su ciudad capital destruída por un ciclón apenas diecisiete días después de su ascensión al poder. Todo ello le obligaba a solicitar de los acreedores el otorgamiento de una moratoria que le permitiera cumplir con el pago de la deuda, en capital e intereses y solo cuando se le negó esa gracia de elemental justicia, se decidió a hacerlo por acto unilateral, por una Ley del Congreso Nacional de 1931, a pesar de la abierta oposición de los acreedores recalcitrantes. Tres años después se concertaba con estos un plan de ajuste para el pago de la deuda (1934) que se cumplió a cabalidad, lo que contribuyó a que los Estados Unidos le devolvieran la administración de las aduanas en 1940, mediante lo que se conoce con el nombre de Tratado Trujillo—Hull.

El sacrificio inaudito del Gobierno y del pueblo que había de producir más para su consumo interno y para la exportación, empezaba a dar sus frutos, que luego se incrementarían por la mejoría de precios de los productos dominicanos en el extranjero a causa de los preparativos y declaración de la Segunda Guerra Mundial en 1939 y sobre todo debido a la entrada en la misma de los Estados Unidos a fines de 1941. Al operarse así un cambio significativo en la situación económica, permitió que se fundara el Banco de Reservas en ese mismo año de 1941 y que ya en 1947 se pagara definitivamente esa

funesta deuda que tanto sufrimiento había ocasionado al pueblo dominicano por más de ochenta años, lo que facilitó a su vez el establecimiento de su propio sistema monetario mediante la creación constitucional del Banco Central de la República Dominicana.

Contrariamente a lo esperado, las presiones extranjeras no cesaron a pesar de las demostraciones de amistad y alianza que hizo el Gobierno con harta frecuencia, sabedor de que el país estaba en el área de influencia de los Estados Unidos. En tal virtud, no sólo entró en la guerra al lado del gran país del norte, sino que puso a su disposición todos nuestros recursos, tierra, mar y aire, se le puso precio tope a nuestros productos de exportación, costándonos finalmente en los primeros meses de la guerra, la destrucción total de nuestra incipiente Marina Mercante, indispensable para un país insular.

Resultaba difícil, sin embargo, el mantenimiento de nuestras relaciones con los Estados Unidos, sin que estos pudieran hacer uso de su probado y eficaz instrumento de nuestra deuda externa. Después del pago de la misma en 1947, el Gobierno dominicano se creía realmente liberado de las presiones que aquellos lazos financieros permitían. Luego de experimentar los Estados Unidos tal dificultad en numerosas ocasiones, se puso más en evidencia a fines de la década de los 50, cuando para lograr un objetivo político, la caída del régimen, tuvo que apelar a la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) a fin de que ésta aplicara sanciones económicas a la República que, a la postre, resultaron infructuosas.

Después de la caída de la dictadura había, que crear otra vez esa deuda o incrementarla de forma que abrumara a la República y a su Gobierno, para privarle de la libertad de maniobra en sus actividades financieras. Con la asistencia del Fondo Monetario Internacional y de varias entidades bancarias comerciales, y sobre todo con la acción irreflexiva e imprudente de los gobiernos dominicanos de turno, pudo los Estados Unidos lograr su propósito, poniendo nuestra suerte y destino a su merced tanto en lo económico como en lo financiero y en lo político. En ese status nos encontramos desde hace años. Si se

quiere, por lo menos, salir de nuevo de esa precaria situación, tendremos que producir más, resistirnos a aumentar esa deuda impagable, cuyo monto actual no tiene precedentes, y esforzarnos a que no siga siendo el instrumento, como hasta ahora, de todas las agresiones contra nuestra soberanía.

Ahora la cosa es peor, les debemos a tantos gobiernos o entidades que ya resulta difícil poder siquiera recordar la nomenclatura de ese complicado endeudamiento. Como no podemos atender al pago de esas obligaciones estamos virtualmente en franca bancarrota, bailando en la cuerda floja entre uno y otro de los acreedores que nos declaran o amenazan declarar en mora (default) con todas las consecuencias y exigencias que ello implica, riesgos de embargo y cobros compulsivos de difícil evasión. Debatiéndonos en ese maremagnum de problemas, aparece como único árbitro, directo o indirecto, el gobierno norteamericano, para darles la solución que más conviene a sus propios intereses.

CAPITULO XX

EL ENDEUDAMIENTO Y LA AYUDA FINANCIERA, ARMAS POLITICAS EVOLUCION DEL INJERENCISMO

Se ha hecho de la "ayuda financiera" un instrumento político de gran efectividad para manejar no sólo a nuestro país, sino a todos los pequeños países del área; su influencia cobró auge en las últimas décadas, pero ya empezaba a utilizarse desde la guerra hispano-americana y la construcción del Canal de Panamá.

Si eso fue así cuando todavía la región entera del Caribe respondía a los intereses norteamericanos, ¿cómo sería después del 1959 cuando prácticamente parte muy importante de aquella vino a ser pieza valiosísima al servicio de intereses adversos al mundo occidental? Para entender el proceso, no tenemos más que advertir el interés creciente que despierta la suerte de nuestro país a partir de entonces, y la no oculta intención de manipular su necesidad de desarrollo político y económico, de manera que justifique el ejercicio de un control e injerencia con más énfasis de lo que hasta ese momento se había practicado. En un primer intento, al efecto, después de 1961, se quiso ejercer esa intromisión mediante la acción personal de figuras puertorriqueñas cuyos nombres no es necesario repetir. Basta con recordar las leyes e instituciones que datan de esa época y que fueron el resultado de tal ensayo. Parece, sin embargo, que esto no fue suficiente a los propósitos hegemónicos y se prefirió

volver al viejo sistema de endeudar la República que ya tenía más de quince años de haber liquidado sus últimas obligaciones en el exterior, recobrando con ello cierta libertad de acción que pareció poco conveniente para su fácil manipulación.

Los gobiernos de la incipiente democracia accedieron sumisamente a un programa incesante de endeudamiento que conllevaba la pérdida gradual de la soberanía nacional. Mientras más se accedía a tan funesta tentación, merecían mayor respaldo extranjero, sin importar su eficiencia, ni su popularidad, ni siquiera su nivel de corrupción. Y así se llegó a la situación presente. La República tiene que soportar una deuda externa de cuatro mil millones de dólares que no podrá pagar jamás, que ha venido a ser como una espada de Damocles sobre su destino, arma siempre utilizada para amenazar de manera continua contra su seguridad, contra sus recursos y contra su misma soberanía.

Si sólo recordamos que por una deuda que nunca excedió de los treinta millones de dólares, el país tuvo que soportar por casi un siglo el viacrucis doloroso de todos conocido, ¿cuál será la suerte que espera a las jóvenes generaciones dominicanas con una deuda de cuatro mil millones de dólares? Si los gobiernos extranjeros pudieron maniobrar sobre la base de aquella pequeña deuda, pasándole por encima a la soberanía nacional, con un virtual control sobre todas nuestras actividades, ¿cuál no será ese estado de injerencia en nuestros asuntos ahora que nos tienen a su merced a través de sus departamentos o de las entidades internacionales que ellos manejan como si se tratara de sus propias agencias? Acontecimientos recientes nos lo han hecho conocer en forma elocuente y dolorosa. El interés nacional no reviste ninguna importancia frente al interés de los acreedores e instituciones financieras que ellos dirigen a su antojo.

Para explicar esa conducta a partir de 1961, es preciso examinar dos factores importantes: el primero, la caída de Cuba en manos del bloque soviético el 1º de enero de 1959; el segundo, la caída de la dictadura dominicana en 1961. Estos dos factores incidieron de tal forma en la política extranjera respecto

de la República Dominicana que en cada acto que tuviera por objeto nuestro país, se advierte la poderosa influencia de uno u otro acontecimiento.

A la caída de Cuba se perdía, como veremos más adelante, no solamente el apoyo en todo sentido de dicha isla, sino una posición de un valor estratégico de difícil reemplazo, dejando virtualmente sin la debida protección no sólo el área del Caribe mismo, sino la ruta del Canal de Panamá. Había que sustituir esa posición con otra por lo menos de parecido valor, lo que se intentaba lograr aunque fuera solo parcialmente, con un mayor control y absoluta entrega de todos los recursos de la República Dominicana y de la República de Haití. Para esto se precisaba de un más fácil y rápido acceso en los asuntos de estos países, asumiendo los agentes norteamericanos, al efecto, un comportamiento que hace recordar los procónsules de la Roma antigua en el ejercicio de su autoridad omnímoda en alguna lejana provincia del Imperio.

La democracia que se impone a estos pequeños países, tan risible cuanto ineficaz, ha contribuido a mantener el desconcierto y el caos, la ruina y el subdesarrollo, favoreciendo por sus resultados siempre negativos, a propósitos siniestros e inconfesables. Del desorden y la corrupción que ello ha entronizado, ha emergido como uno de los tantos resultados reprobables, la inmensa deuda externa que hoy nos abate como una catástrofe que se ha hecho sentir en todos los sectores nacionales. Con un nivel tan elevado, ha venido a constituir el instrumento más formidable de dependencia, la atadura más fuerte y difícil de romper que tienen países como el nuestro, para impedirle recobrar su soberanía. De ahí, que me atreva a aseverar que los dominicanos que contribuyeron o contribuyan en lo sucesivo a la creación o al aumento de ese dispositivo de dependencia, de escarnio y de vergüenza, han de merecer el anatema de todas las generaciones nacionales.

Comprendo que el crédito público es un instrumento eficaz en el manejo de las cuestiones financieras de cualquier país, pero no usado en la forma como se ha hecho en el nuestro, donde ha afectado hasta su libertad e independencia. Ese

instrumento que se usó antes para disponer veladamente de la suerte de la República, ahora se trata de utilizar en forma más moderna y sofisticada, para demoler definitivamente su soberanía. Esa enorme carga en favor de las agencias financieras y los bancos extranjeros, las instituciones internacionales, los gobiernos, Bancos Centrales, el cartel petrolero de la O.P.E.P., y todos nuestros demás acreedores en medio mundo, privan al Gobierno dominicano de toda posibilidad de atender no sólo al servicio de la misma, en capital e intereses, sino a los más esenciales servicios públicos y las más perentorias necesidades de un pueblo que, por esa causa, ha caído a un nivel de vida insostenible que puede provocar, de un momento a otro, una hecatombe de insospechados alcances.

La asistencia financiera extranjera que se ofrece, asimismo, a países como el nuestro, a través de donaciones, ventas de excedentes a largo plazo y en condiciones blandas, tienen sus efectos funestos en lo que respecta a acentuar la dependencia, a enervar la actividad productiva, a servir de estupefaciente o de paralizante de sus impulsos creadores, aunque no lleguen nunca a anodadar, como lo hace la exorbitante deuda externa de manera tan contundente, la posibilidad de sobrevivir a que ya únicamente aspiran estos pobres pueblos despojados de toda esperanza.

Pero ambos dispositivos se usan como armas políticas para imponer criterios, condiciones o actitudes que sean deseables en cualquier circunstancia al poder hegemónico, aunque lleve a la ruina al país satélite que le sirve a discreción de funcionarios de escasa sensibilidad. Contrasta grandemente la actuación de algunos de los funcionarios extranjeros de hoy, con la de aquellos nobles varones del país del Norte que tanto hicieron, en los primeros años de nuestra vida republicana, por que fuera una realidad permanente, con proyecciones viables, la nacionalidad dominicana. La admirable y positiva labor de esos grandes extranjeros que tanto ayudaron en la defensa y protección de la República naciente, será siempre recordada y motivo de eterno reconocimiento. La de algunos de los funcionarios extranjeros de los tiempos que corren, parece empeñada en desvanecer ese grato recuerdo generador de imperecedera gratitud.

Esas nuevas armas políticas se han sumado al proceso de injerencia que, como se ha dicho, había surgido en un principio de un modo casi imperceptible intensificándose gradualmente a causa de sucesos más o menos trascendentes. Durante los primeros gobiernos dominicanos los representantes del Gobierno de los Estados Unidos participaron discretamente en el desenvolvimiento de nuestra vida pública, tratando de entorpecer las posibilidades de protectorado que pretendían o se les solicitaba a las potencias europeas de entonces, pero esa injerencia, algo disimulada en los primeros tiempos, pronto se incrementó y llegó a su clímax con los aprestos de protectorado y anexión a los propios Estados Unidos, realizados por el Gobierno de Báez en 1870.

Ese proceso de gradual injerencia sirvió afortunadamente de base al gobierno de los Estados Unidos para ejercer en ocasiones la defensa y protección de la República. Sin ir muy atrás, en las postrimerías del siglo pasado esa defensa se hizo patente cuando, al tratar las potencias europeas de cobrar compulsivamente la deuda que tenía el país con los tenedores de bonos, los Estados Unidos detuvo tal acción, invocando la Doctrina de Monroe. Esa deuda que se había generado con los empréstitos de Hartmont, de Londres y de Westerdorp, de Amsterdam, en los tiempos del gobierno de Buenaventura Báez y de Ulises Heureaux, respectivamente, vino a culminar en los arreglos con la compañía estadounidense Santo Domingo Improvement Company, mediante los cuales se normalizaron los pagos de la deuda.

Desde entonces el país ha venido sintiendo progresivamente la influencia decisiva del país del norte. Los gobiernos y los funcionarios norteamericanos de suficiente inteligencia y discreción, lo hacen en forma recatada, que difícilmente se advierte en el manejo diario de las relaciones entre los dos países; pero, lamentablemente, por circunstancias políticas internacionales o por poco tacto político, a veces, se les va la mano, dando lugar a situaciones que no se compadecen con el sistema interamericano de libre determinación, de respeto, de convivencia pacífica y de no intervención, que ha de regir las relaciones entre los pueblos del Continente.

En 1904, tropas de un barco de guerra de los Estados Unidos surto en nuestro puerto, contestando una alegada imprudente provocación, desembarcaron y arrasaron con el poblado de Villa Duarte, situado en la ribera oriental del río Ozama, sin que se presentaran las debidas excusas al Gobierno dominicano.

Años después, siendo Ministro americano el señor Russell, se cometieron en forma desconsiderada, actos graves en una injustificada intervención militar, lo que dio lugar a la famosa carta del Arzobispo de Santo Domingo Adolfo Alejandro Nouel y Bobadilla, por la cual protestó gallardamente contra ese atropello. Se recuerda, además, la forma aún más violenta en que se mancilla a nuestra soberanía con las maniobras del Memphis y del Castine, dos barcos de guerra, así como la ocupación militar de todo el territorio nacional, de 1916 hasta 1924, que dio paso a lo que se conoce con el nombre de la Tercera República, que tuvo inicio con el gobierno del general Horacio Vásquez, en el cual mantuvo su influencia decisiva el gobierno norteamericano conservando, además, la intervención directa de las aduanas dominicanas. Se acentúa el incremento de la deuda y llega así el injerencismo a su momento culminante para empezar, años después, un período de lenta declinación.

A la caída del general Horacio Vásquez en el año de 1930 como se ha dicho, en lo cual tiene papel protagónico la Legación norteamericana (no había Embajada todavía, sino un Ministro Plenipotenciario), toma el poder el general Rafael L. Trujillo. Según le oí contar a una de las personas que llegaron con él, el día 17 de agosto, a la Mansión Presidencial, observó que tenía dos aparatos telefónicos en una pequeña mesa al lado de su despacho. Al preguntar a un viejo servidor de dicha oficina el propósito de los dos aparatos, éste le respondió que uno servía para el uso general y ordinario y el otro para comunicarse directamente con el Ministro norteamericano, quien acostumbraba llamar diariamente. Al oír esta información, el Presidente impartió instrucciones terminantes para que le comunicaran al diplomático que en lo sucesivo, cuando esa Legación quisiera comunicarse con el Presidente de la República, debía hacerlo por escrito, a través de la Cancillería dominicana.

No obstante esa disposición inicial, el Ministro norteamericano continuó ejerciendo su poderosa influencia dentro de la precaria situación económica y financiera en que se encontraba el país y en las cada vez más apremiantes gestiones de cobro de la deuda externa, cuyo pago se le exigía a la República. En presencia de ese estado de cosas, el gobierno dominicano solicitó la moratoria de que se ha hablado antes, pedimento que al ser desestimado forzó al gobierno a declararla por ley del Congreso Nacional, lo que afortunadamente permitió al país recobrar fuerza suficiente para poder afrontar los efectos locales de la crisis económica que sacudió al mundo después de la caída bursátil del martes negro de octubre de 1929, y los daños ocasionados por el ciclón de San Zenón que había devastado la capital de la República.

El país había quedado sin producción y los escasos artículos de que disponía no tenían precio en el extranjero. Sin un sistema monetario propio (el dólar norteamericano era la moneda de curso legal), las entradas aduanales en poder del gobierno de los Estados Unidos, lo que ponía el destino y la suerte de nuestro pueblo en manos de las autoridades de aquella nación. Dentro de esas difíciles circunstancias, el gobierno dominicano pudo llegar a un arreglo en el año de 1934 con los tenedores de bonos que en lo sucesivo estuvieron representados por el funcionario norteamericano Oliver P. Newman, el cual se ejecutó y cumplió para dar lugar a que el gobierno dominicano pudiera obtener, pocos años después, la concertación de un tratado mediante el cual se le devolvieron las aduanas retenidas en manos extranjeras desde treinta y cinco años atrás.

Este nuevo período de la historia de nuestras relaciones con los Estados Unidos propicia la creación al año siguiente de un banco estatal, el Banco de Reservas de la República Dominicana, que empieza a operar con las siete sucursales adquiridas del National City Bank, el cual se retiraba en ese momento del país a causa de la ruinoso situación económica, aunque la producción dominicana venía aumentando en volumen y se exportaba a mejores precios con motivo de los aprestos bélicos que ya dejaban sentir sus efectos.

El conflicto iniciado en Europa se extendió a los Estados Unidos en diciembre de 1941, convirtiéndose en una conflagración mundial. La República Dominicana, como era de esperarse, siguió la suerte de los Estados Unidos y declaró la guerra a los poderes del eje Berlín-Roma-Tokio.

La venta de los azúcares dominicanos a los Estados Unidos hubo de ser limitada a un precio inferior al del mercado mundial. Se pusieron a cargo de la República otros compromisos para mantener la provisión de alimentos en parte de las islas del Caribe. Dos años después de terminada la guerra, se pagó el resto de la deuda externa y se iniciaron gestiones para el establecimiento de un sistema monetario propio, lo que se logró con la consecuente creación del Banco Central de la República en 1947. Con motivo de la desaparición de la Convención de 1907, el gobierno dominicano empezaba a tener más capacidad de movimiento y mayor libertad, lo que dió lugar a que el gobierno de los Estados Unidos tratara de recobrar por otros medios la influencia y decisiva injerencia en los asuntos nacionales. El gobierno dominicano reaccionó y se entabló una lucha sorda y pertinaz que culminó con la desaparición del régimen dictatorial y su sustitución por otros gobiernos que sucesivamente hubieron de plegarse a los deseos y dictados de Washington.

Hasta hace poco, sin embargo, esa influencia era ejercida con cierta discreción. En las cuestiones internacionales el gobierno dominicano siempre trataba de alinearse con los Estados Unidos, teniendo presente el creciente estado de dependencia que se había creado en las relaciones entre los dos pueblos. Desde el principio de la caída del régimen dictatorial, el gobierno norteamericano trató de auspiciar en el país gobiernos "democráticos" para cuya subsistencia tenían que ampararse en donaciones y préstamos de sus instituciones o agencias, lo que volvió a crear los eslabones de la cadena que acentuaría la dependencia extranjera cada vez más intensa. Consecuencia de ello es la situación angustiosa que hoy se vive. El país no cuenta con producción ni crecimiento económico real. La producción agrícola quedó prácticamente estancada, en parte, por las ventas a largo plazo a intereses blandos, de los excedentes de la

producción norteamericana mediante el procedimiento de la ley pública 480 (P.L. 480). A veces estas transferencias de excedentes han sido hechas a título gratuito, con lo que se consigue la finalidad propuesta a mayor grado. Se reciben granos, grasas, quesos, leche, mantequilla y otros productos del extranjero, desestimulando en la misma medida la producción de esos renglones en el país.

Se ha venido configurando un estado de cosas que propende a la creación de la conciencia de que el pueblo dominicano no es capaz de autoabastecerse de alimentos o de otros artículos esenciales. Los jóvenes dejan las actividades agropecuarias para buscar una visa que les permita irse a Estados Unidos o a Puerto Rico, donde ellos consideran que está su última esperanza de superación o por lo menos de subsistencia. Los dueños de propiedades rurales las abandonan o las venden para destinar su producido a inversiones de tipo especulativo, en "financieras", en bancos o en negocios de importación, de las que derivan pingües beneficios, nada comparables con las exiguas ganancias que obtendrían de la inversión en el campo. En los últimos años han proliferado esos establecimientos de carácter especulativo de tal modo que han venido a constituir una verdadera amenaza para el Gobierno, para el Estado y para la Nación. Esos negocios han desplazado todas las demás actividades hasta el punto de sustraer personal calificado de la administración pública. La producción ha quedado rezagada en forma dramática, sin que se alcance a ver la posibilidad de su rehabilitación a los términos indispensables que permiten subvenir las necesidades más perentorias.

CAPITULO XXI

EL CASO DE CUBA Y SU REPERCUSION EN EL CARIBE SE ESTIMULA LA DEPENDENCIA Y SE ACENTUA EL ENDEUDAMIENTO

Se ha dicho que por encima de su azúcar y su tabaco la principal riqueza de Cuba es su significación en la geopolítica del Continente. Desde el siglo XVI, en tiempo de Felipe II, se admitía que "el que sea dueño de Cuba, tiene la llave del Nuevo Mundo". Los acontecimientos de las últimas décadas y lo que parecen ser sus proyecciones futuras, lo confirman elocuentemente. Aun dentro de un campo ideológico adverso, Cuba ha mantenido en jaque a todo el Continente, dejando sentir su influencia en la política del área, pero su enorme importancia no pudo ser percibida debidamente por los norteamericanos, llegando algunos a confundirse no sólo respecto al valor de la isla, sino acerca de la evolución de determinados acontecimientos.

Norteamericanos de limitada información, contribuyeron, involuntariamente, a hacerle ambiente y a crear una buena imagen a la figura del Jefe de la Revolución cubana que derrocó el último gobierno amigo de los Estados Unidos. Fidel Castro y su Revolución, fueron defendidos y enaltecidos por personalidades de la política y de la prensa norteamericana, creándoles una formidable imagen en el mundo. Se dió la impresión de que Castro y su Revolución no eran comunistas, cuando casi todo el que seguía el curso de los acontecimientos

estaba convencido de lo contrario. Dos años después del triunfo de la Revolución cubana, en 1961, Castro se presentó como confeso comunista, afirmando que había sido siempre marxista-leninista y que continuaría siéndolo hasta la muerte. Los soviéticos, que pudieron evaluar la situación mejor, auspiciaron el nuevo status de Cuba convirtieron la isla en un enorme portaaviones natural e insumergible, una inmensa fortaleza bien armada, situada a pocas millas de la costa norteamericana, lo que permitía sacar provecho de todas las ventajas y beneficios que su privilegiada posición geográfica ofrecía

Los rusos, advirtieron prontamente lo favorable que sería para su causa la incorporación de Cuba a su órbita de poder, y no vacilaron ni un instante en aprovecharse de la situación. Así fue como vino Cuba a salir del sistema regional americano, en franca violación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, suscrito en Río de Janeiro en 1947 y de la Declaración de Caracas de 1954, que procuraban erradicar del sistema no sólo el comunismo, sino la injerencia de toda potencia extranjera en los asuntos continentales, en una nueva versión de la Doctrina de Monroe: "América para *todos* los americanos". Parecería como si con la caída de Cuba se comenzaba a echar en el olvido esta famosa doctrina. Había sido tragada por la historia.

Y así perdió para siempre el bloque occidental a Cuba, uno de los países más desarrollados, más civilizados del Continente, orgullo del mundo hispánico, con una población culta y preparada que ha dado muestras evidentes de gran altura por la forma brillante en que una gran parte de ella se ha desenvuelto y se ha superado en todos los rincones de América y de Europa, adonde fueron a dar en un exilio masivo aventado por los acontecimientos dolorosos que abatieron su bella tierra hace ya tres décadas.

La pérdida de Cuba parece que ha hecho que los norteamericanos revisen por entero su política en la región. Para reemplazar a esa isla en su responsabilidad estratégica en el área del Golfo de México, del Caribe y del Canal de Panamá, los Estados Unidos ha tenido que recurrir a nuevas posiciones de

igual o semejante valor. De ahí, que haya confiado a la isla de Santo Domingo o Española, tanto en su parte occidental, Haití, como en su parte oriental, República Dominicana, un papel más comprometido en la defensa y protección de aquella área geográfica, lo que ha determinado que en la isla entera se sienta mayor influencia en lo militar, en lo político y en lo económico.

Mediante novedosos instrumentos de moderna elaboración, se ha querido manejar a estas pequeñas repúblicas a través de gobiernos generalmente dóciles, con economías frágiles, con lo que se evita tener que recurrir a otros sistemas ya obsoletos, en el trato internacional. No más exigencias diplomáticas abiertas, ni mucho menos amenazas militares ni maniobras de unidades navales. Con sólo crear nuevas deudas, presionar o exigir ajustes o reducir ayudas económicas, maniobrar a través del Fondo Monetario Internacional o de otra entidad de financiamiento, se puede conseguir lo que se desea, sin mayores dificultades.

El aumento desproporcionado de la deuda externa a un monto de imposible pago ha venido a ser una nueva pesadilla, una cadena que ata más a los países, haciéndolos todavía más dependientes. Esto se completa con el papel preponderante que a tales fines rinden las entidades internacionales. El Banco de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y sus subsidiarias, el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) y sobre todo el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) vienen a representar en este nuevo ordenamiento, lo que sería un buque insignia de una moderna flota que se ofrece a servir a los poderosos acreedores a su antojo y discreción.

He tenido oportunidad de comprobarlo personalmente en las reuniones anuales de esos organismos. La delegación dominicana siempre ha encontrado en ellas el reflejo de los criterios y puntos de vista del gobierno de los Estados Unidos, como si se tratara de consignas preestablecidas. Nada se acepta si no hay programas de ajustes con el F.M.I., bendecidos por el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, que suelen imponer condiciones de austeridad insoportables, sin importar

las consecuencias calamitosas que acuerdos similares hayan producido en otras oportunidades. No hay argumento alguno valedero que contribuya a hacer cambiar esa inflexible posición que, aunque convendría por un lado porque disciplina al gobernante de turno sujetándolo a normas de una sana administración, somete a las masas necesitadas a sacrificios inhumanos, con la sola finalidad de cobrar deudas que estas realmente no han contraído y de las cuales no obtuvieron beneficio alguno.

Esperamos que los acuerdos con el F.M.I. no vuelvan a producir jamás los efectos devastadores que resultaron tan nocivos para la gran mayoría de los pueblos que tuvieron que soportarlos, que no vengan a coartar o a permitir que coarten la soberanía de los países deudores. Tal parece que se empieza a comprender en las altas instancias de esa institución internacional.

De todos modos, en lo que a nuestro país concierne, es preciso hacer un alto en la concertación de nuevas deudas o en los arreglos cuyo cumplimiento se hace imposible para el pago de las ya contraídas. No más cargas ni compromisos por encima de nuestras reales posibilidades, limitemos nuestros esfuerzos a amortizar lo que podamos de las deudas contraídas, sin que se vea entorpecido nuestro crecimiento económico y sobre todo, nuestras posibilidades de sobrevivir. Recordemos siempre que sólo los países poderosos tienen una "capacidad ilimitada" de endeudamiento, y que muchas veces les resulta más conveniente su posición deudora que la que se ostenta como acreedor, lo que se demostró con las deudas de los países grandes en las dos Guerras Mundiales, y con las del Plan Marshall, las cuales al cabo de los años nunca han sido canceladas y ya nadie se acuerda de ellas.

A los países pequeños, por el contrario, cuando asumen esos compromisos, prácticamente se les hace perder parte de su propia soberanía, sujetandolos a la disyuntiva forzosa: o pagan a vencimiento o pierden su crédito internacional. Para ilustrar este aserto, me permito referir una experiencia personal: En una reunión con un grupo del Banco Mundial que se llevó a

cabo en septiembre de 1986 en Washington, se le exigió a la Delegación dominicana, como condición previa para poder dar inicio a las conversaciones sobre los nuevos programas, que se hiciera efectivo el pago de un vencimiento que estaba, según ellos, en mora desde el día anterior, por un valor de un millón de dólares. Ya sentados ambos grupos de negociadores alrededor de la mesa las conversaciones no pudieron ser iniciadas hasta que el grupo dominicano pasó por la humillación de tener que requerir a su Gobierno que se hiciera el pago del crédito vencido y así se hizo por una transferencia cablegráfica. A una humillación semejante es difícil someter a un país grande, sea cual fuere el monto o la mora (default) de la deuda. Los países grandes pueden deber, los pequeños deben pensarlo dos veces antes de contraer obligación alguna.

Santo Domingo, que ha pasado por tantos infortunios en el curso de su historia a consecuencia de deudas contraídas sin la debida ponderación, debe tenerlo presente en todas las circunstancias, si no se quiere ver visitado por desgracias aún peores en el decurso de nuestra vida futura. Recuérdese que los empréstitos que se realizaron en este país, no hicieron otra cosa que encadenar la República y hacerla cada vez más dependiente y no se olvide tampoco que el germen de todos esos males radicaba generalmente en el hecho de que somos muy proclives a aceptar u obtener dinero fácil sin mayor esfuerzo. Desgraciadamente, siempre estamos dispuestos a tomar a crédito lo que se nos ofrezca. Un ejemplo de esa inclinación nuestra se advierte en las empresas descentralizadas del Estado. Gran parte de esas entidades estatales siempre viven en déficit, procurando contraer nuevas deudas, con lo que siempre tienen en un virtual peligro su propia existencia y la del Gobierno central que junto con ellas conforman el Estado dominicano, ya que el fardo de dichas deudas recae, a la postre, sobre el Gobierno central y si éste no las atiende, finalmente vienen a recaer en la banca oficial y el valor de la moneda nacional, en razón de que al ser las entidades autónomas únicamente una mera ficción para el mejor desenvolvimiento de la administración pública, si aquellas se mantienen en una situación ruinoso, en permanente estado deficitario, muchas

veces subsidiadas, arrastrarían consigo al Gobierno y a todo el patrimonio y finanzas nacionales a la quiebra inminente, con amenaza de la existencia misma de la República.

CAPITULO XXII

NUEVOS INSTRUMENTOS DE POLITICA EXTRANJERA

Se ha dicho antes que la República Dominicana, como todos los países del Tercer Mundo, frente a la crisis agravada, en parte, por la caída de los precios de los productos de exportación y por el alza desproporcionada de los precios del petróleo y sus derivados, tuvo que afrontar el deterioro de su economía y la consiguiente situación que le condujo a realizar nuevos y exorbitantes endeudamientos, tanto públicos como privados, viéndose reducida de ese modo cada vez más su capacidad de pago. Después de toda clase de gestiones para hacer frente al embrollo a que nos había conducido ese nuevo endeudamiento desmesurado, tuvimos que ir a darnos las manos con el Fondo Monetario Internacional, a fin de impedir la inminente bancarrota que se veía venir.

No obstante la promesa que había hecho el gobierno de no devaluar la moneda, se concertaron en 1984 y 1985, con el Fondo Monetario Internacional, acuerdos que determinaron la devaluación de hecho del peso dominicano, sometiéndose a ajustes dolorosos que afectaban principalmente a las clases necesitadas. Después de agotados todos los recursos del Estado, de entrar en déficit extraordinario y de desatender el pago de obligaciones esenciales que dejaron prácticamente paralizada la economía del país, parece que no quedaba otra alternativa. Ante

un aumento considerable de los pasivos internacionales y de las deudas a corto plazo, con un deterioro impresionante en las reservas de divisas y en los atrasos comerciales pendientes, se entendió que no quedaba solución para el caso dominicano si no era entregándose, a discreción, al Fondo Monetario Internacional. Con tal propósito, se suscribió una serie de acuerdos sucesivos con dicha institución, el primero de los cuales fue concertado por un período de tres años y se le conoció con nombre de "Facilidad Ampliada", en virtud del cual el Gobierno se proponía lograr más de 400 millones de dólares, siempre teniendo en cuenta que el cobro de las deudas tenía más importancia que la crítica situación económica en que se encontraba el país. El Fondo Monetario apoyaría, además, las diligencias del Gobierno frente al grupo de bancos privados internacionales para una refinanciación de la deuda.

Así fue como vino a aceptar el Fondo el 23 de enero de 1983 dicho Acuerdo, mientras se imponían sacrificios ingentes que afectaban, cada vez más, a la población de escasos recursos a consecuencia de la caída del peso, el incremento de precios de artículos de primera necesidad y del aumento de los impuestos indirectos, algunos de los cuales establecidos por vía administrativa. Mientras tanto, se trataba de restablecer el equilibrio con medidas recesivas o por un endeudamiento galopante. El Banco Central tuvo que asumir las obligaciones contraídas por el sector privado mediante cartas de crédito, lo que aumentaba más la carga de las pesadas obligaciones contraídas por dicha institución bancaria, a la cual se le exigía garantizar la conversión para proteger a los acreedores de cualquier devaluación.

Como en el caso de casi todos los países en que se aplicó el programa de ajustes del Fondo Monetario Internacional, el resultado no se hizo esperar: un verdadero desastre para el pueblo dominicano.

Después del primer año de comprobarse el resultado negativo del Acuerdo de Facilidad Ampliada, el Fondo Monetario se negó a continuar su ejecución, con lo que se empezó a forzar al Gobierno dominicano para que solicitara la concertación de otro arreglo, esta vez un acuerdo stand-by o de

contingencia, por un año, que proporcionaba menos recursos al país, pero con mayores condicionalidades y mayores ajustes, lo que significaba los consiguientes aumentos de precios y de impuestos y más exigencias para crear reservas destinadas al cumplimiento del pago de la deuda externa. De todos modos, se precisaba de una ayuda externa de consideración en presencia de la caída de las exportaciones, y como resultaran infructuosas todas las gestiones para salir de esa penosa situación, empezó el Fondo a exigir la unificación cambiaria. Ya en febrero del año de 1984 la tasa de cambio había alcanzado una prima de más de tres pesos por dólar. No se obtenía ayuda alguna del extranjero más allá de los exiguos recursos que tenían programados. Con esta situación por delante y con la actitud de los acreedores que sujetaban la restructuración de su deuda a un entendimiento colectivo sobre política interna y a la amortización de la deuda y que exigían la concertación de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que los garantizara, el Gobierno dominicano tuvo que plegarse a la suscripción de este último.

Antes de hacerlo efectivo se gestionó, sin resultado, un préstamo puente con los Estados Unidos. Se solicitó ayuda en alimentos al amparo de la ley PL 480 y compras financiadas por la Commodity Credit Corporation. Esas gestiones, así como las que se realizaron frente a otras entidades internacionales, tampoco tuvieron éxito, toda vez que se exigía siempre un previo arreglo con el Fondo, el cual insistía en condiciones de difícil ejecución. Mientras tanto, las fuertes reducciones de la cuota azucarera en los Estados Unidos y la rebaja sustancial de los precios de nuestros productos de exportación, continuaban erosionando nuestra economía y el valor del signo monetario, con las consecuencias de tipo político y social que era dable esperar.

El fracaso del Acuerdo de Facilidad Ampliada, en el primer año de ejecución, había hecho perder la confianza de los organismos internacionales en el país y de este en aquellos, al encarar que se había alcanzado la alta cotización del dólar a más de 3.70 pesos, el incremento de la inflación y el aumento considerable de los atrasos acumulados de cartas de crédito y del crédito interno.

Después de nuevas gestiones, se pudo lograr un nuevo

acuerdo conocido como el Acuerdo Sombra que conllevaba una vigilancia del Fondo, pero sin desembolso alguno. Al mismo tiempo, las autoridades del gobierno norteamericano exigían un acuerdo de alta condicionalidad con el Fondo, advirtiendo que sin ese acuerdo no habría ayuda y que el país debía dictar medidas inmediatas, no obstante las consecuencias políticas y sociales, para lograr la estabilidad económica de la República. Asimismo, los esfuerzos del Gobierno dominicano se estrellaban ante la negativa de países extranjeros que supeditaban su ayuda a ajustes y a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Entre tanto, al no haber observado los dictados del Fondo en el sentido de que se suscribiera un Acuerdo Stand-by, lo que no se quería aceptar en razón de que este acuerdo constreñía a ajustes considerables que aumentaban escandalosamente los precios, no íbamos a obtener la tan ansiada asistencia financiera de dicha entidad internacional. En tal situación de desesperación hubo de aprobarse dicho Acuerdo Sombra como un paso previo al Acuerdo de Contingencia (Stand-by) ante la inflexible posición del gobierno de los Estados Unidos que exigía la firma de este último acuerdo como condición indispensable para la reanudación de su propia ayuda. Del mismo modo, o tal vez más duras, eran las condiciones que imponía el Banco Mundial para la concertación de un acuerdo de restructuración.

En ese momento el Gobierno dominicano trató de establecer impuestos, pero al no poder hacerlo, tuvo que plegarse a la única solución que le quedaba: suscribir el Acuerdo Stand-by, con sus compromisos de unificación del sistema cambiario, un recargo sobre las exportaciones de un 36%, y otras medidas fiscales y monetarias. Por las resoluciones de la Junta Monetaria del 23 de enero de 1985, una de las cuales dispuso la unificación cambiaria, esto es, que los pagos en divisas del Banco Central debían ser realizados al tipo de cambio del mercado libre, se operó la devaluación del peso dominicano todo ello sin sanción alguna del Congreso Nacional, como lo exige la Constitución de la República. Se había realizado así una devaluación ilegal con el fin de lograr el acuerdo con el Fondo. Sin ello no era posible

obtener la reanudación de la ayuda externa, el acuerdo con la banca privada para la restructuración de la deuda y las negociaciones bilaterales con gobiernos del Club de París, así como con Venezuela. No obstante dicho Acuerdo de Contingencia y dichas resoluciones, la tasa de cambio en el mercado libre ascendió hasta 3.35 pesos por dólar en el mes de marzo de 1985, con los aumentos consiguientes en el nivel de precios, con una tasa de inflación de cerca de 40% promedio; la deuda externa del país había ascendido a más de 3700 millones de dólares.

Para este tiempo se acentuó la decisiva influencia de la Agencia Internacional para el Desarrollo (A.I.D.) que, por lo demás, no hacía desembolso alguno, a fin de administrar sus recursos a cambio de concesiones políticas y de otro orden, como se ha evidenciado en más de una ocasión en los últimos años.

En fin, así fue como se forzó prácticamente al Gobierno dominicano a suscribir el Acuerdo de Contingencia en 1985, estrechando por todas partes las pocas salidas que tenía el país para solucionar, de algún modo, su estado de desesperación frente a los acreedores externos, privados y gubernamentales, o en cuanto a la presión de la tasa de cambio y de los precios de los artículos de primera necesidad. La realidad es que ese mismo proceso ha vuelto a repetirse a partir del 16 de agosto de 1986, tratando de obligar al nuevo Gobierno a un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que garantice el servicio de la deuda externa y mantenga en absoluta libertad las importaciones y servicios esenciales. Se ha hecho saber en todas las ocasiones, que la suscripción de un nuevo Acuerdo de Contingencia (Stand-by) con el Fondo Monetario Internacional produciría los mismos efectos desgraciados que tuvo el anterior, para demostrar lo poco recomendable e inoportuno que resultaba su repetición en estos momentos.

El Gobierno dominicano ha tenido que soportar toda clase de sacrificios y privaciones, enfrentándose a grandes riesgos y a serios obstáculos, como se verá en otra parte de esta obra.

Aquellos acuerdos habían producido, un endeudamiento más, la sujeción y arreglo para un pago imposible, el inicio de una virtual desaparición de la clase media, el empeoramiento

de la situación para las clases desposeídas o de limitados ingresos y la preponderancia del sector financiero cada vez más creciente a costa del sector productivo.

Pero todavía se continúa exigiendo la suscripción de un nuevo acuerdo que estaría encaminado principalmente al propósito de amortizar las deudas ya existentes, sin importar los nuevos sacrificios y penalidades que ello implique para el pueblo dominicano. No han valido para disuadir de ese propósito, las representaciones y gestiones de los funcionarios dominicanos. Exigencias de cobros, suspensión de ayuda, amenazas veladas y otros variados recursos, han sido puestos en movimiento para romper la resistencia dominicana, pero hasta ahora ha prevalecido la firmeza de esta última, lo que obligó a asumir una actitud de espera, una nueva ocasión, que se creyó llegada cuando el Banco Central se vió en la necesidad, para bajar la tasa de cambio y la inflación, de recurrir a la venta de dólares de las reservas y, meses después, al establecimiento del Control de cambio fundado en la ley vigente, N° 251. La ingerencia extranjera reacciona contra dichas medidas, oponiéndose a ellas abiertamente, manifestando su inclinación constante a la libertad cambiaria ilegal que solo había traído consecuencias funestas y que había degenerado en un verdadero libertinaje ejercido por un grupo de casas de cambio y especuladores que poco les faltó para dar al traste con el sistema monetario. Pero de esto se hablará en capítulo aparte.

Afortunadamente, parece que el Fondo Monetario Internacional reconoce, al fin, como se ha demostrado en la reunión de septiembre de 1988 en Berlín, que es preciso tratar a los países deudores de manera más racional, procurando en primer lugar su estabilidad con desarrollo, antes que el servicio de una deuda impagable.

Pero así y todo, ha servido para que se aumenten aun más los lazos de dependencia extranjera que nos obliga a hacer con más frecuencia nuestras peregrinaciones a Washington en busca de indulgencia y misericordia.

CAPITULO XXIII

MOMENTOS CULMINANTES DE LA INJERENCIA NUEVAS FORMAS PARA UN VIEJO PROPOSITO

Para los que asistían a las escuelas dominicanas al inicio de la década del 20 era muy extraña y confusa la situación por la que atravesaba el país. En los planteles escolares se decía que éste era un pueblo independiente y soberano, se cantaba a la Patria y se enaltecían sus glorias, se enseñaba civismo y moral, se reverenciaba nuestro Himno y nuestro Escudo, pero al salir de las aulas, se encontraba que en la plaza pública ondeaba la bandera de los Estados Unidos de América, había un campamento de soldados de Infantería de Marina de ese país y de altos oficiales cuyos jefes desde la capital, dictaban leyes en forma de Ordenes Ejecutivas. Además, todas las transacciones comerciales se hacían en la moneda oficial de aquel país, el dólar, en razón de que, al carecer nuestra nación de sistema monetario desde 1899, tuvo que valerse de monedas extranjeras y de cambalache en los primeros años de este siglo hasta acabar estableciendo el dólar como moneda de circulación legal y curso forzoso.

Aquello era realmente curioso y difícil de entender para una mentalidad joven que no hubiera seguido la tendencia histórica que trajo consigo esa situación final. Nuestro país había venido a ser realmente territorio ocupado por tropas militares de los Estados Unidos de América y el gobierno de esa nación impuso por ocho años su más absoluto dominio sobre todas las

actividades, al cabo de los cuales tuvo que empezar a elaborar planes para terminar la ocupación. Estos planes, como ya he dicho, se empezaron a gestar una vez acabada la Primera Guerra Mundial: primero fue el Plan Harding, que no tuvo éxito alguno, y luego, el denominado Plan Hughes-Peynado, al amparo del cual se puso término al Gobierno militar y se consumó la evacuación de las tropas, ratificándose luego los términos de la Convención de 1907 que dejó maltrecha la soberanía nacional. Pero no obstante la retirada de las tropas de ocupación, se seguía sintiendo la enorme influencia americana. Desde joven había que aprender a no sorprenderse de las peculiaridades y contradicciones de la vida nacional. Se advertía que detrás de toda medida o acto importante de la vida pública, se encontraba siempre la mano norteamericana. Jamás ha fallado esa advertencia.

El vecino Estado de Haití ha estado sujeto a igual o parecida situación ya que ambos países se miden a ese respecto por el mismo rasero. Desde Washington se nos "aprecia" del mismo modo, como si fuéramos un par de hermanos gemelos. Si hay que invadir a uno, se invade al otro; si hay que imponer controles financieros o aduanales a uno, también se aplican al otro, simultánea o sucesivamente; si una vez se pensó en anexar uno, se quería que el otro siguiera la misma suerte. Desde Europa, se nos ve como una dependencia de Washington, al extremo de que cuando en los años 30 Mussolini se proponía enviar la flota italiana a proteger el Cónsul General de Italia que había sido apresado por el Gobierno dominicano, hubo de dirigirse primero a Washington para hacer la advertencia que determinó el arreglo definitivo del conflicto. Asimismo, cuando antes de la Segunda Guerra Mundial y ya en los preparativos de la misma, se inicia la lucha verbal mediante discursos entre Hitler y Roosevelt, este último le previene al primero en 1939 que se abstenga de invadir a una nación europea vecina, porque de lo contrario podía desatar la conflagración que ya se temía; a lo cual Hitler le responde, según recuerdo, que el Reich alemán garantizaría la independencia de ese país europeo, si los Estados Unidos de América se comprometía a garantizar la independencia de

Santo Domingo para los próximos veinticinco años, y casi acertó la previsión del Führer: veintiséis años más tarde, en 1965, las tropas de los Estados Unidos invadieron de nuevo a la República Dominicana.

Se ve, pues, que en el criterio de unos y otros, la influencia extranjera en los asuntos dominicanos ha venido a desdibujar nuestra imagen de país independiente, confirmándose con frecuencia ese concepto con las incesantes intervenciones diplomáticas o militares que hemos tenido que padecer en el curso de nuestra existencia republicana.

Para sólo poner un ejemplo, recordemos que la Convención de 1907, como he referido, que cercenó la soberanía nacional, no sólo mantuvo las aduanas dominicanas bajo la autoridad de los Estados Unidos sino que dio lugar y pretexto para intervenciones de todo género y a la ocupación militar de 1916 hasta 1924. La confirmación de esa Convención en 1924, incrementó la desventajosa situación al agravar nuestra posición deudora con nuevos y onerosos empréstitos que nos iban sumiendo, cada día, en condiciones más precarias. Se acentuaba así la tendencia a utilizar la deuda externa como un instrumento efectivo para manejar a todos estos pequeños países, sin tener que recurrir a otros medios más enérgicos ya en desuso.

Para no tener que mencionar otras intervenciones militares, acontecimientos o situaciones cuya evocación pueda provocar justa irritación me limitaré a relatar sucesos más recientes e igualmente significativos a los fines de este trabajo. En ocasiones, como en la de 1966, fue tan intensa y amplia esa influencia que tuvo que ser ejercida por un personal distribuido entre la Embajada y la Agencia Internacional del Desarrollo, que alcanzó un número de más de 800 "asesores". Un cuerpo de economistas dominaba la Secretaría Técnica de la Presidencia y el Banco Central, donde hasta hace poco aún se movían con entera libertad de acción, tratando de trazar criterios y decisiones a los funcionarios de esas dependencias. Intervenían a su antojo en los departamentos de Salud Pública y de Educación, Agricultura, Obras Públicas, mantenían relaciones

con los políticos del Gobierno y de la oposición y metían basa en muchos aspectos de las relaciones laborales.

Como el Gobierno dominicano después de 1961 ha venido gradualmente siendo víctima de una posición deudora cuestionable, la injerencia se agrava cada vez más hasta cubrir sectores más amplios. Al extender esta injerencia su radio de acción, prácticamente viene a estar presente en casi todas las actividades de la vida nacional.

Si el Embajador de turno posee condiciones personales y formación diplomática, si tiene buena preparación y fino tacto, trata de ejercer su cargo de forma que no aparezca muy evidente y clara la injerencia; pero si al contrario, carece de esas cualidades, su comportamiento viene a recordar a cada paso ese exagerado estado de dependencia que ha venido minando y ensombreciendo nuestra soberanía. Pero lo más doloroso de todo es que algunos dominicanos participan, voluntaria o involuntariamente, en esa tarea, por ambiciones políticas, unos, por incontenible sed de lucro, otros, o por mera inclinación a alcanzar status social, los más, sirviendo todos de instrumento en acciones que han ido poco a poco desdibujando la entera imagen de la nacionalidad dominicana.

Hemos llegado a tal punto en ese orden que los gobiernos dominicanos demuestran que no pueden gobernar por sí solos, sin el auxilio de una Embajada extranjera, en diversos sectores de la administración pública. Si el servicio de energía eléctrica necesita urgentemente de alguna generación adicional para poder atender en forma eficiente sus compromisos, hay que apelar a la Embajada para la importación de una planta flotante; si falla la existencia de materias primas para la fabricación de harina de trigo o de grasas vegetales, ahí está la magia de la Embajada para resolverlo, con una provisión pagadera a largo plazo y a bajo interés; si la producción de maíz no es bastante para subvenir a los requerimientos de los criadores o mejoradores de animales para la producción de carne, ahí está la Embajada para conseguir la venta o donación de miles de toneladas del cereal que viene, por lo menos, a atemperar el rigor de la escasez, fruto de nuestro alejamiento de todo lo que

signifique producción agrícola. Pero donde más se deja sentir la decisiva influencia del país del Norte y adonde con mayor efectividad le sirve a sus propios fines, excepción hecha de lo relativo al campo militar o a nuestra vida internacional, es en el servicio de la inmensa deuda externa, incrementada en forma descomunal, cuya carga, en capital e intereses, es verdaderamente insoportable, toda vez que absorbe parte sustancial de nuestros escasos ingresos externos, haciendo cada vez más precaria la posibilidad de atender a las demás necesidades esenciales.

Este estado de cosas ha venido de perillas para el manejo por "control remoto" de nuestro país ya en estado de indefensión absoluta. Para garantizar el pago de esas cuantiosas sumas, los acreedores, generalmente dominados por el gobierno norteamericano, tienen una política de acción uniforme, expresada a veces con las mismas palabras. La misma respuesta que da uno de ellos cuando se clama por un acto de piedad o de respiro a fin de poder cumplir las obligaciones sin que se detenga el crecimiento económico, la dan todos los demás, pero siempre en un orden de evidente negatividad que mantenga a la República en un estado de desesperación, para la solución del cual sea indispensable "una mano generosa", a fin de evitar el colapso definitivo.

Así nos hemos venido debatiendo en nuestra vida económica y financiera. A veces se dice que sólo se podría acceder a lo que se suplica, si se somete el país a las condiciones y ajustes que nos imponga el Fondo Monetario Internacional a fin de disciplinar y hacer ajustes en nuestras actividades financieras y económicas. No tuvo el gobierno de turno más remedio que someterse a las exigencias, pero desgraciadamente la terapéutica que ofrecía el Fondo Monetario Internacional no dió el resultado apetecido, sino por el contrario, sumió al país, sobre todo a sus masas necesitadas, en una situación cada vez más insoportable que obligó a volver a recurrir a las mismas peticiones y a la sumisión a los mismos ajustes y condiciones. Se ha ido dando forma a una inmensa bola de nieve con crecientes dimensiones que, a la postre, terminará por aplastar las últimas esperanzas de este pueblo bajo el peso de la impotencia más desgarradora.

Muchos dominicanos están conscientes del riesgo que está implicado en este estado de cosas. La situación económica, la atención de los servicios públicos fundamentales, se han venido tornando, poco a poco, en algo que se le ha ido de las manos a nuestro propio gobierno. Estamos navegando a la deriva, sin control de ningún género en el manejo de nuestros asuntos públicos, dentro de un gran estado de dependencia externa que nos obliga a buscar en el extranjero la solución a los problemas nacionales. Nuestra juventud trata de escapar del embrollo haciéndose de una visa para algún país extranjero, particularmente los propios Estados Unidos, donde ya la colonia dominicana parece alcanzar cifra tan considerable que ha dado lugar a un proceso de repatriación por virtud de una ley reciente, en cantidades masivas, que no se sabe cómo podrán ser absorbidos por la Nación dominicana. Y si a esto se agrega la virtual eliminación de la cuota azucarera que importaba los Estados Unidos de la industria dominicana, la reducción y eventual desaparición de la ayuda directa (A.I.D. Plan Reagan para la Cuenca del Caribe), la nueva regulación de importación de textiles y otras medidas igualmente perjudiciales a la República, tenemos en todo su dramatismo el cuadro completo que de seguro podría revelarnos la propensión al colapso anunciado.

Como consecuencia de ese panorama desolador, efecto obligado de la absoluta necesidad de importar gran parte de lo que se consume en el país después de la caída de nuestra producción agropecuaria por el calentamiento de la economía del plan de construcciones, los pagos de la enorme deuda externa producidos por la situación deficitaria estatal y los subsidios consecuentes, y por otras razones igualmente poderosas, ha experimentado gran incremento la inflación que nos abate, ocasionando un estado de malestar e insatisfacción general que amenaza permanentemente la estabilidad político-social de la República.

Es cierto que para la generalidad, parece ineludible desde hace mucho tiempo, la injerencia extranjera en todos los países del área del Caribe. Razones de geopolítica que nadie osaría desconocer hacen de esa influencia un imperativo no sólo geográfico, sino histórico. No obstante, si todos los dominicanos

hiciéramos un gran esfuerzo, asumiéramos los sacrificios que nos imponga la supresión o atenuación de ese sumiso estado de dependencia, en busca de nuestro destino por nuestros propios medios y recursos, alejándonos en lo posible de esa nefasta influencia extranjera, podríamos recobrar la esperanza de un porvenir digno que nos permita preservar una nacionalidad y una soberanía sin mancilla. Lástima grande que esto suene en los tiempos presentes como una simple utopía.

CAPITULO XXIV

EL NUEVO PANORAMA POLITICO DEL CARIBE

La evolución y resultados de la política norteamericana implantada después de 1959 en esta área geográfica, se han ido advirtiendo gradualmente en todos los países de la zona, con creciente intensidad. Una reciente demostración de ese proceso vino a ser la ocurrencia de los últimos sucesos de Haití, donde se ha eliminado una dictadura bastante pintoresca por medios y maniobras que semejan más un episodio del "big stick", que una acción política racional.

Se dispuso la salida de un avión de territorio extranjero con destino a Puerto Príncipe que recogiera al joven dictador vitalicio que sucedió a su padre en esas mismas funciones y lo trasladara a territorio de Francia. Días antes se había anunciado prematuramente desde Washington, que el dictador había sido derrocado, pero esto fue negado por él mientras paseaba tranquilamente en automóvil, junto a su esposa, por las calles de Puerto Príncipe. Se diría que ignoraba o trataba de ocultar lo que estaba ocurriendo; pero lo cierto es que pocos días después de esas declaraciones tuvo lugar la hazaña de su "fuga" en el avión enviado desde el extranjero, y una junta cívico-militar asumió el poder, iniciándose de inmediato el regreso del exilio de un número considerable de políticos que se había ausentado del país durante los largos años de la Dictadura.

Esa Junta tenía el encargo, entre otros, de mantener el orden y llamar a elecciones libres, iniciándose de ese modo el proceso hacia el logro de la democracia prometida. Dos años le llevó el recorrido de sólo la primera parte de ese camino al organismo cívico-militar y precisamente, el mismo día en que se celebraba el certamen electoral y cuando los mismos militares que venían en el Poder desde los primeros tiempos de la Dictadura se dieron cuenta de que el resultado no sería favorable a los intereses creados que ellos representaban, entorpecieron el proceso de votación y se alzaron con el mando, aunque con el ofrecimiento de celebrar nuevas elecciones en un plazo de dos meses, las que tuvieron lugar en forma extraña, con la abstención de los partidos políticos de más significación y temerosos los sufragantes de que se repitieran los momentos de terror de las primeras que dejaron un saldo trágico considerable de muertos y heridos.

Una y otra elección, tanto la de noviembre como la de enero, pusieron en evidencia el fraude, que condujo, como era de esperar, a un resultado inconsistente: un gobiernoseudodemocrático, sin base, que tuvo una duración de escasamente cuatro meses y que por no tener representatividad fue, a su vez, derrocado por el mismo jefe militar y su grupo, que habían gobernado el país desde la "Dictadura vitalicia".

Antes de que pasaran tres meses y a causa de un imprudente y sangriento ataque a un templo católico, por su enemistad con un sacerdote políticamente adverso, sus mismos compañeros derrocaron al jefe militar que se había erigido en nuevo dictador de Haití, todo lo cual fue interpretado en dicho país y en los países vecinos como una nueva maniobra que contaba con la bendición del exterior. Parece que esa sucesión de gobiernos "de facto" continuará en Haití como resultado de una persistente lucha por el poder entre militares que proceden todos del mismo rancio sistema dictatorial.

Nadie sabe qué pasará en ese infortunado país. Los políticos y en general el pueblo haitiano conscientes de seguro perciben ya lo que en realidad sólo se les puede ofrecer en las actuales circunstancias: el advenimiento de una democracia natimuerta

y lo que es más importante aún, un país cuya independencia y soberanía han quedado totalmente mediatizadas.

Los demás países del área, asimismo, observan esos acontecimientos con cierta suspicacia natural. Parecería que las cosas van tomando un sesgo muy peligroso para la supervivencia de las naciones libres de la región, que vacilarían en confiar demasiado en la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), o de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.), ni siquiera en los principios fundamentales del Derecho que parecen hoy desvanecerse ante la cruda realidad de los bloques hegemónicos que se disputan la primacía en el mundo o ante el obligado espíritu de interdependencia que rige entre las naciones.

La América Latina entera se estremece ante tales perspectivas, pero en especial la República Dominicana, que ha venido siendo objeto de un tratamiento poco discreto que parece acentuarse con el tiempo, lo que hace que se sienta insegura en su condición de pueblo libre y sea presa de un recelo y una suspicacia preocupantes, lo que facilita ampliamente las condiciones para la penetración de cierta propaganda orquestada, concebida y dirigida por los naturales adversarios del mundo occidental.

Esa contraproducente política internacional de los últimos años, conduce a una posición incómoda, por no decir difícil, de espaldas a los principios, acuerdos y declaraciones que informan el Derecho interamericano y sirven de base al sistema jurídico de la comunidad de naciones del Continente, a punto de resquebrajarse ante una actitud irreflexiva que parece sólo tomar en cuenta objetivos inmediatos de interés unilateral.

Los pueblos de América tienen puesta toda su esperanza en el recobro del respeto por las normas internacionales y un retorno a la concepción promisoría de contribuir solidariamente a la plena realización de la comunidad de naciones americanas, sobre la base de mutua convivencia pacífica y del principio cardinal de la autodeterminación, únicos medios que harían posible el despeje de la incertidumbre de un futuro que se va haciendo innecesariamente cada vez más sombrío. Es obvio que esto se ha

agravado aún más en los últimos años, como consecuencia de los sucesos políticos que protagonizan las superpotencias que se disputan la hegemonía de la región.

La comunidad de intereses que parece imponerse al Continente americano nos obliga a ver las cosas con una óptica distinta a la que se acostumbraba aplicar en el análisis de las relaciones entre los pueblos que lo integran. Ahora tenemos que defendernos recíprocamente. Lo que ocurra en uno ha de ser del interés particular de los demás, si es que queremos conservar, por lo menos, un grado razonable, de seguridad y confianza. La solidaridad de que demos muestras en este orden de cosas facilitaría, tal vez, a los países pequeños el acceso y la atención a las instancias superiores en el ámbito internacional y un mayor respeto de las autoridades gubernamentales del centro político, económico y financiero del área, cuyo ordenamiento está sujeto a normas jurídicas que garantizan su supervivencia.

La política que ha seguido los Estados Unidos en los últimos años le enajena simpatía entre sus vecinos del Continente. Sus aliados naturales se convierten por obra de esa malhadada política en adversarios obligados. La política del destino manifiesto, del "big stick", la de ahora, disfrazada de "buen vecino", de "Alianza para el Progreso" y la que propugna "favorecer" a los países de la Cuenca del Caribe, sólo han servido para promover resentimiento en esta área geográfica abatida por la ruina inmisericorde de su economía, a causa de precios injustos y desproporcionados, restricciones a la importación y otras exigencias impuestas por los países que han de ser sus mercados naturales. No han faltado los amagos de solución en conferencias y reuniones que dicen tratar de buscar remedio a estos grandes males. Los países desarrollados no encuentran camino para el establecimiento de un nuevo ordenamiento en el comercio internacional que ofrezca términos justos y equitativos.

Se creyó en un principio que la Organización de las Naciones Unidas sería el remedio a esa injusta por no decir inicua situación. Después, se tuvo esperanzas o falsas ilusiones con la doble creación de Bretton Woods, la del Fondo Monetario

Internacional y el Banco de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial); luego, con la Organización Internacional de Comercio que se quiso crear en la Conferencia de La Habana; más tarde, con el Acuerdo sobre aranceles y comercio (G.A.T.T.), la Organización de los Estados Americanos, (O.E.A.), la U.N.T.A.D. y todos los demás intentos que han recorrido el abecedario en una diversidad de siglas cuya recopilación ya nadie es capaz de realizar. Sin embargo, la ambición de los grandes y poderosos, la ausencia de equidad internacional en los términos de intercambio, las restricciones y el proteccionismo, los sistemas de cuotas, subsidios, dumping, carteles, etc. han echado por tierra todas las esperanzas, aumentando no sólo el malestar y el estado de desesperación de estos pueblos, sino exacerbando, innecesariamente, los sentimientos de frustración que han dado origen a la animosidad donde debió prevalecer amistad y deseo de cordial convivencia con quien debería ser el protector y orientador de todo el Continente.

Se ha operado en el mundo, sin embargo, un proceso cuya evolución se acentúa de manera ostensible en el ordenamiento de la situación internacional, ya no sólo en lo político, sino también en lo económico. El poder hegemónico ha venido desplazándose y perdiendo intensidad en la medida en que se distribuyen las fuerzas con otras naciones del orbe que han surgido en las últimas décadas como verdaderas potencias en la economía y en las finanzas internacionales.

A medida que esta nueva conformación del ordenamiento internacional ha ido surgiendo, deberá ir modificándose la situación imperante, la cual en nuestro caso y en el de los países pequeños del Caribe, ha llegado a ser poco menos que una especie de protectorado no declarado, sin recompensa económica alguna. Se tendrá que ir cambiando este estado de cosas para devolverles aunque sea en parte, la soberanía conculcada. Países como el nuestro, que tratan de regirse en su vida institucional por el sistema democrático, el régimen de libre empresa de igualdad de oportunidades para todos y por el respeto de las normas y principios internacionales, merecen en sus relaciones con los demás pueblos de nuestra comunidad regional, la debida consideración a su dignidad y a su soberanía.

Creo que con sólo un poco de buena voluntad y el cuidado de poner siempre en manos de funcionarios de fino tacto, concededores cabales de la situación e historia de estos pueblos, de sus relaciones políticas y económicas, se puede esperar que se logren los mejores resultados en un marco de respeto, sin suspicacia alguna, sino por el contrario, revestido de la mayor buena fe y sujeción a los compromisos que nos impone el derecho natural y el "derecho de gentes".

El hecho mismo de que ya hoy en los cónclaves internacionales el poder de decisión se encuentre repartido entre varios sectores que procuran viabilizar las mejores soluciones a los problemas y conflictos en que se encuentran inmersos y el hecho, igualmente notorio, de que en las reuniones internacionales haya de atenderse a la voz y orientación de todos esos sectores, parece mejorar las posibilidades de las naciones pequeñas de hacerse oír y dilucidar sus asuntos con más interés y cuidado. Las nuevas potencias económicas, con una producción extraordinaria, califican por igual para intervenir significativamente en todo lo relativo a un intercambio comercial más amplio y mas justo.

Esa nueva evolución del panorama político y económico internacional tendrá necesariamente que ir haciendo aportes a la modificación de una situación que, hasta ahora, se ha tenido de frente, a fin de que en lo sucesivo se deba tener mayor esmero en la elaboración y puesta en práctica de la política que deba regir las relaciones que han de mantenerse, para provecho general, entre los países grandes y pequeños.

Creo ya obsoletas las normas que han enmarcado por décadas esas relaciones, en razón de que aquellas surgieron en circunstancias completamente distintas a las que hoy dominan la necesaria convivencia pacífica y solidaria entre los países. Es, pues, de rigor y absolutamente indispensable, la modificación de esas normas, para ser sustituidas por nuevos criterios, más consecuentes con el estado de cosas actual. Ahora todo depende de la prontitud y efectividad con que se haga esta transformación tan urgente y de los alcances y dimensiones que se le acuerden.

Cuando sean establecidos términos de intercambio comercial justos, como se ha intentado en múltiples ocasiones; cuando se reanude, con sinceridad y efectividad, un verdadero diálogo Norte-Sur, realista y constructivo, y se logre el convencimiento mediante la persuasión de los países industrializados, de que ello es indispensable para devolver cierto grado de armonía y de equilibrio a un mundo lleno de desigualdades que lo mantienen al borde de un permanente estado de anarquía; cuando se le busque una salida razonable y práctica al pavoroso problema de la deuda externa de las naciones del Tercer Mundo que las ha conducido a la grave situación que hoy confrontan, en la cual se les impone a naciones pobres la carga irresistible de tener que trabajar únicamente para atender el servicio de deudas concertadas en condiciones leoninas; cuando se entienda que su subsistencia, su desarrollo y el exiguo bienestar a que tienen derecho a aspirar deben atenderse previamente, primero que cualquier otra cosa, porque de no ser así se convertirían en pueblos cautivos que verían pasar siglos de trabajo arduo, en condiciones de miseria, sólo para el pago de deudas de origen cuestionable, muchas de ellas contraídas innecesariamente por oscuros intereses; cuando tales condicionantes se adviertan y se les dé cumplimiento, entonces se estará en el camino correcto para devolver la tranquilidad perdida a esos pueblos y para restablecerlos a una posición digna como factores de paz, de equilibrio y de concordia en la vida de las naciones.

Por fortuna, al fin, se comienza a buscarle una solución efectiva y pragmática al problema de la deuda externa que ha venido a tener un carácter más bien político y que nos afecta a todos.

Por su parte, la revisión de los principios y fundamentos que informan el sistema regional y su implementación, parece que se hace cada vez más urgente, a medida que se ven de modo incuestionable los efectos de la actual política, cuya errada concepción y aplicación, se ponen de manifiesto en los resultados negativos que contemplamos llenos de pavor. La caída de algunas naciones del Continente, la cada vez más extensa y perniciososa penetración del narcotráfico en la vida y actividades cotidianas de todos los países, el posible colapso de

otros países de América, la creciente inestabilidad política y económica de Haití que puede ser el presagio de acontecimientos de gran trascendencia en el Caribe, verdadera frontera sur de los Estados Unidos, son indicadores inequívocos que hacen recomendable la urgencia de tal revisión.

Todos esos sucesos infortunados acaecidos en los últimos años, han colocado al mundo occidental a la defensiva en la lucha encarnizada que se libra en nuestra área geográfica, de una especialísima importancia en estos aciagos momentos.

CAPITULO XXV

EXIGENCIA DE UN NUEVO CONVENIO CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Se recordará que a causa de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional de los años 1984 y 1985, se forzó el restablecimiento de la unidad y la libertad cambiaria con el consiguiente efecto de una devaluación del peso dominicano y se exigieron gravosos ajustes que hicieron desatar una inflación que ha hecho desaparecer virtualmente gran parte de la clase media, al extremo de que solo quedan hoy: los grupos de especuladores y tímidos inversionistas inclinados principalmente a cambiar y remesar dólares al extranjero para su seguridad, y por otra parte, una inmensa clase de escasos y limitados recursos.

Mientras tanto, el sector productivo se ha descapitalizado, con evidentes efectos negativos en la producción y exportación y sus secuelas obligadas: Más déficit, más ruina, más bancarrota, más deudas, más impuestos y más deficiencia en los servicios públicos.

Este estado de cosas ha dado lugar a la creación de peores condiciones de vida y un gran malestar en toda la sociedad dominicana, que se ha querido conjurar con soluciones similares a las de las ocasiones anteriores, 1984 y 1985, formando así una especie de círculo vicioso que nos puede llevar a un verdadero desastre, como la experiencia nos lo ha advertido en forma dramática. Sin embargo, parece existir una mano invisible que ha tratado de empujarnos hacia el abismo.

Desde los últimos meses de 1986 se trató de empujar al país con renovados bríos a repetir los mismos errores, la implantación de la misma medida que tanto le había lesionado antes: la firma de otro acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Ante esa nueva presión se hizo saber que un nuevo acuerdo necesariamente implicaba severos ajustes cuya ineficacia quedó demostrada por experiencias anteriores, reveladoras de males cuyo recuerdo nos deben llenar de pesar. Aún estaba fresco todavía el amargo recuerdo de la revuelta popular que produjo el convenio de 1984. El mismo organismo internacional, F.M.I., lo ha confirmado después al reconocer recientemente por un documento dado a la publicidad el 31 de mayo de 1988, lo funesto de esa clase de acuerdo en los países a los cuales se les ha impuesto, entre los que se señala a la República Dominicana. No obstante ese reconocimiento, en meses recientes se ha intentado un nuevo acuerdo en Venezuela, con ajustes que han amenazado con elevar el costo de la vida, y se han producido los mismos efectos desafortunados que en 1984 en la República Dominicana: cientos de muertos, miles de heridos y pérdidas cuantiosas. Ha quedado demostrado una vez más que los criterios teóricos reconocidos como dogmas de fe por aquellos que se resisten a admitir lo que la experiencia generalmente se ha encargado de poner en evidencia, han quedado muy mal parados, frente a circunstancias conformadas por realidades sociales y políticas y aún económicas que reclaman tanta o más atención que lo que aquellos tratan de defender. Desgraciadamente, los ajustes que impone el Fondo Monetario Internacional prestan mayor cuidado a dar más seguridad al cobro de los acreedores extranjeros y a los intereses empresariales, verdaderos beneficiarios del endeudamiento inconsiderado de estos países, sin que les importen sus efectos sobre el crecimiento económico ni mucho menos sobre la suerte de las masas desposeídas y las clases de limitados ingresos. Ha sido ese, a mi juicio, el gran error de esa entidad financiera internacional y de las naciones que se han plegado a sus peligrosos recetarios de probada ineficacia.

A las autoridades dominicanas se les quiso, pues, imponer por todos los medios la suscripción de un nuevo acuerdo stand—by (de contingencia) con el Fondo Monetario Internacional,

semejante a los que antes estuvieron en vigencia con nuestro país. A los poderosos argumentos expuestos por las autoridades de entonces, se les replicaba con nuevos obstáculos para resolver sus problemas esenciales y para buscar una solución racional al difícil, por no decir imposible, cumplimiento de la programación de pago de capital e intereses de la deuda externa que nos asfixiaba económicamente y que estábamos obligados a servir, según se había convenido anteriormente, si no queríamos que se nos forzara a ello por medios compulsivos con declaraciones de mora (default), embargos, retenciones, amenazas, cierre de crédito, etc., que nos podía poner al margen del comercio internacional.

Cada vez que se intentaba buscar la solución a uno de esos problemas en cualquier sector, público o privado, se nos remitía al Fondo Monetario Internacional; era preciso, antes de empezar a conversar, que la República firmara con el Fondo el nuevo acuerdo. Los que más insistían en esta exigencia eran precisamente las autoridades norteamericanas. En vano proponían los funcionarios dominicanos, como alternativa, que se limitaran a un convenio de vigilancia que no impusiera nuevos ajustes que implicaran serios sacrificios para los dominicanos. La actitud de aquellas autoridades y del Fondo siempre era inflexible y decidida a llevar el destino de este pueblo del modo más conveniente a los intereses de los acreedores, sin tomar en cuenta ninguna otra consideración. Al fin, el gobierno dominicano resolvió no entrar en ninguna clase de arreglo con el Fondo Monetario, aunque eso implicara, como implicó, pérdidas cuantiosas, y expusiera al país a grandes riesgos de todo género.

Así se ha mantenido a la República, un tanto proscrita del crédito internacional, debatiéndose por sí sola y con sus propios recursos en una situación deplorable que ha sumido a las grandes masas dominicanas en un estado de miseria y desesperación que ha hecho temer en ocasiones el desencadenamiento de disturbios y protestas sociales que pudieron desembocar en una situación de completa anarquía.

Pero parece que nada de eso contaba para las autoridades del Fondo y sobre todo para las de los Estados Unidos, a quienes eran siempre referidos los funcionarios dominicanos para

buscar una solución a los graves problemas financieros nacionales.

Tal vez después de todos los tropiezos que ha tenido el Fondo Monetario en otros países, sus actuales dirigentes y las autoridades norteamericanas comprendan y lo manifiesten no con palabras y declaraciones banales, sino con hechos efectivos, que es preferible mantener a estos países del Tercer Mundo, con un relativo poder de producción y de crecimiento económico, antes que tengan que perecer por los implacables efectos de la inanición.

CAPITULO XXVI

INTERFERENCIA ABIERTA PRESION PARA LA REIMPLANTACION DE LA LIBERTAD DE CAMBIO

La más clara evidencia de esa injerencia desorbitada la ha ofrecido la reciente actitud de algunos extranjeros que trataron de intervenir abiertamente en actividades privativas del Banco Central. Para comprender el alcance y la intensidad de esa intervención, me referiré aunque sea sólo sucintamente a un conjunto de hechos que habían convertido al Banco Central en una institución que parecía, en ciertos momentos, la extensión de una agencia diplomática extranjera.

Lo peor fue que eso se veía ya con la mayor naturalidad y cuando se trató de ponerse coto, suscitó una lucha sorda, pero tenaz, en asuntos esenciales en los cuales había disparidad de criterio o confrontación de intereses. Unas veces se quería que el Banco pagara alguna deuda externa del Gobierno o que propiciara la concertación de un acuerdo de contingencia lleno de ajustes con el Fondo Monetario Internacional, a lo que se negaron las autoridades dominicanas por las razones indicadas anteriormente, otras veces era por forzar al Banco Central a mantener una absoluta libertad o unidad cambiaria a pesar del alza creciente de la tasa que imponía una rampante especulación y que estaba a punto de propiciar o ayudar a desatar una inflación de extrema peligrosidad que pugnaba contra la precaria estabilidad económica del país, como sucedió efectivamente después.

Para contrarrestar esa amenaza inflacionaria, se había venido probando todas las medidas de desmonetización destinadas a reducir el circulante. Ninguna de ellas fue lo suficientemente efectiva, aunque sirvieron todas para ir deteniendo el empuje de la creciente tasa de cambio, por lo que hubo al fin que echar mano a algo más eficaz y contundente, como el Control de Cambio, y al hacerlo así, la obstinada presión extranjera desató una campaña adversa, movilizando todos sus recursos, hasta llegar a utilizar a sectores dominicanos que se prestaron de buena gana al juego, por interés económico unos o por interés político, otros. La injerencia extranjera, esta vez, se ejerció sin la menor discreción ni disimulo.

Antes de describir la magnitud e intensidad de ese episodio, es oportuno recordar que el 16 de agosto de 1986, fecha en que se inició el nuevo Gobierno, el Banco Central no tenía reservas líquidas apreciables. Por efecto de una austera administración, se empezaron a acumular éstas para tratar de alcanzar los límites que recomienda la ley, hazaña que se logró parcialmente al llegar a crecientes niveles no vistos desde hacía muchos años. Gracias a las reservas así acumuladas a partir de la inauguración del nuevo Gobierno, se pudo al fin restablecer el 17 de junio de 1987, por el tiempo que durara la emergencia, el indicado Control de Cambio sobre la base de la vigente ley 251, restablecimiento que se llevó a cabo mediante resolución de la Junta Monetaria adoptada a unanimidad. Dicho Control contó con el respaldo inicial del Gobierno dominicano y así se puso de manifiesto por decreto del Poder Ejecutivo. Fue de tanta eficacia para encarar la emergencia, que se sintió inmediatamente el alivio cuando empezó a bajar la tasa hasta lograr una reducción de más de 60 puntos en treinta días, lo que se reflejó favorablemente en la disminución del precio de los productos y servicios. No sólo detuvo espectacularmente la inflación, sino que determinó una reducción considerable de sus índices anteriores.

El Control se mantuvo en todo su efecto hasta el 23 de julio cuando, como consecuencia del boicot que empezaron a hacerle los adversarios del sistema, se obligó a flexibilizarlo. Aún así duró cerca de cuatro meses más con apreciable efectividad, hasta

que el Gobierno central le retiró definitivamente el respaldo, cediendo a las presiones de sectores interesados en volver a una absoluta libertad cambiaria. Tengo la convicción personal de que el inconfesable agravio extranjero contra este Control era que con él se había demostrado "peligrosamente" que el país podía subsistir sin la ayuda foránea y a pesar de las presiones que entorpecían sistemáticamente su libre determinación.

Se siguió viviendo sin recibir un solo dólar de ayuda extranjera y sin estar atado a dictados de extraños, algo que hacía muchos años que no se veía en la República, lo que parece que molestaba realmente, puesto que estábamos dando señales de que podíamos desenvolvemos en forma aceptable, sin sujetarnos a los ajustes con el Fondo y sin ayuda alienante alguna. Con nuestros propios medios y recursos, atendíamos los requerimientos para las importaciones esenciales, manteníamos una tasa de cambio más o menos equilibrada y estable, un índice inflacionario manejable, un crecimiento económico extraordinario, y cumplíamos las obligaciones inapiazables de la deuda externa. Se demostraba así que podíamos subsistir y eso parece que no era del agrado de todos, pero fue una experiencia fecunda que algún día servirá para que el pueblo dominicano busque su destino valiéndose de sus propios recursos, con dignidad y decoro.

Lástima grande que se cediera posteriormente a las presiones, y el Gobierno retirara el respaldo al sistema de Control de cambio, privándole de su instrumento indispensable: la prohibición de que se liquidara y despachara en las Aduanas toda mercancía importada sin estar autorizada por el Banco Central. Para justificarlo se alegó, entre otras cosas, que habían bajado los ingresos por concepto de recaudación aduanera. Sea esto cierto o no, lo que sí es real es que el Gobierno, con su actitud, se privó de un efectivo instrumento que le era indispensable en esas circunstancias, perdiendo la oportunidad de aprovecharlo en el período de nueve meses que siguió, en el cual la libertad de cambio que lo sustituyó estuvo a punto de provocar el deterioro completo de nuestra economía. De ello se salvó solamente por el restablecimiento del Control el 1 de agosto del siguiente año 1988 con el nombre ahora de

"Reintegro de Divisas", completado esta vez con la prohibición de ciertas importaciones (automóviles y otros artículos no necesarios). Lo mismo que se quiso hacer con el Control propuesto el 17 de junio de 1987 y que fue desestimado, desde su inicio, por el Poder Ejecutivo al mutilarse el proyecto de decreto remitido por el Banco Central.

Aunque volver al Control no ha sido del agrado extranjero, no se ha podido atacar abiertamente a causa del recuerdo del fracaso que confrontó la última fase de la libertad y unidad de cambio en los nueve meses comprendidos desde el 12 de noviembre de 1987 hasta el 1 de agosto de 1988.

Se quiso veladamente pretextar, asimismo, que el Banco Central había tenido pérdidas en sus reservas líquidas por virtud del establecimiento del Control de cambio, de junio de 1987, cuando lo cierto es que dichas reservas se utilizaron para cumplir con las obligaciones que impone la ley, a los fines legales del Banco Central, de conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Monetaria y la Ley 251. Y si a esto se agrega que con la venta de esas reservas para pagar importaciones esenciales, se logró desmonetizar miles de millones de pesos, hablar de pérdidas en esas circunstancias resulta incongruente y sin sentido.

Se hizo, pues, un gasto necesario para aplicar una ley de orden público, un gasto para rendir un servicio que le corresponde constitucional y legalmente al Banco: el mantenimiento de la estabilidad de la moneda nacional. No podía ser considerado como pérdida, del mismo modo que tampoco podía serlo el gasto que hiciera el Gobierno para el rendimiento de cualquier otro servicio público.

Las reservas de todos los bancos centrales del mundo así se emplean y se utilizan, suben y bajan de acuerdo con las contingencias. Las de nuestro Banco Central aumentaron con las gestiones previas y empezaron a bajar a consecuencia principalmente de la acción injustificable de ciertos grupos adversos de banqueros y de empresarios que dejaron de entregar las divisas a que estaban legalmente obligados, mediante una injustificada actitud que, a la larga, vino a

perjudicar a algunos de ellos, aunque sirvió a los propósitos de los extranjeros que tan hábilmente se sirvieron de la nueva medida.

Si recordamos que desde enero de 1985 el Gobierno anterior había devaluado la moneda y el efecto que esto implicó en el aumento del medio circulante, sólo compensado en parte por el recargo cambiario del 36% que estableció con esos fines, podremos reconstruir la difícil situación que dejó la discontinuación de este recargo antes de la entrega del poder, lo que privó al Banco de su medio más efectivo de desmonetización. No obstante, el Banco Central mantuvo un moderado nivel de inflación gracias a las medidas que se tomaron para reducir la masa monetaria, en la forma en que lo hacen todos los bancos centrales del mundo.

Verdadera pérdida es lo que se le ocasionó al pueblo dominicano con el sistema de libertad y "unidad" cambiaria que, por presiones de ciertos sectores interesados, se estableció en enero de 1985 y se restableció el 12 de noviembre de 1987 para sustituir al Control de cambio; esa libertad cambiaria vino a ser un verdadero libertinaje, propició las actividades especulativas en desmedro de la producción, que cayó en forma pronunciada, despojó al Banco Central de sus atribuciones fundamentales y permitió que la tasa de cambio o prima del dólar aumentara en forma descomunal y extravagante, contribuyendo todo a elevar los precios de los artículos de primera necesidad, a una inflación que ha llevado a la desesperación y a la miseria a una cantidad enorme de dominicanos.

Las medidas deben ser evaluadas por los resultados. Cumplir el Banco Central sus obligaciones legales de mantener la estabilidad del peso y su valor adquisitivo, aun a costa de hacer gastos y sacrificios de parte de sus reservas, resultó, sin duda, más recomendable que dejar que se deteriorara el valor adquisitivo del peso y que se produjeran la consiguiente inflación, la caída de la producción y las privaciones y desventuras que la libertad de cambio trajo a la familia dominicana. La penuria y la desesperación que ese libertinaje llevó a todos los sectores, particularmente a la clase media y de

escasos o de limitados recursos y a las masas depauperadas, son evidencia elocuente del efecto de ese desorden que ha puesto casi al borde del colapso a la nación. La "unidad" y libertad cambiarias llevaron al caos y a la anarquía al sistema económico, monetario y cambiario del país. Los hechos posteriores se encargaron de demostrarlo. Ahí están las consecuencias irreversibles de esa medida abiertamente contraria a las leyes vigentes.

La demostración más concluyente de que con el sistema de control de cambio se satisfacían ventajosamente en las presentes circunstancias los mejores intereses nacionales, es que con todo y tener de frente a tantos sectores poderosos que se sentían lesionados, se logró mantener un discreto nivel de tasa de cambio y de inflación y un índice formidable de crecimiento. Y sin embargo, a pesar de estar el sistema de libertad y "unidad" de cambio favorecido por todos aquellos sectores que adversaron al Control, esos indicadores mostraron niveles peligrosamente negativos.

Aunque dicho Control tuvo que ser al fin restablecido, se había perdido la mejor oportunidad y ello significó un daño irreversible. A pesar de haber estabilizado la tasa de cambio, el nuevo control (Reintegro de Divisas) lo había logrado a un nivel tan elevado que depreciaba más de lo justo el valor del peso dominicano, no obstante haberse aprovechado en cierto modo de la implantación del recargo cambiario del 20% sobre el valor de las importaciones y del cierre definitivo de las casas y bancos de cambio, providencia esta última que esos establecimientos provocaron por su desmedida especulación.

Las nuevas agresiones del injerencismo a este respecto no contaron en esta ocasión con la resistencia de las autoridades nacionales de turno que decididamente se empeñaban, esta vez, en que se tomaran en cuenta los más sagrados intereses del país, aunque estoicamente hubiera habido que soportar la reducción de la cuota azucarera dominicana en el mercado norteamericano, la contracción sustancial de la ayuda del Plan Reagan (A.I.D.), la limitación de exportación de textiles, la repatriación de un gran número de inmigrantes dominicanos,

lo que al par que acentúa el desempleo e incrementa el consumo en el país, nos priva de los recursos en moneda dura que periódicamente remiten a sus familiares.

Esa actitud injerencista desafortunada se trató de justificar invocando criterios económicos basados en teorías cambiantes que pierden su vigencia con la misma frecuencia que cambia la moda en la forma de vestir y que podrían tal vez ser valederas en países desarrollados, pero en países pobres de economía abierta, en estado verdaderamente de emergencia, no parecía ser recomendable y el tiempo se encargó de demostrarlo. ¿Cómo cabía esperar que un país que pasa un viacrucis financiero como el nuestro, mantuviera una absoluta libertad de importación y de cambio y que se sujetase a ajustes impiadosos en manos del Fondo Monetario Internacional?

Sostener en esas circunstancias un intercambio comercial o un sistema de cambio completamente libre, es sencillamente insensato. Y mantenerlo por el solo hecho de ser obsecuentes con las presiones de países extranjeros que mantienen un sistema de cuotas, de subsidios a la producción u otras medidas proteccionistas que precisamente nos afectan en forma directa, es aún menos justo y racional.

A esa posición intransigente contra los intereses nacionales se sumaron distintos organismos extranjeros que desde hace algún tiempo nos llevan de la mano, conduciendo prácticamente nuestros asuntos con un resultado cada vez más negativo, pero como a dichos organismos sólo les interesa manejarnos discreción u obtener el pago de sus créditos, no se detienen ante razón alguna, aunque esté avalada por una experiencia constante. Insistieron en desconocer que nuestra deuda externa es impagable, que no podemos sujetarnos a un nuevo acuerdo con el F.M.I. ni someternos de nuevo a una absoluta libertad cambiaria, en un estado casi de emergencia y a punto de llevarnos a la ruina.

Los precedentes históricos así lo enseñaban. Con efecto, cada vez que en circunstancias parecidas, nos hemos entregado a un régimen de libertad cambiaria, ha venido el desastre económico con la consiguiente caída del sistema monetario, sobre todo en los años recientes.

La economía y las finanzas del país sólo se han mantenido más o menos sanas y ordenadas, aunque sea tan sólo con precaria estabilidad, cuando en circunstancias como las presentes se ha adoptado algún sistema que conlleve o implique una determinada regulación de nuestro comercio exterior o de nuestro cambio extranjero. De lo contrario, ha venido el fracaso. La historia así lo revela y recoge una experiencia constante que creo provechoso exponer, aunque sea sólo parcialmente. Gracias a la adopción del dólar de los Estados Unidos, a principios de siglo, como moneda de curso legal, que en el fondo implicaba un régimen de virtual control cambiario y al mismo tiempo servía de restricción automática de importación, pudo este país desenvolverse en la primera mitad del presente siglo. Si no producíamos lo suficiente para vender al extranjero o no tenían nuestros productos precios aceptables, carecíamos de suficientes recursos para importar.

Recordemos los padecimientos de la década de 1930, debido a la más pavorosa recesión y a los bajos precios de los productos de exportación. Así transcurrió un largo período hasta que, con motivo de los preparativos de la Segunda Guerra Mundial, se empezó a estimular la producción con el aliciente de que los precios de nuestros productos iniciaron un marcado repunte, lo que facilitó el pago de la deuda externa y la creación de un nuevo sistema monetario propio que, en su período inicial, acumuló abundantes reservas, con lo que pudo afrontar por años una libertad cambiaria absoluta hasta que la situación creada por las sanciones económicas que impuso la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) en los finales de la década de los 50, obligó a recurrir a un enérgico control de importaciones.

En los primeros años de la década de los 60 se eliminó dicho control de importaciones y no bien se había tomado esa medida, se reanudó el deterioro del sistema monetario. El Gobierno hubo de dictar en el 1964 la ley 251 que estableció, de manera expresa, un efectivo control de cambio. Este control fue luego morigerado en el 1967 con una nueva y cuestionable modalidad. Por virtud de un decreto del Poder Ejecutivo, se permitió la libre importación con "divisas propias", iniciándose

con ello el nuevo sistema de negocios de divisas que vino a resultar, en los últimos años, un verdadero desorden en manos de casas de cambio que, en mala hora, fueron convertidas en bancos. Así se mantuvo la situación durante todos los años que siguieron, hasta que, por virtud de los indicados acuerdos suscritos con el Fondo Monetario Internacional, esta institución obligó al Gobierno a imponer la libertad cambiaria, el 23 de enero de 1985, determinante de la devaluación definitiva e ilegal del peso dominicano. Parece que la medida tuvo principalmente en vista el cobro de la deuda externa, sin que esa entidad financiera, los gobiernos, instituciones y bancos extranjeros que con ello se beneficiaban, tomaran en cuenta y ponderaran suficientemente otras consideraciones. Al caer, a causa de esa medida, el valor del peso dominicano a aproximadamente tres pesos por dólar, se desató el inicio de una inflación que pudo ser contenida, en parte, en el primer año y medio con un recargo cambiario del 36% de las exportaciones, reducido luego al 18%, pero al eliminar el gobierno anterior dicho recargo, dejó una situación difícil que tuvo que afrontar el nuevo régimen con otras providencias que, por lo menos, redujeron la velocidad de la devaluación y la presión de la inflación consiguiente.

Después del establecimiento del Control de Cambio de junio de 1987 a que antes se ha hecho referencia, de una eficacia sorprendente, que precisamente concitó los esfuerzos adversos de los que se creyeron lesionados, para hacerlo desaparecer, se volvió, no obstante las oportunas advertencias, al régimen de libertad cambiaria que nació bajo el signo de un fracaso anunciado. El "libertinaje" recobró su imperio.

Aparentemente la clase especulativa se hizo más poderosa, aunque en realidad una gran parte de ella se desgastaba porque ayudaba a desgastar la economía de la nación, y así se puso de manifiesto cuando se empezaron a sentir los efectos iniciales de una incesante alza de la tasa de cambio, de una inflación exagerada, la ausencia de servicios públicos, la quiebra de financieras, el aumento de la delincuencia y otras dificultades. Aun las empresas que quisieron beneficiarse directamente del "libertinaje" de cambio, recibieron su merecido: sus activos y

sus capitales reales se redujeron en la misma proporción en que ascendían los precios y la tasa de cambio, de modo que negocios que habían alcanzado antes un notable progreso, habían venido a reducirse real y efectivamente al tamaño de veinte años atrás. Así de dañinos fueron los efectos de la nueva libertad y unidad de cambio implantada infortunadamente, el 12 de noviembre de 1987 hasta el 1° de agosto del año siguiente.

El sistema de libertad de cambio afectó, pues, a todas las clases. Sus efectos estuvieron a punto de extenderse aun al proceso de desarrollo político del país. Pudieron exacerbar los sentimientos de grandes grupos que perseguían oportunidades o una limitada seguridad y que estuvieron a punto de ser arrastrados por la violencia. Afortunadamente, las nuevas autoridades reconocieron su error y volvieron como se ha dicho, a la regulación de cambio con un nuevo nombre, "Reintegro de Divisas", pero ya se había perdido un tiempo precioso, lo que ha impedido alcanzar, aunque fuera parcialmente, los niveles de octubre de 1987.

En estos días precisamente se ha vuelto a confirmar lo que la experiencia reciente nos había demostrado en forma reiterada. El Gobierno levantó de nuevo no sé por qué motivo, la prohibición de importar automóviles y otros artículos no necesarios por el momento, relajando con tal disposición el nuevo Control de Cambio —"Reintegro de Divisas"— restablecido en agosto 1 del año 1988, eliminó el requisito de que todas las importaciones se hicieran con divisas del sistema cuya adquisición regular estuviera certificada por el Banco Central, volviendo al sistema de importación de esos artículos con divisas propias, lo que produjo, como cabía esperarse, el efecto de siempre: despojar al Banco Central de sus naturales recursos, revitalizar el mercado negro, aumentar peligrosamente la tasa de cambio (prima del dólar) y una nueva escalada de la inflación, no obstante los medios represivos con que se ha tratado de impedir, una verdadera crisis que está aun a punto de provocar situaciones insospechadas.

Con esto se ha confirmado que el mantenimiento por tiempo limitado de las medidas ya probadas como provechosas para

enfrentar nuestros acuciantes problemas, era lo recomendable hasta que se empezaran a corregir las deficiencias estructurales que mantienen en constante riesgo la vida misma de los dominicanos: la persistente deficiencia en la producción, los permanentes déficit del sector público consolidado, el exceso de la emisión monetaria y del medio circulante, la ausencia de coordinación de la política fiscal con la política monetaria, como lo manda la ley, y finalmente, la viciosa propensión a la estatización de la economía. Todo ello parece conspirar hoy contra nuestra estabilidad económica, arrastrándonos hacia el mismo abismo inflacionario en que se encuentran sumidos muchos países latinoamericanos.

En varios países pequeños o subdesarrollados en circunstancias parecidas a las nuestras, medidas semejantes destinadas a estabilizar la economía, han dado prontos y sorprendentes resultados. Es digno de recordar al respecto el caso de Israel. Envuelto en una larga guerra con los árabes cuyo alto costo sólo era compensado parcialmente con la ayuda financiera de los Estados Unidos de América, obtuvo un éxito cabal con la imposición de un paquete de medidas semejantes que lo sacó de un serio período de inflación en el año 1985.

A propósito de lo que esa experiencia constante nos revela, creo oportuno recordar lo expuesto por el conocido economista norteamericano, Milton Friedman: "Creo que la Teoría General de Keynes es correcta por su simplicidad, su concentración en pocas magnitudes claves y su productividad potencial; yo no la rechazo en esos aspectos, sino a causa de que considero que ha sido contradicha por la evidencia, sus predicciones no han sido confirmadas por la experiencia."

Como se ha dejado bien claro, la injerencia ha llegado a un nivel tan exagerado en los últimos tiempos, que se ha adentrado en las funciones y operaciones privativas del Gobierno y de las instituciones financieras del Estado, tales como arreglos de deuda y oportunidad de su pago, políticas monetaria y de cambio, etc., poniendo al servicio de criterios y puntos de vista foráneos campañas de relaciones públicas, a través de costosos programas permanentes de publicidad.

CAPITULO XXVII

CAPITALIZACION DE LA DEUDA EXTERNA PAGO CON INVERSION

Cuando parecía ya adivinarse que los acreedores extranjeros tendrían que buscar una solución práctica y factible al serio problema de la deuda que con ellos tenían los países del Tercer Mundo, el cual había creado una crisis de tan vastas proyecciones que amenazaba con desatar un desastre financiero internacional, se sintió de nuevo la fuerte influencia foránea que trataba de presionar para que, adelantándose a los acontecimientos, la República pagara su deuda a los bancos comerciales acreedores o a sus causahabientes, mediante el sistema del "pago con inversión" que se estaba estudiando desde hacía poco tiempo en el Banco Central. Esta forma de pago se consideró por el momento inoportuna porque se esperaba que se diera una solución general al problema, como parecía inminente.

Aun importantes sectores de la opinión pública norteamericana consideraban inapropiado e inconveniente esta forma de pago para el crecimiento de los países deudores. Un editorial del New York Times del 21 de junio de 1989 vino algún tiempo después, a confirmarlo cabalmente.

Los países en desarrollo parece que siempre han estado condenados a un común destino de sumisión, de permanente amenaza de una eventual caída, pero nunca la coyuntura

histórica fue tan ominosa como la que les plantea la deuda externa que acentúa su dependencia. Esa deuda representa una suma muchas veces inferior al monto de los perjuicios que, por injustos términos de intercambio, les han impuesto los países industrializados ahora acreedores, a los subdesarrollados que, por siglos, han soportado que sus recursos naturales, materias primas y horas-hombre de trabajo, se recompensen injusta y desproporcionadamente, con desmedro de su bienestar y de su propia existencia. Si se pasara un balance racional entre dicha deuda externa y el señalado daño, me atrevo a asegurar, que aún falta perjuicio por compensar a los países deudores.

Pero como la operación a que se refiere este capítulo ha venido a ofrecer una posible salida esperanzadora en la crisis relativa a la deuda externa que inquieta al mundo financiero en general, creo oportuno ofrecer una breve información respecto de sus características y modalidades.

Consiste, la comentada operación, en principio, en vender en el mercado, una porción o la totalidad de un crédito contra un país deudor, a un precio menor al de su valor o paridad, esto es, con un descuento atractivo. Un inversionista compra dicho crédito descontado, directamente o en el mercado, para realizar un proyecto de inversión en dicho país, después de presentarlo para su aprobación en el Banco Central. Este banco del país deudor aceptará la operación, si la considera conveniente, se sujeta a sus reglamentaciones y se le da participación sustancial en el descuento que se le hizo al inversionista, de conformidad con las regulaciones o en base a un convenio especial. El inversionista recibirá en moneda nacional, la suma equivalente y descontada, sujeta a un plan de inversión preparado al efecto.

Este sistema tiene sus ventajas para todos, cuando se haga en su oportunidad y si las circunstancias le son propicias. El banco acreedor sale de un pasivo riesgoso, aunque pierda la diferencia descontada; el inversionista obtiene moneda local barata y por consiguiente una tasa de cambio real muy alta, mucho más alta que si se tratara de invertir dinero nuevo; el Banco Central y el país cancelan una deuda costosa, aprovechándose de una parte del descuento, al prepagar la deuda en moneda local. Para el

país deudor la conversión puede significar, sin embargo, un aumento sustancial del medio circulante que incidiría en una mayor devaluación de su moneda con la consiguiente inflación. Por eso, este programa debe sujetarse a un cupo máximo anual y a un plan de inversión y desembolsos graduales.

La Embajada de los Estados Unidos ha estado presionando a fin de que se lleve a cabo este tipo de cancelación en la deuda externa, en razón de que se dan cuenta de que esa puede ser la única forma de recuperar parte del principal de la deuda mantenida por países como el nuestro, con instituciones bancarias norteamericanas y evitar así una moratoria colectiva de impredecibles consecuencias. Como alternativa se sugiere que la conversión de la deuda se haga preferentemente en capital accionario de empresas estatales, lo que lograría, además, efectos secundarios favorables, aunque algunos países lo rechazan porque puede afectar su soberanía.

En lo que a la República Dominicana respecta, sus autoridades han venido estudiando y realizando gestiones oportunas para implementar un programa de conversión de deuda, pero con determinadas características y modalidades, las cuales me parece que todavía deben reflexionarse un poco más, no obstante la presión extranjera que ha obtenido recientemente que el Banco Central suscriba un Acuerdo mediante el cual se dona una suma de tres y medio millones de pesos para la fase preparatoria de un programa que el Banco Central se compromete a cumplir, con el fin de: convertir, por lo menos, cien millones de dólares de la deuda en cuatro años, beneficiar, como mínimo, treinta empresas, incluir en el programa la deuda comercial no incluida en el contrato de reestructuración (treinta y cinco millones de dólares de aceptaciones bancarias y aproximadamente treinta y seis millones de dólares de atrasos comerciales).

La suscripción de ese programa no me parece oportuna, en razón de que no se reduce por algún medio el impacto negativo de la pretendida conversión y porque como se ha dicho, este programa tendrá poco efecto en el país por ser tan reducida la proporción de nuestra deuda realmente negociable (la de la

banca comercial) y finalmente porque la parte de la deuda que se acoja a este sistema, dejará de aprovecharse de cualquier beneficio, sea condonación u otro, que venga a favorecer la deuda externa en general contemplada ahora como una mera cuestión política de gran importancia para el mantenimiento de la paz y armonía entre las naciones.

Un nuevo plan del actual Secretario del Tesoro norteamericano está siendo considerado y tiene por objeto la reducción sustancial de esa deuda, como un medio de conjurar la crisis que ya ha venido a constituir este asunto en las finanzas internacionales. No sería, pues, prudente tomar decisión alguna sobre la negociación de la deuda o la adopción del plan de pago de la misma con inversión, hasta que no se esclarezca y defina claramente el resultado de este nuevo enfoque de uno de los problemas financieros internacionales más serios de los tiempos modernos.

El sistema de la conversión deuda-capital, en fin, se vale a veces de otros medios que no son la venta de la deuda con descuento. Se convierte a veces en bonos u otros activos, valores negociables y aún en productos primarios, modalidades que, en ocasiones, realiza el propio banco acreedor directamente.

Aparentemente y dentro de circunstancias favorables, el país deudor espera con la conversión, mejorar su solvencia, un mayor crecimiento económico, mayor creación de empleos, incremento de la base tributaria, nueva tecnología y nuevos conocimientos administrativos. Pero si se hace la conversión a través del Banco Central habría una expansión monetaria equivalente y posibles presiones monetarias. Algo de esto se podría evitar cuando se realice con el sector privado, pero las circunstancias difíciles hacen prácticamente improbable esa posibilidad, sin tener que repetir otra clase de efectos negativos que ya hemos señalado antes.

Finalmente, algunos países exigen al hacer la operación deuda-capital que la inversión contenga determinada proporción de dinero "fresco" y aún así, aquellos que piensan que esos recursos deben mantenerse en manos nacionales, son menos inclinados a la conversión.

De todos modos, no se puede confiar mucho en este sistema para mejorar la situación de los países deudores, en razón de su alcance muy limitado por consideraciones monetarias, fiscales, económicas y de otra índole. El sistema ha sido ya utilizado en otros países con más o menos éxito, pero dadas las condiciones económicas y monetarias del país, hay que tener sumo cuidado en escoger la oportunidad y las áreas en las cuales verdaderamente conviene la inversión procedente de este peculiar sistema de pago de la deuda, a fin de que no venga a alimentar innecesariamente una competencia desleal o una saturación indebida en un renglón de negocios determinado.

Las vacilaciones de las autoridades dominicanas en lo que a este punto respecta están, a mi juicio, ampliamente justificadas frente a la constante presencia de un persistente reclamo de los países deudores y ablandamiento de la actitud de los acreedores que hacen esperar que esa deuda sea sustancialmente modificada en cuanto a monto a pagar, tipo de interés, plazo de amortización y otras modalidades que hagan posible el servicio de la misma.

Sin embargo, se ha estado empujando al país para que se embarque en esta nueva aventura. Nos parece que ese empeño demostrado hasta en un discurso de un Embajador en la Cámara de Comercio Americana hace algún tiempo, puede obedecer a una intención que es fácil adivinar, pero que mueve a reflexión. El manejo de esa deuda de parte del acreedor principal, debe ser realizado con miras estrictamente económicas para beneficio del país y nunca permitir que dicha inversión quede en manos de transnacionales que podrían servir a otros propósitos.

Sería recomendable que el Gobierno dominicano y el Banco Central, actúen con toda suerte de prudencia, antes de lanzarse a la aceptación, pura y simple, de este novedoso sistema de pago de la deuda externa, que puede a primera vista parecer muy seductor, pero que puede ser de efectos nocivos, si no se realiza con todas las precauciones. Sabemos que hasta ahora la cosa se ha manejado con extremo cuidado y se ha elaborado para ello

un meditado proyecto de Reglamento, pero no es ocioso alertar a las autoridades dominicanas, a fin de que se evite la agravación innecesaria de una situación que pudo promoverse para satisfacer intereses creados, y que no es oportuno en este momento servirse de ella cuando se están barajando planes y estrategias entre los acreedores, para darle una solución racional que permita conjurar la gran crisis generada en el mundo financiero internacional.

En estos últimos días ha surgido una nueva fórmula que a mi juicio, puede provocar gran interés y podría ser digna de consideración: pagar la deuda con bonos destinados a financiar la reforestación del país u otro propósito que se encamine a la preservación de los recursos naturales del deudor. Convendría prestarle a esta fórmula toda la atención que merece, en razón de que no sólo aniquila la deuda, sino se preservan los recursos naturales en vías de extinción.

CAPITULO XXVIII

REFLEXIONES EN TORNO A LOS MISMOS TEMAS

Los países ricos que han hecho del proteccionismo el estandarte de su prosperidad, que burlando todos los principios se valen de subsidios para favorecer su producción, usan el "dumping" para, amparados en una competencia desleal, absorber los mercados internacionales, establecen restricciones o prohibiciones a la importación, en fin, que se erigen en mercados cerrados a los productos que provengan del exterior, como la Comunidad Económica Europea, la Comunidad Británica, Japón, la Unión Soviética y en algunos aspectos, los propios Estados Unidos de América; esos países industrializados poderosos, no tienen calidad para exigir a los países pobres del Tercer Mundo que mantengan la libertad de comercio y de cambio o cualquier medida restrictiva indispensable para su subsistencia. Las continuas violaciones por parte de los países grandes, de los principios del comercio internacional y particularmente de los compromisos del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (G.A.T.T.) los descalifican para hacerle exigencias de ese tipo a los países en desarrollo.

La situación de las relaciones entre los Estados Unidos y nuestro país no puede, por otra parte, ser más extraña en este aspecto. Por un lado, los dominicanos con una vocación permanente desde los primeros años de la República, en favor de un cordial tratamiento hacia esa gran nación, en lo político y

en lo económico; y por el otro, los gobiernos de los Estados Unidos en una posición que contrasta con aquella, siempre llena de aprehensiones, en perpetua actitud de presionar o intervenir en nuestros asuntos, empeñados aparentemente en transformar los sentimientos de natural simpatía, de admiración y de buena voluntad de los dominicanos, en recelo y reserva obligada.

El pueblo norteamericano no obstante sigue siendo comprensivo y bondadoso, y como tal admirado por los dominicanos. Su sistema de vida se tiene en tan alta estima que la gran mayoría trata de seguirlo, de imitarlo. Se sigue su arte, su música, su ciencia, sus deportes, sus costumbres, en fin, su forma de vivir, identificándonos con él para la creación de nuestra escala de valores y nuestras más soñadas metas. Todo eso denota que, por lo menos, el mal no reside en las relaciones de pueblo a pueblo, sino que éstas son mal aprovechadas o mal entendidas por los funcionarios norteamericanos que no se dan cuenta que su actitud altera esa natural inclinación del pueblo dominicano y predispone, más bien, a que éste tenga que reaccionar, adversando intereses que debían coincidir con los más preciados del continente.

Tenemos que ser tratados como un país libre, independiente y soberano, aunque con las limitaciones que nos imponen la geopolítica y la interdependencia que rige en el mundo de hoy. La República Dominicana ha ofrecido su amistad franca en todos los momentos, en la guerra como en la paz; debemos esperar, pues, que nos reciproquen, por lo menos, con nobleza y generosidad, con respeto, con dignidad, con comprensión y no con actitudes mezquinas a todo lo que pueda ser salvaguarda obligada de los más sagrados intereses nacionales.

Muchas veces he reflexionado sobre esta situación, tratando de buscar una explicación de la misma, sus profundos motivos y sobre todo, la forma más eficaz de corregirla. Las conclusiones a que he llegado siempre es que, para hacerlo, es preciso que nos conozcan mejor, que sepan de nuestra posición geográfica, de la historia de nuestras relaciones, de lo que somos y representamos, de lo útil que hemos sido y podemos volver a

ser en cualquier momento, para lo cual podría ser provechosa una promoción efectiva de nuestro país. Aunque nos cueste algún sacrificio, se podría emprender una gran campaña de publicidad y pagar buenos agentes de relaciones públicas en aquel gran país, que lleven a conocimiento de los funcionarios que tengan que ver con nuestros asuntos, todo lo que pueda ser de interés para la solución o tratamiento de las cuestiones políticas o económicas. Somos y tenemos que seguir siendo aliados naturales de los Estados Unidos, pero justo es esperar que éste venga a ser aliado consecuente de la República Dominicana.

Sin pretender juzgar la política de país extranjero alguno, me atrevo a creer que sería más conveniente para los Estados Unidos mantener con sus vecinos, aunque sean pequeños, relaciones de sincera y pacífica convivencia, antes de someterlos a una situación desesperada que lo único que puede es exacerbar sentimientos adversos sin causa justificable. La República Dominicana es y tiene que ser natural amiga de los Estados Unidos. Tenemos que defender la misma ideología, el mismo estilo de vida, el mismo credo político, el mismo régimen económico, las mismas convicciones cristianas y en fin, la misma civilización occidental. No se explica cómo tantas cosas comunes se quieran desnaturalizar con una sumisión forzosa, una injerencia torpe o un intercambio injusto.

PARTE CUARTA

CONDICIONES INTERNAS QUE FAVORECEN LO QUE PARECE SER UNA CONJURA PERSISTENTE

CAPITULO XXIX

UNA DEMOCRACIA MANIPULADA SU RELACION CON EL DESASTRE ECONOMICO EFECTOS COLATERALES

Se ha mantenido en nuestro país —y aún se mantiene— un régimen político que resulta una caricatura bastante deformada de la verdadera democracia, pero que viene a ser muy a propósito para manejarlo con cierta facilidad desde el extranjero.

Las grandes masas dominicanas tienen aún un porcentaje muy elevado de analfabetismo. Sin posibilidades de subsistencia, son fácilmente manejados por el que más recursos tenga, más influencia ejerza a través de los medios de comunicación: periódicos, radio y televisión, y más hábilmente las conduzca en forma demagógica por medio de líderes y caciques de barrios y de zonas rurales, que a su vez son manejados por otros con quienes se hace una gran labor de cabildeo y de penetración que permita potabilizar cualquier candidatura. Pero es preciso, además, contar con la bendición extranjera para que pueda un candidato presidencial o un partido político ponerse en primera fila a fin de tener oportunidad de alcanzar el poder, aunque sea en forma limitada y con una duración condicionada a su buen comportamiento, docilidad y sumisión, ya que de lo contrario, pasan por la prueba de su estancamiento, privándosele de "la ayuda", de las cuotas o de las donaciones o ventas a largo plazo

de excedentes alimenticios o aun atrayendo su derrocamiento a breve término.

El peculiar sistema "democrático" de que "disfruta" el país parte de bases falsas y como es natural, falsos también son sus efectos: gobiernos incapaces, Congreso Nacional sin representatividad, integrado generalmente por personas sin preparación desconocedores incluso de cuál es el enorme papel que les corresponde en la dirección de la cosa pública ya que su única y exclusiva preocupación es por cuestiones que les favorezcan en lo personal, olvidando el interés general.

La división de los poderes del Estado, esencial en toda verdadera democracia, en nuestro sistema es algo que se desconoce frecuentemente. El Poder Legislativo, así como el Poder Judicial, obedecen de ordinario a los dictados o propósitos del Presidente de la República quien representa el Poder Ejecutivo. Se confunden y desnaturalizan así todas las funciones del Estado en una forma tan irregular que deja mal parada la sedicente denominación de "democracia" que ese sistema se atribuye. Esa confusión arbitraria desacredita por entero el sistema, dejándolo en una posición tan poco digna que le priva de todo respeto y de toda efectividad funcional.

De ahí, que el sistema pierda su eficacia y se convierta en algo que sólo sirve para negar la verdadera democracia, alentar el fraude y la corrupción, favorecer la especulación y poner en evidencia que el sector público, así prostituido, daña "todo lo que toca", desde la producción del país y los servicios públicos, ya deteriorados, hasta las deficitarias empresas estatales, las cuales otrora constituyeron un emporio de riqueza pública.

El descrédito de la política y del sistema institucional que nos rige, ha llegado a tal grado que, a diferencia de lo que ocurría hace apenas algunos años, ya las posiciones por más encumbradas que sean en el sector público, no sólo desprestigian sino que las personas de cierta capacidad y reputación no las aceptan por ser de poca o ninguna utilidad para rendir un eficaz servicio o por estar expuestas y rodeadas de toda clase de riesgos, lo que agrava aún más la situación. Se ha llegado a considerar de tal modo indignos los cargos

públicos, que toda persona idónea procura mantenerse alejada del sector, como si se tratara de algo denigrante.

Tan penoso y lamentable concepto ha venido acentuándose a medida que se hace más profunda la corrupción y se extienden los negocios que se nutren de la especulación. Pero sin duda, se trata de exagerarlo deliberadamente para dar paso a un populismo y a la hegemonía de las masas que toma cuerpo cada vez más y que conduce a los grupos más sensatos a un total descreimiento en todo lo que tenga alguna relación con la "democracia representativa". Es una táctica ya probada con éxito en otros países, que ha dado resultados espectaculares en la inversión de valores en sus respectivas sociedades. Al no contar con una óptima clase gobernante, acuden a llenar ese vacío los grupos menos preparados, integrados por audaces demagogos que asumen el triste papel de eventuales sepultureros de las instituciones y aún de la misma nacionalidad.

Ha habido una incongruencia tan inmensa en todo el desarrollo del organismo social, que se ha operado un crecimiento desordenado de nuestro país dando por resultado una criatura monstruosa, al igual que otros países de América: una ciudad capital de un tamaño descomunal en relación con el resto de nuestra población que se reduce cada vez más y se debilita y empobrece, sin que pueda alcanzar en su precario desarrollo el incremento apresurado que, artificial y erróneamente, se le ha impreso a la ciudad capital, cuyas exigencias de servicios públicos exceden, con mucho, las posibilidades de subvenir las el resto del país, teniendo en cuenta que la población campesina se reduce aceleradamente a la par que se descapitaliza en forma impresionante.

No sólo está la producción del campo desprovista de capital, sino del factor laboral mismo. Los campos han sido abandonados por haber emigrado los jóvenes campesinos a las ciudades o al extranjero. No hay quien labore en esas actividades tan poco estimulantes y a causa de ello languidece la vida misma en sectores importantes de la producción. Como consecuencia inmediata de ese abandono, hay más necesidad de importar artículos de los cuales fuimos productores tradicionales, con lo que se elevan los precios a niveles nunca

sospechados y se sume a la familia dominicana en uno de los peores momentos de su historia.

A todo esto viene a sumarse la agravación de los servicios esenciales. *No hay energía eléctrica, no hay agua*, los servicios de limpieza y de salud pública agravan cada vez más sus pésimas condiciones, no hay transporte público eficiente, en fin, el deterioro de estos servicios ha sido de tal magnitud que se ha temido el surgimiento en cualquier momento de brotes poblacionales en reclamo de reivindicaciones sociales y políticas.

Creo no equivocarme si me permito afirmar que en este momento hay pocos países en el Continente que se encuentren en peores condiciones que la República Dominicana en lo que se refiere a nivel de vida y a oportunidades para la subsistencia. El propio Banco Mundial acaba de clasificarnos entre los países más pobres de América. La impresión que se ofrece es más bien de que somos sobrevivientes de una catástrofe a causa de las despiadadas presiones foráneas, de los nada favorables acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y las desmedidas apetencias de sus acreedores y de un pequeño sector de la clase empresarial, de tal modo desaprensivo, que podría llevar a este pueblo a un estado de cosas con caracteres irreversibles y sobre las que sea imposible ejercer algún tipo de control.

Ya se observan signos preocupantes de seria descomposición. La delincuencia se incrementa en todos los estamentos, va desapareciendo el imprescindible ingrediente social de la seguridad, las autoridades dan muestras de carecer de la energía o de la capacidad que requieren las circunstancias y lo confiesan sin rubor, la impunidad o lenidad de la Justicia conspiran contra el orden social, se desvalorizan las normas jurídicas, las costumbres van al galope en un franco y no disimulado relajamiento, es ostensible la merma en el respeto a las instituciones y se pierde la confianza en la democracia y en el destino de la República. En resumen, estamos frente a un cuadro verdaderamente doloroso, por no decir desolador. Estas deficiencias se acrecientan más y más a medida que continúa ese proceso revelador del mal funcionamiento de un sistema que nos conduce a cada paso y de modo inexorable a una catástrofe social.

Para sacudirse de las presiones extranjeras, se debe buscar que nuestra democracia sea mas acorde con la idiosincrasia del pueblo dominicano, su estado social y su capacidad económica, que le provea de la aptitud suficiente para dotarse de una administración honesta y diligente que procure coordinar sus metas y propósitos con sus posibilidades fiscales y financieras, de manera que se eliminen déficits, se descontinúen subsidios y se hagan los ajustes indispensables para conducir con austeridad una sana economía, se devuelva pujanza y efectividad a la producción; se impida la liquidación de la clase media hoy a punto de inminente extinción y en fin, que se rodee a nuestro régimen institucional de más eficiencia administrativa.

¿De qué sirve un régimen político que ofrezca la precaria libertad de que goza el pueblo dominicano en la actualidad, cuando ese régimen sólo permita una vida llena de privaciones y miserias, de frustración y estancamiento, de carencia de servicios públicos, de hambre e inseguridad, de enfermedades y deficiencias sanitarias, de libertad para morir sin medicinas y sin asistencia médica adecuada? Un régimen político de ese jaez, reclama una urgente revisión, si no se quiere que sea suplantado por medios violentos que ocasionen traumatismos y daños sociales de difícil recuperación.

En modo alguno se puede continuar por el camino que vamos. Cada día se estrecha más el cerco, se hace ya imposible seguir subsistiendo sin producción, sin recursos, con mayor dependencia de la ayuda extranjera y al arbitrio de intereses foráneos, a todo lo cual parece que estamos ya resignados, dando lugar a que desde el extranjero se cree un paternalismo alienante que hiere la dignidad nacional.

La República precisa de otra clase de democracia o de régimen político, más genuino, más auténtico, más conforme a su idiosincrasia, que por lo menos, nos dé esperanza de lograr mejores resultados, reduzca la dependencia, que nos ayude a escoger las personas más idóneas, más capaces, más honestas, mejor reputadas, para los cargos de responsabilidad y que nos asegure mejores servicios públicos y el mayor grado de bienestar para todos.

La democracia "tropicalizada" que padecemos se parece mucho a la que se trató de imponer a Haití, pero la haitiana resultó en una mayor frustración. No fue posible su implantación inicial, vino a ser un verdadero fracaso desde el principio, por las mismas razones que aquí en menor grado se hace difícilmente viable.

En la República Dominicana, aunque en condiciones menos adversas, el resultado es también desconsolador. Su implantación ha aumentado la dependencia, se ha desmejorado considerablemente el nivel de vida, ha habido una ostensible inversión de valores y la vida misma se va haciendo visiblemente insegura e incierta. Todo ha redundado en una extremada fragilidad política y social. Es éste, pues, un pueblo vencido, a merced de lo que dispongan intereses extraños. Gran parte de la causa de ese colapso generalizado se debe a la anarquía, a la indisciplina y a la desconfianza que ha sembrado el régimen "desnaturalizado" que domina nuestra existencia "institucional".

Ese desorden se ha manifestado en acciones recientes que han dejado sus huellas imperecederas en el decurso de nuestra vida financiera y económica. Se embarcó la nación en un plan con miras a la superación del subdesarrollo a través de la instalación de un programa industrial que permitía la sustitución de importaciones con artículos de manufactura local, pero como había que usar materia prima de procedencia extranjera cuyo costo resultaba tan elevado que a veces excedía el precio del producto ya elaborado en el extranjero, el programa si bien resultó beneficioso para los nuevos industriales amparados por exenciones de impuestos y otras diversas medidas de protección, fue la causa de distorsiones, déficits y perjuicios económicos y fiscales para la compensación de los cuales, entre otros, se contrajo la inmensa deuda pública que no benefició en lo más mínimo a las grandes masas de dominicanos y que sin embargo, gravita sobre ellas especialmente hasta el punto de constituir un instrumento oneroso que nos estrangula.

Como esa "democracia", conducida generalmente con una

dosis de dependencia extranjera, ha contribuido en parte a sumergirnos, como se indica en otra parte de este trabajo, en las profundidades de una desesperada crisis económica, convendría exponer aunque sea brevemente en forma sencilla de general comprensión, cómo se ha producido este fenómeno y sus efectos más impactantes en los grupos de más significación del estamento social.

Como consecuencia del proceso de devaluación monetaria que nos impuso el sistema, se aumentaron de manera significativa los impuestos, muchos de ellos establecidos de modo irregular por vía administrativa, y como es natural los ingresos fiscales, multiplicando los recursos del Gobierno que vino a disponer de grandes excedentes presupuestales disponibles a discreción. El sector exportador que en su principio pudo creer que sería favorecido por esa situación, resultó a la postre defraudado, a causa de que la inflación desatada, la carestía de los insumos casi todos importados, el aumento del costo de la vida, le arrastraron, asimismo, a la ruina junto a la nación entera.

Ha surgido un reducido sector del empresariado que ha contribuido, quizás sin proponérselo, a la acumulación de los males y a su consiguiente agravación. La arrolladora ola especulativa que produjo el nuevo orden financiero atrajo consigo considerables recursos de los sectores productivos que se sumaban, día tras día, al grupo de "los poderosos", como se les ha llamado. Se dice que aquellos se les agregaba otra casta menos respetable, que procedía de sectores de negocios no del todo transparentes, pero que habían progresado tal vez más que los primeros. Sea esto cierto o no, lo que no ofrece duda alguna es que esta extraordinaria prosperidad de los negocios con base en la especulación, al atraer gran cantidad de capitales que habían servido antes tradicionalmente a la producción, hizo que estos prefirieran abandonar su original campo de acción, para incorporarse a los nuevos negocios que tan jugosas ganancias ofrecían.

Consecuentemente, con ese auge de los negocios de carácter especulativo y la reducción persistente de la producción, se ha perdido la base de sustentación más confiable por ahora de la

economía dominicana. Por más que se ponderen los progresos de los otros renglones, como minería, turismo y zonas francas, aunque son todos ellos de evidente interés y de gran importancia, resultan cuestionables por su fragilidad o dependencia del extranjero y de la propia producción. ¿Qué ganamos con turismo, si no tenemos nada que ofrecer al turista para su consumo? ¿Cómo vamos a confiar todo nuestro destino a un renglón que con sólo cualquier incidente de poca monta se torna huidizo hasta el punto de desaparecer fácilmente, o en la industria que depende de materias primas extranjeras, o en una explotación minera cuya producción se agota con facilidad y su precio fluctuante lo pone un mercado extraño?, ¿o de las zonas francas que, como instrumento para paliar el desempleo han resultado excelentes, aunque sea a base de sus bajos salarios de subsistencia; pero que por lo demás, están lejos de venir a ser, por sí solas, factores de progreso estable, duradero y de segura confiabilidad para el desarrollo sostenido de la República?

La producción agropecuaria ha sufrido un estancamiento de tal magnitud que ya ni siquiera somos capaces de producir los alimentos que tradicionalmente consumimos, de los cuales llegamos a tener en el pasado excedentes que nos permitían exportar a países vecinos. Cientos de millones de dólares en alimentos importó el país en el último año, algunos donados, otros por compra mediante préstamos blandos del extranjero. Con esto se ha aumentado la dependencia que amenaza las presentes y futuras generaciones, sumándose a ello otros elementos de desintegración que subvierten los valores prevalecientes en otras épocas no muy lejanas.

Un pueblo al que se le ha ido acostumbrando a no producir, a la no creación de verdaderas riquezas, a esperarlo todo de fuera, con ciertos núcleos que se han ido conformando, gradualmente, a la vida fácil, a la especulación, a un consumismo desproporcionado, a un enriquecimiento a como dé lugar sin importar los medios, lícitos e ilícitos o reñidos con la moral, no ha podido resistir la polarización de clases que el nuevo orden ha provocado: de un lado, un reducido grupo de empresarios poderosos y del otro, un grupo de clase media de

limitados ingresos que se va mermando cada día y la inmensa masa humana, sin recursos, sin oportunidades, que contemplamos todos con inquietud, conscientes de que con ello se ha aniquilado un elemento fundamental, indispensable para el ejercicio de la verdadera democracia, toda vez que este régimen político y el sistema económico de libre empresa que le sirve de apoyo, no pueden perdurar con éxito donde no haya una clase media bien cimentada y consistente.

Un reducido número de los grupos empresariales ha llegado a ser tan poderoso económicamente y a tener tanta influencia política, que sus tentáculos se extienden a un radio de acción tan amplio y dominante que amenazan con convertirse en verdaderos monopolios u oligopolios con sus funestos resultados. Se alcanza a ver parte de nuestros grandes capitales y algunos más talentosos capitanes de industria, embarcados en esa tarea de ilimitado riesgo. Se ha llegado tan lejos por este camino, que ya hoy el conjunto de estos grupos financieros ha rebasado el límite de prudencia y de seguridad. Se ha hecho inaplazable su pronta y adecuada regulación. Confío en que la conciencia de esos pocos empresarios despertará a tiempo para bien del país, de su familia y de ellos mismos. Ojalá que racionalicen sus actividades especulativas, sujetándolas dentro de determinados límites, con miras principalmente a que coloquen e inviertan parte de esos recursos en los sectores productivos.

Al tomar conciencia las autoridades del riesgo enorme que han venido a constituir los grupos financieros de tan extensa proliferación, empiezan a tratar de dictar medidas que permitan su regulación. Por resoluciones de la Junta Monetaria se han establecido normas para su ordenamiento, y se han limitado sus operaciones a sólo compra y venta de acciones, prohibiéndoles captar depósitos o colocar recursos en otra fuente. El plazo para ajustarse a esas normas fue fijado y prolongado ulteriormente, disponiéndose un programa de reducción de pasivos a los grupos financieros que habían captado depósitos de terceros. Recientemente, los propios bancos pertenecientes a grupos o consorcios financieros, favorecen la implantación de medidas reguladoras y así lo

evidencian proponiendo un anteproyecto de ley destinado a esos fines. Se contempla en dicho anteproyecto exigir un encaje legal adecuado, la limitación de sus operaciones y se prohíbe la concesión de préstamos. Mientras tanto se hacen aplicar los requerimientos de la Ley general de bancos por la autoridad correspondiente.

Es ya del consenso de todos que es preciso hacer algo efectivo para la regulación de los grupos financieros. A todos interesa la puesta en orden de sus operaciones, tanto al sector público como al sector privado; sólo parece ser cuestionable la forma de su realización. Unos quieren hacerlo por resolución de la Junta Monetaria, otros prefieren que se haga por ley del Congreso Nacional.

Todo no está perdido. Aun quedan sacrificios e inmolaciones que ofrecer, y espero que los empresarios reclamen su parte en lo que ha de ser el próximo holocausto por la salvación de la República.

CAPITULO XXX

OTRAS CONDICIONES LOCALES QUE PROPICIAN LA INJERENCIA ENTIDADES ESTATALES DANZA DE LAS AUTONOMIAS

A la serie de vicisitudes a que nos somete la injerencia, se agregan para favorecer grandemente sus perniciosos efectos, condiciones fortuitas, provocadas o derivadas de un proceso histórico de casual ocurrencia, generadoras de situaciones de difícil análisis o explicación, sin tener que hacer las consiguientes recriminaciones; pero como a los fines de este trabajo eso no interesa, me limitaré a enunciarlos sin mayores comentarios, inoportunos señalamientos o responsabilidades.

Las presentes generaciones se han enfrascado en una verdadera lucha por el poder y la riqueza que han convertido al país en un pandemonium de impredecible salida. La política y la especulación lo dominan todo, al tiempo que se descuidan irresponsablemente las actividades productivas esenciales, con la consiguiente reducción dramática de la producción de alimentos, cuya necesidad se acrecienta relativamente más, a causa de un aumento excesivo de la población y de los "contrabandos" haitianos. Los únicos renglones productivos que han logrado un apreciable aumento: el turismo y las zonas francas, además de ser frágiles y poco confiables, y no ofrecer seguridad y firmeza bastantes como para hacer descansar en ellos la vida o subsistencia de un pueblo, vienen a ser efectivos coadyuvantes en la agravación del problema del déficit

alimentario en razón de que incrementan la demanda de esos productos.

Precisamente en estos momentos estamos viviendo bajo la amenaza de un crítico desabastecimiento que difícilmente pueda rebasarse a menos que se tomen medidas heroicas, plenas de sentido práctico. Es urgente canalizar recursos de consideración hacia el campo, asegurar precios justos, aligerar la carga del productor, reduciéndole la tributación, de manera de estimular las pesadas faenas que realiza y sobre las cuales gravitará por mucho tiempo la estabilidad económica. Libérese ese sector de esos entorpecedores controles de precios torpemente creados y abusivamente aplicados; protéjasele de esa permanente indefensión frente a todo y a todos, que hacen tan riesgosa esa ocupación, despojada hasta de los más elementales recursos humanos y financieros. El elemento joven ha emigrado, atemorizado con razón por la experiencia de sus antecesores, y los capitales destinados antes a dicho sector, han sido retirados y colocados en empresas cuya fuente es la especulación: financieras, bancos, etc., más lucrativas y seguras, con el consiguiente deterioro de la producción del campo.

Todo esto agravado por el hecho de que, fuera de las limitadas líneas de importación de alimentos financiadas al amparo de la Ley pública 480 de los Estados Unidos, el sector público ni el sector privado tienen crédito en el extranjero ni existen inversiones foráneas bastantes como para proveer al sistema de las divisas necesarias para realizar la importación de esos rubros alimenticios.

Por otra parte, difícilmente se encuentre en el Continente un país de gobierno democrático, más socializado que el nuestro, si se mide por la proporción de fuentes de producción y tierras labrantías en manos del Estado. Por fortuna, esa situación extraña ha devenido, no como resultado de revolución alguna, sino de un proceso singular que podría denominarse de "herencia" de las empresas que creó o adquirió el régimen dictatorial, a la cual se han sumado los bienes que pertenecieron a sus dirigentes más comprometidos y que también vinieron a parar, por confiscación, al patrimonio del Estado.

Sin entrar en la infructuosa polémica acerca de la superioridad de los méritos del capitalismo sobre el socialismo en sus diversos grados, o viceversa, sin detenernos en la disputa teórica respecto a las ventajas de la libre empresa, de la iniciativa privada o de la economía de mercado sobre el estatismo exagerado o la planificación centralizada, considero que a los fines de este trabajo, bastaría analizar los resultados prácticos que tenemos por delante los dominicanos de hoy, a causa de esa "herencia" cuyo manejo se va haciendo cada día más problemático.

El Estado vino a ser dueño de grandes empresas agrícolas, industriales, de bancos de varias clases y de un gran emporio de generación, distribución y venta de energía eléctrica, a los cuales se sumaron las empresas que se habían adquirido por confiscación, entre las cuales figuraban industrias y establecimientos comerciales de definido corte capitalista y que vinieron a ser manejados sin sentido empresarial, con simples propósitos políticos. El resultado no se hizo esperar, se entronizó en casi todos ellos una malsana administración que produjo, como es natural, los déficit presupuestarios consiguientes que acabarían por destruir parte de ese valioso patrimonio, para dejarlo en condiciones deplorables, visiblemente inoperante, a menos que se recurriera, como se hizo, al endeudamiento extranjero sin medida o a los subsidios provenientes del Estado que, en definitiva, recaen ordinariamente en el Banco Central a través del Banco de Reservas, con el natural desmedro del valor de compra del peso dominicano.

En todo ello han participado igualmente las nuevas entidades que se han agregado en los gobiernos posteriores, como Inespre y Onatrata, que no han rendido adecuadamente los servicios públicos que en su origen se pusieron a su cargo, interviniendo por el contrario, en campos que corresponden al sector privado y que a causa de la pésima administración que también las ha alcanzado, contribuyen con las anteriores, a agravar la situación de dependencia del extranjero a causa principalmente de que la anarquía, la corrupción y la ineficiencia han estado a la orden del día en todas esas empresas cuya organización pide a gritos una transformación urgente.

Se ha dicho siempre que el Estado es un pésimo administrador. Esa aseveración se ha demostrado aún en los países socialistas que, en la actualidad, se han visto obligados a revisar el curso erróneo a que estuvieron sometidos por décadas, para tratar de volver al sistema de la empresa privada, como único modo de liberar a sus pueblos respectivos de un fracaso inminente. Nuestro país, que solo vino a tener esa estructura parcialmente socializante, por virtud principalmente de una "herencia" eventual, ha caído en una situación semejante, aunque naturalmente guardando las distancias. Tenemos que despojarnos de todo ese lastre que ha venido a echarle al Estado dominicano un gran número de empresas que podrían proporcionar, administradas por el sector privado, mejores servicios, más seguras fuentes de trabajo, mayores utilidades, y apreciables beneficios para el Estado en forma de impuestos y otras cargas fiscales, como se demuestra a cada paso en entidades similares que no han salido de la iniciativa particular.

No quiere esto significar que el Estado deba deshacerse de todas sus empresas. No. Entiendo que se debe hacer un estudio cuidadoso por personas entendidas, que determine cuáles de ellas tienen por objeto rendir verdaderos servicios públicos esenciales cuya administración convenga retener en manos del Estado como una cuestión de orden público y de seguridad. Pero para todas las empresas cuyo objeto sea sustancialmente mas propio del sector privado, nada sería más razonable en estos momentos que privatizarlas en la misma forma que lo han hecho ya y lo continúan haciendo diversos países socialistas o no, que se dieron cuenta oportunamente de su error.

Si así se hiciera, se podría esperar una inmediata mejoría en los efectos saludables que implicaría librar al Estado de ese pesado fardo que perjudica tanto las finanzas públicas y el ordenamiento de su patrimonio. Solo en esa forma se podría contribuir a la solución de un problema mayor: la asignación razonable de lo que debe corresponder al sector público o al sector privado en las actividades económicas, para obtener el mayor provecho de su participación solidaria en el logro del

que ha de ser el objetivo principal: el bien común. Mientras más se deslinden estos campos y se atiende con mayor cuidado su función social, mayor ha de ser el beneficio que se obtendrá en favor de toda la ciudadanía y del país en general. Una acción coordinada de los sectores público y privado, encaminada al mayor bienestar de la sociedad toda, de seguro daría, sin demora, la respuesta que por tanto tiempo se ha buscado para la mejor conducción de los pueblos con una cooperación equilibrada de ambos sectores.

Continuar, por el contrario, administrando esas empresas en la forma en que se está haciendo todavía, conducirá necesariamente al caos no sólo a las empresas mismas y a los servicios que rinden, sino que seguirá siendo una carga obligada sobre el Estado, que lo arrastrará, asimismo, a un desastre ineludible que caerá, directamente, sobre los hombros de los contribuyentes con el agravamiento de sus cargas fiscales o indirectamente a través del Banco Central y del valor decreciente del peso dominicano

Para confirmar este criterio personal que de seguro encontrará quien lo adverte con otras ideas políticas o económicas, me permito recomendar que se haga un simple ejercicio que determine las sumas exorbitantes que esas empresas les han venido costando al Estado o a los contribuyentes, en subsidios y en aumento de la deuda pública y/o al Banco Central o al peso dominicano, y sobre todo a los empleados o trabajadores que, en pesos, tienen sus limitados ingresos. Por otra parte, me permitiría recomendar igualmente la realización de un simple "escenario", como se dice ahora, de los beneficios que en concepto de impuestos recibiría el Estado cuando se opere esa transformación estructural de su patrimonio. Todo ello nos dará una idea de las ventajas prácticas de que ya se aprovechan todos los países que están entrando de nuevo en esa vía, después de dar marcha atrás de aquella a que, tal vez, la condujeron teorías no avaladas por la experiencia. No nos empecinemos en mantener una situación que solo nos ha ofrecido: bancarrota y endeudamiento, deterioro y un abismo de dependencia del cual será difícil escapar. ¿No sería más conveniente privatizar las empresas

estatales que un estudio ponderado, realizado por técnicos competentes recomienden, teniendo el cuidado de hacerlo de manera que se favorezca al personal de las mismas con una parte del capital, mediante un sistema similar al "accionariado obrero" que ha sido adoptado exitosamente en otros países avanzados?

De otro lado, se debe señalar aquí, por la correlación que existe entre ambas, otra de las modalidades que, en forma semejante, ha contribuido a agravar el estado financiero y las condiciones de dependencia del extranjero. Desde hace varios años el patrimonio del Estado ha sido fraccionado en múltiples entidades, unas de carácter público, otras de carácter privado que, como se acaba de exponer, no se compadecen con la naturaleza ni son propias a las actividades de aquel. Ese fraccionamiento se ha venido realizando mediante un proceso un tanto anárquico, de desintegración, que me atrevería a denominar "la Danza de las Autonomías". A las entidades investidas con ese status, se les otorga una virtual independencia que las provea de facultades amplias para administrarse y asumir ciertos compromisos, sin control efectivo alguno de parte del Gobierno central ni de otro organismo del Estado, lo que da lugar a que se manejen, como ha ocurrido, sin sujeción a los principios de una sana administración y lo que es más, sin observar las regulaciones constitucionales y legales correspondientes, con los resultados obligados de corrupción, desorden, abuso de endeudamiento y déficit, que hoy contemplamos con horror.

El Gobierno central en ejercicio, ha logrado, tras plausible esfuerzo, hacer ingentes ahorros en sus gastos corrientes, lo que ha generado la acumulación de cuantioso superávit en su presupuesto, superávit que ha destinado a la ejecución de ambiciosos programas de obras públicas, algunos de ellos de dudosa prioridad, aunque todos con el mérito de haber reanimado la economía, creando decenas de miles de plazas de trabajo. Grupos importantes de la opinión pública sostienen que era más urgente y necesario atender a los déficit del sector público consolidado, incluyendo las entidades estatales descentralizadas que demandan iguales cuidados y tratamiento

que la parte del mismo que depende directamente del Gobierno central, si se quiere mantener realmente saneados el patrimonio y las finanzas públicas.

La autonomía de que se vale, a veces, la organización administrativa para operar con mayor agilidad, seguridad y eficacia, es solo una ficción que no se debe extender más allá de lo prudente, para no permitir que la empresa amparada por esa autonomía, venga a ser una entidad completamente extraña al Estado mismo. Los servicios públicos, sobre todo, han de ser manejados, aunque sean autónomos, con el mismo cuidado y asistencia que el Gobierno central presta a las dependencias que no han salido de su inmediata administración. No podría, pues, encontrar justificación razonable, dejar caer a aquellos en pesados déficit, en franco deterioro o en verdadera bancarrota, en tanto que se considere erróneamente que el ejercicio presupuestal del Gobierno central cierra con jugoso superávit que puedan destinarse a otros propósitos, por loables que estos sean. Cubrir las deficiencias de sus dependencias descentralizadas ha de ser, pues, el primer destino que ha de tener aquel "superávit", si es que así se puede llamar.

Menos se explica razonablemente la práctica irregular señalada, cuando se advierte que ella podría conducir a resultados abiertamente cuestionables, en presencia de cánones expresos de la Constitución de la República y de textos legales en los cuales descansa la organización financiera del Estado, textos que originalmente fueron recomendaciones del Plan "Dawes", para seguridad de cuya aplicación se les dio cabida en la Carta Fundamental, revisada a esos fines en las postrimerías del gobierno del general Vásquez, para poner coto al desorden que empezaba a enseñorearse en la administración pública.

La aplicación de esas disposiciones a la luz de una correcta interpretación, nos lleva a la conclusión de que el Estado, en el fondo, es uno solo con todas las dependencias a su cuidado y conservación, aunque para facilitar el manejo y administración de aquellas se haya fraccionado su patrimonio por efecto de autonomía alguna. Conforme a esa interpretación, los llamados superávit del Gobierno central no deben aplicarse a ningún

propósito, por plausible que este sea, antes de atender a los déficit de las demás dependencias del Estado, autónomas o no. Es contrario a una sana administración que estos déficit se traten de cubrir con créditos del extranjero que aumentan la deuda pública, como tantas veces se ha hecho, o se pongan a costas del Banco Central o del Banco de Reservas. Esto, sumado a la carga que se le ha impuesto al primero de tener que pagar la deuda pública del Estado y de sus dependencias y la deuda privada que por disposición del Fondo Monetario Internacional, tuvo que asumir en los años 1984 y 1985, ha aumentado continuamente sus pérdidas, y ha contribuido a reducir el valor adquisitivo del signo monetario nacional, con todas sus consecuencias. Pero más aún, ha venido a ser causa del estado de postración y dependencia que hoy amenaza, no solo la economía, sino la existencia misma de la República.

Se impone, pues, a este respecto una oportuna rectificación y una pronta enmienda. El Gobierno que lo haga, que se decida a acometer esa tarea, por demás heroica por los intereses creados a que habría de enfrentar, que se disponga seriamente a reducir la abrumadora masa monetaria que por esa y por otras causas, se ha creado y crece incesantemente; que restrinja en lo posible el programa de inversiones para utilizar por lo menos parte de esos fondos a enjugar el déficit del sector público consolidado, a producir más alimentos y artículos de consumo, sin descuidar la atención de los servicios públicos esenciales; que observe la necesaria coordinación de su política con la política monetaria; y en fin, que respete y haga respetar, en lo que a tales aspectos concierne, la Constitución y las leyes de la República; el Gobierno que realizare tal hazaña, habrá cumplido brillantemente con su deber.

PARTE QUINTA

UNA ESPERANZA

EL SUEÑO DE UNA AMÉRICA NUEVA

En el momento en que se abre esta obra, el mundo está en un estado de profunda agitación. Los pueblos de América Latina, en particular, se encuentran en una situación de crisis que exige una respuesta urgente. Es necesario que los líderes políticos y sociales de estos países se reúnan y discutan las causas de esta crisis y las formas de superarla. La esperanza de una América nueva depende de que se tomen decisiones firmes y se ponga en marcha un programa de reformas que permita a los pueblos de América Latina alcanzar el desarrollo y la justicia social que merecen.

El primer paso es reconocer que el problema no es solo económico, sino también político y social. Los gobiernos deben ser responsables y transparentes, y deben trabajar para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. La educación y la salud son fundamentales para el desarrollo de un país, y los gobiernos deben invertir en estas áreas. Además, es necesario promover la participación ciudadana y fortalecer las instituciones democráticas. Solo así se puede construir una América nueva que sea justa y próspera para todos.

En conclusión, la esperanza de una América nueva depende de que los líderes políticos y sociales de América Latina se reúnan y discutan las causas de la crisis y las formas de superarla. Es necesario que se tomen decisiones firmes y se ponga en marcha un programa de reformas que permita a los pueblos de América Latina alcanzar el desarrollo y la justicia social que merecen.

CAPITULO XXXI

EL SUEÑO DE UNA AMERICA UNIDA

Para los Estados Unidos, americanos son solamente sus nacionales. El resto de la población de los países del Continente es otra cosa. Hay estadounidenses, y no pocos, que no saben siquiera que existen Brasil, Argentina, Venezuela o Chile, para solo hablar de las mayores naciones latinoamericanas, menos aún van a saber lo que es un pequeño país llamado Santo Domingo o República Dominicana. Gran parte de los que lo saben considera que este es un país hermano gemelo de Haití y con las mismas características, en donde el Gobierno de los Estados Unidos tiene un dominio absoluto a través de sus Embajadas o agencias.

Lo más curioso es que los dominicanos se han adaptado a esos conceptos erróneos y lo han aceptado de grado o por fuerza. Llamam "los americanos" a los nacionales de Estados Unidos y se contentan con que ellos hayan oído hablar alguna vez de Santo Domingo. Se enorgullecen con que les dispensen un tratamiento amistoso aunque sea forzado y en condiciones de evidente inferioridad y a cambio de ello, les abren las puertas de sus hogares y del país con muestras de hospitalidad.

Ese trato, más o menos generalizado en el continente, parece confirmar a los estadounidenses su errado criterio de que son ellos los verdaderos americanos y de que América es

únicamente los Estados Unidos. El concepto contiene, si pudiéramos tomarlo por un lado positivo, un presentimiento o acaso una premonición, de lo que cabe esperar en el futuro de una proyección a largo término del destino del Continente. América tiene que subsistir, por siglos, como tierra de promisión y de libertad, pero para preservarla es menester la convivencia sincera entre los países que forman esta comunidad de naciones libres, sin perder de vista, como objetivo obligado aunque sea remoto, su integración total o parcial. Para contemplar con esperanza esa magnífica visión del porvenir, es preciso preparar desde ahora las condiciones con que debe ir cimentándose gradualmente hacia una unidad económica y eventualmente política más amplia que la que soñó Simón Bolívar, si es que se quiere seguir lo que parece que será el ordenamiento del mundo del futuro.

Tal vez sea éste un sueño de difícil realización en las próximas décadas, pero dada la evolución que va observándose en el mundo contemporáneo, parece que no nos queda otro camino: el dilema imperativo de una integración real y efectiva de los países del Continente para defender los principios en que descansa nuestra civilización, o como única alternativa, sucumbir arrollados por la avalancha de una naciente civilización, lo que no tiene nada de extraño por haber acontecido en múltiples ocasiones en la historia de la humanidad.

En otra parte de este trabajo he tenido oportunidad de referirme a la conveniencia de actuar a los fines de los mejores intereses, teniendo como meta una integración incipiente en forma sectorial, reducida en sus inicios, a manera de ensayo, que vaya tomando cuerpo solo en la medida que lo permite la experiencia, contemplada con miras de adhesión a una más amplia integración de la región. Al analizar esta posibilidad se extienden aún más las aspiraciones en tal sentido, pretendiendo que se amplíe el escenario del nuevo ordenamiento internacional. Creo que se podría pensar en una integración eventual de gran parte del Continente, lo que no estaría muy lejos de lo posible, sobre todo ahora que en otras regiones del mundo con prejuicios y antagonismos seculares que hacían

difícil imaginarlo, se ve con satisfacción, que se ha avanzado positivamente hacia una integración eventual con proyecciones cada vez más amplias y definidas.

Si otros pueblos aguijoneados por la necesidad e iluminados por la razón y el buen juicio, pudieron llegar hasta ese punto en una tarea tan difícil, como es el caso de los países de la Comunidad Económica Europea (C.E.E), ¿por qué no podrán hacer lo mismo las naciones del Continente americano a las cuales se les estrecha más su radio de acción en el comercio internacional con el surgimiento de los nuevos grupos? Llegará un momento en que los países del Continente americano tendrán que hacer lo mismo, de grado o por fuerza, para poder subsistir con toda su vitalidad y dentro de un necesario espacio para su propio desarrollo y crecimiento. Ya se habla del Pacto Andino, de la posible integración centroamericana, de integración argentino-colombiana, argentino-peruana, argentino-brasileña, de integración latinoamericana en fin, como tema obligado de doctrina, tratados y convenios interamericanos.

Ciertas mentalidades ilustres del Continente así lo habían venido preconizando de tiempo en tiempo, con mayor o menor alcance, y lo que fué en su época una mera fantasía, las circunstancias actuales lo han convertido en una expectativa tangible cuya plena realización no es más que cuestión de tiempo.

La gran integración para defender los más elevados intereses continentales a fin de realizarnos a plenitud, después de siglos de espera contemplativa, sería de un contenido histórico de proyecciones incalculables y honraría el buen nombre y el prestigio de todas las naciones que en tales actividades intervengan o participen.

A este efecto es oportuno aprovechar la corriente de opinión doctrinal y las tentativas en igual sentido que se reiteran cada vez con más frecuencia. ¡Cuánto se robustecería el panamericanismo, el panamericanismo que deja de ser una mera noción un tanto idealista para cobrar perfiles de un pragmatismo que demanda con urgencia el nuevo

ordenamiento económico y político internacional! Conviene, pues, prepararnos para esa ya inminente transformación del panorama mundial y con esto no nos adelantáramos exageradamente a acontecimientos que no parecen estar ya tan lejanos, no obstante sentirse en este preciso momento el resquebrajamiento de la seguridad, defensa e integridad del Continente. Las no ocultas circunstancias por que atraviesa el mundo, obliga a todos a revisar una política y unos conceptos evidentemente equivocados u obsoletos, que han llevado a América a un divisionismo que constituye una amenaza latente y que puede conducirnos a una caída irremediable.

Es hora de que Estados Unidos empiece a conocer la verdadera identidad de los pueblos latinoamericanos. Tienen estos suficientes recursos naturales para desempeñar papel protagónico en el nuevo ordenamiento y habrían de progresar con relativa facilidad a un ritmo razonable, cuando no en forma espectacular como lo han logrado Taiwan, Corea y Singapur. No hay que culpar únicamente de su retraso y estancamiento a la línea de conducta que han seguido desde tiempo inmemorial los países industrializados, toda vez que el asunto es complejo y han participado en él otros factores de índole interna, pero ciertamente les ha tocado a ellos una cuota de responsabilidad apreciable debido a su proteccionismo inconsiderado, sus préstamos onerosos, los despojos injustos, "subsidios", dumping y las restricciones a la importación que han contribuido a la virtual ruina de los países de nuestra América. En lo que a la República Dominicana concierne, han ocasionado el deterioro de la industria azucarera y otros renglones exportables, principalmente el café, cacao y tabaco, sin olvidar la industria de la leche, actualmente expuesta a su desaparición.

Se ha de reconocer, en justicia, sin embargo, como factor coadyuvante de ese estado ruinoso que padece la economía de estos países, las características e idiosincrasia propias de estos pueblos, con su propensión al consumismo extravagante y al trabajo cómodo, al enriquecimiento fácil o ilícito y a la corrupción en todos los niveles, lo que explica el actual

subdesarrollo que los ha sumido siempre en ese extraño y contradictorio estado de miseria: la pobreza en todo un grupo de naciones poseedoras de grandes riquezas y recursos naturales.

No es posible, pues, atribuirles a los países industriales, como se solía achacárseles hasta hace algún tiempo, la exclusiva responsabilidad de la penosa situación latinoamericana. Sin embargo, es incuestionable que esos países han tenido que ver en gran parte con ese estado angustioso. Las inversiones extranjeras son de una voracidad insaciable, a las cuales poco les importa el bienestar del pueblo beneficiario y las constantes injerencias que socavan su soberanía, no permiten eximirlos de un todo, como se ha tratado de hacer recientemente, amparado en una nueva corriente del pensamiento político y económico.

En lo que respecta a los países grandes del Continente debemos esperar que adviertan a tiempo que con esa actitud se ha estado creando un ambiente contrario a las condiciones de convivencia que deben mantener con los pueblos vecinos, empeñados en defender intereses que les son comunes. De ese modo no hacen sino contrarrestar el caldo de cultivo propicio a favorecer más bien a sus enemigos naturales. Debemos abrigar la esperanza de que las naciones del Continente americano traten, a su vez, de regular su interdependencia obligada, mejorando los términos del intercambio comercial dentro de las relaciones justas que no afecten la autodeterminación de sus miembros más allá de lo racional.

El día que desaparezcan las barreras de importación entre todos nuestros pueblos, en que se ofrezcan justos niveles de intercambio comercial, en que se tenga respeto por el derecho y la soberanía de cada uno de ellos aunque dentro de determinados lineamientos y en que se presten recíprocamente su concurso para el adelanto en la educación, la salud y, el progreso tecnológico, ese día se cumplirán las aspiraciones y esperanzas de establecer sus relaciones sobre bases firmes e inmovibles, dentro de la seguridad y el equilibrio necesarios para mantener una verdadera convivencia pacífica en todo el hemisferio occidental.

Sería una paz asentada sobre bases de respeto recíproco, de

justicia social internacional, de solidaridad confiable, en fin, de propósitos humanos y de bienestar general. Creo que perseguir esta aspiración justa sería, al par que responder al desafío de los tiempos modernos, un estímulo para empezar a transformar el mundo actual lleno de inquietudes sombrías; en un mundo de concordia.

Mientras tanto, los países subdesarrollados de Latinoamérica merecerán ser rodeados del respeto necesario a su soberanía. Los países industriales deben recordar que, si es cierto que entre ellos y los demás países del Continente se ha creado una verdadera relación de interdependencia, no pueden ignorar que esa relación tiene que desarrollarse dentro de un marco de consideración, junto a una efectiva asistencia que le sirva de apoyo.

Solo así empezaría a tener algún sentido y significación la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.). Sólo así se empezaría a echar las bases de una verdadera comunidad hemisférica. Sólo así podemos esperar que nuestros descendientes gocen en el porvenir de una América unida y progresista que ostente con autenticidad, el hermoso título de "Continente de la Esperanza".

Las grandes potencias políticas y económicas empiezan ya a reconocer sus propias limitaciones y la necesidad consiguiente de ofrecer aperturas que hagan más racional y humanas las relaciones entre las naciones, sean éstas grandes o pequeñas. Los más representativos líderes de esos países propugnan por cambios sustanciales enderezados hacia objetivos de tratamiento justo y de convivencia pacífica.

CAPITULO XXXII

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

No vacilaría en afirmar que en las últimas décadas los peligros que comentamos se han acentuado en forma tan extraordinaria que, a mi juicio, dejan empalidecidos otros grandes problemas nacionales y llegan a constituir las más inminentes amenazas que se ciernen sobre el pueblo dominicano.

A tal punto han llegado esos riesgos, que, en lo que a Haití se refiere, por ejemplo, ya tenemos más de medio millón de haitianos indocumentados en nuestro suelo, que se dedican a todas las actividades, aun a la política, los cuales, como si se tratase de nacionales, ejercen el derecho al voto, para lo cual se proveen de documentación irregular. Su penetración e influencia han llegado tan lejos que no ha sorprendido ver a grupos de dominicanos ignorantes entregados al culto y a la práctica del "luá" y del "vudú", en un salvaje espectáculo pasado recientemente por la televisión a manera de exhibición folklórica.

En lo que a la injerencia de los Estados Unidos respecta, su influencia se deja sentir tanto que se podría decir que ha venido a constituir un inmenso poder, con personal supernumerario de técnicos y agregados especializados que intervienen

prácticamente en todas las actividades públicas. En ocasiones de excepción, además, aparece un alto oficial del Comando Sur de las fuerzas navales de los Estados Unidos, a imponer la decisión que considere más conveniente a los intereses de esa gran nación. Esta norma se ha hecho ya tan habitual que es vista con la mayor naturalidad. Cuando se hace presente ese alto oficial norteamericano provoca toda suerte de conjeturas en la población, porque ordinariamente su visita es tomada como presagio de extraordinarios acontecimientos en nuestra vida pública.

Ya empieza a resultar una notable coincidencia el hecho de que con el sistema seudodemocrático que nos rige hace más de veinticinco años, hayan empeorado al igual que en otros tiempos y por las mismas causas, los problemas capitales que gravitan sobre nuestra nacionalidad, haciéndose aun más peligrosos y casi irresistibles.

El viejo dilema del Cónsul francés Monsieur Maxime Raybeaud, con cuya referencia iniciamos este ensayo, parece haber perdido su carácter original alternativo, para convertirse en premonición de ambos males de forma conjunta y simultánea. Ya no es solo, como apuntaba el exfuncionario francés al servicio de Soulouque en la carta que entregó al gobierno dominicano a principios de nuestra vida republicana: "de no unirse la República voluntariamente a Haití, vendría a ser inexorablemente territorio de los Estados Unidos de América." Todo esto parece haber evolucionado en el sentido de que el país parece ahora estar más abocado a pasar a ser un territorio de los Estados Unidos, habitado por un pueblo en proceso de una virtual haitianización. Se diría que todo está a punto de consumarse pero hay que evitarlo a toda costa.

Después de presentar el caso dominicano con todo su crudo dramatismo en las dos vertientes de riesgos inmensos que tenemos por delante, me atrevo a reiterar las recomendaciones que estimo confiables y pertinentes frente a problemas que ya han hecho crisis en diversas ocasiones, si se quiere evitar que estas se repitan y se tenga que recurrir precipitadamente a improvisadas tareas de salvamento de última hora que podrían imponernos nuevas cargas de tragedia innecesarias.

Si esta advertencia se recibe atribuyéndosele erróneamente distintos motivos de los que la inspiraron o le dieron origen o con ánimo polémico o de controversia, no habrá obtenido su verdadero y exclusivo propósito de llevar el oportuno mensaje encaminado más bien a procurar paz y armonía, en provecho no sólo de la República Dominicana, sino de Haití, de los propios Estados Unidos de América y de todo el Continente. A todos nos conviene por igual, tratar de dar inicio a la ímproba labor que demanda la solución de los problemas señalados, por lo que es urgente que todos contribuyamos a despejar los agravios y malos entendidos, a aminorar las injerencias o a eliminar cualquier impedimento que suscite discordia entre los países envueltos. Debemos estar conscientes de la necesidad que en estos momentos tenemos de una mayor comprensión y tolerancia, de un más alto espíritu de solidaridad y convivencia pacífica, de un ordenamiento que pueda ayudar al logro de nuestro común destino: la unidad, defensa y protección de nuestra América, de esa América grande integrada por todos los países del Continente. Acaso pueda considerarse muy lejana la realización cabal de ese ideal, pero nadie puede negar que es de urgencia inmediata empezar a echar las bases que preparen el camino que ha de llevar a la meta obligada de conducir nuestro Continente hacia lo que precisamente ha de ser: tierra de libertad y de esperanza.

Hay gran necesidad de mover la opinión pública para que adquiera conciencia de estos ingentes problemas y de movilizar sobre todo a los intelectuales y políticos dominicanos, a que perseveren en el estudio y la atención de los mismos, con el fin de su esclarecimiento, exponer nuevas ideas y buscar soluciones, de seguro, más valiosas que las que aquí se formulan.

Un deber ineludible e inaplazable me ha impuesto la obligación de estudiar y analizar las diversas cuestiones objeto de este ensayo, atreviéndome a sugerir provisiones y correctivos que puedan neutralizar, enfrentar o por lo menos detener los grandes riesgos que amenazan nuestra identidad, soberanía y la propia existencia de la República. Sólo, pues, un

imperativo de conciencia me reviste del valor necesario para proponer las siguientes recomendaciones encaminadas a conjurar problemas que han resistido por tanto tiempo a una solución racional y hasta cierto punto definitiva:

1. En lo que respecta a Haití:

—Mantener las mejores relaciones con los gobiernos de Haití y recabar su cooperación y ayuda en todo lo concerniente al tratamiento de la frontera y la sujeción a normas legales de la emigración haitiana hacia nuestro país.

—Intercambiar información y prestarse toda clase de cooperación por parte de ambos países, en lo económico, en lo político y en lo social, dentro de los escasos recursos de que disponen. Ofrecer, asimismo, asistencia y solidaridad en cualquier gestión o diligencia dirigida a buscar ayuda internacional de los países desarrollados, para la solución de los grandes problemas que rebasan sus limitadas posibilidades.

—Reglamentar el intercambio comercial entre los dos países, de manera que se erradique el "contrabando" fronterizo o el tráfico clandestino y se realicen las operaciones comerciales dentro de la mayor legalidad.

—Cerrar, mientras tanto, la frontera y establecer cuando se permita su apertura, una vigilancia más estricta para hacerla impermeable a toda clase de penetración o tráfico comercial ilegal.

—Proveer de mallas metálicas de suficiente espesor y altura, en una gran extensión, los pasajes de más fácil acceso entre los dos países, con dotaciones militares apropiadas, de manera que se impida la entrada o salida de persona alguna, sin la estricta vigilancia y cacheo de la autoridad correspondiente.

—Prestar la debida atención de manera permanente y efectiva de todas las cuestiones fronterizas, por una Comisión con asiento en la capital de la República y delegaciones en cada uno de los lugares cercanos a la línea divisoria.

—Repoblación de toda la región con agricultores traídos de otros lugares del país, a quienes, junto a los trabajadores del

campo de la misma región, se les de asistencia técnica y financiera en forma oportuna.

—Intensificar en los ingenios azucareros el uso de las cortadoras y recogedoras mecánicas como sustituto del bracero haitiano, con lo cual se evitaría en lo posible, las constantes dificultades y problemas, internos e internacionales, que acarrea la contratación, ocupación y devolución anual de esos braceros.

—Si aun fuera necesario traer una parte de braceros para reducir el costo de producción o para ayudar a Haití a resolver su problema de desempleo, todo ingreso de ese personal debe estar amparado y sujeto a términos estrictos de un convenio entre los dos gobiernos que asegure mediante un sistema efectivo, el mejor tratamiento para ellos y que garantice su repatriación.

—Elaborar y poner en práctica un programa eficiente de diversificación que vaya reduciendo gradualmente el cultivo de la caña, excluyendo del mismo las tierras aptas para otros cultivos, hasta alcanzar que la producción de azúcar se reduzca lo suficiente para satisfacer únicamente al consumo nacional, atender al servicio de lo que queda de la cuota azucarera norteamericana y un pequeño excedente que asegure los compromisos en el mercado mundial. Con los nuevos cultivos o actividades más rentables o convenientes, se hará menos problemática, en muchos sentidos, la situación del azúcar y sus efectos en las relaciones dominico-haitianas.

—Creación de una Comisión mixta dominico-haitiana compuesta por conocedores de los asuntos que interesan a ambos países, encabezada por los Arzobispos de las dos Arquidiócesis, la cual comisión tenga por atribuciones, estudiar, examinar y analizar las cuestiones o conflictos de los cuales le apodere cualquiera de los dos gobiernos a los fines de emitir su opinión y recomendaciones.

—Aumentar los sueldos a todos los empleados públicos que prestan sus servicios en la región fronteriza dominicana, a manera de estímulo para conseguir su radicación voluntaria, cuidando en forma permanente que se les presten los más elementales servicios públicos..

—Organizar un sistema eficaz y humano que permita la repatriación de haitianos residentes ilegalmente en nuestro país, de manera que se pueda operar por medios no traumatizantes ni violentos.

—Ayudar a Haití, en el orden internacional, a lograr asistencia de los países desarrollados, de las organizaciones financieras internacionales, y de otro orden, para el mejoramiento de la salud, del nivel educativo, mantener un efectivo control de la natalidad, y la posibilidad de emigrar hacia esos países, contingentes de trabajadores agrícolas haitianos que se puedan asentar donde haya más abundancia de los recursos naturales de que ellos carecen.

—Para que los militares se vinculen en la región, es conveniente proveerlos de pequeñas fincas agrícolas que cultiven en el tiempo que tengan fuera de servicio. Asimismo, se podría ir militarizando toda la zona, constituyendo en vigilantes eficientes a los agricultores destacados allí que adquieran reputación por su seriedad y laboriosidad.

—Y cualquier otra disposición que se consigne en la parte de este ensayo dedicada al problema haitiano que no se haya incluido en esta lista.

2. En lo que respecta a los Estados Unidos de América:

—Conservar las más cordiales relaciones, cuidando de que se mantenga la dignidad que exigen nuestra soberanía e independencia, sin olvidar los vínculos a que nos sujeta la geopolítica y los lazos de interdependencia del mundo de hoy.

—Mantener el respeto a la autodeterminación y la convivencia pacífica a que nos da derecho nuestra condición de pueblo libre y de miembro de la Organización regional de Estados Americanos (O.E.A.) y de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) y la garantía de un tratamiento de intercambio comercial en términos justos y equitativos.

—Erradicación de toda práctica que pueda implicar desconocimiento injustificado del ordenamiento jurídico que nos impone el Derecho Internacional. Establecer un tratamiento recíproco de cooperación entre los dos países, sin

imposiciones hegemónicas y evitar toda dependencia excesiva de cualquier país extranjero.

—Realizar toda clase de gestiones encaminadas a reducir la deuda externa, en capital e intereses, mediante una negociada reestructuración racional que extienda los plazos de amortización y reduzca las tasas de interés, de manera que sólo se pague anualmente una suma soportable que no entorpezca el crecimiento económico, procurando en lo posible que el pago se compense con el dinero fresco que se obtenga del exterior en condiciones blandas. En ese mismo orden cabría esperar una sustancial mejoría en los planes que al efecto están proponiendo los países acreedores, y de no lograrse algo verdaderamente favorable por esta vía, tratar de valerse de los nuevos expedientes que se acuerden a otros países deudores, tal como sería la adquisición, con recursos externos preferentemente, de la deuda en el mercado secundario, beneficiada con cotizaciones y descuentos atractivos.

Con esto se podría tener la esperanza aunque sea remota de eliminar o reducir esa deuda externa, que ha venido a constituir, como se ha visto, una nueva cadena de dependencia excesiva.

—Cuidarse de celebrar nuevos compromisos financieros internacionales o acuerdo alguno con el Fondo Monetario Internacional que impliquen ajustes y condicionalidades que este pueblo no pueda resistir.

—Sujetar a regulaciones legales efectivas a las empresas transnacionales que puedan favorecer, directa o indirectamente, la sujeción de nuestro país a las decisiones de agencias u organismos extranjeros.

—Ampliación de nuestros mercados internacionales de manera que vendamos o compremos en las mejores condiciones y términos, con la determinación de que se les compre preferentemente a los que les vendemos.

—Intensificar por todos los medios la producción y la productividad del país, sea minera, turismo, industria y servicios, sin descuidar la agropecuaria o agroindustria que

deben ser siempre consideradas como fundamentales en nuestra economía.

—Dada la íntima relación que tienen nuestras cuestiones financieras con los Estados Unidos, hay que evitar a toda costa la tendencia a dolarizar nuestra economía, en razón de que ello acentúa el grado de dependencia. A tal efecto, se debe actuar con energía, sin prestar oído a los que propugnan por modalidades que, cuantas veces se han implantado en el país, han producido sólo resultados devastadores. A esos fines deben, asimismo, mantenerse el Gobierno dominicano y el Banco Central en la mayor armonía y cooperación en la coordinación de la política monetaria y cambiaria con la política fiscal.

—Evitar en lo absoluto los subsidios a empresas estatales deficitarias, salvo cuando se trate de empresas que tengan a su cargo servicios públicos esenciales, como la electricidad, debiendo en estos casos excepcionales ser cubiertos con los excedentes presupuestarios del Gobierno central, con preferencia a cualquier otra inversión pública.

—Tratar de privatizar las empresas estatales comerciales e industriales que sean deficitarias y las que no lo sean transformarlas en empresas de capital mixto, dándose en unas y otras participación a los empleados y obreros, reglamentando las operaciones de las entidades autónomas, de manera que no puedan comprometer el crédito del Estado, si no cuentan con la aprobación del Congreso Nacional.

—Propiciar y respaldar toda acción destinada a la integración gradual, por etapas, de los países del hemisferio occidental, para que se vaya haciendo efectiva la idea de una verdadera comunidad americana.

—Reglamentar eficazmente los grupos financieros que se dediquen a negocios o a empresas de carácter puramente especulativo, de manera que no socaven, sino más bien favorezcan, los renglones de producción, especialmente el agropecuario y el agroindustrial.

—Creación de una agencia que represente a nuestro país y a

nuestro Gobierno en Washington, en adición y como auxiliar de nuestra Embajada, para poner a cargo de un norteamericano de reconocida reputación y de amplias relaciones en dicha capital, la defensa de los intereses dominicanos en todos los asuntos que se susciten. Es este de los pocos países que no se proveen de este tipo de asistencia en la capital norteamericana.

—Propiciar el intercambio de estudiantes y recién graduados entre ambos países, de manera que encuentren facilidades amplias los dominicanos en Estados Unidos y los ciudadanos de aquel país en la República Dominicana, y recabar el incremento de los servicios del Cuerpo de Paz, aumentando el número y el campo de acción de esa institución en el país.

CAPITULO XXXIII

PALABRAS FINALES

Los distintos aspectos de la vida del pueblo dominicano y los riesgos latentes que se ciernen sobre la nacionalidad, objeto de este estudio, ofrecen tal grado de peligrosidad y una correlación tan pronunciada, que permiten avizorar su proyección dramática en un porvenir no lejano.

La ocupación de nuestro territorio, las invasiones pacíficas o militares, las usurpaciones, las depredaciones y los "contrabandos" de ayer y de hoy, las injerencias frecuentes de extranjeros en nuestros asuntos, el trato injusto que se nos dispensa en el comercio internacional, las presiones que se nos imponen en cuestiones vitales que impiden nuestro desarrollo, contribuyen por igual y tienen un efecto y una significación semejante en sus resultados a los que ahora nos ofrece la fiebre de especulación y de corrupción, el delirio de exagerado consumismo y la abulia para el trabajo productivo que se han apoderado de ciertos grupos de dominicanos.

Esos factores actúan y conspiran, a su modo, en mayor o menor grado, contra la posibilidad de sobrevivir con libertad y decoro frente a los avatares que genera un conjunto de circunstancias que poco ha faltado para destruirlo todo.

La advertencia que he querido formular a través de este

mensaje, constituye un verdadero reto a las nuevas y futuras generaciones. Para responder al mismo, es preciso comprender su gravedad y actuar con energía, prudencia y patriotismo. Muchos de los peligros que se señalan datan de largos años, pero a pesar de haber hecho crisis frecuentes, es ahora cuando con nuevas modalidades, proyectan su más pavorosa perspectiva. Si esas generaciones saben responder a tal desafío, merecerán seguir siendo ciudadanos de un país independiente con identidad propia, de un Santo Domingo de tradiciones hispánicas, de una República Dominicana libre y soberana.

Para ello hay que observar y cumplir las normas y principios de la Constitución de la República de manera que se apliquen conforme a nuestras realidades sociales y políticas, empezando por todo lo que se refiere a la designación de los funcionarios electivos, de modo que recaiga en los mejores y más idóneos, para lo cual es preciso eliminar toda demagogia, fraude o influencia perturbadora en esa importante facultad constitucional.

Solo la unión solidaria de los sectores público y privado, comprendido en este último los empresarios urbanos y rurales, los gremios laborales y las asociaciones de profesionales, las iglesias de todas las denominaciones y el resto de la ciudadanía, puede ayudar a salir de la penosa situación que hoy abate a la República, tal vez más grave que lo que hemos tenido que soportar en el pasado. Esa unión ha de ser sobre bases de renunciamiento y de sacrificio personales y de grupos, de buena fe, con la vista puesta únicamente en el futuro de la patria que estamos obligados a legar a las generaciones que nos han de suceder.

Para concluir, debo confirmar que no es el propósito de este trabajo presentar un cuadro tenebroso del porvenir de la República que haga verla como si estuviera destinada, aunque sea a largo plazo, a venir a ser eventualmente un territorio colonial de confusa identidad. Tal idea, aciaga por demás, no quiero concebirla ni por un solo instante, pero si se quiere descartar de un modo absoluto la posibilidad de semejante oprobio, debemos mantener la vigilia que demanda en este momento la preservación de la República.

BIBLIOGRAFIA

Principales obras consultadas

1. *García, José Gabriel*: Compendio de la Historia de Santo Domingo
2. *Tejera, Emiliano*: Memoria presentada a S.S. el Papa León XIII, en 1896
3. *Rodríguez Demorizi, Emilio*: Documentos para la Historia de la República Dominicana, La Era de Francia en Santo Domingo, Antecedentes de la Anexión a España, Invasiones Haitianas, Relaciones Domínico-españolas
4. *Ortega Frier, Julio*: Documentos del Conflicto Domínico-Haitiano recopilados por José Israel Cuello
5. *Moya Pons, Frank*: Historia de Santo Domingo
6. *Lugo, Américo*: Atentado inútil, Semanario Patria, El Estado dominicano ante el Derecho Público
7. *Peña Batlle, Manuel Arturo*: Historia de la Cuestión Fronteriza Domínico-haitiana, La Isla Tortuga; Orígenes del Estado Haitiano.
8. *Alfau Durán, Vetilio J.*: Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844

9. Troncoso de la Concha, Manuel de Jesús: La Ocupación de Santo Domingo por Haití.
10. Marrero Aristy, Ramón: Historia de Santo Domingo, Over
11. Prestol Castillo, Freddy: El Masacre se pasa a pie
12. Medina Benet, Víctor M.: Los Responsables
13. Vega, Bernardo: Trujillo y Haití
14. Sumner Welles, Benjamín: La Viña de Naboth
15. Bellegarde, Dantés: La Nación Haitiana
16. Leibern, James: El Pueblo Haitiano
17. Dorsainvil, Roger: Historia de Haití
18. Camille, Roussan: En torno a la Conspiración de 1954- Artículo en "Le National" reproducido por El Caribe del 8 de mayo de 1954, citado por De Rosario Pérez.
19. Price-Mars, Jean: La République d'Haiti et La République Dominicaine
20. Del Rosario Pérez, Angel S.: La Exterminación Añorada
21. Nolasco, Sócrates: Comentarios a la Historia de Price-Mars
22. Gamboa Serazzi, Fernando: Manual de Derecho Internacional
23. Nguyen Quoc Dinh: Daillier, Patrick, Pellet, Alain, Droit International Public
24. Marrama, Vittorio: Política Económica de los Países Subdesarrollados
25. Exquemelin, Alexander O.: Los Piratas de América
26. Crassweller, Robert: Trujillo
27. Lowenthal, Abraham: El Destino Americano
28. Slater, Jerome: La Intervención Americana
29. Bailey, Norman y Cohén, Richard: La Bomba de Tiempo Mexicano
30. Revel, Jean-François: Cómo Terminan las Democracias
31. Echevarría Salvat, Oscar: On Socialisme

32. *Báez Evertsz, Franc*: Braceros Haitianos en la República Dominicana
33. *Lepelletier de Saint-Reny, R.*: Santo Domingo, Estado y Solución Nueva de la Cuestión Haitiana
34. *Barceló Malagón, Javier*: Código Negro Carolino.
35. *Friedman, Milton*: Comentarios sobre los críticos. Del libro "Milton Friedman Frame Work". Un debate con sus críticos. Editado por Robert J. Gordon
36. *Bruno, Michael y otros*: Inflation - Stabilization
37. *Keynes, J.M.*: The General Theory of Employment, Interest and Money
38. *Moreau de Saint-Meri*: Descripción de la Parte Española de Santo Domingo
39. *H. Hazard, Samuel*: Santo Domingo, Su Pasado y Presente
40. *Lemonnier Delafosse*: Segunda Campaña de Santo Domingo
41. *Sánchez y Sánchez, Carlos*: Derecho Internacional Público Americano
42. *De la Rosa, Antonio*: Las Finanzas de Santo Domingo y el Control Americano
43. *Rondón Alvarez y un gran número de colaboradores cubanos ilustres*: Cuba y su Derecho de la Libertad

INDICE DE NOMBRES, MATERIAS Y LUGARES

- Acontecimientos de 1937 (matanza de haitianos) 91, 92, 100, 101, 103, 137
- "Acuerdo de Contingencia (Stand-by) con el FMI" 192, 193, 215
- "Acuerdo Sombra" (con el FMI) 192
- "Acuerdo Stand-by" (con el FMI) 190, 192, 212
- Aduanas, Ingresos de 24, 164, 167, 170, 178, 179, 196, 197, 217
- Africa (uno de los cinco continentes) 40, 46, 76
- A.I.D. (Agencia Internacional para el Desarrollo: Plan Reagan para la Cuenca del Caribe) 193, 200, 220
- Alemania 167
- Alianza para el Progreso 206
- Alpes 84
- Alto Velo, Isla de 158
- América 21, 26, 31, 39, 40, 49, 60, 77, 88, 106, 129, 131, 132, 149, 184, 205, 210, 241, 242, 259, 260, 262, 264, 267
- América Latina 88, 150, 205, 264
- América del Sur 11, 88
- Amsterdam 177
- Anexión, La 23, 24, 51, 89, 116, 156, 158
- Arbitraje 52, 53, 136
- Areché, flia (descendiente de francés huido de la revolución haitiana) 134
- Argentina 259
- Arica (ciudad y puerto de Chile) 88
- Babcock (general norteamericano) 160
- Báez, Buenaventura (político y presidente dominicano) 116, 159, 160, 161, 177
- Bahamas, archipiélago de las 125
- Banco Central de la República Dominicana 171, 180, 190, 192, 194, 197, 215, 216, 217, 218, 219, 224, 227, 228, 229, 230, 231, 251, 253, 256, 271
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 185

- Banco Mundial 32, 185, 186, 192, 207, 242
- Banco de Reservas de la República Dominicana 170, 179, 251, 256
- Banks, Nathaniel (representante norteamericano) 160
- Barahona 53
- Barberdou, familia (descendiente de francés huido de la revolución haitiana) 134
- Bayaguana (ciudad surgida de las devastaciones de Ossorio) 44
- Bayajá (ciudad destruida por Ossorio) 44
- Berlín 146, 180, 194
- Bolívar, Simón (libertador americano) 11, 260
- Bolivia 88
- Bonaparte, Napoleón (militar, Emperador francés) 46, 47
- Bonnet (general haitiano) 69
- Bordas Valdez, José (presidente dominicano) 165
- Bornó, Luis (presidente haitiano) 118
- Boston 157
- Boyer, Juan Pedro (político y presidente haitiano) 33, 54, 58, 60, 69, 84
- Braceros haitianos 24, 60, 74, 81, 82, 93, 109, 110, 111, 112, 113, 135, 145, 269
- Brasil 259
- Bretton Woods (sede del Convenio Internacional que convierte el dólar en la divisa internacional eliminando el patrón oro) 206
- Bucaneros (corsarios y piratas de los siglos XVII y XVIII, saqueadores de las posesiones españolas en América) 32, 43, 76
- Burbank (Comisionado especial de los Estados Unidos de América) 157
- Cabo Francés, hoy Cabo Haitiano 45, 58
- Cabo Haitiano 54, 71
- Cabral, José María (presidente dominicano) 159
- Cáceres, Ramón (presidente dominicano) 117, 164
- Cachimán 62, 117
- Cádiz 39
- Calhoun, John C. (secretario de Estado de Estados Unidos de América) 156
- Cámara de Comercio Americana 231
- Camille, Roussan 83
- Canal de la Mona 105
- Canal de Panamá 26, 163, 173, 175, 184
- Copperton (almirante norteamericano) 166
- Caribe, Región del 14, 26, 40, 41, 89, 140, 143, 146, 150, 154, 156, 158, 163, 165, 173, 175, 180, 183, 184, 200, 203, 206, 207, 210
- "Carta a los Hombres Claros" (obra de Tarsinville) 55
- Carrié (ministro haitiano) 94
- Cassandra (hija de Príamo y Hécuba. Profetiza del porvenir) 61
- Castine (barco de guerra norteamericano) 178
- Castro, Fidel 82, 183, 184
- Cazneau, William (agente de Estados Unidos de América en República Dominicana) 116, 157, 158, 159, 160

- Central Inteligency Agency (CIA) (organismo de inteligencia de los Estados Unidos de América) 25
- Centroamérica 88
- Cibao 58
- Clases sociales en Haití 85- 87, 131, 132
- "Clerén" (bebida alcohólica haitiana extraída de la caña de azúcar) 128
- Club de París (confederación bancaria internacional) 193
- Cocolos (de los primeros cortadores de caña traídos a la isla de Santo Domingo) 133
- Código Negro (código dictado por el rey Luis XIX) 49
- Comando Sur de las Fuerzas Navales de Estados Unidos de América 266
- Commodity Credit Corporation (empresa de préstamo norteamericana) 191
- Comunidad Británica, Japón, Unión Soviética 233
- Comunidad Económica Europea 233, 261
- Confederación Antillana (Ideal de Hostos y Betances) 71
- "Congoses, los" (el bracero haitiano que va por primera vez al corte de caña) 80, 81
- Connecticut (Estado federal norteamericano) 151
- Contrabando 31, 39, 40, 42, 43, 44, 46, 57, 60, 108, 120, 123, 127, 128, 129, 130, 134, 249, 268, 275
- Contratación de Sevilla (Reglamento para efectuar el comercio con las colonias españolas) 39
- Control del Cambio (Fiscalización en la conversión de la moneda) 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223, 224
- Convención Domínico-Americana de 1907 165, 166, 168, 180, 196, 197
- Convención de 1899 (entre República Dominicana y Haití, sobre la cuestión fronteriza) 52
- Corea (Península comprendida entre el mar del Japón y el mar Amarillo) 262
- Curso y piratería (robar por los mares. Ese tipo de robo casi ha desaparecido) 40, 42, 43, 46, 57
- Creole (dialecto popular haitiano) 68, 75, 76, 79, 85, 120, 128, 140
- Cristóbal, Henry (general y presidente haitiano) 33, 47, 54, 55, 132
- Cristóbal, Isla (en el extremo suroriental del Caribe) 41
- Cromwell, Oliverio (político inglés) 88
- Cuba (isla del archipiélago de las antillas, a la entrada del golfo de México) 82, 89, 93, 95, 111, 140, 151, 152, 153, 174, 175, 183, 184
- Cuerpo de Paz (institución norteamericana enviada a los países subdesarrollados) 273
- Cussy (gobernador de la parte francesa de la Española) 33
- Custeau, Jean (científico explorador francés) 76
- Chaco (región de América del Sur) 88
- Chanlatte (general francés) 69
- Chevalier, familia (descendiente de francés escapado de la revolución haitiana) 134
- Chile 88, 259
- China 74

- Dajabón (ciudad dominicana fronteriza con Haití) 120
- Dalmasí, familia (descendiente de francés escapado de la revolución haitiana) 134
- Damocles, espada de (anécdota sobre la inestabilidad de la fortuna) 174
- Declaración de Caracas 184
- Degüello de Moca (hecho efectuado por los haitianos en la República Dominicana) 135
- Demajagua, La (finca azucarera donde se dio inicio a la guerra de independencia cubana) 152
- Depredaciones 31, 40, 77, 95, 97, 107, 119, 120, 133, 134, 135, 137, 141, 275
- Depreciación de la moneda nacional 121
- Derecho Internacional 63, 64, 141, 270
- Derecho Natural 63
- Dessalines, Juan Jacobo (patriota haitiano. Proclamó la independencia de Haití) 33, 47, 50, 54, 75, 84, 131
- Devaluación del peso dominicano 130, 189, 190, 191, 192, 211, 219, 223, 229, 245, 256
- Devastaciones de Ossorio 44
- Distribución de las tierras 77, 110
- Doctrina Monroe (América para los americanos) 163, 177, 184
- D'Oregón (militar francés, invasor de la Española) 33
- Drake, Francis (marino y corsario inglés) 33, 40
- Ducoudray, familia (descendiente de francés salvada de la revolución haitiana) 134
- Duluc, familia (descendiente de francés salvada de la revolución haitiana) 134
- Durán, familia (descendiente de francés escapada de la revolución haitiana) 134
- Duvalier, François (médico y político haitiano. Gobernó su país dictatorialmente desde 1957 hasta 1971) 26, 141
- Duvergé, familia (descendiente de francés salvada de la revolución haitiana) 134
- "El Pueblo Haitiano (obra de Layburn) 75
- El Salvador 153
- Elliot, Jonathan (agente comercial de Estados Unidos) 157
- Emigración dominicana 35, 50, 105, 145, 200, 241, 250
- Emigración haitiana 73, 74, 82, 83, 86, 91, 93, 99, 103, 104, 105, 109, 110, 120, 133, 268
- "Espaldas mojadas" (mejicanos que cruzan a nado la frontera para ingresar en los Estados Unidos de América donde laboran como trabajadores de ocasión) 107
- España 23, 29, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 51, 57, 69, 88, 89, 116, 151, 156, 158
- Española, la 39, 40, 41, 43, 185
- Estados Unidos de América 9, 10, 11, 12, 13, 14, 20, 23, 24, 25, 26, 31, 32, 46, 53, 82, 90, 94, 95, 96, 105, 107, 110, 116, 118, 125, 146, 147, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 177, 178, 179, 180, 181, 183, 184, 185, 191, 192, 195, 196, 197,

- 200, 206, 210, 213, 222, 224, 229, 233, 234, 235, 250, 259, 260, 262, 265, 266, 267, 270, 271, 273
- Estimé, Dumersí (presidente haitiano) 83
- Europa 21, 22, 40, 41, 88, 151, 180, 184, 196
- "Exterminación añorada" (obra del señor Del Rosario Pérez) 68, 119
- Fabens, Joseph (coronel norteamericano) 159, 160, 161 "Facilidad Ampliada" (primer acuerdo firmado por el país con el F. M. I.) 190, 191.
- Federación dominico-haitiana 70
- Felipe II (El Prudente) (Rey de España) 183
- Felipe III (Rey de España) 43
- Ferrand, general (militar francés) 33, 46
- Filibusteros (uno de los nombres dados a los piratas) 42, 43, 76
- Fish, Hamilton (secretario de Estado norteamericano) 160
- Florida, la 125
- Fondo Monetario Internacional (FMI) 32, 171, 185, 186, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 199, 206, 207, 211, 212, 213, 214, 215, 217, 221, 223, 242, 256, 271
- Francia 9, 23, 40, 45, 46, 47, 50, 56, 57, 58, 69, 70, 76, 86, 88, 117, 156, 158, 203
- Fraude electoral 124
- Friedman, Milton (economista norteamericano) 225
- Fronteriza, Cuestión (entre República Dominicana y Haití) 45, 51, 52, 53, 58, 59, 62, 95, 97, 103, 107, 108, 113, 118, 119, 125, 127, 133, 134, 136, 137, 143, 146, 268, 269
- Führer (tratamiento de gran respeto dado a Hitler en Alemania) 197
- "Gagá" (fiesta religiosa haitiana que celebran los Domingos de Resurrección) 80
- GATT (acuerdo sobre aranceles y comercio) 207, 233
- "Gavilleros" (nombre dado a los dominicanos que lucharon contra el invasor americano de 1916) 167
- Geffrard, Favré (presidente haitiano) 62, 116, 117
- Gómez, Máximo (militar dominicano libertador de Cuba) 89, 151
- González, Ignacio María (presidente dominicano) 161
- "Gourde" (moneda haitiana) 129
- Grant, Ulises (presidente de los Estados Unidos de América) 160
- Green, Benjamin (agente norteamericano en Santo Domingo) 69, 157
- Guantánamo (base naval norteamericana en Cuba) 152
- Guatemala (Estado de América Central) 153
- Guerra hispanoamericana (Estados Unidos y España) 163, 173
- Guerra Mundial, Primera 24, 186, 196
- Guerra Mundial, Segunda 170, 186, 196, 222
- Habana, La 151, 207
- Haití 9, 10, 11, 12, 22, 23, 25, 26, 27, 32, 37, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 60, 62, 64, 68, 70, 74, 75, 76,

- 77, 78, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 89, 94, 95, 104, 110, 111, 115, 116, 117, 118, 119, 123, 125, 127, 128, 129, 131, 132, 134, 136, 137, 140, 141, 152, 155, 156, 158, 160, 166, 175, 185, 196, 203, 204, 210, 244, 259, 265, 266, 267, 268, 269, 270
- Hartmont (compañía de préstamos inglesa) 177
- Harrison, Harris (Comisionado especial de los Estados Unidos de América) 157
- Henríquez y Carvajal, Dr. Francisco (presidente dominicano) 166
- Henry I (el presidente haitiano Cristóbal, quien se proclamó rey de Haití en Cabo Haitiano) 54
- Herard, general Charles (presidente e invasor haitiano) 22, 33, 70
- Heureaux, Ulises (Lilís) (general, político y presidente dominicano) 52, 53, 117, 161, 177
- Higüey 134
- Hincha 62, 83, 117
- Hispaniola 14
- Hitler, Adolfo (dictador alemán. Fundador del Partido Nacionalsocialista (nazi). Provocó la segunda. guerra mundial) 196
- Hogan, John (Comisionado especial de Estados Unidos de América) 157
- Holanda, Reino de 41, 161
- "Hougán" (boukan) (especie de fogón en creole (kréyol)) 80
- Independencia dominicana 13, 14, 22, 26, 27, 31, 34, 47, 48, 50, 51, 83, 89, 115, 116, 133, 157, 167, 175, 196, 270
- India 74
- Indias, las (nombre dado en un principio a América) 40
- Inginac (primer ministro del gobierno de Boyer en Haití) 69
- Inglaterra 9, 10, 23, 40, 88, 156, 158
- Injerencia norteamericana 12, 13, 14, 24, 25, 31, 173, 174, 177, 178, 180, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 215, 216, 220, 221, 225, 234, 235, 249, 263, 265, 267, 275
- Invasión militar norteamericana de 1965 197
- Israel 225
- Isla Grande (nombre dado a la Española por los habitantes de la isla Tortuga) 42, 43
- Italia 196
- Jacmel 52
- Jamaica 32
- Japón 233
- Jimenes, Juan Isidro (presidente dominicano) 165, 166
- Johnson, Andrés (presidente de los Estados Unidos de América) 159
- Keverseau (general francés) 68
- Knapp, H. S. (militar de los Estados Unidos de América) 166
- Kuhn, Loeband Company (compañía norteamericana de prestamista) 164
- "La Danza de las Autonomías" (proliferación de entidades descentralizadas) 254
- Lapost, familia (descendiente de francés fugitivo de la revolución haitiana) 134

- "La Era de Francia en Santo Domingo" (obra de Emilio Rodríguez Demorizi) 69
- "La Frontera de la República con Haití" (obra de Dana G. Munro) 119
- Lane, Rufus H. (coronel, ministro de R.R.E.E. del gobierno interventor norteamericano en la República Dominicana) 53
- "La República de Haití y la República Dominicana" (obra del historiador haitiano Price-Mars) 61
- Las Caobas (territorio cedido a los haitianos) 62, 117
- Las Carreras, Batalla de (escenificada entre dominicanos y haitianos en los días de la independencia dominicana en 1844) 116
- Lavasseur (cónsul general francés en Santo Domingo) 70
- "La Viña de Naboth" (obra de Benjamín Sumner Welles) 22, 160
- Layburn, James (escritor) 75
- Leclerc, Carlos (general francés, cuñado de Napoleón) 33, 46, 47
- León XIII (Papa desde 1878 a 1903) 52, 136
- Lescot, Elic (diplomático y presidente haitiano) 71, 83
- Londres (capital de Inglaterra) 177
- Los Puertos, región de (zona cedida a los haitianos) 62
- Louisiana (Estado de los Estados Unidos de América, antigua colonia francesa) 46
- "Luá" (loua) (espíritu ceremonial religioso) 80, 265
- Luis XIV (rey francés. El Rey Sol) 49
- Llenas, Alejandro (dominicano que residía en Haití) 71
- Maine, crucero (acorazado norteamericano que estalló en las costas de La Habana. Pretexto usado por los cubanos para declarar la guerra a España) 151
- Manigat, Leslie (presidente haitiano) 26
- Marcy, William L. (secretario de Estado norteamericano) 157
- Mare Nostrum (nombre romano del Mediterráneo) 26
- Martí, José (poeta, escritor y abogado cubano. Apóstol de la Independencia de Cuba) 151
- Massachusetts (Estado federado norteamericano) 160
- Memphis (acorazado norteamericano que zozobró en las costas de la capital dominicana) 178
- Mercado Modelo 120
- México 32, 95, 107, 146, 157, 184
- Moca 135, 161
- Môle de Saint Nicolas 52
- Moneda nacional 25, 171, 179, 180, 187, 195, 218, 220, 221, 222, 223, 228, 251, 253
- Montecristi 44, 53, 94
- Monte Plata 44
- Morales Languasco, Carlos (presidente dominicano) 164
- Munro, Dana G. (Denunciante de la invasión pacífica de los haitianos) 119
- Mussolini, Benito (Dictador italiano, fundador del Partido Fascista) 196

- "Naive" (pintura popular haitiana) 126
- Namphy, Henry (presidente y militar haitiano) 26
- Narcotráfico (comercio ilícito internacional de drogas) 209
- National City Bank (banco de EE.UU.) 179
- Navarrete (población norteña dominicana, hoy llamada Villa Bisonó) 92
- Nemours, M. (ministro haitiano del gobierno de Lescot) 71
- Newman, Oliver P. (representante norteamericano) 179
- New York 164, 165
- New York Times, The (famoso periódico norteamericano) 227
- Nicaragua 153
- Noel y Bobadilla, Arzobispo Adolfo Alejandro (presidente dominicano) 165, 178
- Nuevo Mundo 41, 183
- Núñez de Cáceres, José (político y escritor dominicano. Proclamó la independencia efímera en 1821) 84
- Ocupación haitiana 135
- Ocupación norteamericana de 1916 (intervención militar norteamericana al territorio dominicano desde 1916 a 1924) 24, 53, 110, 118, 165, 166, 167, 168, 178, 197, 275
- O.E.A. (Organización de Estados Americanos) 63, 106, 139, 141, 144, 146, 171, 205, 207, 222, 264, 270
- O.I.C. (Organización Internacional de Comercio) 207
- O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) 107
- O.N.U. (Organización de Naciones Unidas) 63, 106, 139, 141, 144, 146, 205, 206, 270
- O.P.E.P. (Organización de Países Petroleros) 176
- "Operación de Envergadura" (invasión de un millón de haitianos de territorio dominicano en forma pacífica) 25, 83, 115
- "Ordenes Ejecutivas" (leyes dictadas durante la ocupación militar americana en 1916/24 a la República Dominicana) 195
- Ortega Frier, Lic. Julio (abogado dominicano) 94
- Ossorio, Antonio (gobernador y capitán general de la isla Española y presidente de la Real Audiencia. Ejecutor de las devastaciones de 1605 en la costa Noroeste) 44
- Ozama, río 178
- Pacto Andino (bloqueo de países situados alrededor de los Andes) 261
- Pacto Gondra (Derecho Internacional) 95
- Palo Hincado, Batalla de (encuentro armado entre franceses y dominicanos) 58
- Panamá 153
- Paraguay 88
- París 151
- Parsos, Robert P. 75
- Patois (dialecto popular haitiano. Creole) 75, 76, 128
- Partido Dominicano (agrupación política trujillista) 99

- Paz o Tratado de Riswick (Tratado entre Francia y España) 45
- Peláez Campomanes (general español) 69
- Penetración haitiana (ocupación pacífica de territorio dominicano por parte de los haitianos) 11, 12, 13, 23, 25, 31, 46, 47, 48, 50, 51, 53, 56, 59, 60, 61, 62, 63, 96, 97, 99, 103, 105, 107, 109, 115, 117, 135, 265
- Penn, William (corsario inglés derrotado en la isla de Santo Domingo) 33, 88
- Pepén (Pepín), familia (descendiente de francés ileso de la revolución haitiana) 134
- Pequeña Haití (enclave de haitianos parapetados detrás del Mercado Modelo de Santo Domingo) 124
- Perú 88
- Petión, Alejandro Sabés (militar protector de Bolívar, político y presidente haitiano. Mulato) 54, 55, 77, 132
- Piesage, familia (descendiente de francés escapado de la revolución haitiana) 134
- Pilier, familia (descendiente de fugitivos franceses de la revolución haitiana) 134
- Pión, familia (descendiente de francés salvado de la revolución haitiana) 134
- Pirineos (cadena de montañas entre Francia y España, en Europa) 84
- Plan Dawes (transición entre final del Gobierno de Horacio Vásquez y el surgimiento de Trujillo) 255
- Plan Harding (alentado intento de desocupación) 167, 196
- Plan Hughes-Peynado (para la desocupación de la República Dominicana de 1916) 168, 196
- Plan Marshall (acción de ayuda económica de EE.UU. a los países capitalistas de Europa devastados por la Segunda Guerra Mundial) 186
- Plan del Presidente Wilson 165
- Platt, Enmienda (apéndice de la Constitución de Cuba de 1901, derogado en 1934) 151
- Platt, Orville Hitchcock (político norteamericano) 151
- Palk, James Knox (presidente de los Estados Unidos de América) 157
- Porter, David D. (vicealmirante comisionado especial de los Estados Unidos de América) 157, 159
- Price-Mars Jean (historiador, escritor y diplomático haitiano) 55, 61, 70, 136
- Puerto Plata 44
- Puerto Príncipe (Port-au-Prince) 46, 54, 117, 156, 203
- Puerto Rico 32, 89, 105, 151, 152, 181
- "Pura y Simple", La (plan de desocupación de nacionalistas dominicanos) 168
- Racismo (teoría que sostiene la preeminencia de una raza sobre otra) 48, 49, 50, 54, 55, 56, 131, 132
- Raybeaud, Maxime (cónsul general de Francia en Haití) 9, 10, 11, 156, 266
- Regaud (político mulato haitiano) 54
- Reich, Etapa del (gobierno de Alemania) 196

- Reintegro de Divisas (sistema de control de cambio en la República Dominicana) 218, 220, 224
- República Dominicana 10, 22, 25, 27, 50, 52, 53, 57, 60, 63, 64, 68, 74, 77, 78, 79, 82, 103, 106, 111, 113, 115, 118, 119, 126, 129, 137, 152, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 163, 164, 170, 171, 175, 180, 185, 189, 197, 205, 212, 229, 234, 235, 242, 244, 259, 262, 267, 273, 276
- Restauración de la República Dominicana (lucha por la independencia contra la Anexión a España) 23, 89, 90, 117, 158
- Revolución cubana (lucha contra la tiranía de Fulgencio Batista encabezada por Fidel Castro) 82, 111, 183, 184
- Revolución francesa (lucha contra los poderes económicos, sociales y políticos en Francia, representados por la monarquía) 49
- Revolución e independencia de Haití (anticlasista, anticolonial, racial e independentista) 49, 50, 54, 55, 57, 58, 86, 134, 156, 205
- Revuelta popular (1984) (poblada en protesta por el alto costo de la vida. Hubo decenas de muertos en Santo Domingo, capital de la República Dominicana) 212
- Richiez, familia (descendiente de francés salvado de la revolución haitiana) 134
- Río de Janeiro (antigua capital del Brasil) 184
- Robiou, familia (descendiente de francés salvado de la revolución haitiana) 134
- Rodríguez Demorizi, Emilio (compilador e historiador dominicano) 69
- Roma 175, 180
- Roosevelt, Franklin Delano (elegido y dos veces reelegido presidente de los EE. UU.) 96, 196
- Roosevelt, Theodore (presidente de los Estados Unidos de América) 165
- Rosario Pérez, A. S. del (excéntrico dominicano) 68, 119
- Russell (ministro norteamericano en la República Dominicana) 178
- Sabana de la Limonade o Guarico (lugar de una batalla victoriosa española contra invasores del occidente de la isla de Santo Domingo) 45
- Saget (presidente haitiano) 62
- Saint Denys, E. Juchereau de (cónsul de Francia en Santo Domingo) 70
- Saint Domingue (nombre francés de la isla de Santo Domingo) 31, 39, 43, 45, 46, 47, 49, 83, 128
- Saint-Hilaire, familia (descendiente de francés salvado de la revolución haitiana) 134
- Sam (presidente de Haití) 52
- Samaná 116, 158, 159, 160, 161
- Samaná Bay Company (compañía comercial norteamericana) 161
- Sánchez, Francisco del Rosario (co-fundador de la República Dominicana y primer mártir de la lucha por la Restauración) 117
- Sánchez Ramírez, general Juan (general dominicano vencedor de los franceses en la Batalla de Palo Hincado) 56, 58

- San Juan de la Maguana 92, 120
- San Just, Eduardo (agente comercial de España en Santo Domingo) 116
- San Lúcar de Barrameda (ciudad y puerto de España/Cádiz) 39
- San Miguel de la Atalaya (parte del territorio dominicano usurpado por Haití) 62, 117
- San Rafael (parte del territorio dominicano ocupado por los haitianos a principios de siglo) 62, 117
- Santana, general Pedro (presidente dominicano. Luchó por la independencia contra los haitianos) 107, 116, 158
- Santiago de los 30 Caballeros 44, 45, 120, 135
- Santo Domingo 3, 13, 14, 21, 24, 26, 27, 31, 40, 42, 43, 45, 47, 53, 57, 58, 67, 68, 69, 70, 88, 89, 116, 120, 124, 127, 131, 153, 156, 157, 158, 159, 160, 178, 185, 187, 197, 259, 276
- Santo Domingo Improvement Company 161, 163, 164, 177
- San Zenón, Ciclón de (huracán que devastó la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana en 1930) 179
- Segovia (cónsul español en Santo Domingo) 156
- Seguro Social 79
- Sevilla 39, 40
- Seward (secretario de Estado norteamericano) 159
- Seward, Federico (secretario de Estado adjunto de los Estados Unidos de América) 159
- S.I.D.A. (Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida) 75
- Singapur (isla situada al extremo de la península de Málaga) 262
- Soulouque, Faustino (político y militar haitiano) 22, 33, 116, 117, 136, 156, 157, 266
- Summer, Charles (senador norteamericano opuesto a la compra de la Bahía de Samaná) 160
- Tacna (ciudad del Perú meridional) 88
- "Tafiá" (especie de aguardiente haitiano) 80
- Taft, Guillermo Howard (presidente de los Estados Unidos de América) 165
- Taiwan 262
- "Tasa de Cambio" (tarifa para convertir la moneda) 191, 193, 194, 211, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 228
- Tercer Mundo (parte más subdesarrollada del universo) 189, 209, 214, 227, 233
- Tercera República (período posterior a la desocupación norteamericana en la República Dominicana) 178
- Texas 157
- Tokio 180
- Torsinville, Roger (intelectual haitiano) 55
- Tortuga, Isla de la (isla de Haití. Fue asiento de piratas) 41, 42, 43
- Toussaint, llamado Louverture (político y general haitiano) 33, 47, 50, 54, 131
- Trabajo esclavo 107, 114
- Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (proyecto entre la

- República Dominicana y los Estados Unidos) 158
- Tratado de Aranjuez (sobre la línea fronteriza entre República Dominicana y Haití) 45, 46, 56, 61, 116, 117, 118, 136
- Tratado de Basilea (acuerdo firmado entre España y Francia que cede a esta el territorio que hoy ocupa la República Dominicana) 46, 57
- Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca 184
- Tratado de 1929 (acuerdo fronterizo entre República Dominicana y Haití) 137
- Tratado de 1874 (firmado entre República Dominicana y Haití) 136
- Tratado de 1895 (firmado entre Haití y República Dominicana) 53
- Tratado de París (suscrito entre Estados Unidos de América y España) 151
- Tratado de Paz, Amistad, Comercio, Navegación y Extradición de 1874 (suscrito entre República Dominicana y Haití) 51, 52
- Tratado de Reciprocidad (suscrito entre Estados Unidos de América y Cuba) 152
- Tratado Trujillo-Hull (convenio firmado entre la República Dominicana y los Estados Unidos sobre la liberación de las Aduanas) 170
- Troncoso de la Concha, Dr. Manuel de Jesús (abogado, presidente de la República Dominicana, escritor y catedrático universitario) 94
- Trujillo Molina, Rafael Leonidas 98, 99, 100, 107, 118, 119, 169, 178
- Turpín (Preslin) (sector haitiano) 49
- Tyler, John (presidente de Estados Unidos de América) 156
- Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.) 150, 233
- U.N.T.A.D. 207
- United States Marine Corp. (U.S.M.C.) (cuerpo militar norteamericano que formó a Trujillo) 169
- Uti possidetis* (fórmula diplomática empleada a propósito de convenios) 58, 64
- Valle de la Miel (paraje cedido a los haitianos) 62, 118
- Vasconcelos, Ramón 119
- Vásquez, Horacio (presidente dominicano y caudillo político) 118, 168, 169, 178, 255
- Veladero (ciudad haitiana fronteriza con la República Dominicana) 62, 117
- Venezuela 32, 193, 212, 259
- Vicini Burgos, J. B. (presidente dominicano) 168
- Victoria, Eladio (presidente dominicano) 165
- Villa Duarte 178
- Vincent, Stenio (presidente haitiano) 94, 95, 118
- Virgenes, Islas 152
- Vudú (religión popular haitiana) 49, 68, 73, 74, 80, 87, 265
- Washington 53, 95, 96, 159, 180, 187, 194, 196, 203, 272

Westendorp (casa comercial holandesa) 161, 177

Wilson, Thomas Woodrow (político, profesor y presidente norteamericano) 33, 166

Wood, Leonardo (gobernador norteamericano en Cuba) 151

Yaguana (ciudad devastada por orden de Ossorio) 44

Yaque del Norte y del Sur 83, 117, 118

COLOFON

Esta segunda edición de 3,000 (tres mil) ejemplares de **SANTO DOMINGO FRENTE AL DESTINO**, de *Luis Julián Pérez*, con el patrocinio de la FUNDACION UNIVERSITARIA DOMINICANA, INC. y la UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA, se terminó de imprimir en EDITORA TALLER, C. por A., Isabel la Católica 309, Santo Domingo, República Dominicana, en el mes de marzo de 1990.



Luis Julián Pérez es abogado de profesión y desde el año 1958 ha venido ejerciendo cargos en diversos gobiernos, en su mayoría de carácter técnico, entre los cuales se destacan: abogado que laboró en la creación del Banco de Reservas de la República Dominicana, y en su funcionamiento en los primeros años (1941); Abogado de todos los Bancos del Estado, Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Abogado y Gobernador del Banco Central, Miembro de la Junta Monetaria de esa institución, varias veces Secretario de Estado en diversas carteras, Senador, Diputado, etc. Fue Miembro del Bufete Directivo de la Asamblea Constituyente de 1947 que creó el Banco Central y estableció el régimen del sistema bancario del país, Presidente de la Constituyente de 1955, Presidente de la Comisión que preparó el Proyecto de la Constitución de 1966, que nos rige en la actualidad, siendo el de más larga vigencia en nuestra vida republicana.

Fue profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en 1958. Integró con otros ciudadanos el grupo que fundó la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (1967) y fue Miembro de la Dirección Universitaria que patrocina ese centro de estudios. Fue uno de los integrantes del grupo fundador del Instituto de Estudios Superiores (APEC); miembro de la

Junta de Directores de la Universidad Central del Este (UCE), en San Pedro de Macorís, a la cual en sus inicios prestó, como a la Pedro Henríquez Ureña, su respaldo, aunque modesto, pero oportuno y decisivo.

Ha representado la República en diversas reuniones, convenciones, conferencias internacionales en América y Europa.

Fue Presidente de la Delegación Dominicana que nos representó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio Internacional, celebrada en La Habana, Cuba, en los años de 1947-1948. Allí se empezó la campaña de la justa reclamación dominicana, por primera vez en nuestra historia, para que se les diera a las exportaciones de azúcar dominicana un trato justo en su mercado natural de los Estados Unidos de Norteamérica, que ha culminado después en el otorgamiento a nuestro país de cuotas y preferencias arancelarias que hoy permiten que subsista nuestra industria azucarera y el país en general, no obstante los precios ruinosos que tiene este producto en el mercado mundial.

En el Gobierno Constitucional que se inició en el 1966, laboró por espacio de cerca de ocho años en cargos y funciones honoríficas. Fue Presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo, organismo que en su primera época fue un eficiente instrumento de iniciativa y promoción en el desarrollo del país en todos los órdenes, creando Zonas Francas y Zonas Industriales, implementando obras de desarrollo turístico y agrícola, así como nuevas industrias y explotaciones mineras. Presidió la Comisión Fiscalizadora del Estado en los primeros años; fue miembro prominente del Directorio que rehabilitó el Consejo Estatal del Azúcar (CEA); miembro del Directorio que rehabilitó el Banco Agrícola; propulsor de la rehabilitación de San Pedro de Macorís. Propuso en 1970 el Plan de Promoción Social, elaborado con los mejores técnicos del país, acogido por el Presidente de la República y por la Comisión de Desarrollo, así como por el Congreso Nacional, que dictó las leyes necesarias para ponerlo en práctica; propuso, asimismo, con la ayuda de técnicos nacionales, un Programa de Diversificación Agrícola en 1971, para depender menos de los cuatro renglones nacionales de exportación. Todo esto se encuentra evidenciado en las actas y memorias de la Comisión Nacional de Desarrollo y en dos libros, uno sobre el Plan de Promoción Social y otro sobre el Programa de Diversificación Agrícola.

Fue fundador-presidente del Movimiento de Salvación Nacional, principal candidato en las elecciones de 1978.

Ha sido miembro de la Comisión de Democacia y Participación Ciudadana, y ha cuestionado la política económica del "Gust", sobre el